«MIRANDO AL CIELO»

José López Gutiérrez

aula7activa

«MIRANDO AL CIELO»

LOS ADVENTISTAS ESPAÑOLES 1903-1978

José López Gutiérrez

«MIRANDO AL CIELO»

LOS ADVENTISTAS ESPAÑOLES 1903-1978

José López Gutiérrez

aula7activa

Diagramación del interior: Ramon C. Gelabert
Diseño de la cubierta: Isaac Chía

Edita:
AULA7ACTIVA-AEGUAE
Barcelona, España
E-mail: info@aula7activa.org / info@aeguae.org
Web site: www.aula7activa.org / www.aeguae.org

Primera edición en español, 2018

Es propiedad de:
© 2018, José López Gutiérrez
© 2018, Aula7activa-AEGUAE, en español para todo el mundo

López Gutiérrez, José
«Mirando al cielo»: Los adventistas españoles, 1903-1978 / José López Gutiérrez / 1.ª ed. en español – Barcelona: Aula7activa-AEGUAE, 2018.
xxiv págs.; 355 págs.; 23 x 15,5 cm

Materia: 1. Adventistas del Séptimo Día. 2. España. 3. Historia. 4. Siglo 20

CDD: 286.746

Todos los derechos reservados. Se permite la impresión de esta publicación de Aula7activa-AEGUAE (www.aula7activa.org) solo para uso personal. No está autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio o procedimiento para su difusión pública, incluidos la reprografía, el tratamiento informático y su difusión por Internet sin la autorización previa y por escrito de los titulares del *copyright*. Los archivos informáticos de las publicaciones electrónicas no pueden ser manipulados bajo ningún concepto.

A mi esposa y a mi hija,
mi mayor bendición y mi mejor tesoro.

Sumario

Prólogo xvii

Prefacio xxi

Prefacio xxiii

Capítulo 1: **La España protestante desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX** 1

I. Lo que se ha dado en llamar la «Segunda Reforma» 1

II. La desaparición de la Inquisición 2

El cura Solano 3

Las Cortes de Cádiz 4

Juan Antonio Llorente, 1756-1823 5

La revolución de 1820 y la Década Ominosa 7

Cayetano Ripoll 7

Un liberalismo anticlerical 8

III. La influencia extranjera 9

George Borrow 10

Las Sociedades Misioneras 13

IV. «Reformistas» españoles en el siglo XIX 16

Luis de Usoz y Río 16

Clérigos convertidos al protestantismo en el siglo XIX 21

José María Blanco White 22

Juan Calderón 25

V. Las primeras iglesias protestantes organizadas en España 27

La Iglesia Reformada Española 29

El Comité Alemán: Federico Fliedner 31

La Iglesia Reformada en Barcelona 32

La Iglesia Bautista en Madrid 33

La Iglesia de los Hermanos en Barcelona 33

Capítulo 2: **La Iglesia Adventista del Séptimo Día** 35

I. Los orígenes del movimiento adventista 35

A la espera del Mesías: Su fundamento bíblico 37

Comentario al gráfico de Desroche 38

II. William Miller 48

III. El movimiento adventista 52

IV. La Iglesia Adventista del Séptimo Día 58

V. Creencias fundamentales de los Adventistas del Séptimo Día 60

Capítulo 3: **La Iglesia Adventista en Europa** 73

I. Años de adaptación 73

II. Michael Belina Czechowsky 75

III. John Nevins Andrews 79

IV. Organización hasta 1903 80

V. La Unión Latina 82

Capítulo 4: **La implantación en España, 1903-1906** 87

I. Los primeros años, 1903-1906 87

La llegada 87

La escuela de Sabadell 88

La llegada de William Robinson 90

Los primeros conflictos 91

La violencia irresponsable del pueblo 92

La primera crisis de 1904 93

Los Bond de nuevo al trabajo 94

Las relaciones con la autoridad local 96

II. Walter Bond en Barcelona, 1907-1913 102

Benjamín M. Rochat 102

El trabajo de Walter en Granyena de les Garrigues, Lérida 103

Bautismos en Barcelona 104
Ayudando a Frank en Valencia en 1908 104
Ampliando el campo de acción 104
Walter: Un hombre activo 106
1911: El año de los primeros pasos en la organización 106
Los primeros dirigentes con nombres españoles 108
III. Frank Bond: La expansión por Levante, 1906-1913 109
La llegada de Frank a Valencia 109
La figura del cura 110
Las dificultades de encontrar una sala 112
Enfrentando la incultura 113
La ordenación de Frank Bond 114
La epidemia de tifus en Valencia 114
Las primeras conferencias públicas en Valencia 115
La oposición en Rubielos de Mora y la organización de Jérica 116
Paterna y Sagunto: Trabajo misionero en Valencia 118
La expansión hacia Alicante, Murcia y Cartagena 119
Un Presidente de la Asociación General visita España 121
IV. 1914: Un año realmente trágico 121
La muerte de Lola Casals 122
La asamblea de la Unión Latina 122
La muerte de Walter Bond 123
La muerte de Lope Nicolás 125
V. La importancia de las publicaciones en los primeros años 126
La primera formación de colportores 127
El colportaje adquiere independencia 127
La propaganda oficial católica en contra de los colportores 130
Cambio de Director de colportores 131

VI. Comentario estadístico 131
Comentario general 131
Debilidad de la feligresía 133
Análisis de las entradas 133
Análisis de las salidas 134

Capítulo 5: **El asentamiento definitivo, 1916-1936** 137
I. Los últimos años de Frank Bond 137
Baeza 137
Gira a Sevilla 137
Bautismos en Jérica 138
España sin Director 138
El trabajo en Castellón: 1917, el año de las pedradas 139
Frank Bond sigue al frente 141
El último esfuerzo en Madrid 142
II. El signo trágico de aquellos años 143
Eduardo Francisco Forga 143
Santiago Mercado 145
María San Nicolás 146
José Abella 146
III. Se desarrolla la organización 147
De obreros itinerantes a pastores locales 147
La penetración hacia el centro de la Península 149
Las publicaciones hasta la Guerra Civil 150
La Editorial 154
IV. Los problemas en tiempos de Primo de Rivera, 1923-1930 155
La presión del medio ambiente 157
El bombardeo de las multas 158
Lo que pudo ser el primer problema registrado en el ejército 159

Los conflictos que producía *El conflicto de los siglos*..... 160
Las reuniones públicas: Casi una lotería..... 159
Los adventistas son noticia en los periódicos 163
V. El primer intento de un sistema educativo 164
VI. La Unión Ibérica 165
VII. Existencia legal de la Iglesia Adventista hasta la Guerra Civil, 1931-1936 168
La República 168
Una atmósfera de mayor libertad..... 171
Publicidad favorable en los diarios 172
Resumen de la época..... 174
VIII. Los pastores extranjeros de la época 174
Harold A. Robinson 175
Bert B. Aldrich..... 176
Robert Gerber 176
W. A. Hancock..... 177
Charles E. Knight..... 178
L. J. Sténe 178
Victor Dietel 179
Hans Struve..... 180
Oscar Andersen..... 181
O. C. Barret..... 182
James Culpepper 182
A. J. Girou..... 183
Óscar A. Succar 183
Robert Leo Odom 184
Fernando Martínez..... 184
Julio Miñán 185
IX. Los pastores españoles irrumpen en la escena 185
José Boix..... 185

Ricardo Fitó Munné 187
Isidro Aguilar 187
Salvador Iserte 188
Isaías González 188
Pedro Jové Pena 189
Félix Valtueña 189
Enrique Abenia 189
Carlos Comabella 190
X. Las finanzas 190
XI. La tragedia de la Guerra Civil, 1936-1939 191
Un intento de publicación fallido 193
El éxodo de los extranjeros 193
Ayuda de la iglesia de Francia a los adventistas españoles 196
Los pastores españoles en zona republicana 196
Los pastores españoles en la zona de Franco 199
Las iglesias en zona republicana 200
Las iglesias en la zona de Franco 201
La feligresía y la guerra 201
El epílogo de la guerra 202
XII. Comentario estadístico, 1915-1936 203
La enorme dificultad del desarrollo y sus causas 203
La estabilidad del pastorado 205
Análisis de las salidas 206

Capítulo 6: **La época dorada de la clandestinidad legal, 1940-1950** 209
I. Comienza la década bajo el signo de la recuperación 209
El armazón se reconstruye 209
La Iglesia de Madrid la primera en movilizarse 210

Poco a poco las otras iglesias se ponen en movimiento.... 211
Nuevo personal 212
II. La existencia legal en la época de Franco 213
Los primeros tiempos..... 213
El Fuero de los Españoles: Una esperanza fallida 213
Nuevo intento de reconocimiento oficial 226
Se instaura la clandestinidad legal: La iglesia de Madrid 226
Cierre general de capillas y escuelas en 1958..... 229
III. La discriminación religiosa 230
El caso Sotero Basterra 230
Un pastor en la cárcel: Se perderá el miedo a Franco..... 231
IV. Las nuevas instituciones..... 234
La librería Abenia: La época de los libros del Dr. Vander 234
El Seminario: Una nueva generación de pastores..... 235
La sangre joven comienza a fluir 238
V. Fin de la época del miedo, 1940-1950 238
El desarrollo estaba en marcha 238
VI. Comentario estadístico, 1940-1950..... 239
Porcentajes de crecimiento 239
El crecimiento iglesia por iglesia..... 242

Capítulo 7: **Un desarrollo sólido, 1950-1962** 243
I. El impulso de las nuevas generaciones 243
Cambio de presidencia y de estilo 243
El equipo joven del pastor Rose..... 244
II. Tánger: La primera aventura misionera 245
La época del pastor A. Sánchez 245

La época de José López: Tánger se organiza como iglesia 245
III. La clínica de fisioterapia en Madrid 247
IV. La Voz de la Esperanza 248
Braulio Pérez Marcio 248
Antonio Bueno y su Flecha I 248
V. La primera reestructuración del pastor Rose 249
Traslados 249
Retiros 249
VI. Siguieron los problemas de libertad religiosa 249
En el Ejército 250
Problemas que no tuvieron solución comprensiva 251
La no violencia en la Iglesia Adventista 259
El matrimonio civil 262
Educación 264
En las iglesias 265
VII. La consolidación de la administración 267
Compra de locales para capillas 267
La primera Asamblea con poder electoral 268
VIII. Guinea Ecuatorial: La segunda aventura misionera 269
IX. Las escuelas de iglesia 270
La Escuela Urgell de Barcelona 270
La escuela Timón de Madrid 271
La escuela primaria de Zaragoza 272
X. Fin del tiempo de las «catacumbas» 272
XI. Comentario estadístico, 1951-1962 273
La época de las transferencias de creyentes 273
La iglesia del Hogar 274
Los porcentajes de crecimiento generales 276
Porcentajes iglesia por iglesia 277

Descenso de las apostasías 278
La disminución del esfuerzo misionero entre protestantes 278

Capítulo 8: **De la libertad religiosa al respeto oficial** 281

I. La lucha por la libertad religiosa, 1962-1971 281
La personalidad de Ángel Codejón 281
La escuela de Zaragoza: Un símbolo 282
II. El pastorado y los maestros de la época 283
III. Visión general del personal de la Iglesia Adventista 284
IV. Las relaciones con el Estado 285
Un cambio de actitud 285
Las capillas legalizadas 286
La ley reguladora del derecho a la libertad religiosa 288
V. El Seminario Adventista Español 289
El traslado a Valencia 289
La compra del terreno de Sagunto, Valencia 291
El Colegio Adventista de Sagunto 294
VI. El inicio de las grandes campañas de evangelización 295
W. A. Wild 295
Salim Japas 295
Arturo Smith 296
Las grandes campañas nacionales 297
VII. La gran crisis económica 297
VIII. La organización de la Unión Sudeuropea 298
IX. Comentario estadístico, 1963-1972 299
Las cartas de traslado 301
Porcentajes de crecimiento 301
X. El respeto oficial: Visión general, 1972-1978 304
XI. La reorganización de la Misión Española 304

XII. Lérida: La cuarta escuela de iglesia 305
XIII. La visita de la Reina a una capilla adventista 305
XIV. Comentario estadístico 308
Análisis de las cifras en el período de 1973 a 1978 308
Análisis general de los 75 años 309

Capítulo 9: **Realizaciones de la Iglesia Adventista** 317
I. Obras sociales: Fondo de Pobres, Dorcas, OFASA, ADRA 317
II. Publicaciones 318
III. Propiedades 323
Los adventistas no poseyeron ningún edificio hasta 1947 323
Constitución de la sociedad interpuesta, S.A.V., S.L. 323
Constitución de Grivalsa, S.A. 324
Surge la A.I.C.A.S.D.E. 325
IV. Finanzas 325
Los diezmos y las ofrendas 325
La primera época, 1923-1932 330
La segunda época, 1961-1978 331
V. La Iglesia Adventista y el poder 333
Puntualización necesaria 333
La cuestión política: Un asunto delicado 334
Disociación entre fe y política 334
La fe adventista frente a unas elecciones 336
Directrices para los ministros, maestros y responsables ... 337
Directrices a la iglesia como entidad 338
Directrices al miembro de iglesia como particular 339

Epílogo 341

Prólogo

Los evangélicos, como gustan de llamarse la mayor parte los integrantes hispánicos de tal credo religioso, protestantes o reformados, conforme se denominan sus hermanos europeos, tienen detrás de sí una historia emotiva y a menudo dolorosa, Más que otras, sus páginas reflejan de modo cegador las taras y limitaciones de nuestra convivencia durante el inmediato pasado. La tolerancia de facto conquistada por la Segunda Reforma en el ocaso de la monarquía isabelina no llegó nunca, salvo las fugaces etapas de la Septembrina y del régimen republicano implantado en 1931, a alcanzar un estatuto jurídico de libertad. Ello se tradujo, como era inevitable, en un país como el hispano, en permanentes discontinuidades, incertidumbres y temores, en definitiva, en arbitrariedades y despotismo. Sin duda, ciertos autores reformados han generalizado en exceso al pintar con negras tintas todo el cuadro de las relaciones de las autoridades y católicos españoles con sus sectas. Por fortuna, los esporádicos progroms y persecuciones degeneraron muy pocas veces en sangre, encauzándose, de ordinario, por roderas pintorescas y folclóricas, que no dejaron, empero, de sentirse por sus lamentables víctimas como expresión de una innegable violencia institucional.

Todo ello es, hodierno, agua pasada. Nadie se muestra orgulloso de las "hazañas", de "incontrolados" -casi siempre sometidos a férreo control eclesiástico o gubernativo...- y fanáticos; y aún menos nadie desea empañar una trayectoria amasada en el sacrificio y en la consecuencia admirable a un credo generador de compromisos plenos de espiritualidad y noción del prójimo. Los "derechos" de unas minorías hasta ahora marginadas de la sociedad española no derivan, al menos fundamentalmente, de un pasado limpio y ejemplar, sino de su condición de miembros de un estado democrático y aconfesional. Pero repitámoslo. ningún obstáculo legal impide, desde hace pocos años, el disfrute de una libertad sin reservas a las diversas religiones reformadas de nuestra patria que, hasta que dicho estadio no se alcanzó, no pudieron equipararse verdaderamente con la de su entorno social y cultural, a pesar de la libertad religiosa y de la implantación de la Democracia.

Claro es, no obstante, que así como no presenta mayor impedimento reconocer jurídicamente derechos y facultades, es ya más difícil arrumbar de una plumada mentalidades y comportamientos muy arraigados por la Historia. Incluso a finales del siglo XX, alcaldes y monterillas de ciertos lugares han seguido ingeniándoselas para colocar ante una carrera de saltos la normalidad del culto reformado. Han sido, indudablemente, los últimos exponentes de una situación y un clima felizmente superados. Durante mucho tiempo, los protestantes han constituido, junto con los gitanos, el único elemento segregado de nuestro cuerpo social. En el inmediato futuro, éste será plural y diverso hasta en el aspecto étnico. Lograr la plena integración de la minoría "más histórica" es no solo un acto de justicia, sino de "productividad y rentabilidad" nacionales, es decir, de egoísmo sagrado. Con la auténtica incorporación de los protestantes, la colectividad hispana ha visto acrecida su temperatura moral, sus sensibilidades y sus energías de todo tipo.

…Y esto es lo que nos relata, con pluma documentada y seducida por los matices, el bello de D. José López Gutiérrez. A través del análisis detallado de una de las corrientes más destacadas del protestantismo hispano, el autor ha proporcionado a estudiosos y lectores un acabado cuadro de la trayectoria de dicho credo, lleno, como todo el recorrido contemporáneo de los evangélicos peninsulares, de sacrificios y afanes por conquistar un puesto al sol en la sociedad de su tiempo, en primera línea del compromiso por su progreso y solidaridad.

Nada falta y acaso -lo que es más difícil en una obra que fue en su redacción primitiva tesis de doctorado - tampoco sobra en la pintura del pastor valenciano, catedrático prestigioso durante largos años en un centro reformado extranjero. Tal vez, no obstante, alguien censure su "exceso" de detallismo en ciertos pasajes y una datofilia quizás algo exagerada a la hora de reconstruir alguno de los emotivos capítulos atravesados por angustias e injusticias. Ello responde, conforme decíamos más atrás, al excelente oficio de historiador desplegado por José López, en todo momento atraído por el equilibrio y la ponderación; y obedece, aún más, a su pretensión de cimentar sobre sólidas piedras una obra que, por su naturaleza, estará abierta a la polémica, al menos durante un tiempo. En todo caso, no puede desearse

más que las sombras y pequeños desmayos de la historiografía eclesiástica nacional fueran siempre de idéntica índole.

En su presentación originaria, la obra tuvo la desgracia de ser juzgada por un tribunal en el que, según va siendo costumbre en la Universidad española, no faltaron miembros intonsos, que no pudieron percatarse de los valores atesorados en sus páginas. Surcando ya el mar abierto de la crítica y del público lector, es seguro que muy otra será su opinión

.

José Manuel Cuenca Toribio

Catedrático de Historia de la Universidad de Córdoba

Córdoba, 3 de agosto de 1994

Prefacio

En algún lugar de España de cuyo nombre no quiero acordarme, se llamaba a los Adventistas del Séptimo Día: «los del cielo».

La razón se encontraba en que en aquella congregación tenían un himno favorito que cantaban con muchísima frecuencia y que tiene un estribillo que comienza con las palabras: «Voy al cielo, soy peregrino...»

Las personas de aquel pueblo, que les escucharon cantar muchas veces aquel himno; quizá con un poco de sorna o de burla, terminaron por decir que aquella gente eran: «los del cielo».

Por otro lado, la primera publicación que los adventistas imprimieron en España la titularon: *Señales de los Tiempos*. Aquella revista que se publicó desde 1909 hasta 1935, analizaba con verdadera atención, unas veces más acertadamente que otras, toda señal, en el cielo o en la tierra, que pudiese ser un indicio de que la venida del Señor se acercaba.

Ese elemento de espera, en la que se otea el horizonte, y se interroga al cielo; caracteriza al pueblo adventista, a la Iglesia Adventista, que nace esperando a su Señor, creyendo firmemente que tiene que venir, y con la esperanza de que esa venida se produzca en su generación.

Y así ha pasado el tiempo, así se escribió su historia. La historia de una esperanza, mirando al cielo…

Prefacio

Para entender esta historia es necesario encuadrar el asentamiento en España de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, en lo que se ha dado en llamar «la segunda reforma», que se inicia a mediados del siglo XIX y que se continua en el siglo XX, con la aparición en España de las diferentes comunidades cristianas no católicas con las que la Iglesia Adventista es solidaria, frente al Estado, frente a la Iglesia Católica y sobre todo frente al público en general, que difícilmente hace una distinción entre las iglesias protestantes. Sería como un estado de la cuestión protestante.

Es también imprescindible, hacer un resumen de los orígenes de los Adventistas del Séptimo Día; de sus creencias y de algunas de sus peculiaridades más llamativas que pueden explicar, en algún momento, algunas de sus dificultades, y sobre todo las razones de su pretensión de diferenciación de las otras iglesias no católicas.

Este elemento de diferenciación, permitirá contemplar su historia con más objetividad, por tener algunos rasgos teológicos que la emparentan con los movimientos religiosos radicales, que desde el principio de la Reforma en el siglo XVI, colocaron a algunos grupos reformados, fuera de las corrientes religiosas oficiales, tanto protestantes como católicas.

La casi inexistencia de referencias históricas hace necesario dedicar tres capítulos a la historia de esta minoría religiosa: La implantación en España (1903-1939); la época dorada de la «clandestinidad legal» (1940-1969); y finalmente, la época actual, caracterizada por la entrada en la legalidad, el consiguiente aburguesamiento y como consecuencia la disminución del impulso misionero.

Ha sido imprescindible, subrayar en esos relatos, los problemas de libertad religiosa encontrados por los adventistas.

La observancia del sábado como día de culto, por ejemplo, ha hecho, que, a los problemas que han encontrado los protestantes en general, se añadan los que corresponden a esta peculiaridad y que deben quedar registrados como un homenaje a la fidelidad de unos españoles frente a su conciencia y como un registro de la comprensión o incomprensión que encontraron en la sociedad española.

Se intenta además, a lo largo del relato, realizar una especie de diccionario de personajes de relevancia, con los datos disponibles, que pueda protegerlos del olvido colectivo.

Capítulo 1

La España protestante desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX

I. Lo que se ha dado en llamar la «Segunda Reforma»

La aparición del protestantismo en España, a mediados del siglo XIX, está sujeta a discusión: ¿se trata de una «Segunda Reforma», por tener relación con la Reforma del siglo XVI, tenida como primera, y que en España fue ahogada a sangre y fuego; o se trata de un hecho moderno sin ninguna relación histórica con el siglo XVI?[1]

Personalmente nos parece obvio que será muy difícil a cualquier historiador demostrar una conexión histórica entre el protestantismo español del siglo XIX y el del siglo XVI, lo que es evidente es, que, en todo caso es un segundo intento de penetración de las ideas evangélicas en España.

Por otro lado, según Vidal,[2] en España, no ha habido Reforma, ni primera, ni segunda, en la misma forma en que se puede hablar de Reforma en Alemania…

Ha habido reformistas, en el siglo XVI, cuando en Valladolid o en Sevilla, se formaron grupos de reformados, de posición social, relativamente alta, con muchos religiosos entre ellos, atraídos por el sentido espiritual de las doctrinas luteranas, pero que permanecieron más o menos encerrados en pequeños círculos carentes de proyección exterior.

«Lo que la Inquisición y el poder secular conjuntamente aplastaron, no era un movimiento de reforma, sino unos reformados, literalmente unos herejes. Que estos herejes puedan ser hombres como Valdés o Cipriano de Valera, no es óbice para que su limitación impida hablar de reforma.»[3]

---

[1] Muchos historiadores protestantes sostiene la idea de «segunda reforma, mientras que otros se oponen incluso a la idea de reforma», ni primera ni segunda. Por los primeros, *cf*. Claudio GUTIÉRREZ MARÍN, *Historia de la Reforma en España* (México: Casa Unida de Publicaciones, 1942). Por los segundos, *cf*. Daniel VIDAL, *Nosotros los protestantes españoles* (Madrid: Ed. Marova, 1968).

[2] Daniel VIDAL, *Nosotros los protestantes españoles*, *op. cit*., 70, 71.

[3] Ibídem, p. 71.

Es indudable que en aquellos grupos de protestantes: «No había una conciencia de reforma de la iglesia, que está integrada no solo por espíritus cultos, como la mayoría de los reformistas españoles del siglo XVI poseía, sino por el pueblo y la jerarquía.»[4]

Y esto se hace más evidente a mediados del siglo XIX. Cuando aparecen los protestantes españoles, lo hacen como misioneros, no como reformadores, no tienen conciencia de reforma.

Predican el Evangelio, fundan iglesias, apoyándose en la doctrina reformada, pero no pretenden reformar cosa alguna.

> «Si fijamos nuestra atención en la actuación de los primeros protestantes españoles del siglo pasado, nos daremos cuenta de que el tremendo dinamismo que les animaba, se traducía en un movimiento de sentido inverso al que caracteriza la reforma. Es un movimiento verdaderamente centrípeto, creando congregaciones reformadas como primera medida y paso y quizá, teniendo como lejano sueño final la reforma de la iglesia.»[5]

El protestantismo español aparece de nuevo a mediados del siglo XIX, y parece evidente que lo hace debido a una posibilidad histórica marcada por una serie de circunstancias, sobre las cuales vale la pena detenerse.

II. La desaparición de la Inquisición

La primera de las circunstancias que permitieron el establecimiento de los protestantes en España, es indudablemente la desaparición del Tribunal de la Inquisición, hecho que se produciría tras una larga agonía, limitada por las dos últimas muertes por cuestiones de heterodoxia, y que tendría un efecto multiplicador en el anticlericalismo de la época, atizado por las plumas de Llorente y Puigblanc, en el caldo de cultivo de las Cortes de Cádiz, y que produjeron como resultado el favorecer el establecimiento de los protestantes en España. Por eso creemos que es útil recordar esas dos muertes.

[4] Ibídem, p. 72.

[5] Ibídem, p. 75

El cura Solano

El proceso de D. Miguel Solano, presbítero, cura párroco de Esco (Aragón), sería la primera de las dos muertes: fue conducido preso a las cárceles secretas del Santo Oficio, como hereje delatado. Su sistema religioso consistía en no aceptar todo aquello que no estuviese refrendado en las Sagradas Escrituras, lo que hacía su sistema muy similar al calvinismo:

> «Su sistema religioso era creer todo y solo aquello que constase de las Sagradas Escrituras, y lo había formado sin más libros que la Biblia, estableciendo como verdad indisputable la soberanía del pueblo, y la pequeña fuerza que tenían los textos de las autoridades de santos padres de la Iglesia, cuando los unos se oponen a los otros, en la inteligencia de las palabras inspiradas por el Espíritu Santo, cuyo sentido literal esté claro y bien perceptible.»[6]

Entre otras cosas, negaba el purgatorio y el limbo, no aceptaba la autoridad del Papa, y deducía que era simonía el cobrar por la celebración de la misa.

Los inquisidores procuraron convencerlo, haciendo que hablasen con él los mejores teólogos de que disponían, pero ante su posición firme, no tuvieron más remedio que relajarlo al brazo secular, pero el Consejo trató de evitar la ejecución haciendo que lo declarasen loco, y finalmente murió en los calabozos de la Inquisición en 1805. Sepultado, como hereje, en sepultura oculta, a orillas del Ebro. El Tribunal se apartó de su costumbre, y sencillamente «cesó en la causa, sin pronunciar sentencia, ni tratar de auto de fe con estatua».[7]

Este proceso marca el principio de la agonía de la Inquisición,[8] y muestra que la institución tan temida en otros tiempos, ahora ya no tenía ni el impulso primitivo, ni los tiempos estaban para autos de fe; era el declive

---

[6] Juan Antonio LLORENTE, *Historia crítica de la Inquisición en España* (Madrid: Ediciones Hiperión, 1981), t. IV, p. 113.

[7] Ibídem, p. 115.

[8] Para mayor información sobre el caso del cura de Esco, se puede consultar a Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles* (Madrid: BAC, 1967), t. II, p. 666, aunque no aporte mucha información adicional.

que terminaría en su supresión, pero antes que desapareciese, deberemos asistir a los debates de las Cortes de Cádiz.

Las Cortes de Cádiz

Las Cortes de Cádiz constituyeron el primer intento legal de suprimir la Inquisición en la España no ocupada por Napoleón porque en la parte que Napoleón ocupaba ya había sido suprimida.

Las sesiones de las Cortes de Cádiz se abrieron el 24 de septiembre de 1810, la gran labor de estas Cortes Constituyentes fue la famosa Constitución de 1812, que supuso la ruptura de la burguesía española con la tradición, y desde el momento en que esa Constitución fue abolida, su restablecimiento sería la máxima aspiración de todos los liberales españoles, pero para nuestro estudio lo que nos interesa son las discusiones sobre la supresión de la Inquisición.

En 1811 se inició la principal pugna, cuando se oyeron las primeras voces pidiendo la supresión de la Inquisición. Los argumentos en favor y en contra de su supresión, en las Cortes, se reforzaron, fuera de ellas, con folletines inteligentes con los que trataron de ganarse la opinión pública a su causa. «Entre los escritores conservadores, el principal fue el dominico Francisco Alvarado, cuyas cartas sobre el tema se publicaron en el *Filósofo rancio*.»[9]

Por el lado liberal, Antonio Puigblanc («muy bueno como literato») publicó unos folletos que reunidos formaron el libro *La Inquisición sin máscara*, que no fue una historia en el sentido propio de la palabra, sino más bien una acusación fiscal, pero por su «método», su «estilo», sus «buenas noticias» y sus «mejores documentos», realmente sirvió a las Cortes, los mejores argumentos en contra de la Inquisición.[10]

---

[9] Henry KAMEN, *La Inquisición española*, 3.ª ed. (Barcelona: Grijalbo, 1972), p. 295.

[10] Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit.*, t. II, p. 736.

Sus principales argumentos fueron los siguientes:

1. «Siendo la Inquisición un tribunal eclesiástico, su rigor es incompatible con el espíritu de mansedumbre que debe distinguir a los ministros del Evangelio.»

2. «El sistema de rigor adoptado por este tribunal se opone a la doctrina de los Santos Padres y a la disciplina de la Iglesia en sus tiempos más felices.»

Finalmente los liberales obtuvieron la victoria y se promulgó un decreto aboliendo la Inquisición, el 22 de febrero de 1813. Hubo reacciones, peticiones de restablecimiento, protesta del Nuncio y su correspondiente expulsión.

Cuando el Rey Fernando VII regresó para ocupar el trono de una España liberal, el momento estaba maduro para la reacción.

> «El rey entra en España por Cataluña y Valencia, el 10 de mayo, poco antes de entrar en Madrid, se clausura el local donde se reunían las Cortes, todos los diputados liberales más destacados fueron desterrados por real orden. Se disolvieron las Cortes, se anuló la Constitución y toda la obra de la revolución liberal quedó deshecha. El 21 de julio, un real decreto restableció todo el aparato de la Inquisición.»[11]

De poco o nada sirvió el decreto para resucitar la Inquisición, el daño infligido desde 1808 a la dignidad, propiedades y finanzas del Tribunal, fue irreparable.

Juan Antonio Llorente, 1756-1823

Conviene a la perspectiva de nuestro estudio, añadir la figura de Juan Antonio Llorente que contribuyó de forma especial al desprestigio y como consecuencia a la desaparición del Tribunal.

Juan Antonio Llorente, nacido para la carrera eclesiástica, ya en 1789 era Secretario General de la Inquisición de Logroño. Esto le permitió conocer el Tribunal por dentro y pensar en reformarlo, tarea que tuvo que abandonar por la caída de Jovellanos en 1794.

---

3. «La Inquisición, lejos de contribuir a la preservación de la verdadera fe, solo sirve para fomentar la hipocresía y excitar al pueblo a la rebelión.»

4. «El modo de enjuiciamiento empleado por este tribunal pisotea todos los derechos del ciudadano.»

5. «La Inquisición no sólo ha obstruido el progreso de la ciencia en los países en donde ha sido establecida, sino que también ha propagado perniciosos errores.»

6. «El Tribunal ha apoyado el despotismo de los reyes y lo ha ejercido el mismo.»

7. «Como la Inquisición debe su origen a la relajación de la disciplina y negligencia del clero, opone obstáculos a su reforma, que es indispensablemente necesaria para que la nación prospere.» *Cf*. Henry KAMEN, *La Inquisición española*, *op. cit*., p. 298.

[11] Henry KAMEN, *La Inquisición española*, *op. cit*., p. 297.

Cuando los franceses invadieron España, Llorente se une a los afrancesados que apoyaron a José Bonaparte y es de esta manera que se vio confiar los archivos de la abolida Inquisición. Esta circunstancia convirtió la obra de Llorente en única, pues compuso el primer relato bien informado sacado de manuscritos originales.

Primero presentó en 1811 ante la Academia de la Historia su *Memoria histórica sobre cuál ha sido la opinión nacional de España acerca del Tribunal de la Inquisición*.[12]

Después emprendió la tarea de publicar la *Historia crítica de la Inquisición española*, y cuando llevaba publicados en castellano dos volúmenes en forma de anales, la retirada francesa le obligó a llevarse a Francia gran cantidad de documentos (18 volúmenes que se conservan en la Biblioteca Nacional de París) y finalmente y en francés publicó su *Histoire critique de l'Inquisition espagnole* en 1817 y 1818.

Menéndez Pelayo no escasea en críticas a este trabajo de Llorente: «Ni siquiera puede aspirar al título de libelo o de novela», «obra inicua», «relación ramplona y desordenada», «libro en suma odioso, antipático, mal pensado, mal ordenado y mal escrito, hipócrita y rastrero, más árido que los arenales de Libia».[13]

Con espíritu menos partidista y más crítico, un lector moderno no dejará de apreciar los valores de esa obra, la primera que se escribiera con documentos de primera mano a la vista y que además tiene como objetivo dar a luz hechos de un tribunal cuyo cimiento de actuación fue el más absoluto secreto.[14]

Las discusiones en las Cortes de Cádiz, y los escritos de Puigblanc y Llorente desacreditaron el Tribunal de la Inquisición, revelando hechos que hasta entonces no se conocieron y explicando sus efectos negativos en la sociedad española de forma que la actitud del pueblo cambió de manera fundamental, y esto condujo, al anticlericalismo del que nos ocupamos a continuación.

---

[12] Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., p. 678.

[13] Ibídem, pp. 678, 679.

[14] Henry KAMEN, *La Inquisición española*, *op. cit*., pp. 300, 301.

La revolución de 1820 y la Década Ominosa

Con las primeras señales de rebeldía en provincias, el Rey se apresuró el 9 de marzo a pregonar un decreto aboliendo la Inquisición en toda la Monarquía.[15]

Quedó así establecida una relación antagónica entre la existencia de la Inquisición y el anticlericalismo que se va a vivir en esa época. En su agonía, este tribunal, que ya no tenía, ni el poder, ni el prestigio, ni el apoyo que recibió en tiempos pasados, ahora sería bandera para los liberales, que iban a hacer de la desaparición de la Inquisición, una proclama en favor de la libertad, y durante lo que se ha dado en llamar la Década Ominosa, el mismo rey, no dio ni un solo paso para restablecer el Tribunal al que consideraba ya más un estorbo que una ayuda.

Va a ser en este período en el que tuvo lugar la última ejecución por herejía.

Cayetano Ripoll

Se discute si en el proceso contra Cayetano Ripoll intervino la Inquisición,[16] aunque no está claro, pues las Juntas de Fe, podrían ser un título diferente para la misma cosa, tal y como lo acepta Menéndez Pelayo.[17]

Lo cierto es que el maestro de escuela de Ruzafa, Cayetano Ripoll, catalán, miliciano contra los franceses, hecho prisionero por estos, llevado a Francia, se convirtió al deísmo.

A su regreso a España fue denunciado por una beata por no asistir a misa y haber sustituido el «Ave María» por un «Alabado sea Dios». Encarcelado en 1824, fue juzgado y condenado a la horca y tras una demora de dos años, ejecutado en 1826.[18]

---

[15] Ibídem, p. 288.

[16] Kamen es de la opinión que la Inquisición no intervino, sino el Arzobispo de Valencia. *Cf*. Henry KAMEN, *La Inquisición española*, *op. cit*., p. 299.

[17] Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., p. 770

[18] Vicente Boix, diputado liberal e historiador de la época, establece la relación entre las Juntas de Fe y la Inquisición, pues, refiere como en la confirmación de la Junta de Fe de Valencia, el arzobispo D. Simón López, nombra como Presidente de la misma a D. Miguel Torenzano, Inquisidor General de

Esta última muerte sería para los liberales un símbolo de la barbarie y de la intransigencia del absolutismo, y produjo una gran repercusión en Europa.[19]

Así se cerró la primera de las circunstancias que permitieron el establecimiento de los protestantes en España, porque, por un lado, cuando estos últimos aparezcan en el siglo XIX, ya no tendrán frente a ellos, el instrumento que los borró del suelo hispano en el siglo XVI; y por otro lado, porque al quedar unida la lucha contra la Inquisición a las ideas liberales, cuando el protestantismo plante su pie en la Península, va a encontrarse como aliado, a un anticlericalismo que lo va a favorecer.

Un liberalismo anticlerical

La reacción liberal ante el proceso del maestro Ripoll, conduce a contemplar la segunda circunstancia que permitiría el establecimiento de los protestantes en España, esa circunstancia fue doble: de un lado la Iglesia tomó una posición cada vez más ultraconservadora, que alcanzaría su más alta cota con la proclamación de la Encíclica *Quanta cura* y el *Syllabus*, que los obispos españoles se apresuraron a publicar.[20]

El lenguaje y las armas empleadas en defensa de la Inquisición, o de los privilegios recibidos bajo el antiguo régimen, «se empuñaron conforme a una mentalidad y unas directrices desfasadas o en el límite de lo anacrónico»,[21] y produjeron el resultado de que se viese a la Iglesia unida al absolutismo y a la intransigencia.

Frente a ella, el liberalismo surgido de las Cortes de Cádiz influenciado por la Revolución Francesa y empujado por la presencia en España de Na-

---

Valencia (Manuel J. ARDIT, *La Inquisició al País Valencià*, Castellón: F. Sanchís i Cardona, 1970, pp. 158-163).

[19] «L'execució de Ripoll va tenir una gran repercussió en Europa. A Espanya, els liberals en feren una mena de símbol; la darrera víctima de la barbàrie i de la intransigència representada per l'absolutisme» (Manuel J. ARDIT, *La Inquisició al País Valencià*, *op. cit*., p. 158).

[20] *Cf*. José Manuel CUENCA TORIBIO, *Sociedad y clero en la España del siglo XIX* (Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1980). El capítulo sobre el pontificado de D. Pedro Cirilo Uriz y Labayru, pp. 19 y ss.

[21] Ibídem, p. 41.

poleón, proclamó un laicismo a veces virulento, y después de la persecución de que fue objeto durante la restauración absolutista de Fernando VII, se volvió cada vez más anticlerical y llegó en 1820 a su paroxismo, «con la colección más extremista de decretos anticlericales jamás aprobada en España».[22]

Este liberalismo, quizá, como reacción anticlerical, es el que recibió a Borrow, prometiéndole el permiso para la publicación de la Biblia sin notas y el que permitió la subsiguiente publicación sin permiso oficial,[23] y propuso, discutió y proclamó la libertad religiosa, verdadero fundamento legal para el establecimiento de los protestantes en España, pues,

> «…el nuevo ordenamiento legal, que comenzó entonces a perfilarse sobre todo, una vez abolida definitivamente la Inquisición y las Juntas de Fe y sancionada la Constitución de 1837, así como las presiones diplomáticas de las potencias sostenedoras de la causa cristiana, resquebrajaron las firmes posiciones jurídicas y sociales que en el antiguo régimen impidieron la difusión de las ideas reformadas por el solar hispánico.»[24]

III. La influencia extranjera

Que el protestantismo español del siglo XIX tiene un tinte extranjero, no es dable negarlo. Las presiones diplomáticas sobre los gobiernos españoles en favor de la libertad religiosa o en favor de una determinada congregación protestante, a causa de cualquier problema, llegan hasta nuestros días.[25]

---

[22] Henry KAMEN, *La Inquisición española*, *op. cit*., p. 298

[23] George BORROW, *La Biblia en España*, trad. Manuel Azaña (Madrid: Ediciones Cid, 1967). Borrow cuenta en detalle sus entrevistas con Mendizábal, Isturiz, Galiano, el Duque de Rivas y el Secretario Olibán, y como todas sus esperanzas venían de los liberales.

[24] José Manuel CUENCA TORIBIO, *La Iglesia española ante la revolución liberal* (Madrid: Ediciones Rialp, 1971), p. 155.

[25] Hay muchas razones para que así haya sido: En primer lugar, porque los países protestantes, que dieron cobijo a los españoles escapados de la persecución religiosa, tanto del siglo XVI, como del siglo XIX, van a ver siempre con simpatía el establecimiento de los reformados en España. En segundo lugar, el protestantismo español, hasta la etapa actual, no ha tenido ninguna protección legislativa, lo que ha traído como consecuencia, el que ante cualquier abuso de parte del Gobierno, o de la Iglesia; en su indefensión, cuando un problema no podían resolverlo con una gestión más o menos personal, los protestantes españoles han recurrido muchas veces a las potencias que podían influir sobre los responsables políticos de la época. Ejemplos de lo que exponemos los vamos a encontrar en la

En su etapa inaugural, el protestantismo decimonónico español tendrá un acento exclusivamente británico, «característica por lo demás lógica dada la influencia ejercida por Inglaterra sobre los destinos nacionales a lo largo del robustecimiento del *establishment* liberal en particular durante la época de las regencias».[26]

Pero este ascendiente político británico no explica todo, porque aunque Napoleón III tendrá un mismo nivel de influencia sobre los gobiernos moderados, «la impronta calvinista en la reciente reforma hispánica fue realmente nula».[27]

Un intento de explicación sería, la relativamente reciente guerra de la independencia contra Napoleón, que coloca «lo francés» en una mala recepción a los ojos del pueblo español de un lado y el mayor dinamismo del protestantismo británico de los Borrow, Rule, Graydon y las Sociedades Bíblicas, del otro.

La España católica constituía un desafío para el mundo protestante inglés y tanto las Sociedades Bíblicas como las Sociedades Misioneras, «pondrían hombres y dinero en la empresa».[28]

George Borrow

Nada más divertido como ejemplo de las actividades de las Sociedades Misioneras que las andanzas y trabajo de George Borrow en España. Sus viajes que se extienden desde 1836 a 1840 son una muestra extraordinaria de lo que puede parecer un «fanatismo antipático», pero que está preñado de «osadía personal» y su pugna contra un poder omnímodo se produce en favor de «un mínimo de hospitalidad y de libertad, sin las que los hombres en sociedad son como fieras: y esto está siempre bien, hágase lo que se haga».[29]

---

propia historia que nos ocupa. Y en tercer lugar, el nivel económico, de la inmensa mayoría de los componentes de las iglesias protestantes, hasta muy recientemente, hacía imprescindible la ayuda que evidentemente se recibía del extranjero.

[26] José Manuel CUENCA TORIBIO, *La Iglesia española ante la revolución liberal*, *op. cit.*, p. 156.

[27] Ibídem.

[28] Ibídem.

[29] *Cf*. George BORROW, *La Biblia en España*, *op. cit*., p. 21.

En los cuatro años durante los cuales se extienden sus labores, George Borrow llegó a distribuir 14.000 ejemplares de las Sagradas Escrituras. Sus peripecias las relata con rara habilidad en un libro *La Biblia en España* que en nuestro país ha sido objeto de «descarriadas apreciaciones»,[30] y que solo se pudo traducir al español en 1921, pero que por encima de todo acierto o defecto, «es un precioso documento para la historia de la tolerancia, no en las leyes, sino en el espíritu de los españoles».[31]

George Borrow, conocido más bien entre la clase humilde con el sobrenombre familiar de «don Jorgito, el inglés», es el prototipo de los caballeros andantes del Evangelio, un poco quijote, flemático, insensible a las burlas de que era objeto, Borrow, «se pasea por España y la recorre de punta a rabo con la mayor serenidad, en uno de los tiempos más calamitosos de la historia española. La guerra civil se hallaba en todo su apogeo y los peligros y pasiones rayaban en los inverosímil».[32]

Se mezcló con el pueblo sencillo, se hizo amigo de los gitanos trashumantes y ladinos, que le estimaron y le ayudaron. Les pagó con cariño y buen humor, aprendiendo su lengua y traduciendo para ellos el Evangelio de San Lucas. Se las arregló también para que su médico vasco, el Dr. Oteiza, le tradujese el Nuevo Testamento al vascuence y lo imprimió también.

Visitó los despachos ministeriales, indicando a los próceres de la política que «la salvación de España estaba en la Biblia». La respuesta recibida fue bien desalentadora: «Biblias no, cañones, es lo que necesitamos». Al fin, ni Mendizábal, ni Isturiz, ni Galiano, terminaron por hacerle caso alguno; lo enviaron al Ministro de la Gobernación, el Duque de Rivas, y este a su Secretario Oliván, que le dio largas a la autorización de publicar la Biblia sin notas, diciéndole que se lo impedían los cánones del Concilio de Trento.[33]

---

[30] Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., t. II, pp. 887-890.

[31] George BORROW, *La Biblia en España*, *op. cit*., p. 22

[32] Claudio GUTIÉRREZ MARÍN, *Historia de la Reforma en España*, *op. cit*., p. 181

[33] Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., t. II, p. 888

Viaja por Andalucía, imprime en Madrid un Nuevo Testamento de la versión del P. Scio y lo puso a la venta en todas las librerías, después se dirigió al Norte y lo recorrió de Galicia a Santander en el espacio de un año. Era el año 1837.

De regreso a Madrid, alquila un local en la calle del Príncipe con el título «Despacho de la Sociedad Bíblica». El Conde de Onfalia, le prohíbe vender los libros, le obliga a quitar el rótulo del establecimiento y le envía a la cárcel el primero de mayo de 1838.

Es por ese tiempo que anuda una amistad fructífera y duradera con D. Luis de Usoz y Río, del cual dice en el prefacio de su obra:

> «D. Luis de Usoz y Río, vástago de una antigua y honorable familia de Castilla la Vieja, que me ayudó en la edición española del Nuevo Testamento, en Madrid. Durante mi permanencia en España recibí toda clase de amistad de este caballero, que, en mis ausencias en las provincias y en mis numerosos y largos viajes, me sustituía de buen grado en Madrid y se empleaba cuanto podía en adelantar las miras de la Sociedad Bíblica, sin otro móvil que la esperanza de contribuir acaso con su esfuerzo a la paz, felicidad y civilización de su tierra natal.»[34]

Volviendo a su relato, al salir de la cárcel, supo que gran parte de sus dificultades se debían a la obra que realizaba otro agente de la Sociedad Bíblica en Levante, llamado Graydon, que había impreso en Barcelona una edición del Nuevo Testamento y otra de la Biblia sin notas en 1837, pero que no se limitaba como Borrow a propagar el libro, sino que repartía folletos, prospectos y opúsculos atacando al Gobierno moderado, al clero español y a sus doctrinas. Esta conducta produjo algunos escándalos en Valencia, Madrid y Málaga y como Graydon se proclamaba, no solo agente de la Sociedad Bíblica, sino íntimo colaborador y asociado de Borrow, esto movió al Gobierno a tratar a Borrow con rigor.

Escribió cartas a los dos periódicos que le parecieron más importantes para disociarse de la labor de Graydon, pero para su decepción, la Sociedad Bíblica no consintió en desautorizar a Graydon, sino que además le pidieron que no volviese a escribir cartas a los periódicos como había hecho y

[34] George BORROW, *La Biblia en España*, *op. cit*., p. 31.

como pensó que en esas condiciones no podía realizar su labor, se embarcó para Inglaterra. Era agosto de 1838.[35]

Logró zanjar sus diferencias con sus jefes y ser enviado de nuevo a España, a la que llegó por última vez en diciembre de 1838. Tres meses en Madrid, y el resto en Sevilla y un viaje a Tánger, donde termina su relato. El comité de la Sociedad Bíblica daba por terminada su misión en España.

De regreso a Inglaterra, preparó la publicación de su *Biblia en España* que vio la luz en 1842. Su triunfo fue inmediato. «Libro de experiencias múltiples, archivo histórico que acierta a reflejar de una manera definitiva el carácter apasionado y recio de la raza ibérica, para la cual Borrow tuvo siempre un gran cariño y una admirable recuerdo.»[36]

Y así, sale de esta historia el que se podría llamar el primer *colportor*[37] protestante del siglo XIX, precursor de los cientos de colportores que los adventistas van a emplear para diseminar sus ideas desde el mismo momento de su implantación en España, y a través de toda su historia, como una constante curiosa, porque no es España un país en el que se lea demasiado, y además cuando estos hechos ocurrieron había una ingente cantidad de analfabetos, lo que por otro lado indica que los que compraban los libros de estos colportores tenían, y siempre han tenido, un determinado nivel de formación no despreciable.

Las Sociedades Misioneras

Únicamente queda el recordar un ejemplo de la actividad de las Sociedades Misioneras a través del fracaso de uno de los primeros misioneros ingleses que con base en Gibraltar, trataron de hacer penetrar el protestantismo en la Península casi al mismo tiempo que Borrow. Se trata de William H. Rule.

Los metodistas habían establecido en 1824 una Misión Española en Gibraltar, dirigida por un tal William Barber, que aparentemente no tuvo

[35] George BORROW, *La Biblia en España*, *op. cit*., p. 17.

[36] Claudio GUTIÉRREZ MARÍN, *Historia de la Reforma en España*, *op. cit*., p. 185.

[37] *Colportor*, es un galicismo introducido en el lenguaje evangélico. Tiene su origen en una especie de alforja o chaleco que los vendedores de literatura evangélica utilizaban para llevar la literatura debajo del abrigo o gabardina. De ahí el «llevar en el cuello» (del francés *colporteur*).

mucho éxito. En sustitución de Mr. Barber, en 1832 llegó Willian H. Rule, que aprendió pronto nuestra lengua, abrió una escuela gratuita para niños y comenzó una serie de *conferencias*,[38] en las que explicaba las diferencias entre el catolicismo y el protestantismo.

Esta actividad inquietó a la población católica que reaccionó fundando bajo los auspicios de Propaganda Fide unas grandes escuelas en 1835. La competencia hizo que saliera beneficiada la población infantil del Peñón.

Rule fue incansable en su trabajo de publicaciones y, que tengamos noticias, editó el primer himnario metodista en español,[39] y a partir de 1832 publicó una larga lista de folletos, catecismos, Evangelios… por cuenta de la Sociedad Americana de Tratados Religiosos.[40]

Un día se decidió a entrar en España, viaje que le permitió conocer el país, hacer amistades y distribuir literatura. Un viaje en comisión para la venta a los libreros de Cádiz, Sevilla y Madrid. También intentó establecer una misión en el pueblo de San Roque, sin conseguirlo, por la oposición del Alcalde.

En 1836, hizo un nuevo intento en Cádiz, con el apoyo del político Urquinaona. Fue un intento más complejo, pues trató de establecer una escuela para niños y realizar *conferencias* para adultos.[41]

---

[38] *Conferencias*, se llaman en el lenguaje evangélico a reuniones públicas que tenían lugar en un salón que generalmente se alquilaba y en el que diariamente se explicaban por el orador las diferentes doctrinas protestantes y al final de las cuales se entregaban prospectos y otros materiales de propaganda. Este mismo sistema van a emplearlo los adventistas cuando lleguen a España y lo han empleado con éxito hasta la década de los 60.

[39] El trabajo estuvo muy bien hecho, porque Menéndez Pelayo reconoce que los hizo un español «no ayuno de letras humanas» (Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., t. II, p. 892).

[40] La lista es larga: «*Prospecto de las lecciones sobre el Papado*; dos catecismos, *Ensayo* de Bogue *sobre el Nuevo Testamento*, una *Apología de la iglesia protestante metodista* (1839), los *Pensamientos* de Nevins *sobre el Pontificado* (1839), las *Observaciones* de Gurney *sobre el sábado*, Las *Contrariedades entre el romanismo y la Sagrada Escritura* (1840), la *Carta sobre tolerancia religiosa y abusos de Roma*, de Home (1840), la *Refutación de las calumnias contra los metodistas* (1841), el *Andrés Dunn* (1842). El *Cristianismo restaurado* (1842)…» (Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., t. II, p. 892).

[41] Claudio GUTIÉRREZ MARÍN, *Historia de la Reforma en España*, *op. cit*., pp.178, 179

Para poder realizar sus planes llevó un maestro metodista a Cádiz y de forma sencilla, dio por organizado «…el primer establecimiento protestante en la Península».[42]

El 28 de enero de 1838, el gobernador militar, conde de Clonard, ordena el cierre del colegio. Rule apela al Gobierno por medio del embajador británico y la misión se restableció a los pocos meses, con una escuela para niños y otra para niñas y culto divino los domingos.[43]

De estas labores, Rule pudo inscribir en el registro de esta primera iglesia protestante los nombres de los dos primeros evangélicos españoles: una niña de las educadas en la escuela y su madre.

La oposición consiguió una nueva intervención de la autoridad. Esta vez del Alcalde, y quedaron suspendidas las actividades de las escuelas. Esto ocurría el 7 de abril de 1839. Rule ofreció resistencia apelando de nuevo al embajador británico de un lado, y por el otro, pretendiendo que las reuniones se hacían a puerta cerrada en su casa. El Gobierno apoyó al Alcalde y Rule tuvo que suspender todas sus actividades, produciéndose incluso algún incidente violento.[44]

Rule volvió a Gibraltar, se dirigió a las Cortes en un último intento, y al no obtener resultado se retiró de la lucha.[45]

Este primer fracaso de un misionero metodista en España, revela las dificultades que estos hombres encontraron en su camino, las técnicas que empleaban en su trabajo, el uso que hacían de material impreso, y como va

[42] Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., t. II, p. 893.

[43] Desde el mismo principio las apelaciones a las potencias extranjeras con influencia en la política española serán una constante. Unas veces porque el misionero es un extranjero, y tiene acceso al embajador de su país, y otras porque la iglesia con problemas pertenece a una denominación con sede en el extranjero, y se apela a los medios de comunicación o a las esferas influyentes. Lo que no está tan claro es el éxito de esta actuación, pues unas veces produjo el efecto deseado como ocurre en el caso que examinamos de Rule, pero otras veces produjo el efecto contrario porque estas apelaciones siempre estaban condicionadas por los avatares políticos del momento y unas veces eran escuchadas, por ser de justicia, pero otras veces no, y siempre produjeron irritación en las autoridades españolas.

[44] Un agente de la sociedad metodista, expulsado de Cádiz y apresado en Algeciras, fue «…llevado a bayonetazos hasta las líneas de Gibraltar…» (Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., t. II, p. 894).

[45] Claudio GUTIÉRREZ MARÍN, *Historia de la Reforma en España*, *op. cit*., p. 181.

a ser típica, la intervención de las autoridades, civiles o militares, muchísimas veces inducidas o coaccionadas por la Iglesia, en nombre de la «…unidad religiosa, primera ley del reino».[46]

De esta forma se cierra el muestreo del tercer elemento que iba a ser decisivo en la implantación de los protestantes en España.

Ahora se puede resumir lo que parece fundamental: En primer lugar, la desaparición de la Inquisición, instrumento que liquidó la Reforma en España en el siglo XVI y que por las circunstancias descritas no estaría presente en el siglo XIX. En segundo lugar, el anticlericalismo liberal que en su lucha por la libertad política, y enfrentado con la Iglesia a causa de sus posiciones ultraconservadoras, favorecería como reacción el concepto de libertad religiosa y en numerosas ocasiones vería con simpatía el desarrollo de una cierta «competencia» a la Iglesia Católica.

Pero el cuadro sería parcial e injusto, si no se tuviesen en cuenta, a los cientos de españoles que abrazaron la fe evangélica, y que terminaron por constituir una presencia protestante en España.

IV. «Reformistas» españoles en el siglo XIX

Si de un lado no se puede negar la influencia extranjera en el protestantismo español del siglo XIX, o en el de la actualidad, del otro lado hay que hacer justicia a los españoles, que hoy como ayer, han abrazado con sinceridad la fe protestante o evangélica. Sin ellos no existiría un problema protestante, y sin ellos, los esfuerzos extranjeros habrían sido baldíos. Es pues, forzoso mencionar algunos de ellos, para completar el cuadro en el que se van a insertar los Adventistas del Séptimo Día.

Luis de Usoz y Río

El nombre de Luis de Usoz y Río, surge no solo con luz propia, sino con caracteres ilustres y su grandeza es tal que un crítico mordaz como Menéndez y Pelayo se encuentra desarmado en su presencia, y muy a pesar suyo, termina por rendirle un homenaje de admiración.[47]

---

[46] Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit.*, p. 894.

[47] Ibídem, pp. 900-906.

«Cuáquero español», «protestante arqueológico» y que «era de madera de herejes y sectarios, no de madera de indiferentes ni de impíos», «Fanático de una especie casi perdida en el siglo XIX». Son sus peores diatribas.

Fácil era acusar a los sacerdotes y frailes que en el siglo XIX abrazaron la fe evangélica (de los que se hablará más adelante), de haber salido de la Iglesia «por los motivos más prosaicos, miserables y vulgares», pero Usoz no; Usoz era seglar y era opulentísimo. No pudieron moverle, y en efecto, no le movieron ni el acicate del interés, ni el de la concupiscencia. Estaba además seguro y bienquisto en su patria. Nadie lo perseguía, nadie lo inquietaba. No iba a buscar en el protestantismo ni refugio, ni seguridad, ni honores, ni riquezas; iba solo a gastar generosamente las propias.

Nació en Madrid en 1806, descendiente de una antigua familia navarra. Estudió Humanidades y Derecho en el Colegio Español de Bolonia. Siendo muy joven regentó una cátedra de Hebreo en la Universidad de Valladolid. Contrajo matrimonio en 1835 con Doña María Sandalia del Acebal y Arratia que le hizo poseedor de riquísima herencia, unida a la no leve que él ya poseía.[48]

Estando en Madrid un campesino desconocido para él[49] le entregó un tratado, o más bien un pequeño libro original de Robert Barclay, traducido al castellano por Félix Antonio de Alvarado, titulado *Apología de la verdadera teología cristiana*. Era un compendio de las doctrinas de los cuáqueros o puritanos.

Vivamente impresionado, quiso conocer más acerca de los cuáqueros y se fue a Inglaterra, pues al mismo tiempo también quería conocer al traductor de su poeta predilecto, Garcilaso. En Londres buscó primeramente a su antiguo amigo Borrow que le puso en relación con un miembro de la Sociedad Bíblica, el cual a su vez le presentó a Wiffen, traductor de Garcilaso.

[48] Borrow en la introducción de su *La Biblia en España* (p. 31) dice que Usoz era de familia de Castilla la Vieja, y Menéndez y Pelayo en sus *Heterodoxos*, dice que su familia era de Navarra. Nos inclinamos, como a nuestro parecer más documentada, por la opinión de Menéndez Pelayo.

[49] Menéndez Pelayo, menciona que fue un librero de viejo el que le vendió el libro de Barclay. El detalle no tiene mayor importancia y no tenemos elementos para decidirnos por una u otra información.

De todas estas entrevistas, nació la amistad de Usoz con Benjamin Barron Wiffen, de Woburn, amistad que duró largos años y que dio como fruto la publicación de la colección *Reformistas antiguos españoles*. Esta colección, pareció entonces de extraordinaria calidad, y aún en la actualidad debe ser considerada como única en su género.

Se trataba de reimprimir las obras de los antiguos protestantes españoles del siglo XVI, tarea interesante y difícil de realizar. Comenzó su biblioteca con la publicación del *Carrascón*, libro que poseía y que enseñó a Wiffen, despertando en este el deseo de colaborar en aquella obra.

Wiffen, muy relacionado con el elemento español de Londres, descubrió que el canónigo Riego, hermano del famoso general y caudillo revolucionario, poseía *La Institución de la religión cristiana* de Calvino traducida por Valera; los *Salmos* traducidos por Juan Pérez, y la *Epístola consolatoria* original de este último. Los tres libros pasaron a poder de Usoz.

En la biblioteca de otro amigo de Wiffen, se pudo encontrar el *Alfabeto cristiano* de Juan de Valera, y en la biblioteca del Trinity College, o en el Museo Británico, otros manuscritos que Wiffen y Calderón[50] copiaron cuidadosamente.

> «Usoz no solo corrigió los textos y los exornó de prólogos e introducciones, sino que volvió a la lengua castellana alguna de estas obras, publicada por primera vez en latín, en inglés o en italiano, así las *Ciento diez consideraciones*, así el *Alfabeto cristiano*, así las *Artes de la Inquisición*, así el *Español reformado*, de Sacharles. Investigó cuanto pudo en las vidas de sus autores; anotó las variantes, si las ediciones eran diversas; siguió la pista de los anónimos, a las rapsodias y a las traducciones; añadió documentos, compuso fechas, mejoró hasta tres veces la lección de una misma obra y dejó verdaderos modelos de ediciones críticas, como la del *Diálogo de la lengua*.»[51]

El objetivo de todo ese esfuerzo lo expresó Usoz en la portada de su *Carrascón*, donde añadió: «Para bien de España», y en un largo prólogo de esa misma obra, así como en diversos prólogos de sus publicaciones subsiguientes, expresó su anhelo de que al dar a conocer las obras de aquellos

[50] Juan Calderón, sacerdote y catedrático de filosofía, del que hablaremos más adelante.

[51] Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., t. II, p. 904. Viniendo de quien viene la apreciación, el trabajo tuvo que ser realmente bueno.

que en el siglo XVI habían defendido ideas religiosas diferentes de las que corrientemente se tienen en España, estaba promoviendo el diálogo y la comprensión.

De una sensibilidad exquisita, resumimos algunos de sus párrafos, por ser representativos de un ideal de concordia:

En primer lugar, no pretendió dividir: «pues el objeto de reimprimirle, podrá ser literario, histórico, todo lo que se quiera, menos un objeto de encismador, propagador de errores. Como cristiano no me atrevería yo de propósito a propagar o mezclar errores en una cosa tan pura y santa como la doctrina cristiana.»[52]

Si de todas formas, los autores que trató de sacar del olvido, se los consideraba aún como herejes, su reimpresión debía ser tenida como un llamamiento a la tolerancia y a la libertad religiosa: «Y hasta entonces habrá también herejías, porque es necesario que las haya; pero lo que no es necesario, ni tampoco lícito, es perseguir y quemar a los hombres acusados de herejes, ni encausarlos y encarcelarlos por tales.»[53]

Por otra parte, consideraba que la primera señal característica de un cristiano verdadero y de una iglesia verdadera, era la tolerancia religiosa.[54]

La distancia en el tiempo, hacía que le pareciese provechoso el que se volviesen a leer aquellas obras: «Ya es tiempo, además, de que en nuestro país, se oigan sin susto, las palabras de aquellos infelices, a quiénes se quemó y se persiguió siempre de muerte.»[55]

Le parecía además, que en pleno siglo XIX, no había peligro en conocer la opinión, de aquellos disidentes: «No parece ya peligroso, sino más bien provechosa cosa para nuestra entenebrecida patria, salvar del olvido aquellas obras antiguas españolas...»[56]

No pretendía más que un mejor conocimiento:

---

[52] Luis de USOZ Y RÍO, prólogo en el *Carrascón* de Fernando de Tejada (San Sebastián, 1847), p. V.

[53] Ibídem.

[54] Luis de USOZ Y RÍO, prólogo en la *Imagen del Anticristo y carta a Felipe II*, de Juan Pérez (San Sebastián, 1849), p. XXXIX.

[55] Luis de USOZ Y RÍO, prólogo en el *Carrascón*, *op. cit*., p. VI.

[56] Ibídem, p. VIII.

> «No se pretende que ésta, ni otras obras, por antiguos y piadosos varones españoles compuestas, y que con el favor de Dios, se irán levantando del profundo pero inmerecido olvido en que yacen, se apoderen de los ánimos de los lectores, y sobrecojan su razón de tal suerte; que llevados de la novedad, más bien que del convencimiento, de ajustados y escrupulosos, o fanáticos e intolerantes, o laxos y semiateos católicos; pasen a ser sectarios inconsiderados de otras comuniones cristianas. No, no es esto lo que se pretende; la gravedad del asunto, la sinceridad de nuestros ruegos, nos salvan de semejante ridiculez. Solo se desea renovar, volver a hacer oír en nuestra querida Patria, esas Obras y esos acentos; y que sirvan de meditación y de luz; y que guíen a un mejor y más sólido conocimiento.»[57]

Y finalmente el objetivo de aquellos autores antiguos no era más que atraer la atención hacia la Biblia:

> «Limitáronse, a publicar escritos como los presentes, que tienen como capital objeto, encaminar la atención de los hombres a la lectura de la Biblia, al contenido de la Biblia, de esos Libros, cuyos preceptos morales, e inspiradas verdades, son luz y enseñanza del espíritu, y doctrina suficiente y completa para la salvación, y conocimiento virtual de Jesús, único Salvador, y único Sacerdote, y única religión manifiesta del cristianismo, que no ha menester de suplementos, prácticas, ceremonias, ni adiciones humanas.»[58]

Y así fueron volviendo a la luz, una tras otra, por esfuerzo diligente de entrambos amigos, todas las obras de Juan de Valdés, Cipriano de Valera, Juan Pérez, Encinas, Constantino…, hasta completar veintiún volúmenes, de una colección tal que entonces pareció de las primeras, y que aún en la actualidad debe ser tenida por singular y única en su género, y en todo caso como una aportación al conocimiento de joyas de la literatura española de valor inapreciable.[59]

En 1847 comenzó sus trabajos en el *Carrascón* y en 1865, pocos meses antes de su muerte, los acabó con la *Muerte de Juan Díaz*. Toda su vida se

---

[57] Ibídem, pp. LXI, LXII.

[58] Luis de USOZ Y RÍO, prólogo en la *Imagen del Anticristo…*, *op. cit*., p. xx.

[59] El autor posee y ha manejado la cuidada edición facsímil de la colección de los Reformistas Antiguos Españoles, que publicó en 1981 la librería Diego Gómez Flores de Barcelona, edición de 300 ejemplares numerados, Editorial Vosgos, S.A., XXIV volúmenes en los que están incluidos dos de los publicados por Boehmer.

gastó en el propósito de hacer penetrar en España las ideas protestantes. Murió el 17 de septiembre de 1865.

> «La viuda de Usoz, cumpliendo sus últimas indicaciones, regaló a la Sociedad Bíblica de Londres los restos de la edición de los "Reformistas" y a la Biblioteca Nacional de Madrid, lo demás de su librería, riquísima en Biblias y autores escriturarios y sin rival en el mundo en cuanto a libros protestantes de autores españoles.»[60]

Clérigos convertidos al protestantismo en el siglo XIX

De la misma manera que en el primer intento de Reforma del siglo XVI, la participación española estuvo representada por una pléyade de sacerdotes que abrazaron la fe evangélica, siendo los más ilustres: Constantino Ponce de la Fuente, Juan Gil (Egidio), Casiodoro de Reina, Cipriano de Valera…; también en el siglo XIX se produce una buena representación de clérigos que de una forma o de otra se hicieron protestantes, y hay que reconocer que la lista también se ilustra en esta ocasión.

He aquí algunos de los nombres que nos ha conservado la historia: Joaquín Lorenzo Villanueva, canónigo, Embajador de España no admitido en Roma, traductor de la *Teología moral* de Paley y del Nuevo Testamento al catalán;[61] Ramón Montsalvatje, capuchino de Olot;[62] Lorenzo Lucena, ex rector del Seminario de San Pelagio de Córdoba, revisor en Gibraltar de la Biblia de Torres Amat;[63] José Muñoz de Sotomayor, Doctor en Teología,[64] y José María Blanco White y Juan Calderón de quienes nos vamos a

[60] Para más detalles ver: Claudio GUTIÉRREZ MARÍN, *Historia de la Reforma en España*, *op. cit*., pp.191-193; Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., t. II, pp.900-905.

[61] Claudio GUTIÉRREZ MARÍN, *Historia de la Reforma en España*, *op. cit*., p. 174; Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., pp. 734, 767, 772, 775.

[62] Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., pp. 898-899; Claudio GUTIÉRREZ MARÍN, *Historia de la Reforma en España*, *op. cit*., pp. 174-175.

[63] Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., p. 899; Claudio GUTIÉRREZ MARÍN, *Historia de la Reforma en España*, *op. cit*., p. 174.

[64] Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., p. 821; Claudio GUTIÉRREZ MARÍN, *Historia de la Reforma en España*, *op. cit*., pp. 173-174.

ocupar en detalle, porque en muchos aspectos sobresalen de entre todos ellos.

José María Blanco White

> «…único español del siglo XIX, que habiendo salido de las vías católicas, ha alcanzado notoriedad y fama fuera de su tierra, el único que ha influido, si bien desastrosamente, en el movimiento religioso de Europa; el único que logra en las sectas disidentes renombre de teólogo y exégeta; el único que, escribiendo en una lengua extranjera, ha demostrado cualidades de prosista original y nervioso.»[65]

Su biografía resulta apasionante, por estar llena de contrastes, de altibajos, de lucha moral, de búsqueda, y en cierto sentido de desencanto, pero con el aliciente de que supo expresarlo en su literatura de forma interesante y con una gran dosis de elegancia.

Su padre irlandés, celosamente católico, su madre andaluza, sus dos hermanas monjas. Nacido en Sevilla en 1775, sintió inclinación hacia la teología y la estudió a fondo. En 1799 recibió la ordenación sacerdotal y con apenas 26 años fue ya canónigo, primero en Cádiz y a los pocos meses en Sevilla.

Su vena poética le llevó a ser cofundador de la Academia de las Letras Humanas de Sevilla.

En 1802, la muerte de su hermana le produjo su primera crisis religiosa que acabó de profundizar el hecho de que la segunda de sus hermanas, María Fernanda, entrase en el convento de los Reyes, en 1803.

Viajó a Madrid y aborreciendo ser clérigo, y en plena crisis espiritual, frecuentó la tertulia de Quintana, y tuvo relaciones con una mujer llamada Magdalena Esquaya. Visitó por unas semanas Salamanca y conoció a Meléndez Valdés y a Tavira. Así le encontró la Guerra de la Independencia; abrazó la causa del alzamiento español, siguió a la Junta Central a Sevilla, colaboró en el *Semanario Patriótico* y en 1810 se embarcó para Inglaterra.

Inició en Londres la publicación de *El Español*, actividad que realizó entre los años 1810 y 1814, escribió contra la Junta Central española, y en

[65] Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., p. 790.

desacuerdo con la política que esta desarrollaba, la tildó de «cándida ideología». Sus escritos produjeron una reacción violenta, la Regencia prohibió el periódico, Arriaza publicó en Londres un folleto en su contra e incluso se produjeron diatribas contra Blanco en la sesión de las Cortes del 24 de mayo de 1811.

Fue en 1812 que se produjo su conversión al anglicanismo y hasta 1826 sirvió a la Iglesia Anglicana, que en su opinión era «la mejor iglesia que existe».

Preceptor de Enrique Fox, hijo de Lord Holland, pasó a la Universidad de Oxford para perfeccionarse en teología y en lenguas orientales, esto ocurría en 1815. Al año siguiente falleció su padre y Magdalena Esquaya, y en 1819 falleció su madre. Todos estos acontecimientos lo sumieron en su segunda crisis religiosa que le conduciría al unitarismo, que no obstante no confesó públicamente hasta 1835.

Sin embargo esta época marcó su apogeo literario, pues si bien desde 1816, ya manejaba con extraordinaria perfección la lengua inglesa, es a partir de 1821 cuando empezó a colaborar con la revista *New Monthly Magazine*, y de esta forma surgió su obra más conocida en prosa: *Letters from Spain*.

Como muestra de su poesía, baste su «*Mysterious night*», vertida al castellano por el poeta colombiano Rafael Pombo:

Al ver la noche Adán por vez primera
que iba borrando y apagando el mundo
creyó que, al par del astro moribundo
la Creación agonizaba entera.
Más luego al ver lumbrera tras lumbrera
dulce brotar y hervir en un segundo
Universo sin fin... Vuelto en profundo
pasmo de gratitud, ora y espera.
Un sol velaba mil; fue un nuevo Oriente
su ocaso; y pronto aquella luz dormida
despertó al mismo Adán pura y fulgente,
...¿Por qué la muerte el ánimo intimida?
Si así engaña la luz tan dulcemente,
¿Por qué no ha de engañar también la vida?

Y merece un especial comentario las *Cartas de España* obra admirable en la que describe las costumbres españolas y sobre todo andaluzas, con arte y finura sin igual, tan buenas son, que Menéndez Pelayo feroz en sus críticas, se rinde ante su belleza:

> «…si las *Cartas de Doblado* se toman en el concepto de pintura de costumbres españolas, y sobre todo andaluzas, del siglo XVIII, no hay elogio digno de ellas. Para el historiador, tal documento es de oro; con Goya y D. Ramón de la Cruz, completa Blanco el archivo único en que puede buscarse la historia moral de aquella infeliz centuria... Nunca antes de las novelas de Fernán Caballero han sido pintadas las costumbres andaluzas con tanta frescura y tanto calor, con tal mezcla de ingenuidad popular y de delicadeza aristocrática…»[66]

En cuanto a su sentimiento antiespañol, parece indudable que se exageraba, pues él mismo en el prefacio de la primera edición, explicaba que: «España con todos sus defectos es y seguirá siendo el objeto de su amor.»[67] Lo que ocurría era que para Blanco, «si se quiere conocer a fondo el carácter nacional de su país, tiene también que conocerse a fondo el carácter de la religión nacional»;[68] y si se querían explicar, «los fallos, la ineficiencia, el atraso intelectual del país, no se debe al carácter de los españoles ni a ninguna especie de inferioridad, sino al sistema político y social en que tienen que vivir, sistema nocivo justamente porque no permite, sino en muy contados casos, el desarrollo de las valiosas calidades que posee»,[69] de donde se deduce que para los españoles, «sus mortales enemigos son, la religión y el gobierno», que son los que criticaba Blanco, pero eso no le convierte en antiespañol, sino en todo lo contrario, es un hombre que ama a España y sufre por ella y por ella combate; criticando al gobierno y a la intolerancia religiosa de la Iglesia Católica. Esto puede gustarnos o no, según se sitúen nuestras ideas, pero no es justo tildarle de antiespañol, sobre todo porque afirma en su carta tercera que:

---

[66] Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., t. II, pp. 804-805.

[67] José BLANCO WHITE, *Cartas de España*, 2.ª ed. (Madrid: Alianza Editorial, 1977), p. 36.

[68] Ibídem, p.42.

[69] Ibídem, p. 26. Nota introductoria de Vicente Llorens.

> «en vez de satisfacer puerilmente nuestra amargura, deberíamos prepararnos para una futura posibilidad de reforma de nuestra iglesia y nuestro gobierno, por medio de profundo estudio de nuestras antiguas leyes y costumbres, así como del mejor conocimiento de la pura y original doctrina evangélica.»[70]

Sin lugar a dudas, José Blanco White fue, por su gran talla intelectual, por su obra literaria, por la influencia que llegó a alcanzar, uno de los más ilustres reformistas del siglo XIX.

Juan Calderón

> «Fuera de Blanco White y de Usoz, el único protestante español digno de memoria entre los de este siglo, y no ciertamente por lo original y peregrino de sus errores religiosos, sino por la importancia que le dieron sus méritos de filólogo y humanista y la docta pureza con que manejaba la lengua castellana, es Don Juan Calderón…»[71]

Nació en Villafranca de los Caballeros, el 19 de abril de 1791, a los 15 años entró en el convento de los observantes de San Francisco de Alcázar.

Abandona su carrera eclesiástica en 1820 y señalándose como liberal y catedrático de Constitución, tuvo que abandonar España en 1823 y pasó a Francia. En Bayona conoció y abrazó la fe evangélica. Ejerció la enseñanza y como agente de la Sociedad Bíblica distribuyó biblias y folletos entre los emigrantes españoles, después, en 1829 pasó a Londres donde ejerció como predicador hasta 1830.

En 1842, se trasladó a Madrid, en donde ejerció como profesor de Humanidades y Literatura Castellana, hasta 1845. Sin mucho fruto hizo propaganda protestante todo ese tiempo y finalmente se volvió a Londres después de unos meses en Burdeos.

Desde 1846 entra en el equipo de Wiffen y Usoz, como copista y colaborador, gracias a sus conocimientos de gramática castellana. Además, realizó traducciones y ganó un premio en la Facultad de Teología de Montoban con su trabajo: «Diálogo ente un párroco y un feligrés sobre el dere-

[70] José BLANCO WHITE, *Cartas de España*, *op. cit*., p. 27.

[71] Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., t. II, p. 895.

cho que tiene todo hombre para leer las Sagradas Escrituras y formar, según el contenido de ellas, su propia creencia y religión.» Parte de ese trabajo apareció en dos periódicos, que en castellano, Calderón publicó en Londres: *Pure catholicisme* o el catolicismo puro (1846-1851), y *El Examen Libre* (1851-1854). En realidad no eran periódicos, sino propaganda evangélica.

Lanzó también en Madrid en 1843 una revista de la que se publicaron hasta siete números, titulada: *Revista Gramatical de la Lengua Española*. «Era, en suma, un excelente maestro de gramática castellana, rico, además, de buen sentido, muy claro, muy seguro, muy preciso, libre de las exóticas manías de Gallardo y de Puigblanch, y no mal escritor, aunque escribía llanamente y sin afectaciones de purismo.»[72]

En 1854 se publicó en Madrid, seguramente por Usoz y Rio, su *Cervantes vindicado*, colección de reparos gramaticales al *Comentario* de Diego Clemencín al Quijote.

Así entre cuidar la pureza de la lengua y procurar la propaganda de su fe evangélica, transcurrió la vida de quien se puede con justicia llamar, el primer periodista protestante español. Juan Calderón murió el 27 de enero de 1854.

Y con esta figura, se cierra lo que sería un muestreo de personajes que reivindican la calidad de los españoles que abrazaron la reforma en el siglo XIX, ya que si bien la mayoría no fueron personajes ilustres y destacados, y lo más fácil es que muchos de ellos fuesen miembros del pueblo llano, en un estudio equilibrado de población, con los personajes que hemos tratado de revivir y traer de nuevo a la memoria, el grupo recibe sus cartas de nobleza. Y si alguien con más medios y talento que el autor, algún día, emprendiese el estudio sociológico de la población protestante española, en su nivel educativo, podría ser una sorpresa el que el nivel intelectual del protestantismo español, estuviese por encima de la media nacional, puesto que en los estudios que para esta obra se han realizado en la población adventista,[73] es innegable que el nivel intelectual es muy bueno en general,

[72] Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit*., t. ii, p. 897.

[73] Esta obra es parte de la tesis doctoral del autor. (*N. del E*.)

por otro lado esto no sería nada extraño en una minoría, forma hasta parte de sus mecanismos de defensa.

V. Las primeras iglesias protestantes organizadas en España

Para completar el marco en el que se van a insertar los adventistas a su llegada a España, únicamente queda, resumir el establecimiento de las primeras iglesias protestantes españolas a partir de 1869.

Se podría indicar que antes de 1869, es decir, en la década de 1850 a 1860 ya se había producido la formación de algunos grupos protestantes en España porque así lo atestigua la detención de Manuel Matamoros en Barcelona, junto con otras 21 personas detenidas en diferentes lugares, y el juicio de todas ellas en Granada, donde fueron condenadas finalmente al destierro en 1861, pero esto no impide seguir afirmando que la gran entrada del protestantismo en España se produjo a partir de 1869.

Si se fija la mencionada fecha, la razón es obvia, es el momento en que se proclama la Constitución de 1869, que consagró el triunfo de la revolución liberal encabezada por Serrano, Topete y Prim, y que posibilitaba el establecimiento de los disidentes religiosos al permitir la libertad de cultos.

Frente a esa corriente política, la Iglesia se encierra en una posición intolerante, en defensa de sus privilegios, utilizando de forma parcial la historia y anunciando males tremendistas si se establecía la libertad de cultos.

Los argumentos de la Iglesia fueron los siguientes:

Desaparición de la unidad religiosa: «Inestimable joya que ya de mucho tiempo ha, pretenden [los extranjeros] arrebatarnos.»[74]

Disolución de la patria: «La libertad de culto sería la que pondría el sello a la obra de disolución comenzada tiempo ha.»[75]

[74] José Manuel CUENCA TORIBIO, *La Iglesia española ante la revolución liberal*, *op. cit*., pp. 166, 170.

[75] Ibídem, p. 171.

Peligro de alteración de la paz ciudadana: Teniendo en cuenta que, en opinión unánime de sus prelados, la gran masa del pueblo español permanecía firme en sus creencias. «En tal supuesto, el reconocimiento civil y jurídico de la libertad de cultos, significaría, a más de una grave ofensa al sentimiento mayoritario, un fuerte obstáculo para la paz ciudadana.»[76]

La realidad era que la Iglesia en su dialéctica simplificadora,

> «…no detectaba en su recorrido por el pasado, los estadíos de tolerancia registrados en la singladura histórica de múltiples naciones –entre ellas España– ni reparaba en los modelos aportados coetáneamente por tierras de vieja cristiandad, como Francia y Bélgica, donde la proclamación de la libertad de cultos no había influido en medida apreciable en el sentir tradicional de las masas populares.»[77]

Manifestando que, «con miopía histórica superior a la manifestada ante el protagonismo proletario durante la restauración canovista, los cuadros jerárquicos de la Iglesia no acertaron a intuir –salvo algunas excepciones muy aisladas– todo el alcance del ciclo revolucionario burgués».78

> «En no haber sabido comprender el alto valor simbólico que para extensos sectores del momento encarnaba la libertad religiosa como desarticulación o arrumbamiento de la España feudal y oscurantista, estribó el error del episcopado en su planteamiento de una cuestión que ensanchaba el ya grande escisionismo que desgarraba la conciencia nacional.
>
> »En un país en el que la polémica religiosa alcanzaba temperaturas de ebullición, en el que se llegaba al linchamiento de una autoridad que solo cumplía con su deber; en el que los discursos y controversias ateas se enseñoreaban de los círculos intelectuales y de las tribunas de los clubs, y las sátiras y caricaturas anticlericales más nauseabundas llenaban las páginas de gran número de periódicos, la Constitución de 1869, consagraba al fin, una de las banderas nunca arriadas por los sectores más

[76] José Manuel CUENCA TORIBIO, *Aproximación a la historia de la Iglesia contemporánea en España* (Madrid: Edic. Rialp, 1978), p. 71.

[77] José Manuel CUENCA TORIBIO, *La Iglesia española ante la revolución liberal*, *op. cit.*, p. 166. Cuenca Toribio analiza las posiciones de D. José Domingo Costa y Borrás (1805-1864), en las obras que publicó durante su pontificado en Barcelona (1850-1857), como típica de la jerarquía eclesiástica de la época.

[78] Ibídem, p. 159.

> ardientes del liberalismo ochocentista desde los días de Cádiz: la libertad de cultos.»[79]

Y esto frente al poder porque frente a la propagación de las ideas protestantes el trasfondo es otro:

> «La contradicción en que se debatió siempre la jerarquía decimonónica entre la proclamación enfática de la unanimidad del sentimiento católico nacional y el temor a su confrontación con otros credos, quedaba, pues, también reflejada en los escritos de Costa y Borrás, consciente de la rudimentaria o nula instrucción religiosa de extensos sectores.»[80]

En ese ambiente, en 1869, terminada para los protestantes españoles, «la etapa gibraltareña», comienza la verdadera batalla para su implantación en España con la lucha por el arraigo en Madrid y Barcelona.[81]

Es necesario revisar en este momento los inicios de cuatro iglesias, que parecen de las más representativas: La Iglesia Reformada, la Iglesia de Calatrava (o el Comité Alemán), La Iglesia Bautista y la Iglesia de los Hermanos. Brevemente se puede repasar sus orígenes, no como un trabajo de investigación sobre ellas, que no corresponde al objetivo de esta obra, sino, de nuevo, como un marco en el que vendrán a insertarse los adventistas, y en el que se apoyarán en el principio de su trabajo, y además porque siempre estarán ligados al destino de las demás congregaciones protestantes existentes antes de su llegada.

La Iglesia Reformada Española

Tres nombres son fundamentales en el establecimiento de la Iglesia Reformada Española:

---

[79] José Manuel CUENCA TORIBIO, *Aproximación a la historia de la Iglesia contemporánea en España*, *op. cit*., p. 159.

[80] José Manuel CUENCA TORIBIO, *La Iglesia española ante la revolución liberal*, *op. cit*., p. 171.

[81] J. M. Cuenca Toribio, ve perfectamente el problema, cuando escribe: «No obstante el acusado andalucismo de actores y escenarios de la primera expansión protestante por el suelo peninsular en la centuria decimonónica, –denominada "etapa gibraltareña"– las dos capitales de la nación habían de convertirse en campo de propaganda de las ideas reformadas si estas aspiraban verdaderamente a poseer irradiación nacional» (José Manuel CUENCA TORIBIO, *La Iglesia española ante la revolución liberal*, *op. cit*., p. 158).

Francisco de Paula Ruet. Nació en Barcelona el 22 de octubre de 1826. Se convirtió al protestantismo en una iglesia valdense de Turín (a donde había ido como cantante de ópera). Se consagró a la predicación y regresó a Barcelona, donde fue encarcelado varias veces y finalmente condenado al destierro, de esta forma llegó a Gibraltar.

Después de una estancia en Argelia, en 1869 se trasladó a Madrid donde fue pieza fundamental en el establecimiento de varias capillas, dejando siempre a otros el continuar el trabajo que él comenzaba, para abrir nuevos centros. De esta forma la iglesia de Calatrava, n.º 27, que él había fundado, pasó a depender del Comité Alemán y de Federico Fliedner. Esa fue su manera de actuar hasta el fin de sus días el 18 de octubre de 1877.[82]

Juan Bautista Cabrera. Nacido en Benissa (Alicante), el 22 de abril de 1837, entró en la orden de los Clérigos Regulares de las Escuelas Pías de Valencia. Fue ordenado diácono y después presbítero por el arzobispo de Valencia el 15 de mayo de 1862.

Por haber tenido correspondencia con Manuel Matamoros, cuando este fue encarcelado, tuvo que huir a Gibraltar y allí se quedó hasta 1869.

Estableció el primer templo protestante en la calle de las Vírgenes, de Sevilla, que fue dedicado en enero de 1869, trasladándose después a Madrid a ocupar el lugar dejado vacante por Carrasco.

Fundó y construyó el templo de Beneficencia, n.º 18, después de 12 años de trabajos (1881-1893).

En 1886 producirá el cisma en su iglesia de Beneficencia y en algunas otras que le siguieron, pasando del rito presbiteriano que seguía la Iglesia Reformada, al rito episcopal y le dio el nombre de Iglesia Española Reformada. Fue consagrado obispo el 23 de septiembre de 1894. Murió el 18 de mayo de 1916.[83]

Antonio Carrasco. Nació en Málaga en enero de 1842, fue conducido al protestantismo por José González, uno de los compañeros de Matamoros; fue encarcelado en el famoso proceso y condenado a destierro, pasó a

[82] Claudio GUTIÉRREZ MARÍN, *Historia de la Reforma en España*, *op. cit*., pp. 214, 249, 282.

[83] Ibídem, pp. 232, 238, 241, 246-249, 337-340, 416.

Gibraltar, Francia y Suiza. Estudió teología en Tubinga (Alemania) y volvió a España después de cinco años de destierro, en 1869, doctor en Teología y fue consagrado en 1870. Murió en un naufragio en 1876.[84]

Carrasco, Ruet y Cabrera, fueron el equipo que sentó las bases de la Iglesia Reformada Española que celebró su primer sínodo el 15 de julio de 1870 en Sevilla.

Cabrera fue nombrado Presidente y se tomaron los acuerdos siguientes: Adoptar como versión de la Biblia la de Cipriano de Valera. Aprobar una confesión de Fe Reformada, compuesta de 35 artículos. Elaborar una ley eclesiástica. Instalar colegios y organizar escuelas dominicales.

Se envió un ejemplar a las Cortes y estas respondieron reconociendo a la Iglesia Reformada como legalmente constituida y autorizada en España.

En 1872, se convocó en Madrid una asamblea general, con representantes de las diversas iglesias, a la que asisten prácticamente todos los responsables, con excepción de los Bautistas y los Hermanos (asistieron 22 pastores, representando a iglesias de Sevilla, Zaragoza, Camuñas, Valladolid, Córdoba, Huelva, Granada, Málaga, Cádiz, Cartagena, Barcelona, Mahón y Madrid).

Se adoptó el rito presbiteriano y el título de Iglesia Cristiana Española. Era un intento de dar una impresión de unidad en el fondo y en la forma.[85]

El Comité Alemán: Federico Fliedner

En 1869 se formó en Berlín un comité evangélico con objeto de realizar una obra misionera en España.

El 8 de junio de 1870, ese Comité decidió enviar al joven Federico Fliedner, que llegó a Madrid el 9 de noviembre del mismo año. Comenzó en Camuñas y luego se estableció en Madrid, donde en 1871, se hizo cargo de la Iglesia de Calatrava que regentaba Ruet. Convirtió el edificio de Calatrava en una verdadera Casa Misión, con colegio, casa pastoral y orfanato.

---

[84] Ibídem, pp. 225, 246-249 y 296.

[85] Ibídem, pp. 238, 248, 262-263, 289-290.

Fliedner fundó la Librería Nacional y Extranjera, donde se podía encontrar gran cantidad de material evangélico antiguo y moderno.

Su obra cumbre fue la creación del colegio El Porvenir, el mayor y más grande edificio construido por el protestantismo español para menesteres religiosos, declarado en la actualidad monumento nacional, sito en la calle Bravo Murillo, n.º 69. Espléndido edificio de ladrillo rojo; capilla y diversos salones, con explanada y jardín algo reducido en la actualidad.

Este colegio y la casa de paz del Escorial serían el eje del trabajo educativo más completo que hayan realizado los evangélicos españoles en el siglo XIX y principios del XX.

A la muerte de Federico Fliedner, sus hijos, pero sobre todo su hijo Juan Fliedner se hizo cargo de su obra.[86]

La Iglesia Reformada en Barcelona

Es forzoso aquí hacer una referencia al hecho de que queriendo resumir, se es consciente de ser injusto al tener que elegir unos nombres, descartando otros, que tuvieron su importancia, pero que hay que sacrificarlos en aras de la brevedad que este capítulo de introducción impone, al tener que realizar una amplia panorámica.

Antonio Villaespinosa. Nació en Valls (Tarragona) el 7 de octubre de 1835, estudió la carrera eclesiástica, pero después de ser ordenado de menores, abandonó los hábitos y se trasladó a Barcelona. Unos folletos lo condujeron al protestantismo y a Gibraltar. Después de cursar estudios en Inglaterra, a su vuelta fue ordenado presbítero por el obispo de Gibraltar.

En 1868 fue a Barcelona, y tras varios lugares de reunión en casas particulares alquiló un piso entresuelo en la calle de Sant Pau, a los tres meses se trasladó a la calle Riereta Alta, n.º 8. El local resultó muy pronto insuficiente y se trasladó de nuevo a la calle de Amalia. Fundó el periódico *El Eco Protestante* e imprimió centenares de folletos. Tuvo dificultades económicas y buscando ayuda en la misma Barcelona, la encontró en Alejandro L. Empaytaz. Sintió que debía viajar a Inglaterra para tratar de encontrar más ayuda y al llegar allí, al poco tiempo murió.

[86] Ibídem, pp. 267, 268, 282, 283, 342, 346.

Alejandro L. Empaytaz. Nació en Suiza el 4 de octubre de 1837. Fue ordenado pastor en 1861 en Ginebra.

Llegó a España con apenas 30 años, y trabajó en primer lugar entre la población de lengua francesa, y aunque aprendió el español, su trabajo entre españoles fue un fracaso y quizá hubiera interrumpido su trabajo en España si Villaespinosa no hubiese tenido dificultades económicas. A la muerte de Villaespinosa, se hizo cargo de su iglesia y siguió su labor por 39 años, siempre con el apoyo moral y económico de Suiza.[87]

La Iglesia Bautista en Madrid

La Unión Bautista Misionera de Boston, envió en 1870 a William [Guillermo] Knapp, que alquiló un local en la calle San Francisco y organizó allí la primera iglesia Bautista en Madrid, contó con la ayuda de Ruet que colaboró con él hasta que la iglesia funcionó normalmente.

Un tiempo después, Knapp recabó la ayuda de Manuel Canencia y se trasladaron a la calle Lavapiés, donde quedaron por mucho tiempo. Se extendieron por los barrios extremos, llegando a mantener hasta tres iglesias con sus respectivas escuelas y desde esa base se extendieron a diversos lugares de la geografía hispana.[88]

La Iglesia de los Hermanos en Barcelona

Los comienzos de la Iglesia de los Hermanos de Plymouth en Barcelona, data de 1869, y el pionero fue George Lawrence, que empezó su trabajo distribuyendo biblias. Montó después su propia imprenta y publicó dos periódicos: *La Aurora de Gracia* y *La Estrella de Gracia*.

Fundó asimismo un hospital y lo que se llamó el «primer coche bíblico», un automóvil adaptado como una pequeña tiendecita donde se vendían biblias y folletos al cargo de un colportor llamado Enrique Payne. De esta forma se afianzaron en Barcelona y después pasaron a Madrid, desde donde se extendieron por España.

---

[87] Ibídem, pp. 272, 326.

[88] Ibídem, pp. 266, 267.

De esta forma, se completa una breve, pero necesaria visión panorámica de los inicios del protestantismo en España, que permite explicar las características y las limitaciones en las que se han desarrollado la mayoría de las iglesias evangélicas.

Si en la etapa gibraltareña la presencia extranjera fue determinante, en la siguiente etapa de implantación, esa presencia fue imprescindible para dar a aquellas iglesias nacientes, el apoyo económico, la experiencia de hombres formados, y la organización, necesarias a su desarrollo.

La implantación en las grandes capitales, sería condición imprescindible al desarrollo evangélico. En las grandes ciudades, la presión de los prejuicios, tanto familiares como sociales, fueron menores y el control eclesiástico también ha sido siempre menor, a la par que la independencia económica personal, por humilde que esta fuese, permitió tomar decisiones religiosas con más libertad.

Por otro lado, y si se toman en cuenta los datos de la Iglesia Adventista, es indudable que únicamente las iglesias de las grandes ciudades alcanzaron la suficiente entidad económica como para poder desarrollarse hasta la independencia económica y humana, y liberarse de la tutela e influencia extranjera, salvo en el caso de la Iglesia Bautista, donde la presencia de extranjeros es bastante notable incluso después de la Guerra Civil.

Un dato más que completa el análisis, es el hecho de que únicamente las iglesias de las grandes ciudades, han podido formar la élite de hombres necesarios para dar un cimiento sólido a su ministerio pastoral, pues solo en las grandes ciudades han tenido acceso a los estudios medios y universitarios, base académica imprescindible para esa formación.

A esta España protestante, es a la que se van a añadir, y en la que se van a basar, los Adventistas del Séptimo Día, el año de gracia de 1903.

Capítulo 2

La Iglesia Adventista del Séptimo Día

I. Los orígenes del movimiento adventista

El movimiento adventista que inició William Miller desde sus primeras predicaciones en 1831, no surgió en el vacío. Fue el fruto de una manera de interpretar las profecías bíblicas y más aún, de una manera de aceptar la Biblia.

Su forma de interpretar no la inventó él, sino que viene de toda una tradición cristiana, que se remonta a los primeros siglos del cristianismo, pero que en el transcurso del tiempo ha sufrido variaciones e incluso omisiones y abusos.

El movimiento adventista de Miller, del que surgirá después la Iglesia Adventista del Séptimo Día, forma parte de lo que se ha dado en llamar el *milenarismo* cristiano, nombre que tiene su origen en el *milenio* a que hace referencia el libro del Apocalipsis en el capítulo 20.

Es curioso comprobar como el milenio ha atraído la atención de los cristianos de una forma especial, incluso más que la propia venida de Jesucristo y también es interesante observar como el milenarismo se ha teñido de connotaciones de fanatismo e imaginación irreal, hasta el punto de representar, para la mayoría de los cristianos, una posición marginal, fruto más de la fantasía que de un estudio serio de la Escritura.[89]

[89] La influencia de San Agustín, sobre la Iglesia Católica, con su *Ciudad de Dios*, hizo que esta se inclinase cada vez más a considerar este mundo como el lugar donde debería realizarse el reino de Dios, siendo ella misma la realización de ese reino. Esta noción, junto con la idea de la inmortalidad del alma y la recompensa y castigo inmediatamente después de la muerte, es la que de forma evidente, produjo que la idea de la venida de Cristo se difuminase. Por otro lado Lutero y los reformados, en su lucha por la supervivencia y asociados a los príncipes alemanes, aplicaron el principio de *«Cuius regio eius religio»*, de forma que no se atrevieron a implantar una iglesia en la que tuviese cabida únicamente los creyentes, esto dejó fuera de las iglesias oficiales, tanto católica como protestante a todo un grupo de cristianos en los que se mantuvo más viva la llama de la esperanza mesiánica, como los valdenses, los husitas, los anabaptistas, que forman lo que se llama la Reforma Radical, y es entre estos grupos que se desarrolló de forma especial el milenarismo, lo que de entrada, ya produjo el que

De una u otra forma, no se puede disociar el estudio del movimiento adventista del estudio del milenarismo: «Ser adventista es ser milenarista»,[90] las dos cosas van unidas en el Apocalipsis, aunque no todos los milenaristas son adventistas. No hay que olvidar que la simple alteración cronológica de los acontecimientos produce resultados totalmente diferentes.

Si colocamos la Parusía como el punto de partida del reino de mil años que se vive en el cielo,[91] inauguramos el reino de Dios. Si por el contrario, como han hecho muchos autores milenaristas, el Milenio precede a la Parusía, entonces es un reino terrestre de felicidad, de paz y de justicia; de hecho, es el reino del hombre, guiado por Jesucristo, que solo interviene al final del período.

Y para terminar de demostrar la complejidad dentro del milenarismo, basta con añadir, la resurrección (literal o espiritual, una o dos); el Anticristo (Antíoco Epífanes, el papado, o un personaje perverso en el futuro), preterismos, historicismos o futurismos…

Haciendo abstracción de esta complejidad, se utilizará el término *milenarista* en el sentido más amplio y sin tener en cuenta las variaciones. Interesa sobre todo considerarlo como vehículo del movimiento adventista a través de los siglos.

Adventista es, por otro lado, y por definición, aquel que espera el regreso de Jesucristo en gloria: la Parusía. En este sentido amplio vamos a emplear las palabras *adventista* o *adventismo*.

---

las iglesias oficiales, viesen con malos ojos, esa forma de interpretar la Biblia. Si añadimos los abusos producidos en lugares como Münster, se comprende que el milenarismo no fuese popular.

[90] John GRAZ, «Le Mouvement adventiste du septième jour: Origine et développement» (tesis de licenciatura, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad de Montpellier, Montpellier, 1974).

[91] *Santa Biblia*, versión Reina-Valera, revisión de 1960 (Sociedades Bíblicas en América Latina, 1960). 1 Tesalonicenses, 4:13-18.

A la espera del Mesías: Su fundamento bíblico

La espera del Mesías, forma parte integrante y esencial de los fundamentos escriturarios del cristianismo. En boca de Jesús, su regreso es una promesa y al mismo tiempo una seguridad: «Y si me fuere y os preparare lugar, vendré otra vez, y os tomaré a mí mismo, para que donde yo estoy vosotros también estéis.»[92] «Entonces aparecerá la señal del Hijo del hombre en el cielo; y verán al Hijo del Hombre, viniendo en las nubes de los cielos con poder y gran gloria.»[93]

Los Apóstoles expresaron su fe inquebrantable en la promesa del regreso de Jesucristo. San Pablo y San Pedro, se expresaron así: «Porque el Señor mismo con voz de mando, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo, resucitarán primero.»[94] «Porque el día del Señor vendrá como ladrón en la noche; en el cual los cielos pasarán con grande estruendo, y los elementos ardiendo serán deshechos.»[95]

De este sucinto muestreo que se puede ampliar a decenas de referencias, se deduce que la Biblia y dentro de ella, muy especialmente, el Nuevo Testamento, describe el final de la historia de este mundo, de una forma grandiosa, y se comprende que todo milenarismo y todo adventismo, hayan bebido en la Biblia sus mejores esperanzas y es natural también que su propagación haya estado siempre basada en el estudio de la Biblia.

A partir de este hecho, es interesante hacer un resumen de la historia de la interpretación profética en relación con la espera del Mesías (ver tabla 1).[96]

---

[92] Ibídem, S. Juan 14:3.

[93] Ibídem, San Mateo, 24:30.

[94] Ibídem, 1 Tesalonicenses, 4:16.

[95] Ibídem, 2 San Pedro, 3:10.

[96] Los trabajos de L. E. FROOM y A.-F. Vaucher proporcionan material más que suficiente: Le Roy E. FROOM, *The Prophetic Faith of Our Fathers*, vol. I (1950), vol. II (1948), vol. III (1946), vol. IV (1954) (Washington D. C.: Review and Herald Publishing Association); Alfred-Félix VAUCHER, *Una celebridad en el olvido: El P. Manuel de Lacunza y Díaz* (Chillán, Chile: Aula7activa, Universidad Adventista de Chile, 2013); Alfred-Félix VAUCHER, *Lacunziana: Essai sur les prophéties bibliques*, t. I (1949), t. II (1952), t. III (1955), t. IV (1958) (Collonges sous Salève, Francia: Fides); Henri DESROCHE, *Dieu*

Tabla 1: *Número de autores milenaristas en los siglos V-XIX*

Siglo	Número de autores milenaristas
V	40
VI	1
VII	2
VIII	3
IX	4
X	2
XI	3
XII	13
XIII	14
XIV	19
XV	12
XVI	53
XVII	93
XVIII	125
XIX	369

Comentario al gráfico de Desroche

1. Hasta el siglo V, la esperanza en la venida del Mesías fue dominante.

Durante el período que se extiende desde el final del primer siglo hasta mediados del siglo V, encontramos, según el cuadro que H. Desroche coloca al final de su *Dictionnaire*, unos cuarenta autores milenaristas, casi todos ellos situados en la cuenca del Mediterráneo.[97]

d'hommes: Dictionnaire des messianismes et millénarismes de l'Ere chrétienne (París, La Haye: Mouton, 1969). En la obra de Desroche se incluyen toda suerte de mesianismos, cristianos, judíos, musulmanes…, por lo que se sale un poco del campo de nuestro interés.

[97] Henri DESROCHE, *Dieu d'hommes*, *op. cit.*, p. 281.

Tomando como base la obra de L. E. Froom, que tiene en cuenta los expositores sobre las profecías de Daniel y el Apocalipsis, llegamos a la cifra de cuarenta y siete autores; siendo los más importantes: Justino Mártir (hacia 165); San Ireneo (130-202); Montano (hacia el 172); Tertuliano (160-240); San Cipriano (200-259); Atanasio (297-373); Eusebio (260-340) y Ambrosio de Milán (340-397).[98]

Para Justino Mártir, la venida de Jesucristo estaba asegurada por la profecía ya cumplida:

> «Porque los profetas han proclamado dos venidas: La primera que ha acontecido, cuando vino como un hombre sufriente y la segunda cuando de acuerdo a la profecía, Él vendrá de los cielos con gloria, acompañado por su ejército angélico, cuando Él resucitará los cuerpos de todos los hombres que han vivido.»[99]

Para Ambrosio de Milán, el acontecimiento le parece próximo: «Jesús nos despertará con su gran voz como Él despertó a Lázaro y nos introducirá en Betania donde estaba Lázaro; es decir, en la morada de obediencia y nos hará sentar en su banquete.»[100]

Pero la conversión de Constantino tuvo consecuencias profundas en la interpretación profética; desaparecieron todas las referencias a Roma como Babilonia, la iglesia se asentó en el mundo y gustó de la influencia y de la riqueza, y esto afectó a su visión de la Venida. Y aunque aún encontramos la idea de una próxima venida en autores como Juan Crisóstomo (347-407), San Jerónimo (340-420), y San Agustín (354-430), la realidad es que la iglesia hizo un giro fundamental, sobre todo a partir de este último.

> «La nueva teoría del milenio es presentada aquí como un hecho presente, con Apocalipsis 20, refiriéndose a la primera venida en lugar de a la segunda […] los mil años se deslizan al pasado por recapitulación al principio de la dispensación cristiana […] el abismo son las naciones no cristianas. Por lo que el énfasis se hace sobre la primera venida y se aleja de la segunda, que cada vez es relegada a un segundo plano.

---

[98] Le Roy E. FROOM, *The Prophetic Faith of Our Fathers*, *op. cit*., vol. I, pp. 456-458.

[99] JUSTINO Mártir, *First Apologie*, cap. 52, en ANF., vol. I, p. 180, citado por Le Roy E. FROOM, *The Prophetic Faith of Our Fathers*, *op. cit*., vol. I, p. 232.

[100] AMBROSIO de Milán, *Opera,* Migne, P.L., t. XIV, p. 1, *Ennarationes*, p. 995, n.º 765 (París, 1892).

> »La iglesia militante es la iglesia triunfante, el campo de los santos es la iglesia de Cristo extendiéndose sobre el mundo. La Iglesia Imperial Católica es la piedra que desmenuza todos los reinos de este mundo.»[101]

2. Del siglo V al siglo XI, la esperanza en la venida del Mesías fue la excepción, la iglesia tenía otras preocupaciones, y otras miras.

En el cuadro de H. Desroche, comprobamos la casi total desaparición de la idea milenarista. En seis siglos, solo catorce autores, con Gregorio el Grande (540-604), como probablemente el último milenarista célebre; y el centro de esta actividad se desplaza del Mediterráneo a la Europa central y Septentrional.[102]

> «A partir del siglo IV el milenarismo no encuentra ya más defensores entre los escritores católicos. La doctrina de la Parusía se conserva pero en estado fósil en el credo de la Iglesia. Los comentarios del Apocalipsis aparecidos antes del 1200, siguen invariablemente la línea trazada por Agustín.»[103]

3. Del siglo XII, al siglo XV, la esperanza revivió en los movimientos religiosos místicos, de pobreza, pero siempre en la frontera de la herejía, o plenamente en ella.

Del resumen de Desroche: 58 autores repartidos en la forma siguiente: 13 en el siglo XII; 14 en el siglo XIII; 19 en el siglo XIV; y 12 en el siglo XV.

Los países afectados fueron Francia, Italia, Holanda, Alemania, y a partir del siglo XIV, Inglaterra.

Esta progresión, sin duda, fue debida a movimientos como los valdenses, los albigenses, los flagelantes, los lolardos, los hermanos moravos…, que en muchos sentidos fueron precursores de la Reforma, por su regreso

---

[101] Le Roy E. FROOM, *The Prophetic Faith of Our Fathers*, *op. cit*., vol. I, pp. 476-479.

[102] Para Gregorio el Grande, la Venida es inminente: «¿Por qué no darse cuenta que el mundo toca a su fin? Día a día las cosas se precipitan y nos aproximamos cada vez más del juicio que tendremos que sufrir delante del juez terrible y eterno. ¿Qué hacer sino pensar en su regreso?» (GREGORIO el Grande, Epistolarum, lib, XI, Indiet, IV, Epístola XLVI, MIGNE, P.L., p. 1166, n.º 1135).

[103] Alfred-Félix VAUCHER, *Lacunziana*, *op. cit*., 3.ª serie, p. 70.

a la Biblia y también a una interpretación literal de las Escrituras y a una visión historicista de las profecías.

Los autores más importantes del período serían: Joaquín de Fiore (1135-1202); Savonarola (1452-1498), John Wiclef (1324-1384).

> «Los milenaristas modernos saludan a Joaquín de Fiore como el restaurador del "quiliasmo", Joaquín ha vuelto a tomar y ha desarrollado de forma original la idea de las tres edades, delineadas por Ruperto de Dentz; La edad del Padre o el A.T.; la del Hijo o N.T.; y la del Espíritu Santo cuando será dada una plena inteligencia de los dos Testamentos.»[104]

Dejando a un lado los detalles y las subdivisiones que Joaquín de Fiore realiza, es evidente que él espera que la iglesia iba a gozar de un período de reposo después de la destrucción del Anticristo y la pregunta se formula de forma lógica: ¿vendrá Jesucristo antes o después de ese tiempo de reposo? Joaquín de Fiore duda en pronunciarse sobre este punto delicado; «no sabe si el conquistador montado sobre el caballo blanco, es Cristo en persona, volviendo a la tierra o uno de sus santos animado del Espíritu».[105]

No se le puede pedir más a un hombre de su tiempo, que no se atrevió a sacudir totalmente el poder de la autoridad eclesiástica que desde San Agustín pesaba sobre la escatología cristiana.

4. A partir del siglo XVI el milenarismo se desarrolló plenamente alcanzando su apogeo en el siglo XIX.

H. Desroche da en su resumen una idea muy gráfica de la progresión, a partir de la Reforma, de los estudios sobre el milenio y la Venida de Cristo: 53 autores siglo XVI; 93 autores siglo XVII; 135 autores siglo XVIII; 369 autores siglo XIX.

En este período se puede apreciar que, los reformadores fueron sensibles al milenarismo y aunque a veces condenaban sus errores, su esperanza en la Segunda Venida renació con el estudio de la Escritura.

---

[104] Ibídem, p. 72.

[105] Ibídem.

a. Lutero

Lutero proclamó su creencia en el fin del mundo que no tardaría: «Hemos llegado al tiempo del caballo pálido del Apocalipsis. Este mundo no durará mucho más, si es la voluntad de Dios, de cien años.»[106]

b. Calvino

Calvino no tomaba en serio las ideas quiliastas,[107] pero proclamaba con firmeza su creencia en la Segunda Venida:

> «Por lo demás, puesto que la Escritura a cada paso manda que estemos pendientes de la Venida de Cristo, y que nos dice que difiere la corona de gloria hasta ese momento, démonos por satisfechos y no pasemos los límites que Dios ha puesto, a saber, que las almas de los fieles al concluir su lucha en esta vida mortal, van a un descanso bienaventurado donde con gran alegría esperan gozar de la gloria que se les ha prometido y que de esta manera todo queda en suspenso hasta que Jesucristo aparezca como Redentor.»[108]

c. Los anabaptistas

Es, sin embargo, en los medios anabaptistas donde el milenarismo tuvo mejor acogida y donde también y a causa de los excesos de interpretación, fantásticos y caprichosos, más de una vez; el milenarismo quedará marcado en su mala reputación, hasta la actualidad. Es forzoso recordar varios nombres:

Melchior Hoffman (1495-1544). Escribió durante su estancia en Estocolmo en 1526, dos panfletos en los que declaraba que el fin del mundo se podía esperar en 1533 (el 7.º año después de 1526).[109]

---

[106] Martín LUTERO, *Schriften*, vol. 22, col. 1334, en Le Roy E. FROOM, *The Prophetic Faith of Our Fathers*, *op. cit*., t. II, p. 278.

[107] «Pero poco después surgieron los quiliastas, que señalaron al reino de Cristo el término de mil años. Este desvarío está tan fuera de camino, que no merece respuesta» (Juan CALVINO, *Institución de la religión cristiana*, trad. Cipriano de Valera, 1597, reeditada por Luis Usoz y Río, 1858, nueva edición revisada, 1967, Países Bajos: Fundación Editorial de Literatura Reformada, libro, III, cap. xxv, p. 5, p. 788).

[108] Juan CALVINO, *Institución de la religión cristiana*, *op. cit*., Libro, III, capítulo, xxv, párrafo 6, p. 790

[109] Los dos panfletos son: «Formaninghe», y «Das XII capitel des Propheten Danielis Ausgelegt». *Cf*. George H. WILLIAMS, *La Reforma Radical* (México: Fondo de Cultura Económica, 1983), p. 296.

Jan Matthys, y después Juan de Leyden, hicieron de la ciudad de Münster (la Nueva Jerusalén),[110] una teocracia en la que se cumplían las profecías de Hoffman.

Asediados y sitiados por las tropas enviadas por el obispo Fran Von Walceck, Matthys murió en una salida y Juan de Leyden se proclamó rey, introduciendo la poligamia y aunque el pueblo fanatizado por las predicaciones, las profecías y los grandes espectáculos, esperaba la liberación milagrosa de la ciudad, esta fue tomada el 24 de junio de 1535 y así terminó aquella experiencia en un baño de sangre.[111]

d. Cristóbal Colón

Por la misma época, concretamente entre 1501 y 1502, Cristóbal Colón, escribía su *Libro de las Profecías*, cuyo manuscrito se encuentra en la Biblioteca Colombina de Sevilla.[112] En ese tratado Colón afirma que el mundo debe terminar en 155 años:

> «Desde la creación del mundo, o desde Adán, hasta la venida del Señor Jesucristo hay 5343 años y 318 días, de acuerdo con el cómputo del rey Alfonso, que se considera como el más exacto. Pedro de Ailly en *Elucidación de la Concordancia de la Astronomía con la Teología y la Verdad Histórica*, en el capítulo 10 añade 1501 años incompletos para hacer en conjunto 6845 incompletos.
>
> »De acuerdo con este cómputo, no faltan más que 155 años para que se completen los 7000, en los cuales las autoridades antes mencionadas indican que el mundo llegará a su fin.»[113]

A este cómputo, Colón añadió el hecho de que su descubrimiento del Nuevo Mundo había permitido el cumplimiento de las profecías del Antiguo Testamento, en particular, los Salmos, Isaías y Jeremías. El creía que todo el mundo gentil debía llegar al conocimiento del Señor y que muchas

---

[110] De hecho, fue primero la ciudad de Estrasburgo la que fue señalada como la Nueva Jerusalén, pero después del Sínodo de 1533, los ojos de los anabaptistas se volvieron hacia Münster. *Cf*. George H. WILLIAMS, *La Reforma Radical*, *op. cit*., pp. 289-335 y 397-416.

[111] George H. WILLIAMS, *La Reforma Radical*, *op. cit*., pp. 397-416.

[112] *Cf*. Alfred-Félix VAUCHER, *Lacunziana*, *op. cit*., 3.ª serie, p. 78.

[113] Cristóbal COLÓN, *Libro de las Profecías*, citado por Le Roy E. FROOM, *The Prophetic Faith of Our Fathers*, *op. cit*., vol. II, p. 174.

naciones se reunirían en el Monte Sion y en Jerusalén bajo el cetro del Redentor. Parece que para él, solo faltaría recuperar Jerusalén y el Monte Sion para que se completase la profecía y el fin del mundo.[114]

e. Manuel de Lacunza y Díaz

Como último ejemplo de la actividad quiliasta en los países mediterráneos, es de especial mención el jesuita chileno, Manuel de Lacunza y Díaz (1731-1801), que escribió durante su destierro en Italia,[115] la obra *La Venida del Mesías en gloria y majestad*, escondiéndose tras el pseudónimo de Juan Josafat Ben Ezra.

La obra dividida en tres partes, propone basándose en la Biblia el siguiente sistema:

1. La venida de Cristo antes del milenio.

2. La conversión futura de los judíos y su restablecimiento.

3. Dos resurrecciones corporales, separadas por un largo intermedio.

4. El reino terrestre de Cristo, en dos fases sucesivas: El período milenario y la eternidad.

«Se ha dicho con razón: los anales de la bibliografía no ofrecen ningún ejemplo de un libro que haya corrido la misma suerte que el de Lacunza. Pocas obras religiosas han suscitado tanta curiosidad o provocado tan viva admiración en unos y tan ardiente oposición en otros.»[116]

Se realizaron entre 1813 y 1827, ocho ediciones en castellano; cuatro en España, dos en Inglaterra y dos en México. Se hicieron también dos traducciones al latín de la obra completa y otras dos abreviadas y además se tradujo al inglés una edición completa y otra abreviada, y al francés una edición completa y otra abreviada.[117]

---

[114] Esta opinión de Colón se deduce tanto de su obra, *Libro de las Profecías*, como de su correspondencia, sostenida con los reyes y los nobles de su época.

[115] Lacunza, fue obligado a abandonar su Chile natal en 1767, cuando Carlos III expulsó a los jesuitas de sus reinos, yéndose a instalar en Italia, donde escribió su obra.

[116] Alfred-Félix VAUCHER, *Una celebridad en el olvido*, *op. cit*., p. 131.

[117] Ibídem, pp. 21-58.

En España, la obra de Lacunza encontró enemigos encarnizados, como Fr. Juan Buenaventura Bestard, Padre de la provincia de Franciscanos de Mallorca, que en 1824-1825 publicó dos volúmenes, para precaver al pueblo de Mallorca contra la seducción que pudiera ocasionar la obra de Lacunza; pero también tuvo ardientes defensores, como Cayetano Caballero Infante, abogado de Jerez de la Frontera, en su obra *La proximidad del fin del siglo y después, transcurridos dos mil años, según las Sagradas Escrituras, el del mundo*, publicado en Madrid en 1875.[118]

Donde Lacunza tuvo un auditorio atento, fue en América del Sur, a través de las ediciones realizadas en México y las realizadas en Inglaterra por D. José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano (1770-1820), general argentino y plenipotenciario de su país en Londres en 1815.[119]

Finalmente a través de la traducción al inglés, realizada por Edward Irving en 1827, Lacunza entró en el gran movimiento adventista y milenarista, que iba a producirse en Inglaterra y sobre todo en los Estados Unidos en el siglo XIX.[120]

f. Los Estados Unidos en el siglo XIX

Escapa del marco de la obra, el hacer una descripción detallada de la historia de los Estados Unidos, sin embargo parece fundamental mostrar algunos detalles de aquella sociedad que facilitaron el nacimiento y la expansión del movimiento milerita.

La población estaba en plena expansión, con un gran auge de la inmigración, lo que permitió el empuje hacia el Oeste. En un siglo la población se multiplicó por quince (ver tabla 2).

La época se abrió con la presidencia de Jackson y el republicanismo produjo una ola de optimismo político, al mismo tiempo que el anti esclavismo se fortaleció y que los descubrimientos científicos facilitaron la comunicación y el desplazamiento de las ideas y las personas.

[118] Ibídem, pp. 257-259.

[119] Ibídem, p. 30.

[120] Ibídem, pp. 214-231.

Tabla 2: *Incremento de población en EE.UU. en el siglo XIX*

Año	Número de habitantes
1800	5.305.935
1840	17.000.000
1900	75.994.574

> «Desde el principio de la colonización, América del Norte fue un verdadero mosaico religioso venido de Inglaterra, Europa Central y Septentrional. Se vio desembarcar a los ingleses; episcopales, presbiterianos, congregacionalistas, metodistas y cuáqueros; escoceses, calvinistas; holandeses, luteranos o metodistas; alemanes, luteranos o bautistas y otros más.»[121]

Entre 1800 y 1830, más de un millón fueron añadidos a las iglesias Congregacionalista, Presbiteriana, Bautista y Metodista. Entre 1826 y 1830 unos 200.000 nuevos convertidos fueron añadidos, entre los cuales 60.000 jóvenes, muchos de los cuales fueron ministros.[122]

Las iglesias más importantes alcanzaron un número significativo de miembros en 1850 (ver tabla 3).

La vida religiosa pasó por una época de indudable efervescencia: Joseph Smith, fundó en 1830 la iglesia de los Santos de los Últimos Días (mormones). En 1849 y con las hermanas Margaret y Katherine Fox, en Rochester, comenzó la ola del espiritismo moderno.

Y de una forma especial Charles G. Finny se constituyó en la figura simbólica de la ola religiosa popular conocida como el Reavivamiento, entre 1830 y 1840.[123]

---

[121] Gustave WELTER, *Histoire des sectes chrétiennes* (París: Payot, 1950), p. 157.

[122] Le Roy E. FROOM, *Movement of Destiny* (Washington D. C.: Review and Herald Publishing Association, 1971), p. 48.

[123] Para una discusión más en profundidad de la época en la que surge el adventismo de Miller, ver: Jerome CLARK, *1844*, vol, I, *Religious movements*; vol. II, *Social movements*; vol. III, *Intellectual movements* (Nashville, Tennessee: Southern Publishing Association, 1968); Kenneth S. LATOURETTE, *A History of the Expansion of Christianity*, 7 vols. (Grand Rapids, Michigan: Zondervan, 1970).

Tabla 3: *Número de feligreses en las iglesias más importantes de EE.UU. en 1850*

Iglesias	Número de feligreses
Católicos	3 millones
Metodistas	1 ¼ millón
Bautistas	1 millón
Presbiterianos	¾ millón
Luteranos	¼ millón
Congregacionalistas	¼ millón
Episcopales	100.000[124]

En ese ambiente religioso el milenarismo halló un eco formidable debido a que encontraba un terreno abonado en el que podía presentar sus ideas, que en la época que nos ocupa eran estas:

1. La inspiración de la Biblia.

2. La interpretación literal de la misma.

3. La segunda venida sería un acontecimiento cataclísmico que destruiría todas las expectativas humanas y alteraría el curso de la historia.

4. Perfeccionismo religioso: Que partiendo de la idea de la erradicación del mal en la Segunda Venida, pasa a la exigencia moral presente de una obediencia perfecta.

5. Eran apocalípticos, porque a pesar de que eran prósperos, relativamente influyentes y aparentemente no amenazados, el crecimiento del catolicismo y la efervescencia de las clases sociales más bajas les debió angustiar de forma indudable.[125]

[124] Edwin S. GAUSTAD, *The Rise of Adventism* (Nueva York, Londres: Harper & Row, Publishers, 1974), p. XIII.

[125] Edwin S. GAUSTAD, *The Rise of Adventism* (Washington D. C.: Review and Herald Publishing Association, 1971), todo el capítulo sobre el «Millenialism», pp. 104-118.

II. William Miller

William Miller nació el 15 de febrero de 1782 en Pitsfield, en el estado de Massachussets, el mayor de 16 hermanos. Su padre capitán durante la guerra contra Inglaterra, dirigió un hogar piadoso pero sin muchos medios económicos.

Cuando William alcanzó los cuatro años, la familia se desplazó al Oeste, a Low Hampton, estado de Nueva York, cerca del lago Champlain.

La familia no pudo pagar la educación secundaria de Miller y este debió contentarse con leer lo que le prestaban sus vecinos de sus bibliotecas personales, lo que lo convirtió en un autodidacta con sed de conocimientos.

A los 21 años de edad se casó con Lucy Smith y se instalaron en Poultney, en el estado de Vermont, residencia de la esposa y rápidamente aprovechó la biblioteca de la ciudad y entró en contacto con nuevos amigos intelectuales que le introdujeron en el mundo de Voltaire, Paine y Hume. Miller se volvió deísta, filosofía que le pareció más razonable que la Biblia.

Bien aceptado en su comunidad, su atrayente personalidad, su honradez y su amor a la justicia, le permitieron ser juez y sheriff de la localidad.

De 1812 a 1814 de nuevo estalló la guerra contra los ingleses y Miller llegó a ser capitán del ejército y así participó en la batalla de Plattsburg.

Tenía 30 años en 1816 cuando murió su padre y Miller volvió a Low Hampton para cuidar de su madre y tomar posesión de su herencia que era importante.

La guerra y la muerte de miles de hombres trastocaron un poco sus ideas deístas. La muerte le asustaba y la vida le parecía sin sentido.

> «El pensar en el aniquilamiento me helaba y me estremecía, y el tener que dar cuenta me parecía entrañar destrucción segura para todos. El cielo antojábaseme de bronce sobre mi cabeza y la tierra de hierro bajo mis pies. La eternidad - ¿Qué era? - ¿Por qué existía? - Cuanto más discurría más lejos estaba de la demostración.»[126]

Quizás por complacer a su madre, comenzó a asistir a la iglesia bautista local donde su tío Elisha Miller era pastor y donde un diácono leía la predicación cuando el pastor estaba ausente, lo que no le pareció interesante

[126] Sylvester BLISS, *Memoirs of William Miller* (Boston: Joshua V. Himes, 1853), p. 56.

y dejó de asistir. Por lo que los responsables del grupo le ofrecieron que él mismo hiciese la lectura en lugar del diácono.

Gradualmente esa lectura fue produciéndole insatisfacción con sus ideas deístas, hasta que un día mientras leía el capítulo 53 del libro de Isaías, pasaje profético que habla de los sufrimientos del Mesías, la emoción le embargó; había comenzado a descubrir la belleza de Cristo como su salvador personal.

Siendo objeto a partir de entonces de las burlas de sus amigos deístas, decidió estudiar la Biblia y como los comentarios no siempre le parecían estar de acuerdo entre sí, creyó apropiado realizar su estudio, con la Biblia y una Concordancia de Cruden y a esa tarea dedicó dos años (1816 a 1818) haciendo un estudio intensivo y metódico, que afirmó su fe en la Biblia y le abrió el camino a una serie apasionante de descubrimientos.[127]

«Yo fui así conducido en 1818, al final de mis dos años de estudio de la Escritura, a la conclusión solemne de que en aproximadamente 25 años a partir de aquella fecha (1818) todos los negocios de nuestro mundo actual estarían acabados.»[128]

Sus primeros resultados, en cuanto a la interpretación de las profecías, fueron divergentes, en algunos aspectos, de las creencias corrientes de la época, y deseando asegurarse, decidió revisar y comparar sus conclusiones por cuatro años más (1818-1822).

Así llegó a un resumen de su fe en 25 artículos, muy fundamentalista en su formulación, y que salvo en su rechazo de la predestinación y su creencia en el bautismo por inmersión, eran comunes a muchas iglesias protestantes. Es evidente que en esos 20 artículos se encontraba su creencia en la venida de Cristo para alrededor de 1843.[129]

---

[127] *Cf*. James WHITE, *Sketches of the Christian Life and Public Labors of William Miller* (Battle Creek, Michigan: Steam Press of the Seventh-Day Adventist Publishing Association, 1875). Lo que evidentemente hizo fue sentirse libre de interpretaciones establecidas, y de seguirlas o rechazarlas según su estudio se lo mostraba, porque es evidente que el sistema día-año, no fue Miller el descubridor, muchos lo había empleado antes que él, y así podríamos señalar, otros principios interpretativos, pero por otro lado, hay que reconocer que juntos, todos aquellos principios de interpretación bíblica, produjeron toda una nueva manera de interpretar las profecías bíblicas.

[128] Le Roy E. FROOM, *The Prophetic Faith of Our Fathers*, *op. cit*., vol. IV, p. 463.

[129] Ibídem, pp. 466, 467.

Los veinte artículos de Miller fueron los siguientes:

Art. I. Creo que la Biblia fue dada por Dios al hombre, como una norma para nuestra práctica y una guía para nuestra fe. Que es la revelación de Dios al hombre,

Art. II. Creo en un Dios viviente y verdadero, y que hay tres personas en la Trinidad.

Art. III. Creo que Dios, por su Hijo, creó al hombre a la imagen de un Dios triuno, con cuerpo, alma y espíritu, y que fue creado un agente moral libre, capaz de vivir, de obedecer, o trasgredir las leyes de su Hacedor.

Art. IV. Creo que el hombre al ser tentado por enemigo de todo lo bueno, transgredió y fue contaminado; a causa de ese acto, el pecado entró en el mundo y todos los hombres llegaron a ser naturalmente pecadores, expulsados de la presencia de Dios y expuestos a su justa ira para siempre.

Art. V. Creo, que Dios, sabiendo desde la eternidad el uso que el hombre haría de su libertad, en su consejo eterno, ordenó que su hijo muriese, y que a través de su muerte le fuese dada la salvación al hombre caído, a través de los medios preparados por Dios.

Art. VI. Creo que a través del Espíritu Santo, los pecadores pueden ser hechos receptores de la gracia en conformidad con el plan divino, fundado en la sabiduría y el conocimiento de Dios; y sus frutos se manifiestan en el receptor por medio de obras de arrepentimiento y de fe, y sin los cuales, ninguno hombre después de años de desobediencia y aunque poseedor de la capacidad de escoger entre el bien y el mal, no puede sentir ningún interés en la sangre de Cristo ni en su justificación.

Art. VII. Creo que Jesucristo es una ofrenda de Dios a los pecadores para su redención del pecado y que aquellos que creen en su nombre, pueden aceptarlo por la fe, ir a Dios, y encontrar gracia, y que por lo tanto no sería sabio rechazarlo.

Art. VIII. Creo que Jesucristo fue el sacrificio por el pecado que la justicia pedía, y que todos aquellos que confiesan sus pecados sobre la cabeza de la víctima, pueden esperar el perdón de sus pecados a través de la sangre de la expiación que es en Jesucristo, el Gran Sumo Sacerdote en el lugar Santísimo.

Art. IX. Creo en la expiación hecha por la intercesión de Jesucristo, y la aspersión de su sangre en el lugar Santísimo y sobre el propiciatorio, por medio de la cual el ofensor es reconciliado con el ofendido, y por la cual el ofensor se somete a la voluntad de Dios y el efecto es, el perdón de los pecados, la unión con las personas divinas y la readmisión en el hogar de la fe.

Art. X. Creo que todos aquellos por los que Cristo intercede, que están unidos a Dios por una fe viva y han recibido el perdón de sus pecados, por la aspersión de la sangre de Cristo, no pueden morir para siempre, sino que son guardados por el poder de Dios, por la fe, para salvación.

Art. XI. Creo que todas las promesas de Dios son y serán cumplidas en Jesucristo, y que nadie de la familia humana puede tener derecho a las promesas de gracia sino aquellos que son nacidos del Espíritu de Cristo, de la misma manera que ninguno de los antediluvianos podía salvarse sin entrar en el arca.

Art. XII. Creo que Jesucristo quitará el pecado del mundo y limpiará la tierra de toda polución de forma que la tierra llegue a ser el hogar de los santos para siempre, por los medios provistos, todos los creyentes serán regenerados, santificados, justificados y glorificados.

Art. XIII. Creo que al final, todos los impenitentes serán destruidos de la tierra, y enviados a un lugar lejano preparado para el Diablo y sus ángeles.

Miller era un carácter metódico y tranquilo y se tomó todo el tiempo necesario para consultar los mejores historiadores, comentaristas, y cronólogos, que tenía a su alcance, y todo aquel trabajo de investigación le llevaba siempre a la fecha fatídica de 1843.

> «He llegado a considerar el tiempo como simbólico y por tanto valiendo cada día un año, de acuerdo con la opinión de los comentaristas protestantes más autorizados. Continuando mis estudios de la Escritura, llegué a la conclusión que los siete tiempos de la supremacía de los gentiles, debían comenzar cuando los judíos dejaron de ser nación independiente, en la cautividad de Manasés, que los mejores cronólogos colocan en 667 a.C.; que los 2300 días comenzaban al mismo tiempo que las setenta semanas, que los mejores cronólogos fechan en el 457 a.C.; [...] contando todos esos períodos proféticos desde las fechas diversas asignadas, por los mejores cronólogos, a los acontecimientos desde los cuales estos períodos debían partir, todos terminaban juntos en los alrededores de 1843.»[130]

Quedaba por despejarse el significado del Santuario que según la profecía debía ser purificado al final del período de los 2300 días. El santuario

---

Art. XIV. Creo que Jesucristo volverá en gloria en persona a esta tierra, donde cumplirá sus propósitos divinos, salvando a su pueblo y destruyendo a los malvados de la tierra y quitando el pecado del mundo.

Art. XV. Creo que la venida de Jesús está cercana a las puertas, incluso dentro de un período de veinte años, o antes de 1843.

Art. XVI. Creo que antes de que Cristo venga en su gloria, todos los principios sectarios serán sacudidos, y todos los fanáticos de las diferentes sectas esparcidos a los cuatro vientos, y que ninguno podrá permanecer sino aquellos que han construido sobre la palabra de Dios.

Art. XVII. Creo en la resurrección, la de los justos y la de los impíos, los justos o creyentes en Cristo en la segunda venida y la de los impíos mil años más parte, cuando el juicio de cada cual haya tenido lugar en su orden en el momento de las diferentes resurrecciones, cuando los justos recibirán la vida eterna y los impíos la eterna condenación.

Art. XVIII. Creo en la doctrina de la elección, fundamentada en la voluntad, propósito y preconocimiento de Dios, a través de la santificación del Espíritu, y la creencia en la verdad.

Art. XIX. Creo en la ordenanza del bautismo por inmersión como representación del entierro de Cristo y su resurrección, y por tanto de nuestra muerte al pecado y resurrección a la santidad.

Art. XX. Creo en la ordenanza de la cena del Señor como siendo…

Y aquí se detiene la escritura.

[130] Sylvester BLISS, *Memoirs of William Miller*, *op. cit.*, pp. 75, 76.

podía ser, según los textos paralelos: el Cristo, el cielo, los judíos, el templo, el Santo de los Santos (lugar santísimo del Santuario), la tierra y los justos.

Los argumentos en favor de la tierra, le parecieron los más convincentes,[131] ¿no había dicho el Apóstol Pedro que la tierra sería purificada con fuego?[132]

III. El movimiento adventista

Durante largos años, exactamente 13, Miller esperó la ocasión para anunciar el resultado de sus investigaciones. Esta se presentó el 14 de agosto de 1831, cuando la pequeña iglesia de Dresden, en el estado de Nueva York, le invitó a tener la predicación. Después de alguna vacilación, William Miller aceptó predicar sobre el capítulo 7 del libro de Daniel. Evocando con mucha calma, mucha lógica y convicción, las profecías y su cumplimiento, anunció el fin del mundo para los alrededores de 1843. A partir de ese día las invitaciones no cesaron de llegar.[133]

Hasta 1835 recorrió las ciudades pequeñas y los poblados, publicó un tratado con la serie completa de sus conferencias. Ya en 1836 varios pastores bautistas, convencidos de sus ideas, anunciaron la venida de Cristo para 1843. El movimiento tomaba cada vez más importancia.

En 1843 William Miller puso su granja en manos de su hijo y consagró todo su tiempo a las conferencias.

Finalmente William Miller encontró colaboradores como Joshua V. Himes[134] (1805-1895), que con su genio organizador, abrieron a Miller las grandes iglesias de las grandes ciudades y bajo su dirección empezaron a publicar una revista: *Signs of the Times* (Señales de los Tiempos), que se

---

[131] Richard W. SCHWARZ, *Light Bearers to the Remnant* (Mountain View, California: Pacific Press Publishing Association. 1979), p. 42.

[132] Segunda Epístola de S. Pedro, 3:7.

[133] Richard W. SCHWARZ, *Light Bearers to the Remnant*, *op. cit*., pp. 31-33.

[134] La enorme influencia de Joshua V. Himes sobre Miller, en sus posiciones religiosas, en el establecimiento de fechas, sobre el posterior desarrollo del milerismo, y en relación con los grupos adventistas está por estudiar, pero la dependencia parecería que llegó ser muy grande. *Cf*. Sylvester BLISS, *Memoirs of William Miller*, *op. cit*., pp. 75-76.

convertiría en el órgano del movimiento, y que colaboró eficazmente en la difusión de las ideas de Miller, y constituyó un vínculo de unión entre los participantes de aquel movimiento, que se ampliaba cada vez más. Himes creó su propia imprenta que para la ciudad de Nueva York, publicaría un periódico: *The Midnight Cry* (El Grito de Media Noche), cuya tirada alcanzó los 100.000 ejemplares. El último año del movimiento, en 1843-1844, Himes empleaba en su imprenta 50 personas y el número de los prospectos publicados sobrepasaron los cinco millones.[135]

Otros colaboradores ilustres serían, el Dr. Josiah Litch (1809-1896); Charles Fitch (1805-1844); Joseph Bates (1799-1872) (futuro cofundador de la Iglesia Adventista del Séptimo Día); y Sylvester Bliss (1804-1844) que sería el biógrafo de Miller y su mejor apologista.[136]

Realizaban asambleas, *camp-meetings* (reuniones a cielo abierto o en grandes auditorios de lona, al estilo de los metodistas, realizadas durante varios días y donde los asistentes se alojaban también en tiendas de campaña); y lo que ellos llamaban «Conferencias Generales», reuniones de ministros y laicos, para estudiar las profecías, animarse mutuamente y hacer planes para la difusión de la fe adventista.[137]

Pronto los seguidores de Miller ejercieron presión sobre él para que fijase una fecha más concreta que su «alrededor de 1843».

Pensando que el año judío empezaba en la primavera y no sabiendo como los rabinos ajustaban su calendario lunar, Miller concluyó que el equinoccio de primavera señalaba el principio del año y por lo tanto estaba

[135] Le Roy E. FROOM, *The Prophetic Faith of Our Fathers*, *op. cit*., vol. IV, p. 625. Froom presenta un diagrama de todas las revistas que el movimiento milerita llegó a publicar: Son aproximadamente 45. Unas temporales, para preparar ciertas reuniones, semanales otras, y algunas mensuales, y si se tiene en cuenta que la población de los EE.UU. era de 17 millones en aquellas fechas, nos haremos una idea de la expectación levantada.

[136] La lista de colaboradores era más amplia, pues el movimiento milerita llegó a contar con más de un centenar de pastores de origen eclesiástico variado, pero los nombres mencionados son los clásicos, en todas las historias del movimiento milerita.

Cf. Richard W. SCHWARZ, *Light Bearers to the Remnant*, *op. cit*., pp. 39-40; Le Roy E. FROOM, *The Prophetic Faith of Our Fathers*, *op. cit*., vol. IV, pp. 600-680.

[137] Richard W. SCHWARZ, *Light Bearers to the Remnant*, *op. cit*., pp. 41-42.

dispuesto a asumir que Cristo vendría entre el 21 de marzo de 1843 y el 21 de marzo de 1844.

A medida que la fecha se acercaba, comenzó a endurecerse la resistencia de las diferentes iglesias frente al milerismo y se produjeron expulsiones de forma que aunque los adventistas eran animados por Miller a seguir testificando de su fe en las diferentes iglesias a las que pertenecían, otros, como Charles Fitch, basándose en Apocalipsis 18: «Babilonia ha caído... salid de ella pueblo mío», y aplicando este pasaje al cristianismo en su conjunto, invitaba a los adventistas a salir de sus iglesias desde 1842.[138]

Las fechas de primavera pasaron sin que el acontecimiento anunciado se produjese y aunque hubo quiénes se desanimaron, en el verano de 1844 los mileritas estaban de nuevo en actividad. Su renovado celo tenía como base el estudio realizado por Samuel Sheffield Snow, predicador adventista, que llegó a la conclusión en sus estudios del tabernáculo mosaico que Cristo debía volver el día judío de la purificación del Santuario (10.º día del 7.º mes) y esto llevaría al otoño en lugar de la primavera y más exactamente al 22 de octubre de 1844.[139]

Con la velocidad del tornado, la idea se propagó y Miller, Himes y otros dirigentes responsables se rindieron a la fijación de una fecha concreta.

Las palabras no son suficientes para describir la actividad desarrollada por los creyentes adventistas las semanas que precedieron al 22 de octubre. Cosechas se abandonaban sin recoger, obreros se despedían de sus empleos, negocios se cerraban. La única cosa que contaba era que Cristo volvería en unos días. Lo importante era advertir a todo el mundo y prepararse personalmente: los pecados confesados, las deudas pagadas, los perjuicios

[138] Richard W. SCHWARZ, *Light Bearers to the Remnant*, *op. cit*., p. 47. Se calcula que entre 50.000 y 100.000 personas se apartaron de sus iglesias y formaron grupos autónomos, bajo un título general: «adventistas». *Cf*. por Le Roy E. FROOM, *The Prophetic Faith of Our Fathers*, *op. cit*., vol. IV p. 785.

[139] Francis D. NICHOL, *The Midnight Cry* (Washington D. C.: Review and Herald Publishing Association, 1945), pp. 215-216.

reparados en lo posible. Los tabernáculos adventistas totalmente llenos, realizaban servicios religiosos casi permanentemente.[140]

Miller regresó a su hogar para esperar los acontecimientos en el seno de su familia, cansado, con sus fuerzas exhaustas, y es que un examen de su tarea asombra por su amplitud. Por ejemplo: 7.296 kilómetros realizados en todos los medios de transporte de la época, entre el 1 de octubre de 1839 y el 1 de octubre de 1840, y unos 4.000 sermones o conferencias en 9 años.[141]

Y el 22 de octubre de 1844 llegó, y el tan esperado regreso de Jesucristo no se produjo. La decepción fue enorme, la burla también; y era natural que se produjesen ambos extremos, no era para menos. Miller expresó así su decepción:

> «Aunque he sido decepcionado dos veces, no estoy aplanado ni desanimado. Dios ha estado conmigo en espíritu y me ha confortado. Tengo ahora más evidencia para creer en la Palabra de Dios, aunque rodeado

[140] A medida que el día marcado se acercaba, la multitud se hacía mayor y se produjeron incluso disturbios por gentes incrédulas que forzaron a los dirigentes adventistas, en algunos lugares, a suspender las reuniones. *Cf*. Francis D. NICHOL, *The Midnight Cry*, *op. cit*. pp. 223-225. Es indudable que se pudieron producir puntualmente actos de fanatismo, y se les acusó de haber preparado, por ejemplo, vestidos blancos para la ascensión con Cristo, esto fue calificado como una calumnia ya el 17 de marzo de 1843 en el periódico *Midnigt Cry*, y se ofrecieron recompensas en dinero para quien pudiese aportar una prueba en favor de esa calumnia, sin que nadie se presentase para cobrarlas. *Cf*. Richard W. SCHWARZ, *Light Bearers to the Remnant*, *op. cit*., p. 48. Otros ejemplos no fueron tan felices, *Le Messager* dando la noticia de la muerte de Oswald Stowell que había muerto el 2 de abril de 1918 a la edad de 90 años añade: «Había observado el sábado por 72 años, era de aquellos que habían esperado al Señor en 1843-1844. Era en su casa de Paris (Maine), o mejor dicho, en casa de su padre que los creyentes se reunieron el décimo día del séptimo mes. Subidos al tejado y en dos filas, cantaban himnos y gritaban a los que pasaban: "¡El Señor viene! ¡Estamos preparados!". Más tarde Stowell eral el que manejaba la prensa manual que servía para imprimir los primeros números de nuestra revista *Review and Herald* hasta que la imprenta fue transferida a Battle Creek» (*Le Messager*, 11 octubre-15 noviembre, 1918, p. 98). Pero en general el movimiento milerita estuvo exento de extremismos,

[141] Le Roy E. FROOM, *The Prophetic Faith of Our Fathers*, *op. cit*., vol. IV, pp. 496, 497. Los datos son entresacados de lo que Miller llamaba sus «*text books*» (especie de diarios) y de los que existen dos: el primero va del 1 de octubre de 1834 hasta septiembre de 1839 y registra 318 series de conferencias de una extensión de cuatro días a dos semanas cada una, y conferencias con dos o tres discursos por día. El segundo, tiene las primeras anotaciones 16 de junio de 1839 y se cierra el 20 de septiembre de 1844, por lo que las primeras fechas se superponen con el primero.

> de enemigos y burladores, mi mente está en perfecta calma y mi esperanza en la venida de Cristo más fuerte que nunca. He hecho solo, lo que después de años de sobria consideración, sentí que era mi solemne deber hacer. Si he errado, ha sido del lado de la caridad y del amor por mis semejantes. No ha sido mi intención perturbar nuestras iglesias, los ministros o los editores religiosos o alejarme de los mejores comentaristas de la Biblia o de las reglas que han sido recomendadas para el estudio de las Escrituras.»[142]

Y termina su carta diciendo: «Hermanos, aferraos fuerte, que nadie tome vuestra corona. He fijado mi mente en otra fecha y permaneceré en ella hasta que el Señor me dé luz, y es esta; hoy, hoy y hoy, hasta que venga y vea a Aquel que mi alma desea.»[143]

El resultado de la decepción fue que una buena parte abandonó el movimiento adventista y el resto trató de entender las razones de la decepción, porque no se habían basado en un ilusionismo místico o en un entusiasmo ciego, sino en lo que parecían unos sólidos principios de interpretación de la Biblia.

Por otro lado en el seno del movimiento adventista había diferentes tendencias teológicas que no habían aflorado ante la premura de la venida, pero que ahora iban a producir, primero tensiones y finalmente una cuádruple división.[144]

---

[142] Es necesario tener en cuenta que, Miller, no era un profesional, en el sentido de pertenecer al ministerio eclesiástico de ninguna iglesia organizada, que en aquel movimiento había entrado como un laico, pagándose personalmente sus gastos de viaje y recibiendo como ayuda únicamente el alojamiento y la comida en los lugares donde predicaba, ahora vuelve a casa, igual que salió, pero con el sentimiento de haber cumplido con su deber. *Cf*. Richard W. SCHWARZ, *Light Bearers to the Remnant*, *op. cit*., p. 40.

[143] Francis D. NICHOL, *The Midnight Cry*, *op. cit*., pp. 266-267.

[144] Un ejemplo de estas tendencias teológicas es el de Georges Storrs (1796-1879), que, fue pastor metodista antes de entrar en el movimiento adventista y que había escrito ya en 1840 un folleto titulado: «Una encuesta: ¿Son las almas de los impíos inmortales?» En este trabajo, defendía que la inmortalidad, según la Biblia, es un don de Jesús, por lo que los impíos están condenados a la destrucción final. A esta idea se convirtió, en 1844, Charles Fitch (1805-1844), el primer dirigente adventista en aceptar la inmortalidad condicional; mientras que ni Miller, ni Himes, aceptaban la idea. *Cf*. Le Roy E. FROOM, *The Prophetic Faith of Our Fathers*, *op. cit*., vol. IV, pp. 805-807.

Para esclarecer todos estos problemas se reunió una conferencia en Albany, el 24 de abril de 1845 a la que asistieron 60 delegados y los principales dirigentes: Miller, Himes, Bliss, Hale…, pero ya no asistieron ni Joseph Bates, ni James White…[145]

La conferencia de Albany no pudo evitar la división del movimiento adventista y en el momento de la muerte de W. Miller en 1849 la división era ya un hecho. Cuatro grupos se iban a formar.

El primero, que pretendía mantener la fe original adventista, centrado alrededor de Boston, y con Himes, Bliss y Hale, como dirigentes. Se organizaron como iglesia congregacionalista en 1859 bajo el título: Conferencia de los Adventistas Evangélicos Americanos, serían el único grupo que retuvo la creencia en la inmortalidad del alma y esto les hizo perder poco a poco los motivos para una separación de las otras iglesias y con el tiempo desaparecieron.[146]

El segundo, se desarrolló alrededor de Hartford y en el área de Connecticut-Nueva York, dirigido por Joseph Turner y su periódico: *The Second Advent Watchman* (El Centinela de la Segunda Venida). Este grupo aceptaba la creencia del sueño de la muerte y la destrucción final de los impíos. Himes se uniría a este grupo en 1862. Con el tiempo formarían la Iglesia Cristiana Adventista, que constituiría el resto más importante del movimiento adventista de los no observadores del sábado.[147]

El tercero, centrado alrededor de Rochester, Nueva York, dirigido por Joseph March y su periódico: *The Harbinger and Bible Advocate* (El Precursor Adventista y Defensor de la Biblia). Para ellos el milenio era futuro y esperaban durante ese tiempo una segunda oportunidad. Opuestos a toda organización, no pudieron permanecer unidos y fuertes, y desaparecieron.[148]

---

[145] Le Roy E. FROOM, *The Prophetic Faith of Our Fathers*, *op. cit*., vol. IV, pp. 827-837.

[146] Richard W. SCHWARZ, *Light Bearers to the Remnant*, *op. cit*., p. 57; Le Roy E. FROOM, *The Prophetic Faith of Our Fathers*, *op. cit*., vol. IV, p. 839.

[147] Ibídem, p. 57.

[148] Ibídem.

Y el cuarto grupo, se formaría de la conjunción de tres enseñanzas diferentes, desarrolladas en áreas distintas de los EE.UU., que cuando entraron en contacto y se unieron, se fundieron en la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

IV. La Iglesia Adventista del Séptimo Día

La primera de las creencias, fue el descubrimiento de todo lo relacionado con el santuario celestial, el ministerio de Cristo en ese santuario, y por tanto la explicación de la frase: «la hora de su juicio es venida»,[149] y de lo ocurrido en 1844. Esta creencia fue desarrollada por Hiram Edson y sus asociados en Nueva York occidental.[150]

La segunda fue el descubrimiento del sábado como día de reposo, debido a la influencia en el grupo de los bautistas del séptimo día, y que tendría a Joseph Bates como gran campeón, en el área de Massachusetts y en Nueva Hampshire.[151]

Finalmente, en Maine, Ellen Harmon, una jovencita, con una experiencia religiosa profunda, comenzó a desarrollar una singular actividad espiritual. A través de visiones, sintió que el Señor la llamaba a fortalecer y

[149] Apocalipsis 14:6.

[150] El final del período de los 2300 días anunciaba la purificación del santuario. Si el santuario era la tierra, la purificación sería la venida de Cristo, y el establecimiento de su reino lo que la profecía anunciaba. Esto es lo que los adventistas creyeron y no se cumplió. Si lo que la profecía anunciaba era la purificación del santuario. Hiram Edson estudiando la Biblia, descubrió en la epístola a los Hebreos, que existe un santuario en el cielo. (Hebreos 8:1-2). Si era a ese santuario al que se refería la profecía, ¿qué significado tenía su purificación? Continuando con sus investigaciones, puso en relación el santuario israelita, «bosquejo y sombra» (Éxo. 25:1, 2, 8, 9), con el santuario celestial y la purificación del santuario israelita, que era una ceremonia cargada de simbolismo, que representaba una verdadera acción de juicio al final de año religioso. Uniendo estos hechos con Apocalipsis 14, Hiram Epson llegó a la conclusión que lo que había acontecido en 1844, no podía ser la venida de Cristo sino el principio del juicio anterior a la venida de Cristo que en la Escritura está bien definido. (*Cf*. 1 Pedro. 4:17; Apoc. 14:6-17).

[151] El sábado como día de descanso, ha sido una constante en algunos de los grupos cristianos, que no estuvieron bajo la influencia de Roma, como en Bretaña, Gales y Escocia, y en los grupos anabaptistas. holandeses y moravos. Para una discusión a fondo de ese problema. *Cf*. Kenneth A. STRAND, ed., *The Sabbath in Scripture and History* (Washington D.C.: Review and Herald Publishing Association, 1982); Samuele BACCHIOCCHI, *From Sabbath to Sunday: A Historical Investigation of the Rise of Sunday Observance in Early Christianity* (The Pontifical Gregorian University Press, 1977).

animar a los que habían pasado por la amarga decepción de 1844. Su influencia, estableciendo la confianza en la dirección de Dios sobre el movimiento adventista, fue muy importante en el grupo alrededor de Portland, Maine. Su labor se extendió desde 1844, hasta su muerte en 1915, dejando tras de sí miles de páginas escritas, en artículos y libros, siendo este último rasgo de profetismo el más característico de lo que en el futuro sería el Adventismo del Séptimo Día.[152]

Cuando estos tres grupos se unieron y con ellos sus creencias, más las antiguas posiciones evangélicas, así como la inmortalidad condicional en Cristo, junto con las ideas adventistas fundamentales, todo ello formaría el cimiento del adventismo observador del sábado, que se organizaría alrededor de Hiram Edson, C.R.L. Crosier, F.B. Han, Joseph Bates, James White, y Ellen Harmon.[153]

Una serie de conferencias a partir de 1844, afirmaron y cimentaron la unidad de este grupo que en 1863 se constituyeron en lo que se llamó General Conference of Seventh Day Adventist (Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día).

Dos fechas importantes marcaron aún el desarrollo de esta iglesia: 1888 y 1901. En 1888 la Iglesia Adventista del Séptimo Día definió su posición en cuanto a la justificación por la fe, y en 1901 se dio una organización que le permitiría un desarrollo y una presencia mundiales.[154]

---

[152] El fenómeno del profetismo, debido a los abusos a que ha sido sometido a través de la historia del cristianismo, ha llegado a ser no solamente mal entendido, sino desprestigiado entre los grupos cristianos más ortodoxos. Pero su existencia es no solo bíblica, pues el don de la profecía está incluido entre los dones que nuestro Señor Jesucristo concedió a su Iglesia (1 Corintios 12), sino que la manifestación de lo que se llama «el Espíritu de Profecía» es una señal de cristianismo verdadero (Apocalipsis 12:17). Para una discusión a fondo de este fenómeno a través de las edades. *Cf*. Arthur G. DANIELLS, *El permanente don de profecía* (Mountain View, California: Ediciones Interamericanas, Pacific Press Publishing Association, 1962). Singularizando la figura de Ellen G. White, como se llamó después de su matrimonio con James White, la amplitud de su figura escapa del objetivo de este estudio, para una información biográfica, *cf*. Arthur L. WHITE, *Ellen G. White: A Biography*, 6 vols. (Washington D. C.: Review and Herald Publishing Association, 1981-1985), y en español, Rene NOORBERGEN, *Elena G. de White: Profeta del destino* (New Canaan, Connecticut: Excelsior, Keats Publishing, 1974).

[153] Le Roy E. FROOM, *The Prophetic Faith of Our Fathers*, *op. cit*., vol. IV, pp. 844-847.

[154] Albert V. OLSON, *13 crisis years, 1888-1901* (Washington D. C.: Review and Herald Publishing Association, 1981).

V. Creencias fundamentales de los Adventistas del Séptimo Día

Para completar el conocimiento de la Iglesia Adventista del Séptimo Día es necesario hacer referencia a sus creencias fundamentales, y para ello nada mejor que transcribirlas del Manual de la Iglesia, edición, 1988[155]:

1. Las Sagradas Escrituras

Las Sagradas Escrituras, que abarcan el Antiguo y el Nuevo Testamento, constituyen la Palabra de Dios escrita, transmitida por inspiración divina mediante santos hombres de Dios que hablaron y escribieron siendo impulsados por el Espíritu Santo. Por medio de esta Palabra, Dios ha comunicado a los seres humanos el conocimiento necesario para alcanzar la salvación. Las Sagradas Escrituras son la infalible revelación de la voluntad divina. Son la norma del carácter, el criterio para evaluar la experiencia, la revelación autorizada de las doctrinas, y el registro fidedigno de los actos de Dios realizados en el curso de la historia. (2 Ped. 1:20-21; 2 Tim. 3:16-17; Sal. 119:105; Prov. 30:5-6; Isa. 8:20; Juan 17:17; 1 Tes. 2:13; Heb. 4:12.)

2. La Trinidad

Hay un solo Dios, que es una unidad de tres personas coeternas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Este Dios uno y trino, es inmortal, todopoderoso, omnisapiente, superior a todos y omnipresente. Es infinito y escapa a la comprensión humana, no obstante lo cual se le puede conocer mediante su propia revelación que ha efectuado de sí mismo. Es eternamente digno de reverencia, adoración y servicio por parte de toda la creación. (Deut. 6:4; Mat. 18:19; 2 Cor. 13:14; Efe. 4:4-6; 1 Ped. 1:2; 1 Tim. 1:17; Apoc. 14:6,7.)

3. El Padre

Dios el Padre Eterno, es el Creador, Origen, Sustentador y Soberano de toda la creación. Es justo, santo, misericordioso y clemente, tardo para la ira y abundante en amor y fidelidad. Las cualidades y las facultades del

[155] Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Manual de la Iglesia*, ed. actualizada (Florida: Asociación Editorial Interamericana, 1988).

Padre se manifiestan también en el Hijo y el Espíritu Santo. (Gén. 1:1; Apoc. 4:11; 1 Cor. 15:28; Juan 3:16; 1 Juan 4:8; 1 Tim. 1:17; Éxo. 34:6-7; Juan 14:9.)

4. El Hijo

Dios es Hijo Eterno es uno con el Padre. Por medio de él fueron creadas todas las cosas; él revela el carácter de Dios, lleva a cabo la salvación de la humanidad y juzga al mundo. Aunque es verdaderamente Dios, sempiterno, también llegó a ser verdaderamente hombre, Jesús el Cristo. Fue concebido por el Espíritu Santo y nació de la virgen María. Vivió y experimentó tentaciones como ser humano, pero ejemplificó perfectamente la justicia y el amor de Dios. Mediante sus milagros manifestó el poder de Dios y estos dieron testimonio de que era el prometido Mesías de Dios. Sufrió y murió voluntariamente en la cruz por nuestros pecados y en nuestro lugar, resucitó de entre los muertos y ascendió al Padre para ministrar en el santuario celestial en nuestro favor. Volverá otra vez con poder y gloria para liberar definitivamente a su pueblo y restaurar todas las cosas. (Juan 1:1-3, 14; Col. 1:15-19; Juan 10:30; 14:9; Rom. 6:23; 2 Cor. 5:17-19; Juan 5:22; Luc. 1:35; Fil. 2:5-11; 1 Cor. 15:3-4; Heb. 2:9-18; 8:1-2; Juan 14:1-3.)

5. El Espíritu Santo

Dios el Espíritu Santo estuvo activo con el Padre y el Hijo en ocasión de la creación, la encarnación y la redención. Inspiró a los autores de las Escrituras. Infundió poder a la vida de Cristo. Atrae y convence a los seres humanos; y a los que responden renueva y transforma a imagen de Dios. Enviado por el Padre y el Hijo está siempre con sus hijos, distribuye dones espirituales a la iglesia, la capacita para dar testimonio en favor de Cristo, y en armonía con las Escrituras conduce a toda verdad. (Gén. 1:1-2; Luc. 1:35; 4:18; Hech. 10:38; 2 Ped. 1:21; 2 Cor. 3:18; Efe. 4:11-12; Hech. 1:8; Juan 14:16-18, 26; 15:26-27; 16:7-13.)

6. La Creación

Dios es el creador de todas las cosas, y ha revelado por medio de las Escrituras un informe auténtico de su actividad creadora. El Señor hizo en seis días «los cielos y la tierra» y todo ser viviente que la puebla, y reposó

el séptimo día de la primera semana. De ese modo determinó que el sábado fuera un monumento perpetuo de la finalización de su obra creadora. El primer hombre y la primera mujer fueron hechos a imagen de Dios como corona de la creación; se les dio dominio sobre el mundo y la responsabilidad de tenerlo bajo su cuidado. Cuando el mundo quedó terminado era «bueno en gran manera», porque declaraba la gloria de Dios. (Gén. 1:2; Éxo. 20:8-11; Sal. 19:1-6; 33:6, 9; 104; Heb. 11:3.)

7. La naturaleza del hombre

El hombre y la mujer fueron hechos a imagen de Dios, con individualidad propia y con la facultad y libertad de pensar y obrar por su cuenta. Aunque fueron creados como seres libres, cada uno es una unidad indivisible de cuerpo, alma y espíritu que depende de Dios para la vida, el alimento y todo lo demás. Cuando nuestros primeros padres desobedecieron a Dios, negaron su dependencia de él y cayeron de la elevada posición que ocupaban bajo Dios. La imagen de Dios se desfiguró en ellos y quedaron sujetos a la muerte. Sus descendientes participan de esta naturaleza degradada y de sus consecuencias. Nacen con debilidades y tendencias hacia el mal. Pero Dios, en Cristo, reconcilió al mundo consigo mismo, y por medio de su Espíritu restaura en los mortales penitentes la imagen de su Hacedor. Creados para gloria de Dios, se los invita a amar al Señor y a amarse mutuamente, y a cuidar el ambiente que los rodea. (Gén. 1:26-28; 2:7; Sal. 8:4-8; Hech. 17:24-28; Gén, 3; Sal. 51:5; Rom. 5:12-17; 2 Cor. 5:19-20; Sal. 51:10: 1 Juan 4:7-8, 11, 20; Gén 2:15.)

8. El Gran Conflicto

La humanidad entera se encuentra envuelta en un conflicto de proporciones extraordinarias entre Cristo y Satanás en torno al carácter de Dios, a su ley y a su soberanía sobre el universo. Este conflicto se originó en el cielo cuando un ser creado, dotado de libre albedrío, se exaltó a sí mismo y se convirtió en Satanás, el adversario de Dios, e instigó a revelarse a una porción de los ángeles. Introdujo el espíritu de rebelión en este mundo cuando indujo a pecar a Adán y Eva. El pecado de los seres humanos produjo como resultado la desfiguración de la imagen de Dios en la humanidad, el trastorno del mundo creado y posteriormente su completa devastación en ocasión del diluvio universal. Observado por toda la creación, este

mundo se convirtió en el campo de batalla del conflicto universal, a cuyo término el Dios de amor quedará finalmente vindicado. Para ayudar a su pueblo en este conflicto, Cristo envía el Espíritu Santo y los ángeles leales para que lo guíen, lo protejan y lo sustenten en el camino de la salvación. (Apoc. 12:4-9; Isa. 14:12-14; Eze. 28:12-18; Gén 3; Rom. 1:19-32; 5:12-21; 8:19-22; Gén. 6-8; 2 Ped. 3:6; 1 Cor. 4:9; Heb. 1:14.)

9. La vida, muerte y resurrección de Cristo

Mediante la vida de Cristo, de perfecta obediencia a la voluntad de Dios, y sus sufrimientos, su muerte y su resurrección, Dios proveyó el único medio válido para expiar el pecado de la humanidad, de modo que los que por fe acepten esta expiación puedan tener acceso a la vida eterna, y toda la creación pueda comprender mejor el infinito y santo amor del Creador. Esta expiación perfecta vindica la justicia de la ley de Dios y la benignidad de su carácter, porque condena nuestro pecado y al mismo tiempo hace provisión para nuestro perdón. La muerte de Cristo es vicaria y expiatoria, reconciliadora y transformadora. La resurrección de Cristo proclama el triunfo de Dios sobre las fuerzas del mal, y a los que aceptan la expiación les asegura la victoria final sobre el pecado y la muerte. Declara el señorío de Jesucristo, ante quien se doblará toda rodilla en el cielo y en la tierra. (Juan 3:16; Isa. 53; 1 Ped. 2:21-22; 1 Cor. 13:3-4, 20-22; 2 Cor. 5:14-15, 19-21; Rom. 1:4; 3:25; 4:25; 8:3-4; 1 Juan 2:2; 4:10; Col. 2:15, Fil. 2:6-11.)

10. La experiencia de la salvación

Con amor y misericordia infinitos Dios hizo que Cristo, que no conoció pecado, fuera hecho pecado por nosotros, para que nosotros pudiésemos ser hechos justicia de Dios en él. Guiados por el Espíritu Santo experimentados nuestra necesidad, reconocemos nuestra pecaminosidad, nos arrepentimos de nuestras transgresiones, y ejercemos fe en Jesús como Señor y Cristo, como sustituto y ejemplo. Esta fe que recibe salvación nos llega por medio del poder divino de la Palabra y es un don de la gracia de Dios. Mediante Cristo somos justificados, adoptados como hijos e hijas de Dios y librados del señorío del pecado. Por medio del Espíritu nacemos de nuevo y somos santificados; el Espíritu renueva nuestra mente, graba la ley de amor de Dios en nuestros corazones y nos da poder para vivir una vida

santa. Al permanecer en él somos participantes de la naturaleza divina y tenemos la seguridad de la salvación ahora y en ocasión del juicio. (2 Cor. 5:17-21; Juan 3:16; Gál. 1:4; 4:4-7; Tito 3:3-7; Juan 16:8; Gál. 3:13-14; 1 Ped. 2:21-22; Rom. 10:17; Luc. 17:5; Mar. 9:23-24; Efe. 2:5-10; Rom. 3:21-26; Col. 1:13-14; Rom. 8:14-17; Gál. 3:26; Juan 3:3-8; 1 Ped. 1:23; Rom. 12:2; Heb. 8: 7-12; Eze. 36:25-27; 2 Ped. 1:3-4; Rom. 8:1-4; 5:6-10.)

11. La iglesia

La iglesia es la comunidad de creyentes que confiesa que Jesucristo es Señor y Salvador. Como continuadores del pueblo de Dios del Antiguo Testamento, se nos invita a salir del mundo, y nos reunimos para adorar y estar en comunión unos con otros, para recibir instrucciones de la Palabra, celebrar la Cena del Señor, para servir a toda la humanidad y proclamar el Evangelio, en todo el mundo. La iglesia deriva su autoridad en Cristo, que es el Verbo encarnado, y de las Escrituras que son la Palabra escrita. La iglesia es la familia de Dios, somos adoptados por él como hijos e hijas sobre la base del nuevo pacto. La iglesia es el cuerpo de Cristo, una comunidad de fe de la cual Cristo mismo es la cabeza. La iglesia es la esposa por la cual Cristo murió para poder santificarla y purificarla. Cuando regrese en triunfo, se la presentará como una iglesia gloriosa, es a saber, los fieles de todas las edades, adquiridos por su sangre, sin mancha ni arruga, santos e inmaculados. (Gén. 12:3; Hech. 7:38; Efe. 4:11-15; 3:8-11; Mat. 28:19; 16:13-20; 18:18; Efe. 2:19-22, 1:22-23; 5:23-27. Col. 1:17-18.)

12. El remanente y su misión

La iglesia universal está compuesta por todos los que creen verdaderamente en Cristo, pero en los últimos días, una época de apostasía generalizada, se ha llamado a un remanente para que guarde los mandamientos de Dios y la fe de Jesús. Este remanente anuncia la hora del juicio, proclama la salvación por medio de Cristo y anuncia la proximidad de su segunda venida. Esta proclamación está simbolizada por los tres ángeles de Apocalipsis 14 coincide con la hora del juicio en el cielo y da como resultado una obra de arrepentimiento y reforma en la tierra. Todo creyente recibe la invitación de participar personalmente en este testimonio mundial. (Apoc. 12:17; 14:6-12; 18:1-4; 2 Cor. 5:10; Jud. 3, 14; 1 Ped. 1:16-19; 2 Ped. 3:10; Apoc. 21:1-14.)

13. La unidad del Cuerpo de Cristo

La iglesia es un cuerpo constituido por muchos miembros que proceden de toda nación, raza, lengua y pueblo. En Cristo somos una nueva creación, las diferencias de raza, cultura, educación y nacionalidad, entre encumbrados y humildes, ricos y pobres, hombres y mujeres, no deben causar divisiones entre nosotros. Todos somos iguales en Cristo, quien por un mismo Espíritu nos ha unido en comunión con él y los unos con los otros. Debemos servir y ser servidos sin parcialidad ni reservas. Por medio de la revelación de Jesucristo en las Escrituras participamos de la misma fe y la misma esperanza, y salimos para dar a todos el mismo testimonio. Esta unidad tiene sus orígenes en la unicidad del Dios trino, que nos ha adoptado como hijos. (Rom. 12:4-5; 1 Cor. 12:12-14; Mat. 18:19-20; Sal. 133:1-2; 2 Cor. 5:16-17; Hech. 17:26-27; Gál. 3:27-29; Col. 3:10-15; Efe. 4:14-16; 4:1-6; Juan 17:20-23.)

14. El bautismo

Por medio del bautismo confesamos nuestra fe en la muerte y resurrección de Jesucristo, y damos testimonio de nuestra muerte al pecado y de nuestro propósito de andar en novedad de vida. De este modo reconocemos a Cristo como nuestro Señor y Salvador, llegamos a ser su pueblo y somos recibidos como miembros de su iglesia. El bautismo es un símbolo de nuestra unión con Cristo, del perdón de nuestros pecados y de nuestra recepción del Espíritu Santo. Se realiza por inmersión en agua, y está íntimamente vinculado con una afirmación de fe en Jesús y con evidencias de arrepentimiento del pecado. Sigue a la instrucción en las Sagradas Escrituras y a la aceptación de sus enseñanzas. (Mat. 3:13-16; 28:19-20; Rom. 6:1-6; Col. 2:12-13; Hech. 16:30-33; 22:16; 2:38.)

15. La cena del Señor

La Cena del Señor es una participación en los emblemas del cuerpo y la sangre de Jesús como expresión de fe en él, nuestro Señor y Salvador. En esta experiencia de comunión Cristo está presente para encontrarse con su pueblo y fortalecerlo. Al participar en ella, proclamamos gozosamente la muerte del Señor hasta que venga. La preparación para la cena, incluye un examen de conciencia, arrepentimiento y confesión. El Maestro ordenó

el rito de humildad (lavamiento de los pies) para manifestar una renovada purificación, expresar disposición a servirnos mutuamente y con humildad cristiana, y unir nuestros corazones en amor. Todos los creyentes cristianos pueden participar del servicio de comunión. (1 Cor. 10:16-17; 11:23-30; Mat. 26:17-30; Apoc. 3:20; Juan 6:48-63; 13:1-17.)

16. Los dones y ministerios espirituales

Dios concede a todos los miembros de su iglesia en todas las edades dones espirituales para que cada miembro los emplee en amante ministerio por el bien común de la iglesia y la humanidad. Concedidos mediante la operación del Espíritu Santo, quien los distribuye entre cada miembro según su voluntad, los dones proveen todos los ministerios y habilidades necesarias para que la iglesia cumpla su función divinamente ordenada. De acuerdo con las Escrituras estos dones incluyen ministerios tales como fe, sanidad, profecía, predicación, enseñanza, administración, reconciliación, compasión y servicio abnegado y caridad para ayudar y animar a nuestros semejantes. Algunos miembros son llamados por Dios y dotados por el Espíritu para cumplir funciones reconocidas por la iglesia en los ministerios pastoral, de evangelización, apostólico y de enseñanza, particularmente necesarios a fin de equipar a los miembros para el servicio, edificar a la iglesia de modo que alcance madurez espiritual, y promover la unidad de la fe y el conocimiento de Dios. Cuando los miembros emplean estos dones espirituales como fieles mayordomos de las numerosas gracias de Dios, la iglesia es protegida de la influencia destructora de las falsas doctrinas, crece gracias a un desarrollo que procede de Dios, y es edificada en la fe y el amor. (Rom. 12:4-8; 1 Cor. 12:9-11, 27-28; Efe. 4:8, 11-16; Hech. 6:1-7; 1 Tim. 2:1-3; 1 Ped. 4:10-11.)

17. El don de profecía

Uno de los dones del Espíritu Santo es el don de profecía. Este don es una de las características de la iglesia remanente y se manifestó en el ministerio de Elena G. de White. Como mensajera del Señor, sus escritos son una permanente y autorizada fuente de verdad, y proveen consuelo, dirección, instrucción y corrección a la iglesia. También establecen con claridad

que la Biblia es la norma por la cual deben ser evaluadas todas las enseñanzas y toda experiencia. (Joel 2:28-29; Hech. 2:14-21; Heb. 1:1-3; Apoc. 12:17; 19:10.)

18. La Ley de Dios

Los grandes principios de la ley de Dios están incorporados en los Diez Mandamientos y ejemplificados en la vida de Cristo. Expresan el amor, la voluntad y el propósito de Dios con respecto a la conducta y a las relaciones humanas, y están en vigencia para todos los seres humanos de todas las épocas. Estos preceptos constituyen la base del pacto de Dios con su pueblo y la norma del juicio divino. Por medio de la obra del Espíritu Santo señalan el pecado y avivan la necesidad de un Salvador. La salvación es solo por gracia y no por obras, pero su fruto es la obediencia a los mandamientos. Esta obediencia desarrolla el carácter cristiano y da como resultado una sensación de bienestar. Es una evidencia de nuestro amor al Señor y preocupación por nuestros semejantes. La obediencia por la fe demuestra el poder de Cristo para transformar vidas y por lo tanto fortalecer el testimonio cristiano. (Éxo. 20:1-17; Mat. 5:17; Sal. 40:7-8; Mat. 22:36-40; Deut. 28:1-14; Mat. 5:17-20; Heb. 8:8-10; Juan 16:7-10; Efe. 2:8-10; 1 Juan 5:3; Rom. 8:3-4; Sal. 19:7-14.)

19. El sábado

El benéfico Creador descansó el séptimo día después de los seis días de la Creación, e instituyó el sábado para todos los hombres como un monumento de la Creación. El cuarto mandamiento de la inmutable ley de Dios requiere la observancia del séptimo día como día de reposo, culto y ministerio, en armonía con las enseñanzas y la práctica de Jesús, el Señor del sábado. El sábado es un día de deliciosa comunión con Dios y con nuestros hermanos. Es un símbolo de nuestra redención en Cristo, una señal de santificación, una demostración de nuestra lealtad y una anticipación de nuestro futuro eterno en el reino de Dios. El sábado es la señal perpetua del pacto eterno entre él y su pueblo. La gozosa observancia de este tiempo sagrado de tarde a tarde, de puesta de sol a puesta de sol, es una celebración de la obra creadora y redentora de Dios. (Gén. 2:1-3; Éxo. 20:8-11; Luc. 4:16; Isa. 56:5-6; 58:13-14; Mat. 12:1-2; Éxo. 31:13-17; Eze. 20:12, 20; Heb. 4:1-11; Deut. 5:12-15; Lev. 23:32; Mar. 1:32.)

20. La mayordomía

Somos mayordomos de Dios, a quien él ha confiado tiempo y oportunidades, capacidades y posesiones, y las bendiciones de la tierra y sus recursos. Somos responsables ante él por su empleo adecuado. Reconocemos que Dios es dueño de todo mediante nuestro fiel servicio a él y a nuestros semejantes, y al devolver los diezmos y al dar ofrendas para la proclamación de su Evangelio y para el sostén y desarrollo de su iglesia. La mayordomía es un privilegio que Dios nos ha concedido para que crezcamos en amor y para que logremos la victoria sobre el egoísmo y la codicia. El mayordomo fiel se regocija por las bendiciones que reciben los demás como fruto de su fidelidad. (Gén, 1:26-28; 2:15; 1 Crón. 29:14; Hag. 1:3-11; Mal. 3:8-12; 1 Cor. 9:9-14; Mat. 23:23; Rom. 15:26-27.)

21. Conducta cristiana

Se nos invita a ser gente piadosa que piensa, siente y obra en armonía con los principios del cielo. Para que el Espíritu vuelva a crear en nosotros el carácter de nuestro Señor, participamos solamente de lo que produce pureza, salud y gozo cristianos en nuestra vida. Esto significa que nuestras recreaciones y entretenimientos estarán en armonía con las más elevadas normas de gusto y belleza cristianos. Si bien reconocemos diferencias culturales, nuestra vestimenta debiera ser sencilla, modesta y pulcra como corresponde a aquellos cuya verdadera belleza no consiste en el adorno exterior, sino en el inmarcesible ornamento de un espíritu apacible y tranquilo. Significa que puesto que nuestros cuerpos son el templo del Espíritu Santo, debemos cuidarlos inteligentemente. Junto con practicar ejercicios adecuados, y descansar, debemos adoptar un régimen alimentario lo más saludable posible, y abstenernos de alimentos impuros identificados como tales en las Escrituras. Puesto que las bebidas alcohólicas, el tabaco y el empleo irresponsable de drogas y narcóticos son dañinos para nuestros cuerpos, también nos abstendremos de ellos. En cambio, nos dedicaremos a todo lo que ponga nuestros pensamientos y cuerpos en armonía con la disciplina de Cristo, quien quiere que gocemos de salud, de alegría y de todo lo bueno. (Rom. 12:1-2; 1 Juan 2:6; Efe. 5:1-21; Fil. 4:8; 2 Cor. 10:5; 6:14-7:1; 1 Ped. 3:1-4; 1 Cor. 6:19-20; 10:31; Lev. 11:1-47; 3 Juan 2.)

22. El matrimonio y la familia

El matrimonio fue establecido por Dios en el Edén, y confirmado por Jesús, para que fuese una unión por toda la vida entre un hombre y una mujer en amante compañerismo. Para el cristiano el matrimonio es un compromiso a la vez con Dios y con su cónyuge, y este paso debieran darlo solo personas que participan de la misma fe. El amor mutuo, el honor, el respeto y la responsabilidad, son la trama y la urdimbre de esta relación, que debiera reflejar el amor, la santidad, la intimidad y la perdurabilidad de la relación que existe entre Cristo y su iglesia. Con respecto al divorcio, Jesús enseñó que la persona que se divorcia, a menos que sea por causa de fornicación, y se casa con otra, comete adulterio. Aunque algunas relaciones familiares estén lejos de ser ideales, los socios en la relación matrimonial que se consagran plenamente el uno al otro en Cristo pueden lograr una amorosa unidad gracias a la dirección del Espíritu y al amante cuidado de la Iglesia. Dios bendice la familia y es su propósito que sus miembros se ayuden mutuamente hasta alcanzar la plena madurez. Los padres deben criar a sus hijos para que amen y obedezcan al Señor. Mediante el precepto y el ejemplo debieran enseñarles que Cristo disciplina amorosamente, que siempre es tierno y que se preocupa por sus criaturas, y que quiere que lleguen a ser miembros de su cuerpo, la familia de Dios. Un creciente acercamiento familiar es uno de los rasgos característicos del último mensaje evangélico. (Gén. 2:18-25: Mat. 19:3-9; Juan 2:1-11; 2 Cor. 6:14; Efe. 5:21-33; Mat. 5:31-32; Marc. 10:11-12; Luc. 16:18; 1 Cor. 7:10-11; Éxo. 20:12; Efe. 6:1-4; Deut. 6:5-9; Prov. 22:6; Mal. 4:5-6.)

23. El ministerio de Cristo en el santuario celestial

Hay un santuario en el cielo, el verdadero tabernáculo que el Señor erigió y no el hombre. En él Cristo ministra en nuestro favor, para poner a disposición de los creyentes los beneficios de su sacrificio expiatorio ofrecido una vez y para siempre en la cruz. Llegó a ser nuestro gran Sumo Sacerdote y comenzó su ministerio intercesor en ocasión de su ascensión. En 1844, al concluir el período profético de los 2300 días, entró en el segundo y último aspecto de su ministerio expiatorio. Esta obra es un juicio investigador que forma parte de la eliminación definitiva del pecado, representada por la purificación del antiguo santuario judío en el día de la

expiación. En el servicio simbólico el santuario se purificaba mediante la sangre de los sacrificios de animales, pero las cosas celestiales se purifican mediante el perfecto sacrificio de la sangre de Jesús. El juicio investigador pone de manifiesto frente a las inteligencias celestiales quienes de entre los muertos duermen en Cristo y por lo tanto los considerará dignos en él, de participar de la primera resurrección. También aclara quienes están morando en Cristo entre los que viven, guardando los mandamientos de Dios y la fe de Jesús, y por lo tanto estarán listos en él para ser trasladados a su reino eterno. Este juicio vindica la justicia de Dios al salvar a los que creen en Jesús. Declara que los que permanecieron leales a Dios recibirán el reino. La conclusión de este ministerio de Cristo señalará el fin del tiempo de prueba otorgado a los seres humanos antes de su segunda venida. (Heb. 8:1-5; 4:14-16; 9:11-28; 10:19-22; 1:3; 2:16-17; Dan. 7:9-27; 8:13-14; 9:24-27; Núm. 14:34; Eze. 4:6; Lev. 16; Apoc. 14:6-7; 20:12; 14:12; 22:12.)

24. La segunda venida de Cristo

La segunda venida de Cristo es la bienaventurada esperanza de la iglesia, la gran culminación del Evangelio. La venida del Salvador será literal, personal, visible y de alcance mundiales. Cuando regrese, los justos muertos resucitarán y junto con los justos vivos serán glorificados y llevados al cielo, pero los impíos morirán. El hecho de que la mayor parte de las profecías esté alcanzando su pleno cumplimiento, unido a las presentes condiciones del mundo, nos indica que la venida de Cristo es inminente. El momento cuando ocurrirá ese acontecimiento no ha sido revelado, y por lo tanto se nos exhorta a estar preparados en todo tiempo. (Tito 2:13; Heb. 9:28; Juan 14:1-3; Hech. 1:9-11; Mat. 24:14; Apoc. 1:7; Mat. 26:34-44; 1 Tes. 4:13-18; 1 Cor. 15:51-54; 2 Tes. 1:7-10; 2:8; Apoc. 14:14-20; 19:11-21; Mat. 24; Mar. 13; Luc. 21; 2 Tim. 3:1-5; 1 Tes. 5:1-6.)

25. La muerte y la resurrección

La paga del pecado es muerte; pero Dios, el único que es inmortal, otorgará vida a sus redimidos. Hasta ese día, la muerte constituye un estado de inconsciencia para todos los que hayan fallecido. Cuando Cristo, nuestra vida, aparezca, los justos resucitados y los justos vivos serán glorificados y arrebatados para salir al encuentro de su Señor. La segunda resurrección,

la resurrección de los impíos, ocurrirá mil años más tarde. (Rom. 6:23; 1 Tim. 6:15-16; Ecl. 9:5-6; Sal. 146:3-4; Juan 11:11-14; Col. 3:4; 1 Cor. 15:51-54; 1 Tes. 4:13-17; Juan 5:28-29; Apoc. 20:1-10.)

26. El milenio y el fin del pecado

El milenio es el reino de mil años de Cristo con sus santos en el cielo que se extiende entre la primera resurrección y la segunda. Durante ese tiempo serán juzgados los impíos. La tierra estará completamente desolada, sin habitantes humanos, pero sí ocupada por Satanás y sus ángeles. Al terminar este período, Cristo y sus santos, junto con la Santa Ciudad, descenderán del cielo a la tierra. Los impíos muertos resucitarán entonces, y junto con Satanás y sus ángeles rodearán la ciudad; pero el fuego de Dios los consumirá y purificará la tierra. De este modo el universo será librado del pecado y de los pecadores para siempre. (Apoc. 20; 1 Cor. 6:2-3; Jer. 4:23-26; Apoc. 21:1-5; Mal. 4:1; Eze. 28:18-19.)

27. La tierra nueva

En la tierra nueva, donde morarán los justos, Dios proporcionará un hogar eterno para los redimidos y un ambiente perfecto para la vida, el amor y el gozo sin fin, y para aprender junto a su presencia. Porque allí Dios mismo morará con su pueblo, y el sufrimiento y la muerte terminarán para siempre. El gran conflicto habrá terminado y el pecado no existirá más. Todas las cosas, animadas e inanimadas, declararán que Dios es amor, y él reinará para siempre jamás. Amén. (2 Ped. 3:13; Isa. 35; 65:17-25; Mat. 5:5; Apoc. 21:1-7; 22:1-5; 11:15.)

Capítulo 3

La Iglesia Adventista en Europa

I. Años de adaptación

Los adventistas del Séptimo Día eran alrededor de 1850 unos 1.500 aproximadamente y además esparcidos al Este del Mississippi; no tuvieron un sistema financiero organizado hasta 1859, cuando en la iglesia de Battle Creek comenzaron lo que se llamó «benevolencia sistemática»,[156] y además pensaban que la experiencia de 1844 suponía el fin del tiempo de gracia para los impenitentes, es decir, el equivalente de «la puerta cerrada» de la parábola de las diez vírgenes.[157]

Esto explica el que se centrasen, en un principio, en visitar, alentar y cuidar a los creyentes que habían participado en la experiencia de 1844, y que habían aceptado la idea del regreso de Cristo y por lo tanto, según ellos, estaban preparados para recibir al Señor cuando este viniese. Cambiar esta idea les costó no pocos esfuerzos, y solo pudo cambiarse con lentitud y progresivamente.

Ciertos acontecimientos los condujeron a modificar sus ideas. El principal fue el hecho de que entre 1848 y 1857 llegaron a los EE.UU. tres millones de emigrantes europeos y se produjeron conversiones al adventismo entre emigrantes que no habían participado en el movimiento adventista. Esto los hizo reflexionar, pues era evidente que su idea de la «puerta

[156] La benevolencia sistemática, consistía en el pago por persona de 5 a 25 céntavos de dólar, los hombres; y de 2 a 10 céntavos las mujeres y una cantidad adicional de hasta 5 céntimos por semana, por cada cien dólares de valor de las propiedades poseídas, esto claro está aparte de las ofrendas voluntarias que ya se recogían.

[157] Arthur W. SPALDING, *Origins and History of Seventh-day Adventists* (Washington D. C.: Review and Herald Publishing Association, 1961), vol. 1, p. 256. En la parábola de las diez vírgenes (S. Mateo 25:1-12) se cuenta como el esposo llega y las doncellas que no estaban preparadas, porque no tenían suficiente aceite, deben partir a comprar el aceite que les faltaba y cuando regresan a la fiesta, encuentran la puerta cerrada y ya no pueden entrar. Esto fue interpretado como el final del tiempo de oportunidad para todos aquellos que habían rechazado el mensaje proclamado en 1844 por los adventistas, por lo que suponía de rechazo del mensaje de Dios al mundo de entonces.

cerrada» no podía ser cierta, ya que si se producían conversiones, eso quería decir que la puerta de la gracia no estaba cerrada y se vieron forzados a abandonarla, pero en su resistencia a renunciar a posiciones que en momentos pasados, les habían parecido lógicas, y como aquellos emigrantes venían de muchas partes del mundo, consideraron entonces que los EE.UU. eran como la representación de todo el universo terrestre y que predicar el Evangelio en América del Norte cumplía las palabras de S. Mateo 28:19[158]

Lentamente comenzaron una tímida labor misionera, que tuvo éxito desde el principio y que produjo el desarrollo numérico del grupo, para sorpresa de los propios dirigentes. De esta manera para 1870 los Adventistas del Séptimo Día eran ya 5.500 creyentes.

Dirigentes como E. G. White, empezaron a hablar de la necesidad de un cambio de actitud para hacer posible que el mensaje de la venida inminente de Jesucristo llegase al mundo entero y por tanto más allá las fronteras de los EE.UU.[159]

En esas circunstancias de cambio y con la expectativa abierta a una visión universal de la presencia de la Iglesia Adventista, surge el personaje, que por propia iniciativa, abriría Europa al mensaje adventista, sería un polaco.

---

[158] Arthur W. SPALDING, *Origins and History of Seventh-day Adventists*, *op. cit*., vol. 2, p. 194. «Por tanto id y doctrinad a todos los gentiles, bautizándolos en nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.» San Mateo, capítulo 28, versículo 19, expresa la orden de Jesús de que sus discípulos predicasen el Evangelio del reino a todas las naciones de la tierra, esto ha hecho siempre del cristianismo genuino un elemento dinámico en la sociedad, pues un cristiano ferviente se ha sentido siempre un misionero, es decir, que estaría siempre dispuesto a compartir sus creencias con todos aquellos que lo rodean. Este ha sido un aspecto muy controvertido en el cristianismo moderno, porque en las naciones católicas, las iniciativas misioneras de los protestantes en general, se han titulado, muchísimas veces, como «proselitismo», dándole siempre a esta palabra un sentido peyorativo.

[159] Ellen G. WHITE, en sus visiones hablaba de la influencia a ejercerse en todo el mundo. En su primera visión en 1844 ya vio un mundo en tinieblas que se iluminaba poco a poco gracias a luces que se alumbraban en toda la redondez de la tierra, y cuando animó a su esposo James White a publicar una revista en 1848, insistió en que se le había mostrado: «que de este modesto comienzo brotarán raudales de luz que han de circundar el globo». *Cf*. Arthur L. White, «The Prophetic Gift in Action», *Ministry*, marzo, 1944, p. 4; Ellen G. WHITE, *Notas biográficas de Elena G. de White* (Mountain View, California: Publicaciones Interamericanas, Pacific Press Publishing Association, 1981), p. 137.

II. Michael Belina Czechowsky

M. B. Czechowsky nació el 21 de septiembre de 1818 cerca de Cracovia (Polonia), entró en el convento franciscano de Stopnica el 14 de septiembre de 1835 y fue ordenado sacerdote en la iglesia de la Santa Cruz de Varsovia el 25 de junio de 1843.[160]

A causa de sus actividades nacionalistas revolucionarias en Polonia, tuvo que abandonar el país y en su peregrinar por Europa visitó Roma. Tuvo en 1844 una audiencia con el Papa Gregorio XVI que, según su propia confesión, le produjo mala impresión y le hizo dudar sobre la infalibilidad papal.[161]

Después de visitar París; nuevamente regresó a su país donde fue detenido y deportado a Alemania en 1847. Visitó diversas ciudades europeas, y como capellán de un pequeño ejército polaco que pretendía liberar Polonia, llegó hasta Estrasburgo, pero al fracasar la operación, huyó a Suiza, rompió con la política y con la fe católica, aprendió el oficio de encuadernador y se casó con María Virginia Delavouet el 5 de octubre de 1850. Sintiéndose amenazado, pasó a Bruselas y después a Londres donde consiguió un pasaje gratuito para Nueva York en 1851.[162]

Una vez llegado a América y no encontrando un trabajo apropiado a sus talentos, se fue a Canadá en octubre de 1851, y allí trabajó de encuadernador primero y como predicador para la Misión Bautista después. Su conocimiento de siete idiomas lo hacía extremadamente útil para el trabajo entre los emigrantes, pero las deudas y un cierto fracaso le hicieron abandonar su labor y volver a su oficio de encuadernador en 1854.

---

[160] *Cf.* «Michael Belina Czechowsky (1818-1876), Results of the historical symposium about his life and work.» Varsovia, Polonia, 17-23 mayo, 1979 (Varsovia: Znaki Czasu, 1979).

[161] Alfred-Félix VAUCHER, *M.B. Czechowsky* (Collonges-sous-Salève: Fides, 1976), p. 6. La impresión que se tiene con este personaje es que es sincero en el fondo, pero muy exagerado en las formas. Esto va a ser una constante en su vida.

[162] De su vida anterior a la llegada a los EE.UU., Czechowsky escribió una autobiografía titulada: *Thrilling and Instructive Developments and Experiences of fifteen years as a Roman Catholic Clergyman and Priest* (Boston 1862), que todos sus biógrafos citan pues no existen otras fuentes.

En esas circunstancias entró en contacto con los adventistas del séptimo día. Primero, por medio de James White en Perry's Mills y después, por medio de M. E. Cornell, en Finlay (Ohio). Era el año 1857[163]

El mismo año de su conversión al adventismo se trasladó a Battle Creek, donde trabajó como encuadernador y asistió a la sesión de la Asociación General de Battle Creek, de 1858.

Después de pasar, otra vez, un poco de tiempo en Canadá, decidió instalarse de nuevo en Nueva York, pero asaltado una vez más por las deudas, empezó a pensar en Europa. Hizo proposiciones a los Adventistas del Séptimo Día, pero, por un lado, los adventistas en aquel momento, no se sentían capaces de una empresa tal; y por otro lado, no tenían confianza en Czechowsky, ni como administrador, pues habían tenido que ayudarle en sus deudas, ni en su manera de ser, demasiado independiente e impulsivo.

Como Czechowsky había anudado amistades también entre los Adventistas del Primer Día (Josiah Litch, J. V. Himes, Mills Grant…), estos le animaron para que fuese al viejo continente y en sus respectivos periódicos hicieron llamamientos en favor de su proyecto de obra en Europa y prometieron continuar presentando a sus lectores su trabajo en el futuro y enviarle todo el dinero que recogiesen, como apoyo a su labor.[164]

Con esta cobertura Czechowsky, pudo tener el dinero suficiente para los pasajes y así llegó a Londres el 8 de junio de 1864 con su esposa, hijos, y Ana Isabel Butler, como secretaria e institutriz de los niños. El 7 de julio del mismo año se instaló en Torre Pellice (Piamonte), dispuesto a predicar entre los valdenses. Y allí se quedó hasta el 14 de septiembre de 1865. De aquel trabajo de catorce meses, quedaría un pequeño grupo de creyentes entre los cuales figuraba Catalina Revel que será así la primera adventista del séptimo día en Europa.[165]

---

[163] Alfred-Félix VAUCHER, *M.B. Czechowsky*, *op. cit*., pp. 10, 11.

164 Los periódicos que le apoyaron fueron: *World's Crisis*, de Mills Grant (órgano de la Iglesia Cristiana Adventista); *Advent Herald*, de Josias Litch (órgano de la Asociación Milerita Americana); y *The Voice of the West*, de J. V. Himes; todos ellos de Boston. «Michael Belina Czechowsky (1818-1876), Results of the historical symposium…», *op. cit*., p. 176.

[165] *Cf*. J. VUILLEUMIER, «Premiers jours de l'Œuvre en Europe», *Revue Adventiste*, 1 mayo 1939, separata.

Una vez al mes, Czechowsky, enviaba una carta informe a los dirigentes de los periódicos adventistas del primer día que le enviaban ayuda, pero en sus creencias él sería siempre un adventista del séptimo día, y así enseñaría a las personas que entraban en contacto con él, lo que terminaría por causarle problemas, pues bastaría una indiscreción para que aquellos apoyos financieros se acabasen.

Instalado en Suiza el 14 de septiembre de 1865 en Grandson, cantón de Vaud, predicaba en las iglesias y en las escuelas, imprimió un periódico: *L'Evangile éternel et l'accomplissement des prophéties sur la venue du Sauveur* (El Evangelio eterno y el cumplimiento de las profecías sobre la venida del Salvador), que se publicó desde el 6 de junio de 1866 hasta el 25 de diciembre de 1868. Visitó muchas localidades, acompañado muchas veces por Jean Geymet, que vendiendo aquel periódico se transformó en el primer colportor adventista europeo.[166]

De Grandson se trasladó a Saint Blaise, al otro extremo del lago de Neuchâtel, y allí construyó una casa, contrayendo deudas que, con el tiempo y ciertas circunstancias adversas (un incendio), se le harían imposibles de pagar.

Pero en aquel tiempo tuvo su mayor éxito al visitar la ciudad de Tramelan, pues allí encontró a Jules Ditschy, que se constituyó en núcleo principal de un grupo de observadores del sábado, entre los cuales se encontraba Albert Vuilleumier que en mayo de 1867 fue consagrado anciano de iglesia, y con estos hombres como cimiento el grupo pronto alcanzó el número de 20 personas.[167]

Czechowsky, no revelaba a estos grupos la existencia de la iglesia adventista en América, pero un día Albert Vuilleumier, encontró en la habitación de su casa, donde había dormido Czechowosky, un ejemplar de la *Review and Herald* de fecha 16 de julio de 1867, que este último había

[166] Alfred-Félix VAUCHER, *M.B. Czechowsky*, *op. cit*., pp. 6-7.

[167] J. VUILLEUMIER, «Premiers jours de l'Œuvre en Europe», *op. cit*. pp. 6-7. En este ejemplo como en tantos otros que se podrán encontrar más adelante en el trascurso de nuestra historia, se pone en evidencia, la importancia fundamental de los laicos en el desarrollo de las iglesias protestantes en general y adventistas en particular. El sentido del sacerdocio universal, hace que todo laico participe en la responsabilidad de la predicación del Evangelio y en el sostén de la iglesia.

dejado olvidada por descuido, y a través de esa revista descubrió la existencia de los Adventistas del Séptimo Día, y escribió una carta a su redactor Uriah Smith. Esta primera carta y la respuesta no se han encontrado. Pero en una segunda carta A. Vuilleumier contó las miserias y las deudas de Czechowsky, y entonces Battle Creek propuso comprar la casa origen de las deudas, si el precio no era excesivo, con la condición de ponerla a nombre de una asociación de la que el mismo Czechowsky podía formar parte. Esta proposición tropezó con el amor propio del polaco, que no solo estaba enojado con Vuilleumier, por haber escrito a América sin consultarle, sino que además se dio cuenta de que si el grupo de Tramelan establecía una relación con los Adventistas del Séptimo Día, se pondría en peligro la ayuda que los Adventistas del primer día de Boston le enviaban, cosa que efectivamente pasó poco tiempo después. La casa finalmente fue embargada el 18 de marzo de 1870.[168]

Para completar sus desgracias, el 23 de agosto de 1868 murió Annie Butler, y aunque continuó su trabajo haciendo giras por Hungría y Rumanía, donde también formó grupos de observadores del sábado, que andando el tiempo serían representados en los congresos de los adventistas de Suiza, por Tomás Asland, un converso de Czechowsky, su vida comenzó a tener puntos oscuros.

Abandonó a su esposa (que moriría el 22 de julio de 1870, en la indigencia), yéndose con su segunda secretaría, Wilhelmina Schirmer, con la que se casaría después, [169] y su historia acabó con su desaparición, y por muchos años no se tuvo rastro alguno del final de su vida, hasta fechas muy recientes en las que se pudo encontrar en Viena su tumba y su acta de defunción. Había muerto en aquella ciudad el 25 de febrero de 1876.[170]

Intentando un balance de aquella vida fuera de lo normal, parece justo decir que fue un hombre sincero, ferviente, muy educado, mal administra-

[168] Alfred-Félix VAUCHER, *M.B. Czechowsky*, *op. cit*., p. 37.

[169] Ibídem, pp. 36-39.

[170] «Michael Belina Czechowsky (1818-1876), Results of the historical symposium…», *op. cit*., p. 352.

dor, muy independiente, muy impulsivo y con un final trágico y desgraciado, pero que a pesar de todo, su labor sirvió de fundamento para el establecimiento de los Adventistas del Séptimo Día en Europa.[171]

III. John Nevins Andrews

Albert Vuilleumier no perdió el contacto con Battle Creek, y de esta manera el grupo de Tramelan pudo enviar a EE.UU. a Jacob Erzberger, quien pasó 16 meses en aquel país, recibiendo una formación teológica y como resultado de ella, fue consagrado al ministerio y regresó a Europa en 1870.

También fue enviado a América, Ademar Vuilleumier, hermano de Albert, para seguir los mismos estudios teológicos y además, como un recuerdo continuo de la necesidad que los grupos europeos tenían de dirigentes bien preparados.[172]

Y al fin, la Asociación General decidió en 1874 enviar a Europa a John Nevins Andrews. Viudo desde 1872, con dos hijos, Charles y Mary. Andrews, embarcó en Boston en septiembre de 1874, en compañía de Ademar Vuilleumier; y llegaron a Suiza en octubre del mismo año.

Su primer trabajo consistió en afirmar en la fe adventista los grupos que había dejado Czechowsky en el Piamonte, en Nápoles, en Rumanía y en varios lugares de Suiza, y con la ayuda de Erzberger y los Vuilleumier, dar una organización a lo que se llamó: Misión de Europa Central.[173]

Organizó enseguida congresos, el primero de los cuales tuvo lugar en Neuchâtel el 1 de noviembre de 1874, con los seis grupos adventistas re-

---

[171] Hay que reconocer que es difícil enjuiciar su labor. Schwarz, sostiene que lo positivo de su labor la realizó gracias a la valiosa colaboración de Annie Butler, que actuaba no solo de secretaria, traductora, consejera y ayudante en general, sino que también ponía paz en su hogar. Cuando ella desapareció, todo se hundió. *Cf*. Richard W. SCHWARZ, *Light Bearers to the Remnant*, *op. cit*., p. 144. El juicio parece un poco exagerado, o a lo menos poco equilibrado, pues parece evidente que Czechowsky, tenía muchas virtudes personales, era emprendedor, valiente, y trabajador, sin negar su pésima administración; toda su vida estuvo perseguido por las deudas, y esto produciría problemas en su hogar y parecería que no supo reponerse a la pérdida de su casa de Saint Blaise.

[172] Richard W. SCHWARZ, *Light Bearers to the Remnant*, *op. cit*., p. 144.

[173] Arthur W. SPALDING, *Origins and History of Seventh-day Adventists*, *op. cit*., vol. 2, p. 204.

presentados, y el 2 de enero de 1875 en la Chaux-de-Fonds, donde se tomaron decisiones de organización y se hicieron planes para publicar revistas y folletos.[174]

Un poco antes de este congreso, un mendigo llamó a la puerta de una señora adventista de Basilea, pidiendo abrigo y comida. Ella lo ayudó y aprovechó la ocasión para hablarle de su fe adventista y el mendigo le dijo entonces que en Elberfeld (Alemania) había conocido a un grupo de observadores del sábado y le dio la dirección del pastor.

Abierta correspondencia, aquel grupo alemán invitó a los suizos a hacerles una visita; y como consecuencia, en el congreso de Neuchâtel, se recogieron 300 francos, como ofrenda para financiar el viaje de J. N. Andrews y J. Erzberger a Prusia. Realizado el viaje, descubrieron un grupo de unos 40 observadores del sábado bajo la dirección de J. H. Lindermann, antiguo pastor de la Iglesia Reformada. Este fue el primer núcleo de la Iglesia Adventista en Alemania.[175]

John N. Andrews, había fijado su residencia en Basilea, donde empezó a publicar la revista titulada *Signes des Temps* (Señales de los Tiempos).

Establecida la organización mínima, pronto otros pastores entraron en el prometedor campo europeo: Los hermanos A. C. y F. T. Bourdeau, introdujeron la Iglesia Adventista en Francia (1876): John G. Matteson, comenzó en Escandinavia (1877); William Ings y J. N. Loughborough en Inglaterra (1878).[176]

Este período de introducción del adventismo en Europa se cerró con la muerte de J. N. Andrews, el 21 de octubre de 1889.

IV. Organización hasta 1903

Las lentas comunicaciones de la época demostraron la ineficacia de dirigir o aconsejar la obra en Europa desde Battle Creek, y con la idea de

[174] Ibídem. Los congresos, tenían dos objetivos, en primer lugar, las personas que asistían a ellos, tenían oportunidad de formarse, reflexionar, discutir, y por lo tanto unificar sus criterios sobre la fe adventista. Y en segundo lugar, tomar decisiones organizativas que solo se podían tomar con la representación de delegados de una mayoría de los diferentes grupos.

[175] Arthur W. SPALDING, *Origins and History of Seventh-day Adventists*, *op. cit*., vol. 2, p. 205.

[176] Ibídem, pp. 208-209.

encontrar una solución al problema, S. N. Haskell, a la sazón dirigente de la Sociedad Misionera y de Tratados (Tract and Missionary Society), vino a Europa en 1882. Durante su visita se hicieron planes para reunir a los principales dirigentes en un concilio europeo y se reunieron en Basilea: Loughborough de Inglaterra, Matteson de Escandinavia y Andrews de Europa Central y tan provechosa fue la reunión que decidieron repetirla cada año.[177]

La enfermedad y la muerte de Andrews que había sido elegido Presidente del Concilio Europeo, impidió la reunión de 1883, pero a mediados de 1884, y bajo la presidencia de G. I. Butler, presidente de la Asociación General, se celebró el 21 Concilio Europeo, y en él se organizaron consejos de tres personas para cada una de las tres grandes secciones del trabajo en Europa y los presidentes de estos tres consejos formaron el consejo ejecutivo de toda Europa.[178]

En el mismo concilio, se invitó a E. G. White a visitar Europa, viaje que ella realizó en 1885, visitando prácticamente todos los países en los cuales los adventistas habían abierto sus actividades y permaneció en Europa hasta 1887, fecha en que regresó de nuevo a los EE.UU.[179]

Para 1893, Europa se organizó como el distrito número 8, dependiente de la Asociación General, [180] compuesto de seis asociaciones, misiones e iglesias, que en conjunto alcanzaban los 5.709 miembros de iglesia.[181]

---

[177] En el primer Concilio Europeo, estuvieron representados por parte de Europa Central o Federación Suiza: cinco iglesias suizas, dos alemanas, una italiana y una rumana.

[178] Richard W. SCHWARZ, *Light Bearers to the Remnant*, *op. cit*., pp. 269-270.

[179] Para conocer los detalles de la visita de Ellen G. White a Europa, consultar D. A. DELAFIELD, *Elena G. de White en Europa* (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1979). Ver también, *Ellen G. White and Europe*, Symposium Papers, Ellen G. White S. D. A. Research Centre, Newbold College, Bracknell, Berkshire, Reino Unido, 1987. El viaje de Ellen G. White a Europa, fue provechoso para ella misma, pues pudo estar en los escenarios en donde se desarrollaron las escenas de la Reforma, tema que ella iba a tratar en su libro *El conflicto de los siglos*, y para los pastores, que estaban trabajando en Europa, supuso el apoyo moral de los consejos que aquella mujer, indomable ante las dificultades, supo dejarles además su visión del futuro de la obra de los adventistas en Europa que resultó muy animadora para un hombre como Andrews que empezaba a tener problemas de tuberculosis.

[180] *General Conference Bulletin*., 1893, p. 478.

[181] Arthur W. SPALDING, *Origins and History of Seventh-day Adventists*, *op. cit*., vol. 3, p. 334.

La reorganización de 1901, transformó los distritos en uniones de asociaciones y uniones de misiones,[182] y Europa quedó organizada con tres uniones de asociaciones: Gran Bretaña, Escandinavia y Alemania (incluida Rusia); y dos Uniones de misiones: La Unión Latina y la Unión Oriental. Todas estas uniones bajo la dirección de una Asociación General Europea,[183] siendo elegido como su primer presidente Louis Richard Conradi.[184]

La Asociación General Europea funcionó hasta 1907, momento en que se creó la División Europea de la Asociación General, con un Vicepresidente de la Asociación General a su frente y con sede en EE.UU. Era la vuelta a una dirección centralizada y a tener los dirigentes en América. Esta situación se revisará varias veces hasta nuestros días.[185]

V. La Unión Latina

Decidida en la Asociación General de 1901, la organización de la Iglesia Adventista en misiones y uniones, lo que se había llamado hasta entonces la Asociación General de la Europa Central se reunió en Ginebra en

[182] En el lenguaje administrativo adventista, se llama *Asociación* (en inglés *Conference*) a la organización que administra y dirige los territorios que son autónomos financieramente y *Misión* a las organizaciones que administran los territorios que necesitan ayuda exterior. Estos territorios cuando se agrupan en uniones, darán uniones de asociaciones y uniones de misiones.

[183] Arthur W. SPALDING, *Origins and History of Seventh-day Adventists*, *op. cit*., vol. 3, p. 344.

[184] Louis Richard Conradi, nacido en Alemania y emigrado a los EE.UU., de una extraordinaria inteligencia y capacidad de organización, impulsó enormemente el desarrollo de la Iglesia Adventista en Europa. Para datos biográficos ver «Conradi, Louis Richard», *Seventh-day Adventist Encyclopedia* (Washington D. C.: Review and Herald Publishing Association, 1966).

[185] En 1912, reunidos los responsables europeos en Skodsborg (Dinamarca), proponen la organización de nuevo de la División de Asociaciones Europeas (European Division Conferences), como una unidad de la Asociación General, pero con dirigentes en el continente europeo. Este sistema sería aplicado a las grandes regiones continentales mundiales. La renovación se acepta en 1913 y así surgiría la División Europea con sede en Hamburgo. La guerra de 1914-1918, forzaría a volver al sistema de uniones directamente unidas a la Asociación General, y finalmente en 1928 la Iglesia Adventista en Europa tiene suficiente amplitud como para crear cuatro divisiones: La División del Norte, compuesta por Inglaterra, estados Bálticos, Polonia y Escandinavia; La División del Sur, compuesta por los países latinos y eslavos; La División Central, compuesta por Alemania; y la División Rusa.

Cf. Arthur W. SPALDING, *Origins and History of Seventh-day Adventists*, *op. cit*., vol. 3, pp. 348-351.

1902.[186] Entonces se tomó la decisión de organizar Francia (con Bélgica), Italia, España y Portugal, como campos separados dentro de lo que se decidió en llamar la Unión Latina.

En otra reunión del Comité Europeo, que tuvo lugar en Skodsborg (Dinamarca), se decidió enviar una comisión de tres personas para explorar las posibilidades de comenzar la obra adventista en España.[187]

El viaje se realizó de mediados de febrero a principios de marzo, visitaron Barcelona y Madrid y se entrevistaron con algunos de los dirigentes de las iglesias protestantes que estaban establecidas en España.[188]

El informe del viaje fue favorable, encontraron que los precios para publicar eran en Barcelona tan buenos como en Basilea y en Madrid mucho más baratos. Los alquileres y los alimentos más baratos que en Francia y por otro lado el país caminaba hacia la libertad religiosa. La conclusión era que se debía escoger un «obrero» como Director y empezar cuanto antes.[189]

Este informe se transmitió a la Asociación General por medio de L.R. Conradi en el viaje que realizó a EE.UU., por abril del mismo año.[190] En este informe Conradi era de la misma opinión que Wilkinson, es decir, que aunque había varios jóvenes dispuestos, hacía falta encontrar un hombre fuerte para comenzar el trabajo.

Efectivamente, en aquellas fechas había en Inglaterra varios jóvenes preparándose para trabajar en Europa, entre los que se encontraban los hermanos Walter y Frank Bond, que además sabían un poco de español. El hombre fuerte no se encontró y los hermanos Bond recibirían la orden de

---

[186] *Le Messager*, n.º 8, agosto, 1912.

[187] Carta de Benjamin G. Wilkinson a Arthur G. Daniells, 7 marzo 1903. Fotocopia en el archivo del autor. Cartas y Diarios, vol. I., n.º 3

[188] Los miembros de la comisión que vinieron a España, fueron: Benjamin G. Wilkinson (Presidente de la Asociación Centroeuropea), Jules Robert (Tesorero de la misma organización), y Jean Vuilleumier, de Basilea, Suiza. En Barcelona visitaron varios pastores y sacaron la opinión de que encontrarían oposición de parte de los protestantes a la venida de los adventistas, y en Madrid a Juan Fliedner que además de contarles su experiencia personal en la construcción del colegio «El Porvenir», se mostró muy amigable y abierto. Benjamin G. WILKINSON, «Spain de Land of Inquisition», *Review and Herald*, 31 marzo 1903, p. 14.

[189] Carta de Benjamin G. Wilkinson a Arthur G. Daniells, 7 marzo 1903, *op. cit*.

[190] Informe de Louis R. CONRADI, «In the mediterranean field», *Review and Herald*, 12 mayo 1903, pp. 14, 15.

partir hacia España en junio de 1903. La Iglesia Adventista española comienza su andadura en manos de la juventud, este rasgo juvenil, se conservará como un rasgo característico de la Iglesia Adventista española, con las excepciones naturales en la historia de toda comunidad.

La Unión Latina y el campo español nacieron simultáneamente, puesto que mientras que los hermanos Bond se dirigían a España, los días 1 a 5 de julio de 1903, en Lausana se organizó definitivamente la Unión Latina. En los informes de aquellas reuniones descubrimos la constitución de la organización eclesiástica adventista de la que iban a depender, a todos los efectos, los primeros misioneros enviados a España.

Los días 1 y 2 fueron sesiones de organización y la Unión Latina se dio una constitución de la que entresacamos, por su interés, algunos artículos:

«Art. III. Esta Unión estará formada por las Asociaciones y Campos Misioneros organizados: En Francia, en la Suiza Romanda, en la Bélgica de lengua francesa, en Italia, en España, en Portugal y en las posesiones francesas del África Septentrional.»[191]

«Art. IV. Toda Asociación o Misión, tiene derecho a un delegado cualquiera que sea el número de sus miembros y a un delegado adicional por cada cincuenta miembros.»[192]

«Art. V. Funcionarios. Los funcionarios de esta Unión serán: Un presidente, los secretarios necesarios, un tesorero y un verificador de cuentas.»[193]

---

[191] En el territorio de la Unión Latina en aquella época, la única Asociación, fue la Suiza, pues eran los únicos que recogían suficientes diezmos como para ser independientes económicamente. El resto de los campos nacionales eran misiones, es decir, que necesitaban recibir ayuda económica para subvenir a los gastos tanto de sus pastores como de la administración.

[192] La composición de los delegados nombrados para las sesiones de las asociaciones y las misiones, era la siguiente: Todos los pastores eran delegados de oficio y luego delegados laicos que eran escogidos uno por cada iglesia y un número determinado adicional según el número de sus miembros. Mientras que a nivel de Unión generalmente son pastores los delegados según el número señalado en los estatutos.

[193] Los «funcionarios», son pastores escogidos por un tiempo determinado para servir en esos puestos, y pasado su mandato pueden o no ser reelegidos, pues ningún puesto administrativo en la Iglesia Adventista es vitalicio. La duración del período de servicio puede variar de tres a cinco años, depende del nivel de la organización. Un presidente, no reelegido, se reincorpora como pastor y puede regentar cualquier iglesia.

«Art. VI. Sesiones. Las sesiones serán anuales en el tiempo y lugar que se escoja por el comité ejecutivo y se anuncie en el órgano oficial: *Le Messager*. Entonces se procederá a la elección de los funcionarios, por el representante de la Asociación General con el concurso de la delegación.»[194]

«Art. VIII. Fondos. Los fondos serán:

1. Los diezmos de los diezmos de las asociaciones.

2. Todos los diezmos de las misiones.

3. Las ofrendas de la Escuela Sabática, las ofrendas anuales y todas las otras ofrendas generales de las asociaciones y de las misiones.

4. La Unión pagará el diezmo de todos sus diezmos y ofrendas a la Asociación General Europea.»[195]

Siguiendo el procedimiento normal, se procedió a escoger los delegados,[196] y estos a su vez escogieron una comisión de nombramientos que propuso a la asamblea los siguientes nombramientos que fueron aprobados:

Presidente: B. G. Wilkinson.

Secretario-Tesorero: Jules Robert.

---

[194] Es indudable que el período de un año era demasiado corto, lo que suponía que se estaba probando una organización que nacía, después los períodos de tiempo se fueron ampliando de manera que en la actualidad los períodos de tiempo oscilan entre cuatro y cinco años, y no solo se hacía por los «funcionarios», sino también por el hecho de que reunir una asamblea de delegados, cuesta dinero tanto a las iglesias como a la organización que las convoca.

[195] El sistema financiero de la Iglesia Adventista está basado en el diezmo que todos sus miembros o mejor dicho que la mayoría de sus miembros pagan. El diezmo es la décima parte de sus ingresos, a nadie se le obliga a pagarlo, es voluntario, aunque está basado en una obligación de tipo moral. Además de los diezmos se pasan el día de culto dos ofrendas, una llamada de la escuela sabática, porque se recoge cuando se realiza el programa de educación religiosa que tiene ese nombre y que va destinada íntegramente al programa misionero de la iglesia, por eso las ofrendas de la escuela sabática iban a la Unión y esta a su vez las remitiría a la Asociación General, que es el organismo final que las distribuye según las necesidades de los diferentes campos misioneros: y una segunda ofrenda durante el servicio de culto, que tiene diferentes destinos cada semana, y de la que se nutren las diferentes necesidades de la congregación local o va destinada a objetivos nacionales o mundiales, y según sea su destino, queda en la iglesia local, o pasa a la Unión o esta a su vez la envía a la Asociación General. Pero hablaremos más en detalle en el capítulo séptimo.

[196] Por España, que todavía no existía más que en el papel, pues era el momento en que los jóvenes Bond iban a comenzar su trabajo, se quiso que existiese ya un delegado y escogieron a J. Robert, que luego sería el Secretario-Tesorero de la Unión Latina.

Secretaria de la Escuela Sabática: Madame Robert.[197]

Comité Ejecutivo: B. G. Wilkinson, L. P. Tièche, C. F. Everson, J. Curdi y J. Robert.

En el informe de los diferentes campos, presentado por B. G. Wilkinson, en aquella ocasión, cuando se refirió a España, anunció el viaje de exploración que había realizado y también que los hermanos Bond habían empezado a trabajar en España.[198]

De esta forma, los adventistas de España, dependieron, desde el punto de vista de la organización de la Unión Latina hasta 1926. Desde Suiza o Francia se financió, se alentó, se dirigió, se apoyó y se enviaron hombres, de tal forma que la mayoría de los pastores extranjeros que trabajaron en España vinieron de Europa. Esto no quiere decir que no hubiese una participación americana, hubo pastores americanos, pero es indudable que fueron una minoría.

La influencia extranjera en la Iglesia Adventista española, fue naturalmente total en su nacimiento, en razón de ser una fe de importación, pero ese hecho no prejuzga nada, pues todo el cristianismo es de importación en Occidente, y fueron misioneros extranjeros los que convirtieron a los pueblos bárbaros que se asentaron en Europa en el momento de la división del Imperio Romano, esto por no remontarnos más lejos en la historia, o más recientemente al trabajo de los misioneros de la Europa Occidental en los países de misiones, como Asía, África… Por otro lado, y como vamos a descubrir en los capítulos siguientes, pronto los españoles empezaron a tener una participación activa en la obra de los adventistas en España.

[197] Es bastante corriente encontrar mujeres en puestos como este de la Escuela Sabática, que necesitaban el talento de mujeres con experiencia en la enseñanza, ya que la Escuela Sabática se ocupa de los niños tanto como de los adultos.

[198] Libro de Actas de la Unión Latina (Archivo de la División Euro-Africana de los Adventistas del Séptimo Día, Berna, Suiza).

Capítulo 4

La implantación en España, 1903-1906

I. Los primeros años, 1903-1906

La llegada

Los primeros misioneros Walter Guy Bond (1879-1914), su esposa Leola y su hermano Frank Starr Bond (1876-1925), llegaron a Barcelona el 22 de junio de 1903. Walter y Frank se habían presentado voluntarios después de un llamamiento que tuvo lugar en un *camp-meeting*, en Fresno (California) el año 1902. El entonces Presidente de la Asociación General declaró que se estaban haciendo planes para entrar en varios campos misioneros y pidió voluntarios para tales misiones; se levantaron treinta jóvenes entre los cuales estaban Walter y Frank.[199]

Por octubre del mismo año recibieron la invitación para ir a Inglaterra a prepararse y después servir en Europa. Walter se casó con Leola el 12 de noviembre de 1902 y pocos días después emprendían el viaje hacia Inglaterra. Frank partiría soltero.[200]

Del 23 de febrero hasta el 9 de junio, permanecieron en Newbold College, el colegio adventista de Inglaterra; estudiaron español, visitaron Inglaterra, cantaron en cuartetos, conocieron dirigentes, en fin, la vida normal de estudiantes.[201]

El 9 de junio partieron para España y después de atravesar Francia, llegaron a Barcelona el 22 de junio de 1903, se instalaron en una pensión cerca del puerto y empezaron enseguida a recibir clases de español de un

[199] J. BOND-JOHNSON y C. BOND, Our Ancestry, 1968.

[200] Diario de Frank Bond, archivo familia Bond. FRANK S. BOND, «Caídos en el frente de batalla», *El Esforzador*, año 5, n.º 1, pp. 2, 3.

[201] Carta de Frank S. Bond de 23 de febrero, archivo familia Bond.

personaje un tanto misterioso en nuestra historia: Solo sabemos que se llamaba Brullet,[202] y parece que había sido pastor de la Iglesia Bautista por 15 años y había enseñado un tiempo como Maestro.[203]

La escuela de Sabadell

El mes de octubre[204] se instalaron en Sabadell y abrieron una escuela primaria para niños.

Este hecho plantea preguntas para las que no existe respuesta: ¿por qué pusieron una escuela primaria? Forma extraña de empezar en un país como España en el que la Iglesia Católica tanto ha controlado la educación.

Repasemos los datos de que disponemos:

El personaje, predicador y maestro, que les ha estado enseñando español, fue portador de una invitación de un pequeño grupo de bautistas para que les ayudaran en sus reuniones.

Creyeron que la única manera en que se podía conseguir un local para uso religioso, era alquilarlo como escuela. El maestro iba a trabajar a tiempo completo.

La escuela estaba situada en la casa de los Bond, carretera de Barcelona, 198, y llegó a tener una matrícula de 21 niños,[205] Los Bond se encargaron de ellos los sábados: por la mañana les enseñaban la Biblia y cánticos y por la tarde los llevaban de paseo al campo.[206]

---

[202] *Revista Adventista Ibérica*, 1928, n.º 5, p. 6. El nombre lo sabemos porque Maria Serra, que fue una de las primeras adventistas de Sabadell, se casó con un José Brullet que se dice que era hermano de nuestro personaje.

[203] Wilkinson fue el que le conoció primero y les dio la dirección a los Bond (*Review and Herald*, 15 octubre 1903, p. 15).

[204] FRANK S. BOND, «Caídos en el frente de batalla», *op. cit*., pp. 2-3.

[205]No sabemos quién es W.A.S., pero es posible que sea un redactor de la *Review and Herald* de aquella época, y el artículo que escribió nos da todos los detalles que mencionamos de la aventura de Sabadell. W.A.S., «Openings in Spain», *Review and Herald*, 31 diciembre 1903, p. 5.

[206]Carta de Walter BOND, 20 noviembre 1903, archivo familia Bond.

Por último la escuela funcionó desde octubre hasta el 31 de diciembre, pues en el informe del 28 de enero, ya no se menciona, ni se volverá a hablar de ella,[207] ¿Qué había ocurrido?

No queda más que avanzar algunas hipótesis de trabajo que deben quedar abiertas para rectificar a medida que se encuentren nuevos datos:

En primer lugar, pudo ocurrir que la escuelita no consiguiese realmente el permiso de las autoridades: el trámite del permiso de una escuela toma su tiempo y finalmente una inspección decide su autorización. Ellos mismos reconocieron que «habían tenido muchas dificultades en conseguirlo»,[208] ¿es que realmente lo tuvieron, o el maestro los engañó? La realidad es que no se quejan del cierre, sino que dejan de hablar de la escuela.

En segundo lugar pudo ser que el maestro les decepcionase: Es indudable que algo de equivoco hubo, porque decir que «la única forma de conseguir un lugar para uso religioso» era alquilarlo como escuela, era a todas luces erróneo. Ellos mismos hicieron la experiencia. Muy al contrario, parece que la mezcla escuela-reuniones religiosas era explosiva; la historia de las escuelas primarias adventistas está ahí para probarlo,[209] y se puede imaginar el efecto que produciría en el vecindario: oír a los niños cantar himnos el sábado por la mañana, o ver a un alto norteamericano salir con los niños de dos en dos para llevarles de paseo.

Y una tercera posibilidad sería que la escuela se cerrase porque los Bond no habían pedido autorización de la Unión Latina para instalarla, organismo del que dependían para sus finanzas, y que por lo tanto, no tuvieran presupuesto para ella, y que en el momento de la visita de Wilkinson, del cual «apreciaron mucho los consejos»,[210] las cosas «se pusieran en orden».

---

[207] Frank Bond al dar la noticia de la muerte de su hermano en *El Esforzador*, n.º 1, 1915, pp. 2-3, nos informa que se establecieron en octubre, y en el informe de Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 28 enero 1904, pp. 16-17, ya no se habla de la escuela. Luego la escuela funcionó como máximo tres meses.

[208] W.A.S., «Openings in Spain», *op. cit*., p. 5.

[209] Un solo ejemplo: La escuela primaria de Madrid fue clausurada por las autoridades porque tenía la puerta de entrada en común con la capilla adventista.

[210] La visita se produce, «hace dos semanas», luego se tuvo que producir en los alrededores de noviembre o diciembre, justo cuando desaparece la escuela. Luego no es descabellado pensar que

Este incidente tuvo el lado triste de la desaparición del maestro con la escuela, ¿Fue picaresca española o víctima de un gafe administrativo? Quizá nunca se sabrá, pero una cosa es cierta, Brullet va a ser representativo de una cierta debilidad en el trabajo de los primeros predicadores adventistas extranjeros, cuando se enfrentaron a un medio social muy pobre en general y muy duro; siempre pudo haber el riesgo de que alguien viniese «por el pan y los peces», y que cuando estos se acababan, por una razón o por otra, el interés religioso se esfumaba.[211]

Lo cierto es que esta primera aventura no será negativa completamente, puesto que el 26 de junio de 1904, realizaron el primer bautismo de tres personas: José Abella, Maria Serra y su hija Lola Casals, bautismo que realizó el pastor Wilkinson en su tercera visita a España.[212]

La llegada de William Robinson

Alrededor del mes de junio llegó William Robinson y su esposa. Era un británico de Gales, que enseguida les ayudó en las reuniones que siguieron realizando en Sabadell,[213] hasta el mes de agosto en que se trasladaron de nuevo a Barcelona, sin dejar de atender Sabadell.[214]

Entretanto, en enero de 1904, empezaron a recibir ejemplares de la revista editada en México: *El Mensajero de la Verdad*. Fue el principio de

---

les hiciera ver que no habían solicitado un permiso previo a los organismos superiores de la denominación y por dicha razón no se había provisión de presupuesto alguno para la escuela, y por lo tanto no disponían de fondos para pagar ni al maestro ni los alquileres. Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 28 enero 1904, *op. cit*., p. 17.

[211] W. Robinson, del que nos ocuparemos más adelante, cuenta como una persona empezó a guardar el sábado, dejó el trabajo y preguntó si le iban a dar empleo, y cuando la respuesta fue negativa, respondió: «Si lo hubiese sabido no hubiese dejado mi trabajo» (W. ROBINSON, «The Message in Spain», *Review and Herald*, 6 abril 1905, p. 12). Frank llega a decir en 1912: «Muchos pretenderían obedecer este mensaje si pudiéramos prometerles empleo. Es mucho para un obrero español dejar el empleo por el sábado» (Frank S. BOND, «Inspiring Occasions in Spain», *Review and Herald*, 27 junio 1912, p. 15.

[212] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 15 septiembre 1904, p. 16.

[213] La fecha de llegada la deducimos del informe de Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 28 enero 1904, *op. cit*., p. 16, donde indica: «Hace una semana», calculando lo que tardaría el artículo, nos da junio, aproximadamente.

[214] W. ROBINSON, «The Message in Spain», *Review and Herald*, 6 abril 1905, p. 12.

su trabajo de distribución de publicaciones que tanto juego les iba a dar en España.[215] Estas revistas resultaron muy caras y esto les hizo pensar en la conveniencia de editar folletos en España, cosa que consiguieron hacer alrededor de junio de 1904. [216] La experiencia que realizaron en su distribución y venta, señala a los Bond como hombres de un valor a toda prueba y a Lola Casals, jovencita de 16 años, como la primera colportora española.[217]

Walter regresó a EE.UU. alrededor de agosto de 1904 a causa de la muerte de la madre de Leola,[218] y Frank soñando ya con ampliar su campo de acción, hizo un viaje a Valencia en el mes de septiembre y por barco. Visitó al cónsul americano, a un pastor bautista que era sueco y dos días se dedicó a vender folletos y aún le quedó un poco de tiempo para visitar la catedral y los museos de Valencia.[219]

El prólogo de la historia de la Iglesia Adventista en España estaba ya escrito, comenzaba un largo camino que fue largo y duro para sus protagonistas.

Los primeros conflictos

Los primeros conflictos con el medio ambiente español, se produjeron cuando tanto Frank Bond,[220] como los que lo siguieron, intentaron vender literatura en plena calle o en visitas a las casas en las diferentes poblaciones que visitaron, y era natural que las personas que recibían gratuitamente o

[215] Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 28 enero 1904, *op. cit*., p. 17.

[216] Ibídem, p. 16.

[217] Walter G. BOND y Frank S. BOND, «A glimpse of Barcelona», *Review and Herald*, 4 agosto 1904, p. 13.

[218] El último informe firmado por los dos hermanos fue: Walter G. BOND y Frank S. BOND, «A glimpse of Barcelona», *op. cit*., p. 13.

[219] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 10 noviembre 1904,

[220] El primer incidente registrado en la venta de folletos se produce en Valencia. Frank Bond en la visita que realizó el año 1904, dedicó una parte de su tiempo a vender folletos, y la primera persona a quien vendió uno, después de mirarlo lo rompió. A continuación consiguió vender unos cincuenta folletos más. El día siguiente vende catorce más, y otra persona, vuelve a romper el folleto que ha comprado (Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 10 noviembre 1904, *op. cit*., p. 16).

compraban un folleto ofrecido por un extraño, reaccionasen, unas veces favorablemente y otras de forma adversa o incluso violenta.[221]

El tirar o romper los folletos ofrecidos en la calle, era una forma de mostrar disconformidad con lo que seguramente se había comprado o recibido sin haberse percatado de la intencionalidad o del origen religioso del material impreso.

A pesar de todo, con valor, tesón y perseverancia, los colportores fueron sembrando su camino con cientos de folletos, a despecho de que no siempre fueran bien recibidos y que en muchas ocasiones produjeran la reacción violenta de los que los recibían.

Unas veces la reacción fue simplemente personal, pero otras llegó a materializarse en prohibiciones, detenciones o expulsiones que marcaron la misma dificultad de penetrar en el ambiente español.

Lo curioso es que, aunque teóricamente no tenían que haber tenido problemas porque la Constitución permitía aquel trabajo, la realidad es que unas veces por imprudencia del colportor y otras por la reacción de las personas o las autoridades, acababan dependiendo de la arbitrariedad de una autoridad que ante extraños, y ante una situación en la que muchas veces no sabían bien qué hacer, terminaban aplicando la ley de forma muy *sui generis*, porque la ley podía decir una cosa, pero la interpretación que se le podía dar, siempre dependería de la comprensión de la autoridad que la aplicaba, y esta a su vez dependería de la presión que le hiciesen, aquel que actuando detrás de los acontecimientos, como es el caso de los curas párrocos, podían ser comprensivos o violentos.

La violencia irresponsable del pueblo

El cuadro de la oposición que encontraron aquellos hombres para penetrar en el territorio nacional, nos lo completa la pincelada de la violencia pura y descarnada que instigada o no, podía desatarse cuando la presencia de un protestante se destacaba, sobre todo, en una comunidad pequeña,

[221] 1905: Lola Casals hace sus primeras experiencias vendiendo folletos, aunque es muy joven, y la referencia que se da de su trabajo es: «haciendo frente a mucho oposición y a veces a insultos» (W. ROBINSON, «The Message in Spain», *op. cit.*, p. 12).

donde era fácil reunir las personas influyentes y prevenir o instigar al pueblo en su contra.

La violencia estará también presente cuando se boicoteaba la actividad de estas mismas personas, o cuando no les concedían derechos que de otra manera les corresponderían, para que se cansasen y finalmente abandonasen el lugar. Muchas veces esta clase de violencia, tenía efectos inmediatos, y cuando fueron capaces de resistirla a fuerza de estoicismo y paciencia, no dejaba de producir una especie de ghetto difícilmente salvable.[222]

La primera crisis de 1904

W. Robinson y Frank estaban trabajando en Barcelona y Sabadell, cuando el equipo quedó maltrecho; Frank Bond enfermó de viruela y William Robinson de fiebres tifoideas primero y de pleuroneumonía después. Fue tan grave la situación que del Sanatorio de Gland (Suiza) se desplazaron un médico y una enfermera para cuidarlos. Esto debió ocurrir entre el invierno de 1904 y la primavera de 1905.[223]

Frank Bond fue enviado a los EE.UU., a reponerse,[224] y así, cuando el pastor Conradi vino a Barcelona el 14 de marzo, los Robinson estaban solos y el trabajo prácticamente paralizado.[225]

Es cierto que William Robinson realizó un bautismo de dos personas que elevó la feligresía de la iglesia de Sabadell a ocho miembros, pero el bautismo se realizó «al claro de luna» (entendemos que lo realizó de noche) lo que demuestra las precauciones que este pastor se tomaba.[226]

---

[222] En la visita de un adventista, del que se desconoce la identidad, a su pueblo, del que tampoco conocemos el nombre, pero sabemos que era un pueblecito de Alicante, cuando el párroco supo de su llegada, convocó al pueblo a una reunión, previniéndoles en contra de él y de su literatura. Un familiar incluso, propuso darle una buena paliza. La persona en cuestión evitó males mayores abandonando su pueblo en cuanto se hizo oscuro (Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*. 17 enero 1907, p. 17).

[223] W. ROBINSON, «The Message in Spain», *op. cit*., p, 12.

[224] Testimonio de la familia Bond.

[225] Louis R. CONRADI, «A visit to the Iberian Peninsula», *Review and Herald*, 10 agosto 1905, p. 14.

[226] El bautismo nocturno lo explica W. ROBINSON, «L'Espagne», *Le Messager*, abril 1905, p. 56; y los ocho creyentes los informa Louis R. CONRADI, «A visit to the Iberian Peninsula», *op. cit*., p. 14.

Predicaba cuando tenía oportunidad y realizó la extraordinaria proeza de participar en la conversión de Lope San Nicolás, procedente de la Iglesia de Los Hermanos y que después fue obrero bíblico.[227]

Pareciera que la evangelización y las reuniones públicas, que no eran tarea fácil, a él se le hicieron una montaña.[228] Como ejemplo de ello, baste decir que en esa época Lola Casals, que era apenas una adolescente, fue capaz de irse sola a vender folletos, y pasó su bautismo de fuego, siendo incluso detenida.[229]

De este período negro nos queda una nota muy positiva: los dos primeros jóvenes que se bautizaron en España, José Abella y Lola Casals, se fueron a Gland (Suiza) a estudiar en lo que era entonces un embrión de seminario.[230]

Para diciembre de 1905, los Robinson regresaron a su país. Su salud no parece que se repuso. Hay que reconocer que adaptarse a un país extranjero no es tarea fácil, no es por tanto incomprensible un cierto fracaso.[231]

Los Bond de nuevo al trabajo

La crisis pasó con el regreso de Walter el primero de diciembre de 1905, instalándose en la calle Sant Lluís, n.º 46, del barrio de Gracia, claro está en Barcelona. El trabajo en España recuperó el pulso y la acción. Nada más llegar, Walter buscó y encontró un salón donde comenzó una serie de

---

[227] W. ROBINSON, «L'Espagne», *op. cit*., p. 56. *Obrero bíblico* era el nombre que se daba a los pastores antes de su consagración.

[228] Según su experiencia (de nueve meses) para realizar una reunión de evangelización, cuando estuvo con los Bond debían estar los tres para, «vigilar el auditorio, tan mala era la conducta del público», cosa que nos parece que tenía una parte de verdad, pues podemos imaginarnos que entre los comentarios que se harían entre el público, y la falta de costumbre del público español a esta clase se reuniones, sería difícil tenerlos callados, y solo hace falta añadir algún mal educado para completar un auditorio difícil, pero a pesar de todo la frase parece un tanto exagerada y quizás justificativa de una cierta inactividad (W. ROBINSON, «The Message in Spain», *op. cit*., p. 12).

[229] Lola Casals es la primera a la que se le llama colportora (*Le Messager*, marzo 1905, p. 29).

[230] Louis R. CONRADI, «A visit to the Iberian Peninsula», *op. cit*., p. 14.

[231] Su último informe se publicó en *Le Messager*, enero 1906, luego debieron marchar en los alrededores de diciembre del año anterior, 1905.

reuniones,[232] también organizó una visita a Granyena de les Garrigues, de donde era oriundo uno de sus simpatizantes, y donde pese a la enorme cantidad de analfabetismo que encontró, la acogida que le dispensaron le resultó muy agradable. Las condiciones sociales eran duras, pero el ambiente moral y religioso muy bien dispuesto.[233] El equipo se completó con el regreso de Frank el 3 de mayo de 1906, acompañado de su flamante esposa Marta y de un hijo de esta llamado Harry (ella era viuda con un hijo de su anterior matrimonio) e inmediatamente organizaron una salida a Vilanova y Reus, para vender folletos, en la que tropezaron por primera vez con el problema de los permisos, con el resultado de ser expulsados de Tarragona.[234]

Los frutos de su ritmo de trabajo no se hicieron esperar y así el 2 de agosto celebraron un primer bautismo de tres personas y el sábado siguiente otro de cuatro, añadiéndose una persona más, poco tiempo después. Entre las personas bautizadas ese año figuraba Lope San Nicolás, que luego llegaría a ser personaje importante en esta pequeña historia. La feligresía adventista española alcanzó la cifra de 18 miembros.[235] Estas escuetas cifras no deben hacernos olvidar, que nos encontramos ante el verdadero nacimiento de la Iglesia Adventista española, y que como para todo grupo

[232] Leola BOND y Walter G. BOND, «Espagne», *Le Messager*., marzo 1906, p. 20. Las reuniones las celebraban jueves y domingos y los sábados, celebraban sus cultos religiosos, por la mañana en Barcelona y por la tarde en Sabadell (Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 28 junio 1906, p. 15).

[233] La visita a Granyena hizo entrar en contacto a Walter con los pueblos del interior de la Península, y también con la España más atrasada. Según su impresión muchos no se habían bañado en toda su vida y otros no se habían lavado ni la cara ni las manos jamás. Muchos le pedían que les leyera de su libro, lo que quiere decir que no sabían leer (Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 1 febrero 1906, p. 16).

[234] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 28 junio 1906, *op. cit*., p. 15; Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 16 agosto 1906, pp. 16-17. Lo curioso es que aunque aprendieron a pedir permiso, nunca volvieron a Tarragona, y tendrán que pasar muchos años antes que los adventistas intenten asentarse en esta provincia de nuevo, y cuando vuelvan no lo harán a la capital sino a Reus, donde en la actualidad tienen una pequeña congregación.

[235] La referencia a los bautismos del 2 y 10 de agosto: Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 11 octubre 1906, p. 19; Francis S. BOND, «The Message in Spain», *Review and Herald*, 10 enero 1907, p. 15. Conradi confirma la cifra de ocho personas añadidas a la iglesia en 1906 y la cifra de 18 miembros. Louis R. CONRADI, «The Latin Union Field», *Review and Herald*, 2 mayo 1907, p. 14.

religioso, en un ambiente en principio hostil, el constituir el núcleo central es un trabajo arduo, lento y difícil.

Los hermanos Bond, no descansaban, y así no solo afianzaron su primer grupito, sino que rápidamente pensaron en ampliar su esfera de acción, y en consecuencia, el 15 de septiembre de 1906, Frank Bond se estableció en Valencia. Decisión valiente que les iba a permitir la penetración hacia Castellón, Murcia, Cartagena, La Carolina, Baeza…[236]

Las relaciones con la autoridad local

Si se tiene en cuenta que los primeros misioneros que llegaron a España eran americanos, acostumbrados a disfrutar de una total libertad en cuestiones religiosas, no es difícil imaginar el largo aprendizaje que tuvieron que pasar, antes de aprender a desenvolverse en nuestro país. De todas formas, la figura de las autoridades se presentó delante de ellos, a medida que fueron necesitando resolver problemas, y a medida que esas mismas autoridades los remitieron a instancias superiores. Hasta el advenimiento de la República para todo lo relacionado con las reuniones públicas y los locales correspondientes no necesitaron realizar ninguna gestión a nivel estatal, todo lo solucionaron con las autoridades locales. Como veremos más adelante, es el colportaje el que requeriría pronto gestiones a nivel de gobernadores civiles, puesto que esta gestión si les salía bien y les concedían el permiso correspondiente les evitaba los problemas con la policía local.

1. La policía local

Pronto en el trabajo que emprendieron, intervino la policía por diversas circunstancias; o porque dio la coincidencia que el Jefe de Policía estaba donde entraron a realizar su trabajo o porque los denunció alguien, y entonces exigió que tuvieran permiso del Alcalde.[237] Y así tuvieron que aprender a presentarse delante del Alcalde.

[236] Walter G. BOND, «Barcelona, Spain», *Review and Herald*, 30 mayo 1907, p. 18.

[237] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 28 junio 1906, *op. cit*., p. 15.

Otras veces, la policía, sospechó de unos paquetes de indudable peso y quiso saber que había dentro. Podemos imaginar que en época de atentados anarquistas un paquete pesado podía hacer pensar en explosivos, y esto condujo al colportor a la Alcaldía, y finalmente a obtener el permiso del Alcalde.[238]

También fue rápida en intervenir si los colportores llamaban la atención en ciudades pequeñas como León, donde a los intrusos les hicieron pasar la noche en el calabozo, para dejarles libres al día siguiente, previa consulta con la autoridad gubernativa.[239] De donde podemos deducir que la policía en aquellos primeros tiempos, nunca intervino de forma sistemática, obedeciendo órdenes de seguimiento o persecución, sino por el prurito de mantener el orden público, o por haberles levantado sospechas la actividad sobre todo de los colportores.

En el caso concreto de Tarragona, después de intentar hablar con el Gobernador Civil, será el Jefe de Policía, evidentemente por delegación, el que tomó la decisión a todas luces arbitraria de invitarlos a salir de la provincia en el primer tren, sin más procedimiento.[240] Y lo mismo iba a ocurrirles en Levante, donde parece que incluso estuvieron seguidos por la policía que les detuvo dos veces, y la expulsión también se realizaría sin contemplaciones.[241]

No es tampoco demasiado raro que un colportor, terminase delante del juez de paz del lugar que visitaba, por haber cometido una imprudencia, y pareciese reprobable su conducta; y llama la atención que el juez normalmente fuese más mesurado, más comprensivo, menos influenciable por el

[238] F. ABELLA, «Mi primera práctica en el colportaje», *Revista Adventista Ibérica*, 1928, n.º 5, p. 7.

[239] Isaías GONZÁLEZ, «La venta del *Conflicto* en Castilla», *Revista Adventista Ibérica*, 1928, n.º 3, p. 4.

[240] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 16 agosto 1906, *op. cit*., p. 16

[241] En una provincia lindante a Valencia (¿Castellón o Alicante?), Frank Bond y dos colportores fueron detenidos dos veces y terminaron apelando al Gobernador, el cual les invitó abandonar la provincia en el primer tren (Walter G. BOND, «A difficult field», *Review and Herald*, 14 marzo 1907, p. 19).

ambiente, quizá porque formaba parte de su trabajo el juzgar las cosas con arreglo a la ley sin dejarse influenciar por ninguna presión exterior.[242]

2. El Alcalde

Cuando los colportores llegaban para vender sus libros, lo primero que aprendieron a hacer, era visitar al Alcalde para pedirle permiso,[243] y eventualmente para pagar una patente local de venta,[244] y alguna vez fueron multados si no la poseían.[245]

Si el Alcalde accedía, lo que parece que ocurría la mayor parte de las veces, pues, cuando el Alcalde se negó, era noticia, realizaban su trabajo sin más.

Hay que reconocer que el Alcalde no siempre encontraría una solución fácil, ni siquiera con la intervención del Secretario, que en la administración local es el verdadero experto. Y además se hace evidente que el problema que un colportor presentaba, en la venta de sus folletos y revistas, no era habitual. El carácter religioso del problema, podía resultarles irritante, unas veces, por sus propias convicciones personales, y la mayoría, por las consecuencias que podían tener a nivel de autoridades eclesiásticas.

Por eso es admirable que la mayoría de las veces concedieran el permiso. Y no nos tiene que extrañar que si por el contrario no sabía qué hacer,

---

[242] En 1907, un colportor llamado Joaquín Matas, que había sido hasta entonces barbero, se decidió a vender la literatura adventista y con su bicicleta visitó Ribas de San Esteban. A la salida del pueblo se cruzó con un «viático» y el cura se dio cuenta que no se había descubierto la cabeza. Por esta acción fue invitado a comparecer delante del Juez y así lo hizo. El Juez se mostró amigable y le dejó libre previa advertencia de que si volvía al pueblo debería guardar las costumbres del lugar (Joaquín MATAS, «Experiences of a native convert in Valencia, Spain», *Review and Herald*, 10 enero 1907, p. 16).

[243] H. A. Birbeck ROBINSON, «La obra de colportaje en España», *Revista Adventista* (ed. argentina), 30 enero 1919, p. 14.

[244] No tenemos confirmación de que esto fuese general, pero está registrado el hecho de que un alcalde intentó, con una patente elevada, disuadirlos de trabajar con sus libros, lo que supone una primera prueba de la arbitrariedad con que se podían interpretar las leyes para realizar una acción de obstrucción (H. A. Birbeck ROBINSON, «La obra de colportaje en España», *Revista Adventista* (ed. argentina, 30 enero 1919, *op. cit*., p. 14).

[245] El Alcalde de Cassà de la Selva (Gerona) le puso una multa de 25 pesetas a Aniceto García, colportor de Gerona por no tener patente («Noticias de los Colportores», *El Esforzador*, 15 enero 1913, p. 8).

ya que ese tipo de problemas no se encontraba resuelto en ningún reglamento, o teniendo la impresión de que no era de su jurisdicción, o de que les complicaba demasiado su resolución; terminasen remitiendo el asunto a la autoridad superior, en este caso el Gobernador.[246].

Si lo que pretendían los adventistas era alquilar un local, y habilitarlo con un estrado y unas sillas, se dirigían al Alcalde,[247] y le pedían permiso, lo que generalmente concedía, pues no tenemos registrada ninguna negativa concreta. El local era usado para realizar los cultos el sábado, y para «dar conferencias», en las que se explicaba la fe adventista a las personas que acudían invitadas, por medio de folletos o personalmente. Las más de las veces el local quedaba registrado como salón de conferencias y mucho más tarde como capilla adventista.

Hubo sitios como Madrid, en los que «fue difícil establecer la Obra, por causa de las muchas restricciones en cuanto a reuniones públicas»,[248] pero no en todos los lugares fue igual. En Valencia no hubo problemas,[249] y evidentemente en Barcelona tampoco.

Si deseaban realizar un bautismo en un río o a la orilla del mar, de nuevo recurrían al Alcalde, y conseguían el permiso.[250]

---

[246] Se producen las primeras dificultades con las autoridades en Reus en 1906. Vendían ya para entonces la revista *Las Señales de los Tiempos*. Frank Bond y dos vendedores fueron a Reus y tuvieron la fatalidad o la providencia de vender en un sitio donde estaba el Jefe de Policía, que les prohibió vender sin el permiso del Alcalde, incluso los amenazó con detenerlos si seguían vendiendo. Visitaron al Alcalde tres veces, discutieron con él el problema, enseñaron los folletos y finalmente el Secretario del Ayuntamiento les comunicó que tenían bastante con la religión católica y que no podían darles permiso para vender su literatura. De todas formas podían ir al Gobernador de Tarragona y si él les concedía permiso, podrían vender en toda la provincia y por tanto también en Reus (Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 28 junio 1906, *op. cit*., p. 15).

[247] Como ejemplo, sirve la respuesta del Alcalde de Cartagena a Óscar Andersen, de fecha 11 de febrero de 1927, en la que accede a conceder autorización para las reuniones, «siempre que no se dé publicidad a dichos actos y que asistan solamente los individuos que profesan dichas creencias». Condiciones que dudamos fuesen obedecidas (documento n.º 1, archivo del autor).

[248] L. J. STÉNE, «Las Asambleas de la Unión», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1928, p. 2.

[249] «Las Autoridades no pusieron ninguna dificultad para abrir el salón evangélico» (Vicente JUAN GARCÍA, «Valencia», *Revista Adventista Ibérica*, 1929, n.º 1, p. 7).

[250] Instancia de Robert Gerber al Alcalde de Madrid de fecha 5 mayo 1932 y de Isidro Aguilar al Alcalde de Vigo, de fecha, 21 abril 1932 (documento n.º 3, archivo del autor).

Hemos de aceptar que los alcaldes en general fueron valientes para conceder los permisos. A veces se les presionaba desde los diarios locales, para que realizasen «el examen y el castigo de tan pestilente propaganda»;[251] otras veces, el cura párroco se encargaba de sugerir al Alcalde la expulsión de los herejes,[252] pero los alcaldes no siempre cedieron a estas presiones, y algunas veces es el mismo Alcalde, el que intervino para recordarle a algún maestro excesivamente celoso, que «los herejes», tenían derecho de reunirse y exponer sus ideas.[253]

Sin embargo, si el Alcalde se negaba, quedaba el recurso de hacer las reuniones sin su permiso, con tal de que no hubiera más de 19 personas juntas.[254]

Y por último, la negativa del Alcalde de Reus (Tarragona) les enseñó a los hermanos Bond a relacionarse con autoridades de más alto nivel: el Gobernador Civil,[255] aunque en el caso concreto de Tarragona, no les ayudó nada, pues mantuvo la decisión del Alcalde.[256]

En resumen, parece diáfano, por los hechos mencionados, que el Alcalde era responsable del «orden público», y tenía autoridad para decidir en los problemas que planteaban los adventistas: venta de libros, reuniones, capillas, bautismos al aire libre…

Esta autoridad del Alcalde parece que se pierde, al concluir la Guerra Civil, pues, a partir de 1939 ni una sola vez el Alcalde decide en estas cuestiones, ni los adventistas vuelven a mencionarlo como la autoridad ante la cual comparecen para arreglar sus asuntos.

---

[251] Isaías GONZÁLEZ, «La venta del *Conflicto* en Castilla», op. cit., p. 4.

[252] Testimonio de David Badenas, 1972 (documento n.º 24, archivo del autor).

[253] H. A. Birbeck ROBINSON, «Gospel Work, Spain», *Review and Herald*, 12 abril 1917, p. 17.

[254] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 8 febrero 1909, p. 17.

[255] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 28 junio 1906, *op. cit*., p. 15. La policía les detiene, les exigen permiso del Alcalde. El Alcalde se niega a darlo, pero les indica que pueden ir al Gobernador y podrán vender en la Provincia incluida la plaza de Reus.

[256] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 16 agosto 1906, *op. cit*., p.16. El Gobernador mantiene la negativa y el Jefe de Policía les invita a abandonar la provincia en el primer tren.

3. El Gobernador Civil

La lección de Tarragona enseñó a los Bond a pedir permiso a los gobernadores, para vender los libros a nivel provincial.[257] Pronto aprendieron las ventajas que aquella gestión tenía y la hicieron de forma regular, esto les evitaba el caer en la discrecionalidad de cada Alcalde.

En algunas ocasiones, y si el colportor tenía una cierta preparación cultural que le permitiese presentarse con decoro ante la autoridad, es el mismo colportor, solo o acompañado por el Jefe de Colportores, el que se dirigía directamente al Gobernador Civil para solicitar el permiso.[258]

En las grandes ciudades, muchas veces, la misma policía consultaba con el Gobernador, enseñándole los compendios que llevan los colportores, antes de concederles el permiso y dejarles en libertad de hacer su trabajo.[259]

Será noticia en las publicaciones adventistas de la época, cuando el Gobernador invita a los adventistas a salir de la provincia en el primer tren,[260] una forma expeditiva pero benigna de quitarse el problema de encima.

Hasta el advenimiento de la República ni una sola vez los adventistas se dirigieron al Gobernador para pedir permiso para abrir una capilla, lo que quiere decir que siempre se arreglaron con las autoridades locales.[261]

4. La ordenación de Walter

Presentes Walter y Frank en las reuniones de la Unión Latina, en Gland, como delegados del campo español, Walter fue ordenado al ministerio en julio de 1906. Parecería que el liderazgo siempre lo llevó el más pequeño de los dos hermanos.[262]

---

[257] En 1909, Walter Bond fue a Zaragoza a pedir al Gobernador permiso para un colportor que iba a trabajar en aquella provincia (Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 28 enero 1909, p. 15).

[258] P. MYHRE, «Colportando en La Coruña», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1928, p. 3.

[259] Isaías GONZÁLEZ, «La venta del *Conflicto* en Castilla», op. cit., p. 4.

[260] Walter G. BOND, «A difficult field», *Review and Herald*, 14 marzo 1907, *op. cit*., p. 19.

[261] Es curioso notar, como a medida que el gobierno se hace más centralista, la figura del Alcalde pierde muchas de sus atribuciones que pasan al representante gubernativo junto con las competencias policiales.

[262] Guy DAIL, «The Latin Union and Roman Swiss Meetings», *Review and Herald*, 25 octubre 1906, p. 15. ¡Curioso liderazgo del hermano pequeño sobre el mayor, que nunca empañó su cariño

II. Walter Bond en Barcelona, 1907-1913

Walter Bond, recibió el año 1907 con reuniones en otro sector de la ciudad de Barcelona varios días por semana durante tres meses con una asistencia de unas sesenta personas.[263] De esta campaña de reuniones se bautizaron cuatro personas. Y podemos hacernos la pregunta, si el resultado de tres meses de predicación, fueron únicamente cuatro personas bautizadas, de un promedio de asistencia de 60, ¿era el resultado proporcionado al esfuerzo? Estos hombres ni siquiera se lo preguntaban. Es admirable el tesón, aunque no queramos concederles nada más.[264]

El mes de abril, Walter, realizó una visita a Valencia para oficiar en el bautismo de las personas adoctrinadas por su hermano Frank.[265]

Benjamín M. Rochat

En los alrededores del mes de mayo, apareció al lado de Walter el que para nosotros fue el primer Director de Publicaciones, aunque quizás nunca le dieron ese título. ¡Es el precio que pagan los que abren camino para otros! Se llamaba Benjamin M. Rochat, por el apellido francés o suizo de habla francesa. Realizó giras con los colportores españoles (julio-agosto).[266] Debió hacerse cargo de la iglesia de Barcelona las semanas en que Walter estuvo en Valencia con su hermano, a causa de la epidemia de

mutuo! Una posible razón de que Walter fuese ordenado y no Frank, pudo residir en el hecho de que este último acababa de casarse y de regresar a España, lo que no le permitió entrar en el proceso de la ordenación para aquellas reuniones de la Unión Latina.

[263] Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*. 17 enero 1907, *op. cit*., p. 17.

[264] Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*. 15 agosto 1907, pp. 19, 20. Estos bautismos los celebró en un lavadero público a puerta cerrada. No estaba permitido celebrar reuniones fuera del local autorizado.

[265] Walter G. BOND, «Barcelona, Spain», *Review and Herald*, 30 mayo 1907, *op. cit*., p. 18. Solo un pastor o un anciano de iglesia, debidamente ordenados pueden oficiar en un bautismo, por lo que Frank (que no había sido ordenado como pastor) no podía realizarlo. El Manual de la Iglesia Adventista, establece que para oficiar en un bautismo, el pastor está autorizado en razón de su ordenación al ministerio y en ausencia de pastor: «…es costumbre que el anciano efectúe arreglos con el presidente de la asociación o la misión local para la administración del rito bautismal» (Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Manual de la Iglesia*, ed. actualizada, Florida: Asociación Editorial Interamericana, 1988, *op. cit*., p. 78).

[266] Benjamin M. ROCHAT, «Barcelone», *Le Messager*, agosto 1907, p. 93.

tifus que maltrató a todo aquel equipo (agosto-septiembre). En noviembre colaboró con los hermanos Bond en el esfuerzo que estos realizaron en un salón de Barcelona del que solo sabemos su capacidad (de 100 a 160 personas), y también colaboró con Walter en otro salón, el más grande conseguido hasta entonces (200-300 personas), sito en la calle Mayor de Gracia, n.º 207 (marzo-abril 1908).[267] Después desapareció con la misma sencillez que vino. ¿Por qué marchó tan pronto? ¿Vino solo por un año? Una vez más, son preguntas que buscan respuesta, aunque lo más verosímil es que fuese un estudiante de teología que hizo un año de prácticas junto a Walter, y por lo que se puede juzgar, fue un hombre activo que supo ganarse un puesto entre los mejores de aquellos que vinieron a España

El trabajo de Walter en Granyena de les Garrigues, Lérida

Walter había estado por primera vez en Granyena de les Garrigues el verano de 1906. Ahora volvió allí, porque la persona que en su primera visita era solo un simpatizante, ahora era miembro de la iglesia de Barcelona, y además había trasladado allí su residencia. De los 800 habitantes del pueblo, prácticamente todos vinieron a escucharle, con la excepción de dos familias. La casa donde vivía la familia adventista se llenaba a rebosar noche tras noche de un público atento y ávido de aprender. Frente a esos resultados tan halagüeños las molestias del viaje, realizado en tren y en un carro de mulas, le debieron parecer una nimiedad. Es también curioso notar como a medida que empezaron a haber personas que iban tomando decisiones religiosas, se despertaron resistencias, sobre todo si las personas que se decidían eran mujeres. Los maridos amenazaban incluso con pegar o matar a sus mujeres si tenían algo más que ver con aquella nueva creencia. No sospechamos siquiera que las amenazas fuesen ejecutadas; sirvieron

[267] Benjamin M. ROCHAT, «Espagne», *Le Messager*, febrero 1908, p. 15. De este personaje sabemos además que estudió en Gland el año 1906 (*Le Messager*. diciembre 1906, p. 12), que recibió credencial de colportor el año 1907, adscrito a España (*Le Messager*. julio 1907, p. 76), después no tenemos más rastro de él, aunque existe un M. Rochat como verificador de cuentas en la Suiza Francesa, según *Le Messager*, n.º 9, septiembre 1912, p. 98. ¿Sería la misma persona?

con toda seguridad, solamente para amedrentar. Pero estos hechos nos dibujan un cuadro de superstición e ignorancia. [268]

Bautismos en Barcelona

De toda aquella actividad se produjeron dos ceremonias de bautismo; la primera, de dos personas, y la segunda en abril de 1908 de cinco personas, en este último bautismo todos varones y cabezas de familia. Hombres que sospechamos fueron un importante refuerzo para la feligresía naciente, estando entre ellos Salvador Iserte, desconociéndose el nombre de los otros cuatro. En todo caso podemos imaginar el gozo que suponía para ellos, bautizar varones y cabezas de familia, por la dificultad que siempre entrañaba la decisión de un responsable de familia, a causa del sábado y también la menor religiosidad de los varones, lo que hace que el porcentaje de mujeres sea muy elevado con respecto a los varones.[269]

Ayudando a Frank en Valencia en 1908

Cuando por fin, a finales de marzo, Frank consiguió alquilar un salón en Valencia y estuvo en condiciones de organizar una serie de reuniones; Walter fue a Valencia para ayudar a su hermano. Estuvo allí desde el 17 de abril hasta el mes de junio de 1908 en que organizaron una ceremonia de bautismos, en los cuales y por primera vez actuó Frank como pastor ordenado.[270]

Ampliando el campo de acción

La atención de Walter se centró entonces, en ampliar el territorio de trabajo de la iglesia naciente. Era necesario penetrar tierra adentro y así a

[268] El viaje en tren desde Barcelona a Lérida les llevó 7 horas, y el viaje de Lérida a Granyena en un carro tirado por mulas, con un conductor que blasfemaba todo el tiempo, 7 horas más. No es extraño que escribiese que habían llegado molidos (Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 12 diciembre 1907, p. 17).

[269] Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 18 junio 1908, pp. 14, 15.

[270] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 6 julio 1908, p. 16; Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 23 julio 1908, p. 17.

finales del año se trasladó a Zaragoza, para solicitar permiso para un colportor. La penetración hacia el interior de la Península la organizaro avanzando hacia Zaragoza y enviando un colportor, que siempre han sido las tropas de choque de los adventistas. Aunque según nuestras notas de archivo la iglesia de Zaragoza no terminó de surgir hasta una etapa más tardía, concretamente habría que esperar hasta 1919, para ver surgir allí una congregación en el mismo Zaragoza. Sin embargo, en 1910, con motivo de la primera Asamblea del campo español ya se habló de que había adventistas en la provincia de Zaragoza, no sabemos si en la capital o en algún pueblo de la provincia.[271]

Los acontecimientos de la Semana Trágica en Barcelona, las revueltas obreras con motivo de la campaña de Melilla, y la represión subsiguiente, entorpecieron el trabajo de Walter en Barcelona y de Frank en Valencia una buena parte de 1909 aunque no tuvieron que lamentar ningún daño personal entre los miembros de la iglesia naciente y sí entre amigos y familiares.[272] Entretanto, y para no quedar inactivos, se dedicaron a visitar las pequeñas poblaciones, que sin duda estaban mucho más tranquilas que las grandes capitales, tales como Palma de Mallorca o Rubielos de Mora, en las que vendieron o regalaron literatura.[273]

[271] Walter hace una pequeña reseña del origen del nombre de la ciudad, y de sus hechos históricos más importantes, como el sitio de Zaragoza por las tropas de Napoleón, y compara todo aquello con el hecho de haber entonces un solo colportor que va a comenzar su trabajo en la ciudad que una vez dijo: «Zaragoza no se rinde» (Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 28 enero 1909, *op. cit*., p. 15).

[272] Las referencias a los trágicos acontecimientos se reflejan en las revistas adventistas de la época con relativa abundancia, lo que pone de relieve su impacto material y humano en aquellas congregaciones nacientes. Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 30 septiembre 1909, p. 14; Guy DAIL, «The Latin Union and French Conferences», *Review and Herald*, 28 octubre 1909, p. 12; Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 3 marzo 1910, p. 12; N. Z. TOWN, «The First Canvassers Institute in Spain», *Review and Herald*, 25 noviembre 1909, p. 17, y se publicó un artículo muy bien informado sobre la situación en España ante la revisión del Concordato con la Santa Sede, y las dificultades de Canalejas (F. M. W., «The Crisis in Spain», *Review and Herald*, 18 agosto 1910, pp. 14, 15).

[273] En Baleares venden en dos meses 6.000 revistas (Walter G. BOND «Union Latine..., 6ème.session», *Le Messager*, octubre 1909, p. 120). La visita a Rubielos (Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 3 febrero 1910, p. 14).

El equipo de Barcelona se componía entonces de Walter Bond y dos obreras bíblicas. La primera capilla de Barcelona, sita en la calle Mercaders, n.º 40, es de aquella época.[274]

Walter: Un hombre activo

Al final de un año tan accidentado, aun pudieron informar nueve bautismos en Barcelona. Walter no se dormía en los laureles.[275]

Walter era un hombre de desbordante actividad. Además de sus campañas de reuniones en un salón tras de otro, se ocupaba, no solo de las iglesias de Barcelona y Sabadell, sino que actuaba como Director de lo que entonces se llamaba «el Campo Español», y en esa responsabilidad organizó la primera Asamblea general de las iglesias de España, que tuvo lugar el otoño de 1910.

En esa primera Asamblea se realizaron ocho bautismos que junto a los siete realizados en el mes de julio anterior, dieron l5 bautismos para Barcelona, era los mejores resultados que nunca habían podido realizar. En las sesiones de la Asamblea además de examinar lo realizado hasta entonces, se hicieron planes ambiciosos para el futuro.[276] Claro que todo esto hay que colocarlo en las dimensiones de entonces: La feligresía total de España ascendía a 65 miembros, y la Asamblea reunió 36 personas.

1911: El año de los primeros pasos en la organización

1911, un año decisivo en muchos aspectos. Desde el punto de vista de organización, en la Asamblea de ese año se decidió, organizar los creyentes

---

[274] Walter G. BOND «Union Latine..., 6ème.session», *Le Messager*, octubre 1909, *op. cit*., p. 120. Se llamaban «obreras bíblicas» a mujeres que ayudaban al pastor en su trabajo y que tenían una formación teológica como los pastores. Lola Casals era una de ellas y probablemente, su madre, Maria Serra, sería la otra, aunque nunca figuró oficialmente (*cf*. Informe ante Unión Latina, *Le Messager*, octubre 1909, p. 124).

[275] Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 3 marzo 1910, *op. cit*., p. 12.

[276] Guy DAIL, «Our First General Meeting in Spain», *Review and Herald*, 8 diciembre 1910, p. 10. En este informe se dijo que los adventistas existían ya en siete provincias: Barcelona, Lérida, Zaragoza, Teruel, Valencia, Murcia y Lugo, y se hicieron planes para penetrar en las provincias de Cuenca, Guadalajara, Madrid, y Almería.

en iglesias y grupos, quedando las personas aisladas integradas en lo que se llamaría la Iglesia de la Federación.[277]

Se constituyó un consejo directivo para el campo español, compuesto por: Walter Bond, Frank Bond y J. L. Brown, lo que supuso un primer paso de descentralización respecto a la Unión Latina. Dentro de sus limitaciones la Iglesia Adventista española empezaba a caminar por sus propios medios.[278]

La organización de la primera iglesia adventista de Barcelona debió realizarse, según nuestros cálculos en 1911, lo que completaría a todos los niveles un año de tarea administrativa y organizativa,[279] y su prosperidad era evidente, 11 bautismos, elevaban su feligresía a 50.[280]

---

[277] «Donde exista un número de miembros aislados que residan en una ciudad o en un área no muy extensa, deben ser organizados en un grupo de creyentes, con el fin de fomentar la confraternidad y el culto unido. La organización del grupo puede ser efectuada por el pastor del distrito o por algún otro pastor señalado por la junta de la Asociación o Misión, quien en consulta con los miembros locales, designará de entre los miembros bautizados del grupo, un director y un tesorero. El director de un grupo tal no será ordenado para ese cargo. No tiene la autoridad para realizar las funciones de que está investido un anciano de iglesia. Un grupo de creyentes tal, no puede administrar disciplina, esta autoridad está reservada a la Junta de la Asociación. El grupo puede con el tiempo crecer y desarrollarse hasta el punto de exigir la organización de una iglesia regular.» La costumbre adventista establece que mientras un grupo no alcance los 25 miembros bautizados no debe ser organizado como iglesia. *Cf*. Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Manual de la Iglesia*, ed. actualizada, Florida: Asociación Editorial Interamericana, 1988, *op. cit*., pp. 64-65.

[278] En el informe de las reuniones de la segunda Asamblea general de la iglesia española, se comunicaba el acuerdo de formar el Consejo del campo misionero español, formado por los hermanos Bond y por Brown (L. P. TIÈCHE, «Espagne», *Le Messager*, n.º 11, noviembre 1911, p. 132).

Y el acuerdo fue ratificado en la sesión de la Unión Latina que tuvo lugar en Lausana del 9 al 14 de agosto de 1912 (*Le Messager*, n.º 9, septiembre 1912, p. 98).

[279] Los datos de que disponemos son en principio contradictorios: Louis R. CONRADI, «General Meetings in the Latin Unión», *Review and Herald*, 31 octubre 1912, p. 12; escribe acerca de la planificación de organizar la iglesia de Barcelona. Luego sería 1912 la fecha. Alma G. BROWN, «La Iglesia de Barcelona», *El Esforzador*, 15 enero 1913, p. 10; indica: «Desde que se organizó la compañía de Barcelona en una Iglesia… ha habido 13 nuevos miembros.» Y si se mira la estadística, solo puede ser 1911, puesto que entre 1911 y 1912 hubo trece bautismos. Finalmente nosotros nos hemos inclinado por 1911, porque el dato es dado por una persona más cercana a los hechos.

[280] «Rapport trimestriel des églises de l'Union Latine, 2e. trim», *Le Messager*, octubre 1911, pp. 120, 121.

Los primeros dirigentes con nombres españoles

En 1911 se inició la andadura de Pedro Sanz como administrador, cargo que ostentó hasta 1916 en que pasó al trabajo pastoral en el que continuaría hasta su retiro.[281]

En 1912 se produjo otra novedad: en el Consejo Directivo del campo español entraron dos españoles por primera vez. Sospechamos que fueron Lope Nicolás y Pedro Sanz y de esta forma el Consejo quedó ampliado a cinco personas.[282]

A finales de 1912, tal y como fue decidido en la Asamblea de ese mismo año, Walter Bond se hizo cargo de la campaña de conferencias que se iba a realizar en Terrassa, dejando Barcelona bajo la responsabilidad de J. L. Brown. Terrassa, dirigida por una aristocracia industrial, no resultó fácil, y el problema de alquilar un salón resultó harto complicado; de tal forma que o no les alquilaban o al cabo de poco tiempo de empezar en un salón, tuvieron que cambiar; esto les ocurrió varias veces porque los propietarios no querían tener «herejes». Sin dejarse desalentar, siguieron adelante, buscando hasta que encontraron lo que necesitaban, y así para enero siguiente ya tenía un salón «espacioso y elegante» para sus reuniones, y al mismo tiempo trabajaron la pequeña población cercana de Rubí. David Badenas y Lola Casals eran sus ayudantes.[283]

---

[281] Se le señala como administrador de la revista *Las Señales de los Tiempos* después del número de enero de 1912, por lo tanto fue nombrado para aquel cargo en el curso del año anterior, es decir en 1911. *Cf*. portada de la revista *Las Señales de los Tiempos*, enero 1912. Será Tesorero de la Misión en 1913, *cf*. *El Esforzador*, n.º 7, 1913, y pasará a Barcelona como obrero en 1916 (*El Esforzador*, año VI, n.º 6. p. 12).

[282] En el informe de la Asamblea celebrada el año 1912, Conradi informaba de las reuniones que tuvieron lugar en Barcelona durante de los días 28 de agosto al 1 de septiembre, e hizo referencia a la toma del acuerdo de ampliar el Consejo de la Misión Española a cinco personas, dos de las cuales serían españoles (Louis R. CONRADI, «General Meetings in the Latin Unión», *Review and Herald*, 31 octubre 1912, *op. cit*., p. 12).

[283] Louis R. CONRADI, «General Meetings in the Latin Unión», *Review and Herald*, 31 octubre 1912, *op. cit*., p. 12; Walter G. BOND, «Tarrasa», *El Esforzador*, 15 enero 1913, p. 6; David BADENAS, «Barcelone», *Le Messager*, n.º 5, mayo 1913, p. 40.

Walter Bond a mediados de 1913 marchó de vacaciones a los EE.UU. y al mismo tiempo fue delegado de la Unión Latina en la Sesión de la Asociación General, y no regresó hasta finales de año.[284]

Así llegó 1914, pero antes de entrar en ese año de crisis debemos volver nuestra atención a Frank Bond.

III. Frank Bond: La expansión por Levante, 1906-1913

La llegada de Frank a Valencia

Frank Bond llegó a Valencia el 15 de septiembre de 1906,[285] y quince días después llegaron dos colportores (uno de ellos llamado Joaquín Matas) que inmediatamente comenzaron su trabajo aunque con menor éxito que en Barcelona, hecho que atribuyeron al mayor porcentaje de analfabetismo.[286]

La oposición fue muy dura, los colportores sufrieron una presión enorme, sobre todo en los pueblos pequeños en los que la influencia del cura era más notable, donde al pueblo le era más difícil actuar independientemente sobre todo frente al «qué dirán».[287] No pudieron celebrar reuniones porque nadie quería alquilarles un salón, así que no les quedó más remedio que trabajar de puerta en puerta por un año entero,[288] y celebraban los cultos en el domicilio de Frank.[289] Este trabajo de hormiga produjo, a pesar de todo, su fruto y para celebrar el primer bautismo de seis

[284] *El Esforzador*, n.º 9, 1913, p. 5.

[285] Walter mismo nos da la fecha (Walter G. BOND, «Barcelona, Spain», *Review and Herald*, 30 mayo 1907, *op. cit*., p. 17).

[286] Nos parece evidente que el artículo de Francis S. BOND, «The Message in Spain», *Review and Herald*, 10 enero 1907, *op. cit*., p. 15; es el primer informe de su trabajo en Valencia, y no el de «Spain», *Review and Herald*, 20 diciembre 1906, pp. 16-17, que es a todas luces el segundo informe. Calcularon que si en Cataluña el analfabetismo alcanzaba la cifra del 50%, en Valencia, por lo menos, era del 65%.

[287] Joaquín MATAS, «Experiences of a native convert in Valencia, Spain», *Review and Herald*, 10 enero 1907, *op. cit*., p. 16; Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*. 17 enero 1907, *op. cit*., p. 17. J. Matas cuenta como por no quitarse el sombrero delante del viático le llevaron ante el Juez, y Walter nos relata la experiencia de otro colportor que escapó de una paliza, huyendo de noche de su pueblo natal en Alicante.

[288] Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 18 junio 1908, *op. cit*., p. 16.

[289] Walter G. BOND, «Barcelona, Spain», *Review and Herald*, 30 mayo 1907, *op. cit*., p. 18.

personas, se desplazó a Valencia Walter el 18 de abril de 1907, teniendo lugar la ceremonia, el fin de semana inmediato a su llegada.[290]

La figura del cura

La marca de la Inquisición en la sociedad española es casi indeleble. Desde 1478 hasta 1812 con casi 400 años, muchos años para que no hayan producido una manera especial de reaccionar ante cuestiones religiosas: el cura era una figura casi todopoderosa, e indiscutible, que «se temía».

Esta nota la vamos a encontrar en casi todos los incidentes relacionados con la libertad religiosa. El señor que compra un libro protestante en secreto, «porque si lo sabe el cura me hunde», era moneda corriente en la documentación que hemos estudiado, o la del cura que recoge todos los libros protestantes para quemarlos, sin que nadie proteste, como dirá Kamen: «España tiene que renunciar al libre examen».[291]

Por otro lado, que unos intrusos, extranjeros o no, tengan problemas con el cura que trataba de defender sus creencias religiosas seculares, sería normal, pero es tristemente curioso que cuando estos problemas surgen, no se plantean en el terreno ideológico. Parecería que los españoles tenemos muy poca tradición en discutir ideas religiosas o políticas. En lugar de tratar de vencer dialécticamente o tratar de convencer al oponente de sus ideas equivocadas, demasiadas veces el camino tradicional español parecería ser el de suprimirlo.

Por lo tanto, el cura usaba tópicos más o menos panfletarios y recurría a la autoridad civil para que enmudeciese o expulsase al intruso, o aún peor, recurría «al pueblo», para que de forma violenta intimidase a la disidencia. El reflejo era claramente inquisitorial.

Es de justicia, sin embargo, dejar registrado el hecho de que cuando se contempla la actividad proselitista adventista a partir de su establecimiento en España, y el número de incidentes que dejan registrados, se llega a la conclusión de que el clero español, o no tenía el poder de antaño y por lo

[290] Ibídem.

[291] Henry KAMEN, *La Inquisición española*, *op. cit*., p. 315.

tanto no se encrespaba tanto porque no podía, o por el contrario hacía gala de un progreso hacia la tolerancia que anunciaba tiempos mejores.

En esa dirección podríamos encuadrar el buen hacer de un colportor, «que apenas hay un pueblo o aldea en donde no venda el libro a algún sacerdote».[292] Lo que demuestra que los curas del pueblo estaban, sin duda, entre las personas cultas, que podían ser clientes para un vendedor de libros, y que además podían sospechar que se trataba de un libro protestante y a pesar de ello lo adquirían.

Pero hemos de entrar ahora en los detalles, viendo la autoridad del cura, que aunque no fuese ejecutiva siempre, tenía una indudable influencia.

Unas veces debido a que el cura presidía el ayuntamiento no dejaba que los adventistas «levanten cabeza»,[293] y aunque la frase puede parecer exagerada, no deja de ser cierto que en posición de autoridad, no se podía esperar que fuesen favorables. Otras usaba de su influencia, para molestar en actos religiosos, entierros…, coaccionando al personal,[294] incluso increpando a los asistentes.

En alguna ocasión consiguieron suspender las reuniones que se estaban celebrando en un salón de baile, como ocurrió en Santa Cruz (La Coruña).[295] Que deseasen proteger su grey de los extraños, no nos parecería anormal, sino que por el contrario, de nuevo hemos de encontrarlo normal, quizá no es el objetivo el que parecería malo sino el medio.

---

[292] El colportor en cuestión es Isidro Aguilar, y el hecho hay que matizarlo, diciendo que había sido seminarista católico y por lo tanto tenía puntos de contacto con los sacerdotes, y que el libro que vende es *Guía práctica de la salud*, pero no deja de ser un libro protestante (Isidro AGUILAR, «El colportaje en las Islas Canarias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3-4, 1926, p. 3).

[293] Pedro SANZ, «Jérica», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 1, 1929, pp. 8, 9.

[294] En Nogueruelas vino el cura con otros hombres a molestar y finalmente grita que las mujeres que asisten que se quiten la mantilla (Pedro SANZ, «La obra en Jérica, Rubielos de Mora y Valencia», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3, 1927, pp. 5, 6).

[295] Hans STRUVE, «El mensaje adventista en Galicia», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3, 1929, p. 11.

En una ocasión, quizá demasiado provocado, el sacerdote llegó a la agresión física de un colportor,[296] pero la mayor parte de las veces se limitaban a amenazar.[297]

En el otro lado de la balanza, hay que decir en favor del clero, que a veces compraban los libros de salud que llevaban los adventistas, como ya hemos mencionado anteriormente. En ocasiones se mencionan ventas de libros realizadas en presencia del cura que se oponía, pero su oposición no debió ser extrema, cuando la venta llegó a realizase.[298] También se menciona el hecho de que escuchaban los himnos y las ideas de los adventistas, no sabemos si con comprensión y agrado o simplemente para controlar, si eventualmente estaban cerca y desde un sitio discreto podían oír lo que decían.[299]

Las dificultades de encontrar una sala

Los primeros misioneros adventistas en España, bajo la influencia protestante del reavivamiento metodista, pretendían siempre encontrar una sala donde poder organizar reuniones religiosas. Podemos imaginarnos las dificultades que encontraban, primero para conseguir una sala apropiada y luego para que un propietario se arriesgase a alquilar un local de su propiedad para un uso semejante que podría arruinar el arriendo de aquel local en el futuro. Pero siempre pudieron encontrar a alguien que previo un pago más elevado, estuviese dispuesto a correr los riesgos necesarios.[300]

---

[296] J. FERRI VIZCAINO, «Una carta animosa», *El Esforzador*, 15 julio 1913, p. 3.

[297] «Noticias de los colportores», *El Esforzador*, 15 enero 1913, *op. cit*., p. 8.

[298] Vendiendo *Heraldos del porvenir*, «Tiene la manía de vender libros a los curas», H. A. Birbeck ROBINSON, «La obra de colportaje en España», *Revista Adventista* (ed. argentina), 30 enero 1919, *op. cit*., p.14; «Noticias del campo», *El Esforzador*, n.º 3, 1915; P. MYHRE, «Colportando en La Coruña», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1928, *op. cit*., p. 3.

[299] Lope NICOLÁS, «Baeza», *El Esforzador*, 15 enero 1913, p. 6.

[300] En 1908, En Valencia, donde Frank había estado trabajando un año de casa en casa sin poder obtener un local en alquiler para iniciar una serie de conferencias, porque nadie quería alquilar un local a protestantes y menos si en él se iba a realizar propaganda; consiguió finalmente uno que tenía una capacidad de unas 160 personas. Cuando iniciaron finalmente las reuniones, había tres veces más público que deseaba entrar que la capacidad del salón. ¡Era la primera vez que encontraban una respuesta masiva! (Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 18 junio 1908, *op. cit*., p. 16).

La curiosidad, la novedad, el hecho de que fuese un extranjero, con su acento peculiar al hablar y su indumentaria diferente de la del común del pueblo, junto con una buena dosis de bondad, y de seguridad en su mensaje, terminaron por hacer que el público asistiese a las reuniones que ellos organizaban.

Enfrentando la incultura

Resulta en muchas maneras asombroso el trabajo de aquellos hombres, empeñados en esparcir sus ideas por medio de folletos, revistas y ¡la Biblia!, en un medio que era en una buena medida analfabeto. Es la misma impresión que se tiene cuando se leen las memorias de George Borrow, y su trabajo entre el pueblo gitano, y la cantidad de biblias y nuevos testamentos que llegó a vender y regalar en el tiempo que trabajó en España. ¿Cómo era posible que repartiesen tantas páginas impresas entre un pueblo en el que los hombres eran analfabetos en un 50%, y en donde las mujeres eran analfabetas en un 70%?[301]

Y a pesar de ello; la sed genuina de saber, en unos pocos; la curiosidad, en una buena medida, en la mayoría; el pasar el tiempo; o solamente el divertirse a costa de aquellos extranjeros que resultaban chistosos, curiosos y extraños. Estas motivaciones, llevaron a un buen centenar de personas a seguir las reuniones organizadas en Valencia, que pronto quisieron conducir a las reuniones del sábado por la mañana, y que como era de esperar redujo el grupo sustancialmente y para terminar, cuando hicieron sus cuentas para prever los que se bautizarían, dejaron reducidas las cifras a una media docena aproximadamente.[302]

[301] Leola Bond, que estaba ayudando a su esposo en las reuniones de Valencia, escribió acerca de la ignorancia que encontraban. Solo el 50 o el 60 por ciento de la población sabía leer, y ellos calcularon que en la mujer solo sería el 25 por ciento. Esta era, para ellos, la razón del ascendiente del sacerdote y la falta de libertad personal para decidir con conocimiento de causa (Leola BOND, «Spain», *Review and Herald*, 25 junio 1908, p. 15).

[302] La información que dieron de la marcha del trabajo que llevaron a cabo fue que siguieron regularmente las reuniones unas cien personas de promedio, cinco noches por semana, más la reunión del sábado por la mañana a la que, naturalmente, asistieron menos personas. Se dieron cuenta que muchos venían por pasar el tiempo, pero otros manifestaban un interés genuino. Después de hacer sus cuentas, pensaron que podían contar con ocho nuevos miembros. Estas personas habían

La ordenación de Frank Bond

Presente con su hermano Walter en la Asamblea de la Unión Latina en Gland (Suiza), celebrada del 21 al 24 de mayo, Frank fue propuesto a la consagración y ordenado pastor probablemente el 25 de mayo de 1907.[303] La ordenación al pastorado de Frank Bond, llega después de cuatro años de trabajo pastoral práctico. La realidad es que no existe una norma fija para el tiempo que debe pasar para la ordenación de los pastores adventistas. La costumbre general establece que una vez que un joven ha terminado sus estudios de teología, y entra en el trabajo pastoral, lo haga al lado de un veterano, que puede ser pastor en la misma iglesia o en alguna otra del distrito pero que esté cercana. Al lado del pastor veterano normalmente un novicio queda un solo año, siendo después independiente y estando así un segundo año, con lo que habrá completado los dos primeros años de servicio, que son de prueba. Al final de los cuales se examina su caso en el consejo de la Unión, y entonces pasa a ser pastor autorizado. En esa condición queda por tres o cuatro años, entonces si todo ha sido positivo en su ministerio se plantea su ordenación, casi siempre en ocasión de alguna asamblea, como fue el caso de Frank. En el momento de la ordenación se le somete a un examen delante de un grupo de pastores y la ordenación se realiza mediante la imposición de manos.[304]

La epidemia de tifus en Valencia

Entre los meses de julio y septiembre, se produjo una epidemia de tifus, que tocó muy duramente al equipo de Valencia. Una joven esposa de uno de los colportores murió el 25 de septiembre, y la esposa de Frank, Marta,

---

empezado a guardar el sábado (Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 6 julio 1908, op. cit., p. 15).

[303] Las sesiones de la quinta Sesión de la Unión Latina tuvieron lugar en los días del martes, 21 de mayo al viernes 24, y en el informe del viernes de la comisión de credenciales, se propuso a Frank Bond a la ordenación, teniendo como fundamento la costumbre de la Iglesia Adventista, las ordenaciones tendrían lugar el sábado 25, seguramente en una solemne ceremonia por la tarde («Cinquième Session annuelle de l'Union Latine», *Le Messager*, julio 1907, pp. 72-76).

[304] Para todo lo referente a la ordenación de los pastores adventistas, *cf.* Working Policy of the General Conference of Seventh-day Adventists (Washington D. C.: Review and Herald, edición 1989-1990), pp. 299-315.

estuvo tan grave que el médico llegó a no darles esperanza de restablecimiento. Walter fue a Valencia para ayudar en el cuidado de los enfermos y en el entierro de la joven difunta.[305]

Después de ayudar a su hermano en Barcelona en el mes de noviembre en una serie de conferencias públicas, Frank regresó a Valencia, en diciembre, para hacer los preparativos para viajar a Suiza para una operación quirúrgica que sufrió en Lausana en el mes de enero de 1908, mientras su esposa Marta se reponía en el sanatorio de Gland.[306] Los problemas de salud de aquellos primeros misioneros americanos, dan la impresión de una profunda desconfianza hacia la sanidad española, no sabemos si fundadamente o simplemente por la existencia del sanatorio de Gland, que al ser una institución adventista, preferían ir allí a reponerse o a operarse como en el caso que ahora nos ocupa.

Las primeras conferencias públicas en Valencia

De regreso a Valencia, repuestos todos, aparentemente al menos, consiguió, por fin, alquilar un local (marzo 1908) y entonces es Walter el que vino a ayudarle (17 abril). Reuniones cinco noches por semana, comenzaron con temas de salud. El auditorio fue demasiado numeroso, para la capacidad del salón y por tanto difícil de mantener tranquilo, aunque pronto se estabilizó en unas cien personas. Los sábados por la tarde organizaron una escuela sabática a la que asistían unas 32 personas. ¡Todo un éxito para ellos![307]

Y aquel éxito se materializó en junio con un bautismo de ocho personas que ofició Frank. ¡Su primer bautismo como pastor ordenado![308]

---

[305] Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 12 diciembre 1907, *op. cit*., p. 17.

[306] Frank S. BOND, «Switzerland», *Review and Herald*, 13 febrero 1908, p. 18.

[307] Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 18 junio 1908, *op. cit*., p. 14. Marta BOND «Spain», *Review and Herald*, 25 junio 1908, p. 15; Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 6 julio 1908, *op. cit*., p. 15.

[308] Comenzaron las reuniones en el mes de marzo y en el mes de junio realizaron los bautismos, lo que quiere decir que cuatro meses después de haber comenzado, nos parece un tiempo demasiado corto. Hay que tener en cuenta el bajo nivel de formación religiosa que se tenía en España, el desconocimiento total de la Biblia y el cambio exigido en las costumbres. Esto sería una explicación parcial

La oposición en Rubielos de Mora y la organización de Jérica

Los adventistas habían penetrado en Aragón a finales de 1908, cuando Walter fue a Zaragoza para solicitar un permiso de venta para un colportor, lo que nos hace suponer que hicieron planes para que un colportor entrase en Aragón en aquellas fechas, aunque no tenemos ninguna confirmación documental. Pero la verdadera apertura de Aragón como campo de trabajo la iban a realizar en 1909 en relación con la familia Iserte.

Salvador Iserte era uno de sus conversos en Barcelona natural de Rubielos de Mora, donde tenía familiares que eran bautistas. Al quedarse sin empleo por haber sido despedido de los almacenes El Águila, Iserte, que se haría después colportor, se trasladó con toda la familia a Rubielos de Mora, y habiendo enviado un poco de tiempo antes unos folletos a sus familiares, se despertó un cierto interés religioso; y esto dio la oportunidad a Frank Bond de visitar aquel pueblo.

Al llegar al pueblo y para atender a las personas interesadas en el mensaje adventista, intentaron alquilar un local sin éxito, por lo que decidieron realizar las reuniones en casa de los Iserte, pidieron permiso al Alcalde y no se lo concedieron.[309]

Ante la negativa del Alcalde, no les quedó más remedio que hacer las reuniones de forma que no sobrepasen 20 personas que era el máximo que autorizaba la ley como «reunión familiar».

El pueblo se revolucionó, todo el mundo prácticamente vino a escuchar al «maestro extranjero» y por primera vez, Frank tuvo que enfrentar una oposición violenta que no solo cantaba estribillos antiprotestantes, sino que

de la poca consistencia de las conversiones obtenidas por extranjeros, que al venir de países de formación protestante, no supieron ver la necesidad de dar más tiempo a los catecúmenos para realizar todos los cambios necesarios a su nueva fe (Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 23 julio 1908. *Cf*. «Espagne», *Le Messager*, julio 1908, p. 69).

[309] El Alcalde era D. Julio Santafé, honrado pero beato y gran amigo del clero. El Secretario era D. Ricardo Domingo, tío del que después sería pastor adventista D. Isidro Aguilar Domingo. Notas sacadas por el autor de las conversaciones con D. Isidro Aguilar.

lanzaba piedras contra la casa donde se realizaban las reuniones. Esta reacción no le impidió continuar con las reuniones.[310]

En este ambiente continuaron las reuniones mientras en una casa cercana se rezaba a voz en grito para molestarles. El Alcalde mismo asistió a una reunión, solo unos instantes, para comprobar que no sobrepasaban el número establecido por la ley. ¡Aquel día eran solo doce y todos de la familia!

Entretanto Marta, la esposa de Frank, que no terminaba de reponerse tuvo que volver a Gland, una vez más, para recibir tratamiento en febrero de 1909.[311]

Un joven fue bautizado en Rubielos el 8 de mayo de 1909, resultado sin duda de aquellas reuniones accidentadas y Frank aprovechando la ocasión organizó una gira por el interior de Castellón con el colportor Salvador Iserte y utilizando lo que llamaron el «burro express».[312]

Los hermanos Bond se unieron para realizar una tercera visita a Rubielos de Mora en octubre de 1909. Fue una visita muy agradable, cuatro personas se unieron a la Iglesia Adventista, una de ellas, procedente de la Iglesia Bautista, su nombre: Cruz Sangüesa, que sería cabeza de una larga y amplia dinastía, llena de nombres bien conocidos dentro de la Iglesia Adventista española, pues entre ellos se encuentran, por lo menos, dos pastores adventistas y algún empleado más.[313]

La cuarta visita la realizó Frank en diciembre de 1909 y entonces fue admitido en la iglesia, Pedro Iserte, abuelo del colportor Salvador Iserte. Y

---

[310] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 8 febrero 1909, *op. cit*., p. 17. Los estribillos que le cantaron, fueron: «¡Fuera protestantes! ¡Fuera de la nación! Queremos ser amantes, del Sagrado Corazón. ¡Viva la Virgen!»

[311] La recaída de Marta se menciona en *Le Messager*, febrero 1909.

[312] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 12 agosto 1909, p. 13. La foto de Frank Bond, Salvador Iserte y su borrico, apareció varias veces en las revistas de la época, suponemos que como una muestra de un medio de transporte poco usual, y al mismo tiempo divertido para los lectores de América y Europa.

[313] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 3 febrero 1910, *op. cit*., p. 14. Las ramificaciones de la familia Sangüesa fueron bien recogidas por mi querido y llorado amigo Félix Valtueña en «Árbol genealógico de la familia Sangüesa», *Revista Adventista* (ed. española), año 4, n.º 45, septiembre 1978, pp. 27-29.

la quinta visita fue muy fructífera, Walter y Frank con su familia, organizaron la fiesta de bautismos más importante de la historia de Rubielos, seis bautismos y dos admisiones por voto. Era el mes de agosto de 1910,[314] el grupo alcanzó entonces la cifra de 14 miembros.[315]

Un poco tiempo después el grupo alcanzó de cifra de veinte miembros, pero al estallar dificultades en el grupo, y del grupo con el pueblo, la mayoría de aquellos adventistas decidieron trasladarse a Jérica.[316]

Jérica iba a ser una excepción. Porque de todas las ciudades y pueblos pequeños en los que los adventistas entraron, iba a ser la única en que un grupo de creyentes que en 1912 alcanzó el número de 17, no solamente se mantuvieron frente a la oposición, sino que se organizaron como iglesia, siendo la segunda que se organizó en nuestro país después de Barcelona, y además prácticamente se han mantenido hasta los tiempos actuales.[317]

Paterna y Sagunto: Trabajo misionero en Valencia

A mediados de 1909, Frank inició una serie de reuniones en su domicilio, en la pequeña localidad de Paterna, donde vivía, con buena asistencia, más por haber distribuido prospectos de puerta en puerta, anunciando esas reuniones, el Alcalde le recordó que no debía realizar ningún acto religioso fuera de su «capilla».[318]

---

[314] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 8 febrero 1909. Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 3 febrero 1910. Testimonio de David Badenas, 1976 (documento n.º 24, archivo del autor).

[315] Rubielos de Mora, fue un semillero de adventistas de una calidad extraordinaria, con la nobleza que caracteriza a los aragoneses, de una fidelidad a toda prueba, como Cruz Sangüesa y la familia Iserte, y la familia Badenas. El grupo había alcanzado los 14 miembros, y dos jóvenes partieron a Gland para estudiar en Gland (Suiza), pensamos que uno debió ser David Badenas (Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 29 diciembre 1910, p. 12).

[316] David BADENAS, «Rubielos-Jérica», *El Esforzador*, 15 enero 1913, p. 6.

[317] David BADENAS, «Barcelone», *Le Messager*, n.º 5, mayo 1913, *op. cit*., p. 40. No hay duda que David Badenas tenía razones para estar feliz de esos detalles, él pertenecía a esa iglesia.

[318] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 30 septiembre 1909, *op. cit*., p. 14. *Cf*. «Espagne», *Le Messager*, marzo 1910, p. 14. Es la primera referencia a una capilla reconocida por las autoridades en Valencia, aunque se trate de una localidad pequeña, no deja de ser un reconocimiento, y es la primera vez que en la historia de la Iglesia Adventista que ese hecho se produce.

Una gira a Sagunto, en compañía de tres colportores, completó el esfuerzo del verano,[319] y dos bautismos en diciembre, en Valencia, cierran los acontecimientos del año.

La expansión hacia Alicante, Murcia y Cartagena

El año 1910, es el año de la expansión hacia Alicante, Murcia y Cartagena. Los colportores, como siempre, son la avanzada y pronto encontraron personas interesadas en las doctrinas adventistas, sobre todo entre los protestantes bautistas. Es indudable que habían encontrado una forma eficaz de penetración,[320] y por otro lado el hecho de que fuesen bautistas, muestra la cercanía teológica de los adventistas con grupos protestantes como los bautistas que realmente son sus antecesores.

1. Cartagena

El 11 de febrero de 1911, Frank se trasladó a Cartagena (Carretera de los Molinos, 14), e inmediatamente emprendió una actividad arrolladora: Como en Cartagena había dos señoras que se habían bautizado adventistas el año anterior, una de ellas, puso a su disposición una sala. En ella, dio cuatro conferencias públicas por semana, más cuatro reuniones por semana en casas particulares, más los estudios bíblicos realizados personalmente con las personas interesadas, y aún sacó tiempo para colportar. El esfuerzo de los hermanos Bond, tanto de Walter como de Frank en el colportaje es

[319] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 30 septiembre 1909, *op. cit.*, p. 14. Es curioso que Sagunto, que es la primera ciudad de la provincia después de Valencia capital, no fuese más atendida por Frank Bond. ¿Le resultó demasiado proletaria, por tener el núcleo de Puerto Sagunto? No lo sabemos.

[320] Frank S. BOND, «Good Words from Spain», *Review and Herald*, 20 septiembre 1910, p. 9. Frank S. BOND, *Le Messager*, septiembre 1910, p. 71. El comentario de Frank a unas experiencias vividas por los colportores fue el siguiente: «Estos casos demuestran la importancia de nuestra obra de colportaje, ¿cómo podríamos alcanzar los millares de ciudades y pueblos en este país, si no fuera por la gran variedad de literatura y nuestros fieles colportores, que la llevan a los hogares de la gente? Nuestro bien organizado departamento de publicaciones es uno de los factores más importantes para el avance de esta gran obra hasta los confines de la tierra.» Estas palabras dan una idea de la filosofía de los adventistas en cuanto a la labor misionera en una ciudad en la que desean penetrar. Siempre o casi siempre lo harán enviando en primer lugar a los colportores. Ya lo hemos indicado en otras ocasiones.

una de las razones de su éxito. Estos hombres no tuvieron nunca miedo de enfrentarse con el público.[321]

En toda esta actividad le ayudó un colportor: Salvador Iserte, y los frutos no se hicieron esperar, el 11 de abril, once personas fueron añadidas a la iglesia: cinco por bautismo, y seis por voto. Un centenar de personas asistieron a la ceremonia.[322]

Nuevas series de reuniones en Cartagena,[323] afianzaron los grupos nacientes, y aunque se iban dando cuenta de que a su público le costaba mucho aceptar nuevas ideas, en 1912 de nuevo tuvieron bautismos: el 27 del mes de marzo, tres bautismos más una admisión por voto, todos ellos con la presencia de Walter que había venido a visitar a su hermano.[324]

2. Murcia

Al mismo tiempo enviaron a Murcia el primer pastor español del que tengamos noticia, que al no ser todavía ordenado, se le llamó *obrero bíblico*, su nombre: Lope Nicolás. Este fue el origen de dos grupos de creyentes, uno en Murcia y otro en la localidad vecina de Fortuna.[325] Los frutos no tardaron en aparecer y pronto hubo tres bautismos en Murcia realizados el 24 de marzo por Frank.

---

[321] No es extraño que Guy Dail, cuando valora el trabajo de estos dos hermanos, diga entre otras cosas: «Los esfuerzos de los colportores han sido ricamente bendecidos en España. Los hermanos Bond han colportado mucho desde el momento de su llegada al país, y una gran medida del éxito que han alcanzado nuestros esfuerzos, es atribuible a las bendiciones del Señor, que supone la circulación de nuestra literatura. Únicamente el 35 por ciento de la población puede leer o escribir, sin embargo cuando el mensaje del tercer ángel enraíza en estas gentes, aprenden a leer casi sin excepción» (Guy DAIL, «Our First General Meeting in Spain», *Review and Herald*, 8 diciembre 1910, *op. cit*., p. 10).

[322] La noticia del bautismo, que tuvo lugar en la alberca de una finca, la encontramos en Frank S. BOND, «Cartagena, Spain», *Review and Herald*, 18 mayo 1911, p. 17.

[323] Frank. S. BOND, «New Victories in Spain», *Review and Herald*, 11 abril 1912, p. 15.

[324] Frank. S. BOND, «Inspiring occasions in Spain», *Review and Herald*, 27 junio 1912, p. 12.

[325] Frank S. BOND, «Cartagena, Spain», *Review and Herald*, 18 mayo 1911, op. cit., p. 17. En este artículo Frank da las noticias tanto de los bautismos como del trabajo de Lope Nicolás. *Cf*. Frank S. Bond, «Cartagène, Espagne», *Le Messager*, mayo 1911, n.º 9. p. 62. Aquí se le llama «obrero bíblico», y lo mismo ocurre en el artículo posterior de fecha 11 abril 1912, *cf*. Frank. S. BOND, «New Victories in Spain», *Review and Herald*, 11 abril 1912, *op. cit*., p. 15, mientras que en su necrología, escrita por el mismo Frank, se dice que fue colportor hasta 1913. No sabemos las razones, pero creemos que se cometió un error, *cf*. Frank. S. BOND, «Lope Nicolás», *El Esforzador*, n.º 1, 1915, p. 5.

El 15 de junio, Frank visitó de nuevo Murcia; cuatro bautismos más. Lope Nicolás trabajaba muy bien.[326] A fin de año se decidieron algunos traslados: Frank iría a Alicante, y Lope Nicolás a Baeza (Jaén), su deseo de dar a conocer el adventismo a sus familiares iba a resultar trágico.[327] El resto del personal de los adventistas en Levante y Suroeste, iban a quedar distribuidas de la siguiente forma: V. García atendería Murcia; y M. Fayard iría a ayudar a F. Bond en Alicante.

Un Presidente de la Asociación General visita España

La Asamblea general del año 1913, se celebró ya en ausencia de Walter, que había marchado a los Estados Unidos de vacaciones y por lo tanto fueron presididas por Frank Bond. Esta asamblea tuvo como gran novedad la presencia por primera vez en España de un Presidente de la Asociación General, el pastor A. G. Daniells.[328]

La cifra de doce bautismos realizados por Frank en el tercer trimestre del año, preparan la llegada del trágico 1914.[329]

IV. 1914: Un año realmente trágico

El año se inició con la reincorporación de Walter a su puesto de trabajo después de haber realizado una visita a familiares y amigos en California.[330]

---

[326] Frank S. BOND, «Murcia, Spain», *Review and Herald*, 22 agosto 1912, p. 12.

[327] La noticia del traslado de Frank S. Bond a Alicante, la da *El Esforzador*, n.º 7, 15 enero 1913.

[328] El máximo dirigente de la Iglesia Adventista en todo el mundo, es el Presidente de la Asociación General, con sede en los Estados Unidos. En la jerarquía adventista, el máximo rango posible es el de pastor ordenado. Luego un pastor ordenado puede ser elegido para un puesto de responsabilidad cualquiera, desde Director de un distrito, pasando por Director de un Departamento cualquiera de la Unión, Presidente de una División, o de la Asociación General, por poner solo algunos ejemplos; pero siempre serán cargos electivos y por un período de tiempo, que suele variar de dos a cinco años, depende del puesto. Concretamente el Presidente de la Asociación General es elegido por cinco años. Luego puede ser reelegido, pero ningún cargo de responsabilidad es vitalicio.

[329] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 19 febrero 1914, p. 14.

[330] Walter G. BOND, «En Espagne», *Le Messager*, febrero 1914, p. 18.

La muerte de Lola Casals

La serie de tragedias comenzó con la muerte de Lola Casals el día 24 de abril. Nacida en Terrassa (Barcelona) el 20 de mayo de 1888 era solo una joven de 26 años de edad, en el momento de su muerte. Formó parte del primer bautismo que los adventistas realizaron en España como fruto de aquella escuelita de Sabadell, por lo tanto, se bautizó adventista cuando tenía 16 años. Después de cuatro años de formación en el Seminario de Gland (Suiza) se transformó en una obrera bíblica de extraordinaria calidad. Cuando se organizó el campo español, ella fue nombrada Secretaria, deber que cumplía además de sus deberes normales como ayudante del pastor Walter Bond en Barcelona. Después de seis meses de penosa enfermedad durante los cuales no perdió ni la calma ni el valor, durmió en el Señor aquella extraordinaria mujer. Fue enterrada en Terrassa; Walter Bond ofició en su entierro.[331] La muerte de Lola Casals fue considerada por la Unión Latina como: «la pérdida de una de sus obreras más consagradas».[332]

La Asamblea de la Unión Latina

La tarea debía continuar y así llegó la Octava Sesión de la Unión Latina que tuvo lugar en Iverdon (Suiza) los días 7 al 12 de julio, con la presencia de una buena delegación del campo español, compuesta por el Presidente: W. Bond, por el Tesorero, P. Sanz, y por tres delegados: J. Brown, E. Forga y S. Iserte.

El comité directivo del campo español quedó compuesto por: W. y F. Bond, J. Brown, E. Forga y P. Sanz.

---

[331] Walter G. BOND, «Lola Casals», *Le Messager*, junio 1914, p. 66.

[332] La referencia que se hace en las actas de la Sesión de la Unión Latina, son las siguientes: «La Unión habiendo sufrido el dolor de perder a una de sus obreras más consagradas, la hermana Lola Casals de España, se asocia a la tristeza y a la pena del campo español, para deplorar está partida que parece prematura. Esta asamblea dirige a su desolada madre la expresión de su viva simpatía en su aflicción. El hermano Walter Bond, recuerda el celo y el espíritu de consagración de la hermana Casals. Hasta su muerte ha sido un testigo fiel de la verdad. Pide las oraciones de los hermanos para los obreros que permanecen en la brecha. El auditorio manifestó su simpatía poniéndose en pie.» Alfred-Félix VAUCHER, «Huitième Session de la Conférence de L'Union Latine», *Le Messager*, agosto 1914, p. 90.

Las actas de aquellas reuniones nos han dejado también el registro del personal del campo español de la época y sus respectivas categorías: pastores ordenados, W. y F. Bond; evangelista, L. Nicolás; obreros bíblicos, V. García, V. Ferrándiz y E. Forga; Director del colportaje, J. Brown; colportores, S. Iserte, J. Ferri, S. Mercado, J. Bataller, F. Martínez, J. Soler, S. Moreno y M. Fayard.[333]

En aquella ocasión también se decidió que J. Brown extendiese su responsabilidad de Director de Colportaje a Francia, decisión que por razones lingüísticas no se llevó a efecto.

El comienzo de la Primera Guerra Mundial, empezó a producir trastornos en la marcha del trabajo de aquellos hombres.

Al quedar cortados de las oficinas de la Unión, el dinero que recibían para cubrir sus déficits, dejó de llegar de forma regular, lo que hizo que el personal asalariado tuviera que vender revistas o libros para sobrevivir. Consiguieron que la editora de Barcelona fuese ayudándoles a cubrir sus gastos y los colportores como se sostenían con sus ventas no sufrieron más que de cierta escasez de impresos.[334] Esto no les impidió celebrar sus asambleas anuales, aunque no tuviesen ningún invitado del exterior, ni tampoco les impidió celebrar diez bautismos el primer trimestre del año.[335]

La muerte de Walter Bond

El 10 de octubre de 1913, Lope Nicolás salió de Murcia con su esposa e hija para abrir un campo nuevo de actividad, se trataba de Baeza en la provincia de Jaén. Él era de cerca de allí, de Jimena, a donde llegaron el día 11, y donde después de 31 años de ausencia, tuvo un encuentro emocionante con sus familiares. Se quedó con ellos dos días, para saludarles a todos, y tuvo tiempo de hablarles de su nueva fe. El día 14 regresaron a

[333] Ibídem.

[334] Los detalles de la supervivencia de los pastores y colportores en España sin la ayuda que les venía de Suiza a causa de la guerra, nos la da Walter Bond en su última comunicación a la *Review and Herald* (Walter G. BOND, «Words from the Late Walter G. Bond», *Review and Herald*, 7 enero 1915).

[335] Walter G. BOND, «Words from the Late Walter G. Bond», *Review and Herald*, 7 enero 1915, *op. cit*.

Baeza y se instalaron en una posada. Pronto los conocieron como protestantes y empezaron las amenazas: «Vd. haga la propaganda pero no hable en contra de la Iglesia.» A los seis días tenía ya una casa y se instalaron.[336]

Comenzaron a tener reuniones y el interés fue tan bueno que Lope Nicolás pensó que era mejor que viniese Walter a dirigir el trabajo. El pastor Walter Bond inició una serie de reuniones en Baeza en los primeros días de octubre y después de dos o tres semanas de reuniones con una asistencia numerosa y constante, de repente se sintió enfermo. Llama a su hermano el 1 de noviembre, su esposa llega unos días después, y a pesar de todos los esfuerzos que hicieron y de proporcionarle los mejores cuidados que tuvieron a mano, muere el 12 de noviembre de 1914. El certificado oficial dirá «peritonitis».

Hasta aquí la verdad oficial. No se tienen pruebas que hubiesen permitido llevar a nadie delante de un tribunal, pero hay materia suficiente para sospechar que la «peritonitis» fue provocada por un envenenamiento.

La base de nuestra sospecha es variada: «Desde el principio de su enfermedad, Walter tuvo la impresión de que sería fatal.» Esto es todo lo que Frank se atrevió a decir públicamente.[337]

D. Andrés Tejel, que, ha investigado el caso, encontró tres evidencias más: La primera, Walter escribió una carta a John Brown, diciéndole: «Quiero que vengas, estoy envenenado y no tengo remedio.» La segunda, murió balbuceando: «Perdono a mis verdugos». La tercera, un médico le dijo a Leola: «Su marido ha sido envenenado.»[338]

En 1940, con el pretexto de unas reformas y de manera totalmente ilegal, puesto que el nicho en que Walter Bond fue enterrado había sido comprado a perpetuidad, el nicho fue destruido y los restos de aquel joven de 36 años fueron echados al «corralillo». Existe en la actualidad una recla-

[336] Lope S. NICOLÁS, «Baeza», *El Esforzador*, n.º 7, 15 enero 1913, p. 5.

[337] Frank S. BOND, «Fallen at the Battle's Front», *Review and Herald*, 24 diciembre 1914, p. 12.

[338] Andrés TEJEL, «La Familia Bond», *Revista Adventista* (ed. española), septiembre 1978, p. 6.

mación ante el ayuntamiento de Baeza por semejante atropello. El ambiente pudo ser propicio a lo peor, y no creemos que sea exagerado pensar en lo peor, aunque reconocemos que solo es una sospecha.[339]

En su último informe, Walter refleja muy bien aquel ambiente en el que estaba trabajando:

> «Estoy ahora en Baeza, una ciudad de catorce mil habitantes, en la provincia de Jaén (Andalucía). Uno de nuestros hermanos nativos ha estado trabajando aquí por algún tiempo. Ha sido una continua lucha con los sacerdotes. La ignorancia, la superstición, los curas y el fanatismo abundan, haciéndola, probablemente, el sitio más difícil de todos los que hemos entrado.»[340]

Solo queda reseñar que la muerte de Walter fue un golpe muy duro del que nunca se repuso su hermano Frank, y del que la Iglesia Adventista española, tardó muchos años en reponerse.[341]

El esfuerzo de Walter y sus colaboradores, no había sido en vano y el año se cerró con 25 bautismos: ocho en Barcelona, dos en Cartagena y quince en los grupos aislados.[342]

La muerte de Lope Nicolás

Y llegado el fin del año, la última de las desgracias se abatió sobre el ya mermado grupo de dirigentes adventistas. Lope Nicolás, sin duda el español de más prestigio, de más solera y de más porvenir con que contaba

---

[339] Frank S. BOND, «Fallen at the Battle's Front», *Review and Herald*, 24 diciembre 1914, *op. cit*., p.12. *Cf*. Frank S. BOND, «Necrologie, Walter Bond», *Le Messager*, enero 1915, p. 6; Frank S. BOND, «Caídos en el Frente de batalla», *El Esforzador*, n.º 1, 1915, p. 2.

[340] Walter G. BOND, «Words from the Late Walter G. Bond», *Review and Herald*, 7 enero 1915, *op. cit*., p. 13.

[341] Frank, nunca más fue el mismo que había sido, y la iglesia española tardó nueve años en tener otro verdadero Director, y el cambio fue tan enorme que no se ocultaban sus colaboradores de decir en las revistas que necesitaban un buen director. Como ejemplo se puede ver el artículo de H. A. Birbeck ROBINSON, «Distribución de literatura entre los de habla española en el norte de África», *Revista Adventista* (ed. argentina), febrero 1916, p. 14, en el que literalmente dice: «Muchos obreros se necesitan aquí que sepan cuidar los intereses que ya tenemos, y especialmente un buen director que guíe en una obra más enérgica entre los diecinueve millones de católicos indiferentes que hay en este país en el cual tanto dominan los sacerdotes.»

[342] Estadística, *Le Messager*, mayo 1915, p. 40.

entonces la Iglesia Adventista española, murió al ser operado de un cáncer de estómago en Barcelona, el 10 de diciembre de aquel desgraciado 1914.[343]

Lope Nicolás, era natural de Jimena, Andalucía, debió ser protestante, antes de convertirse en adventista en 1906, y desde aquel mismo momento se convirtió en una ayuda valiosísima para los hermanos Bond. Ya en 1909, recibió la credencial de obrero bíblico, junto con Lola Casals en la 60 sesión de la Unión Latina a donde asistió siendo delegado oficial.[344] Volvió a recibir la misma credencial en la 70 sesión de la Unión Latina, celebrada en 1912,[345] y a partir de 1913 fue el único español que tenía credencial de evangelista, que le fue confirmada en la 8.ª Asamblea de la Unión Latina de agosto de 1914.[346] Trabajó en Barcelona, después formó parte del equipo de Frank y trabajó en Valencia, Murcia y finalmente en Baeza. Tenía 53 años al morir, hasta el final de su vida manifestó un admirable espíritu misionero y una entrega total a la fe que profesaba.[347]

Si tenemos en cuenta que los adventistas tenían dos pastores ordenados, es evidente que habían perdido la mitad de sus efectivos con la muerte de Walter, y hay que reconocer que Frank quedó en su puesto, pero terriblemente mermado; habían perdido también, el único de sus evangelistas, y sin duda alguna la mejor de sus obreras bíblicas. Un año verdaderamente negro y de pesadas consecuencias para una iglesia demasiado joven, y con poquísimos efectivos en sus mandos dirigentes.

V. La importancia de las publicaciones en los primeros años

Desde el mismo principio de sus labores en España los hermanos Bond fueron unos vendedores de literatura religiosa de una importancia excepcional, pues le dedicaron un gran espacio en su labor y además siempre

[343] Frank S. BOND, «Lope Nicolás», *El Esforzador*, n.º 1, 1915, p. 3; Frank S. BOND, «Lope Nicolás», *Le Messager*, enero 1915, p. 7.

[344] *Cf*. Actas de la 60 Sesión de la Unión Latina, *Le Messager*, octubre 1909, p. 118, para el hecho de ser delegado; y p. 124, para su credencial de obrero bíblico.

[345] *Cf*. *Le Messager*, septiembre 1912, p. 97.

[346] *Le Messager*, n.º 8, agosto 1914, p. 94.

[347] Eduardo FORGA, «Últimos días de un obrero fiel», *El Esforzador*, n.º 1, 1915, pp. 3-5.

basaron su trabajo de penetración en el colportaje, por lo que desde el mismo principio dedicaron mucho de su esfuerzo a formar hombres y mujeres que llevasen la literatura adventista por ciudades y pueblos.

La primera formación de colportores

Aprovechando la circunstancia del retraso en su salida del barco que debía conducir a N. Z. Town a Argentina, y siendo este un especialista en la venta de libros, organizaron alrededor de las últimas semanas de septiembre de 1909, lo que llamaron un Instituto de Colportores (el primero en España), donde se dieron instrucciones especiales para la venta del libro *El Rey que viene*, para el que pidieron permiso de importación. Era la primera vez que los colportores adventistas españoles tenía un curso de formación con un verdadero profesional en la venta de puerta en puerta, que en España no era tan conocida como en los Estados Unidos. Se puede suponer que fue bien aprovechado aquel Instituto.[348]

El colportaje adquiere independencia

Lo que marcará verdaderamente un hito en la historia del colportaje en España fue la llegada en 1911 de John L. Brown[349] que dará al colportaje un giro radicalmente diferente. A partir de entonces se empezaron a vender libros grandes y por lo tanto más caros, y esto permitió realizar ventas más elevadas, y como el colportor se sostiene siempre con un porcentaje sobre sus ventas, esto fue equivalente a mayores beneficios. De esta forma los colportores, que hasta entonces recibían de la Misión una ayuda para poder sobrevivir (pues con la venta de folletos, revistas y libros pequeños, era imposible alcanzar suficientes beneficios), ahora pudieron ser independientes económicamente.

---

[348] N. Z. TOWN, «The First Canvassers Institute in Spain», *Review and Herald*, 25 noviembre 1909, *op. cit.*, p. 17.

[349] Brown había llegado de México y demostró, con la experiencia de un colportor llamado José Soler, que era posible vender libros grandes, lo que produjo que se constituyese un grupo de cuatro colportores para venderlos y otros cuatro para seguir vendiendo folletos y revistas (L. P. TIÈCHE, «Espagne», *Le Messager*, n.º 11, noviembre 1911, *op. cit.*, p. 132).

Los colportores se dividieron en dos clases: colportores de libros grandes y colportores de revistas y folletos. Esto permitió, por un lado, seleccionar la calidad de los hombres que hacían ese trabajo, pues los mejores se dedicaron a la venta de libros, los principiantes o los ocasionales a los folletos y revistas y otros se marcharon de aquel trabajo; y por otro lado, se aligeró la carga financiera del campo español, puesto que los colportores pudieron sostenerse a sí mismos con la comisión que les proporcionaban sus ventas (*cf*. Métodos de trabajo al final del capítulo).[350]

El hecho de que el costo de la impresión de los libros y folletos editados en Gland fuese más elevado que en España, y que hubiese que añadir además a aquel costo los gastos de aduana y la consiguiente molestia de la censura, y que por otro lado las ventas de la literatura adventista se desarrollasen muy bien en España; todo eso, propició el que en la Asamblea de Barcelona que tuvo lugar los días 22 al 26 de septiembre de 1911, se solicitase de la Sociedad Internacional de Tratados de Gland que constituyese en Barcelona un stock suficiente de libros y tratados editados en España, para abastecer a los colportores españoles.[351]

De estas medidas que pudieron ser dolorosas para alguno de los hombres que habían trabajado anteriormente, y que quizá no reunían el perfil adeducado para el trabajo que se trataba de hacer,[352] surgió un nuevo método de trabajo y sobre todo resultados diferentes, para finales de 1912,

[350] El acuerdo de dos clases de colportores se tomó en la segunda Asamblea del campo español, que tuvo lugar en Barcelona del 22 al 26 de septiembre de 1911 (L. P. TIÈCHE, «Espagne», *Le Messager*, n.º 11, noviembre 1911, *op. cit*., pp. 132-133).

[351] L. P. TIÈCHE, «Espagne», *Le Messager*, n.º 11, noviembre 1911, *op. cit*., p. 132. El voto de la Asamblea decía lo siguiente: «Considerando que la impresión de los libros en el extranjero cuesta más cara que en España; que los gastos de aduana y de porte son excesivos y que la censura crea inconvenientes para la introducción de los libros, recomendamos que nuestra obras sean impresas en España. Por consiguiente, pedimos a la Sociedad Internacional de Tratados de Gland, establezca en Barcelona y mantenga un depósito de una cantidad suficiente de impresos y de libros para hacer frente a las necesidades de los colportores y de la obra en general.»

[352] Con la mejor buena voluntad, los hermanos Bond, se habían visto obligados por las circunstancias a poner como colportores al material humano que tenían, que ellos mismos reconocieron que no habían sino un ideal. Muchas veces soñaron con contar con jóvenes americanos que quisiesen venir a colportar a España, pero la realidad es que no hubo respuesta, salvo en el caso que mencionaremos más adelante de Aldrich (Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 19 de febrero 1914, p. 24).

cuatro colportores dedicados a los libros, y tres a las revistas, vendieron por un importe de pesetas 17.236,65.[353] Quedó ampliamente demostrado que el campo español, era un lugar en el que los colportores podrían ser autosuficientes.[354]

A partir de entonces el progreso fue constante en número de colportores, en ventas realizadas y en resultados religiosos que se tradujeron en bautismos. El colportaje en España se convirtió en el ejemplo para los otros campos europeos donde los adventistas realizaban su obra.[355]

La realidad se traducía en que la imprenta de Gland, o la Sociedad Internacional de Tratados, como se llamaba, la mayor parte de sus beneficios los realizaba con las ventas de los libros en España.[356] El libro *Videntes y lo porvenir* o el *Guía práctica de la salud* demostraron ser obras que los colportores vendían muy bien, y se vio con claridad que Barcelona podía convertirse en un centro para las publicaciones adventistas, por eso en la reunión de la Unión Latina, que tuvo lugar en Iverdon (Suiza) los días 7 al 12 de julio de 1914, aunque se estaba instalando nueva maquinaria de imprimir en Gland, se decidió que un hombre de experiencia con L. E. Borle,

[353] Informe publicado en «Noticias de los colportores», *El Esforzador*, 15 enero 1913, *op. cit*., p. 9. Los cuatro colportores de libros, fueron: Salvador Iserte, Angel Monleón, Joaquín Matas y José Soler, y los colportores de revistas: Aniceto Garcia, Jaime Gibert y José Ferri. Lo interesante para ver las diferencias es que mientras la media en ventas de los cuatro hombres dedicados a los libros fue de 2.840 pesetas anuales, los hombres que vendían revistas y folletos no pasaron de 1.680 pesetas anuales. Y para terminar la comparación, el mejor de los colportores de libros fue Joaquín Matas, con una venta anual de 3.445,50 pesetas, mientras que el mejor de los colportores de revistas que fue Jaime Gibert, alcanzó únicamente 1.684,50 pesetas. La diferencia era espectacular.

[354] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 19 febrero 1914, *op. cit*., p. 24.

[355] H. A. Birbeck ROBINSON, *El Esforzador*, n.º 5, 1915, p. 5. La nota, tiene el valor de ser el balance realizado por el hombre que siguió a Brown en el cargo, dice lo siguiente: «Durante los ocho años terminados en 1911, se vendió por término medio, entre cuatro y cinco mil pesetas por año… vino a tomar parte de director en este ramo el hermano Juan Brown, para organizar el colportaje y ponerlo a la altura de otros campos. Los primeros tres meses que la obra estuvo bajo su dirección, se vendió por valor de 4.000 pesetas o sean, 1.000 pesetas menos que antes en un año. Durante los 12 meses, la venta ascendió a más de 18.000 ptas. o lo que antes se vendía en tres años y medio. El segundo año 16.000 ptas., y el año pasado 1914, casi 55.000 esto es 15.000 ptas. más de lo que se vendía en ocho años sin su debida dirección.»

[356] Se daba el dato curioso que de 8.800 francos de ganancia que habían tenido durante el año 1914, 6.700 francos los había generado con las ventas en España (N. Z. TOWN, «The Latin Unión Meeting», *Review and Herald*. 24 septiembre 1914, p. 12).

se instalase en Barcelona, para responsabilizarse de aquel trabajo de impresión, y como es natural, editase toda la literatura necesaria en el país mismo.[357] Este traslado fue estorbado por el estallido de la Primera Guerra Mundial y no podría realizarse hasta septiembre de 1915.[358]

En cuanto a los colportores, que como hemos indicado anteriormente eran los de más éxito de toda la Unión Latina, entregaron durante los primeros once meses de 1914, y a pesar de las dificultades de la guerra, impresos por valor de 50.000 pesetas, el equivalente entonces de 10.000 dólares oro.[359]

La propaganda oficial católica en contra de los colportores

En 1915 los colportores produjeron reacciones en el clero, que publicó en los diarios (no sabemos cuáles, ni de qué lugar) un AVISO A LOS INCAUTOS, el texto decía lo siguiente:

> «En la pasada semana unos prójimos asalariados han recorrido varios pueblos de esta comarca repartiendo revistas que en apariencia están dedicadas a relatar los horrores de la guerra actual, pero que en realidad son de descarada propaganda protestante, donde se copian argumentos contra nuestra sacrosanta religión, putrefactos de puro viejos y ñoños y ridículos los más de ellos, millones de veces contestados y otras tantas estúpidamente repetidos por ciertos ignorantes, o malvados, para seducir a incautos.
>
> »Lo advertimos para que ningún buen cristiano admita esas revistas en su casa y menos las lean o consienta que las lean sus hijos. ¡Al fuego, al fuego! Que es el mejor destino que puede dárseles. Hay que desconfiar siempre de gentes desconocidas, que si vienen con tan extrañas mercancías, no es, seguramente, por hacer la felicidad de los pueblos.»[360]

---

[357] N. Z. TOWN, «The Latin Unión Meeting», *Review and Herald*. 24 septiembre 1914, *op. cit*., p. 12.

[358] Frank S. BOND, «Espagne», *Le Messager*, septiembre 1915, p. 78.

[359] Redacción, «La Unión Latina», *Revista Adventista* (ed. argentina), febrero de 1916, p. 12, el cambio lo da la misma nota en la revista, 50.000 pesetas igual a 10.000 dólares oro.

[360] «Noticias del Campo», *El Esforzador*, mayo-junio 1915, p. 6.

Cambio de Director de colportores

Y concluimos esta etapa con la noticia de cambios en el Departamento de Publicaciones en España. Para 1915, marcha J. L. Brown y prácticamente en el mismo día, con diferencia de apenas unas horas, llega H. Robinson que le iba a sustituir.[361] Indudablemente J. L. Brown, podía marchar satisfecho, sus cuatro años pasados en España, permitieron que el colportaje quedase establecido sobre bases sólidas.

VI. Comentario estadístico

Comentario general

Cuando se contemplan los primeros once años de labor de los adventistas en España, la primera impresión es que su éxito fue muy corto. Tardaron ocho años en pasar del centenar y en once años de labor, solo llegaron a ser 137 adventistas (ver tabla 4).

Las causas no son fáciles de determinar con seguridad, pero nos parece que podemos aventurar algunas con bastante probabilidad de acertar:

La primera, es el bajo nivel cultural y económico. Ellos, lo hemos mencionado en nuestros comentarios, se quejaban de que el analfabetismo alcanzaba cifras del 50% en los varones y del 65% en las mujeres, lo que dificultaba enormemente una labor que dependía de la lectura de la Biblia y de un examen personal. Resulta hasta paradójico el éxito extraordinario de los colportores españoles.

Por otro lado el nivel económico eran también bajo, lo que hizo muy difícil la aceptación de la doctrina del sábado y su observancia. Hay cantidad de referencias al hecho de que muchos se hubiesen hecho adventistas si se les hubiese podido garantizar un empleo, y si añadimos las típicas doctrinas adventistas sobre la salud, y la consiguiente abstención del tabaco y del alcohol, comprenderemos que tuvieran verdaderas dificultades para su crecimiento.

[361] Frank S. BOND, «Espagne», *Le Messager*, septiembre 1915, *op. cit*., p. 78.

Tabla 4: *Número de miembros de la Iglesia Adventista en los años 1903-1914*

Año	Número de miembros adventistas			
	Bautismos	Votos	Apostasías	Miembros
1903	0	0	0	3
1904	3	0	0	6
1905	0	0	0	8
1906	8	0	0	16
1907	10	0	0	26
1908	14	1	2	36
1909	18	2	7	49
1910	21	2	5	67
1911	19	8	6	91
1912	28	5	11	113
1913	15	0	11	119
1914	25	0	7	137

Si además se añade a todo lo anterior, la indudable autoridad del cura, y las presiones morales, sociales y económicas que eran capaces de ejercer, teñidas muchas veces de fanatismo, uno llega a admirar el enorme valor que tuvieron aquellos primeros predicadores. Este hecho se va a registrar sobre todo en los pueblos pequeños en los que se instalaron al principio, como Granyena de les Garrigues o Rubielos de Mora. Es un hecho que el adventismo se consolida mejor cuando se instala en las grandes ciudades, donde el control del cura es menor. Los grupos pequeños terminarán por desaparecer de los pueblecitos. Estarán abocados a cambiar de residencia, como les ocurrió a los de Rubielos de Mora, que tuvieron primero que trasladarse a Jérica y finalmente a Valencia. Esto mismo ocurrió con los de Granyena de les Garrigues que terminaron yendo a Lérida.

Debilidad de la feligresía

Resalta además de las estadísticas la evidente debilidad de la feligresía, con porcentajes de apostasías que llegan a ser del orden del 27,07% de los bautismos que realizaron (ver figura 1).

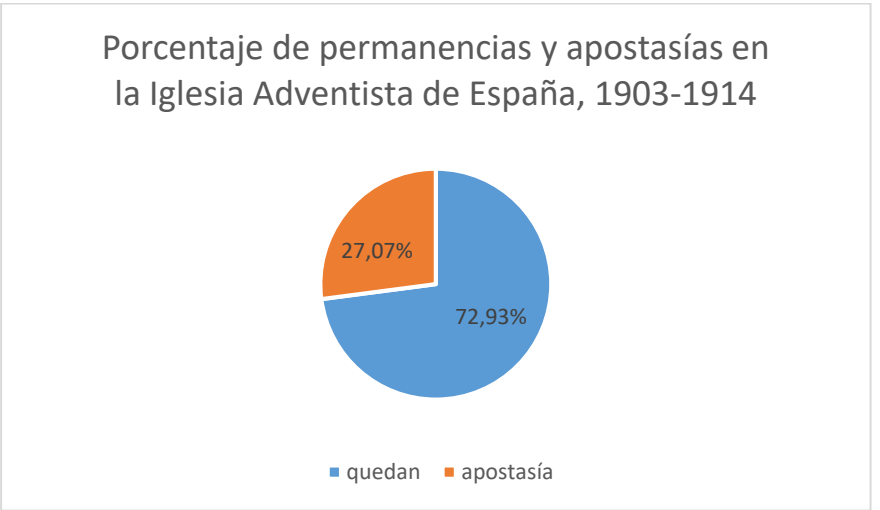

Figura 1: Permanencias y apostasías en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1903-1914.

Las causas nos parecen venir, en primer lugar, del hecho de ser extranjeros los predicadores, y por tanto con dificultades de comprensión de la mentalidad española; y en segundo lugar, del bajo nivel económico que hacía vulnerables a quienes, incluso con buena voluntad, tuviesen dificultades para encontrar trabajo con sábado libre, y por tanto sufriesen la tentación de un empleo, pero transgrediendo las normas adventistas, lo que ocasionaría su salida inmediata de la iglesia.

Análisis de las entradas

Es evidente en esta primera época que el contacto con las iglesias protestantes les proporcionó el 9,6% de sus entradas, el resto serían católicos de origen y que por lo tanto les pedirían que se bautizasen de nuevo, porque

no reconocieron como válido el bautismo por aspersión (ver figura 2). En esto los adventistas siguen a los bautistas de quienes son herederos.

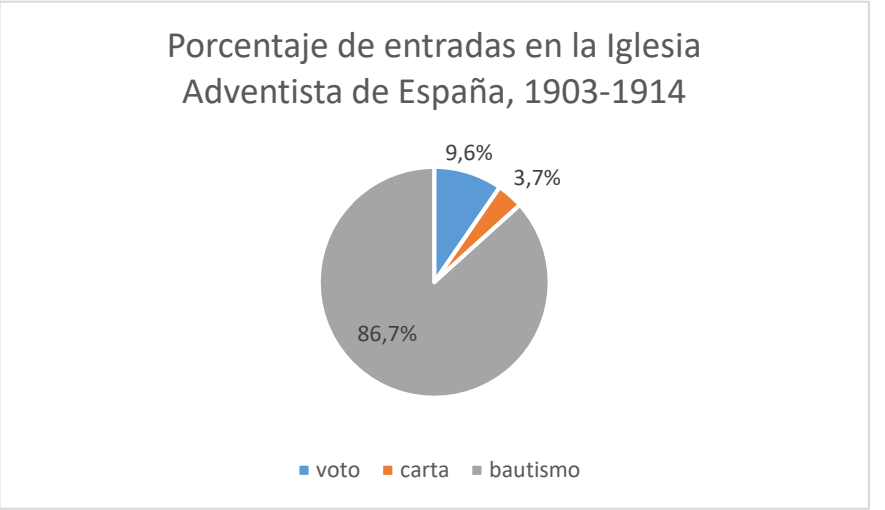

***Figura 2*:** Entradas en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1903-1914.

Análisis de las salidas

De todas las personas que salen de la Iglesia Adventista, en aquella época, un 90,7% lo hacen por apostasía, es decir porque dejan de creer o de practicar (ver figura 3). Cualquiera de las dos cosas en este grupo religioso conduce a la salida de la iglesia, previos todos los pasos que su manual de iglesia establece.[362]

En épocas posteriores, veremos desarrollarse el salir por carta de recomendación. Esto es lo que ocurre cuando se funda una nueva iglesia o cuando un miembro adventista de una iglesia, quiere mudarse a otra iglesia, por la razón que sea. La feligresía entonces se cambia, pidiéndole al secre-

[362] Para la disciplina de los miembros de la Iglesia Adventista, *cf.* Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Manual de la iglesia*, ed. actualizada (Florida: Asociación Editorial Interamericana, 1988), *op. cit.*, cap. 13., pp. 211-229.

tario de la iglesia a la que el miembro quiere unirse, que solicite de la iglesia origen de aquel miembro, una carta de recomendación. La carta se envía de secretario a secretario de iglesia, y cuando todo está cumplimentado, la congregación a la que el miembro de iglesia ha pedido pertenecer, vota en una reunión regularmente convocada (generalmente en un sábado de mañana), la admisión del nuevo miembro. El *Manual de la iglesia* establece que no admitirán a ningún miembro que no esté en regla con su anterior iglesia.[363]

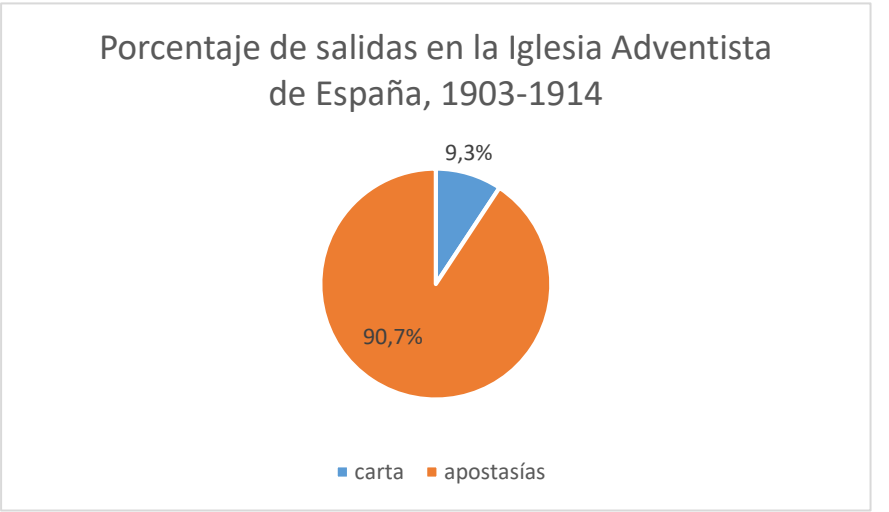

Figura 3: Salidas en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1903-1914.

[363] Para la transferencia de miembros, *cf*. Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Manual de la iglesia*, ed. actualizada (Florida: Asociación Editorial Interamericana, 1988), *op. cit*., pp. 59-63.

Capítulo 5

El asentamiento definitivo, 1916-1936

I. Los últimos años de Frank Bond

Baeza

El día primero de abril de 1915, Frank volvió a Baeza y organizó reuniones en casa de uno de los creyentes y la lucha comenzó de nuevo. Era un catolicismo muy conservador al que se enfrentaba. Como una muestra, indicó que las casas estaban llenas de imágenes, hasta el extremo de haber hasta seis imágenes de la virgen María y de los santos en el comedor y cinco imágenes en el dormitorio en la casa donde se alojaba, entretanto, se esforzaba en mostrar que la ley de Dios prohíbe las imágenes. Mientras a él, le invitaban a ir a misa y confesarse al sacerdote, él les invitaba a confesar sus pecados a Jesús. Y habiendo obtenido la decisión de dos jóvenes y habiéndolos bautizado en un riachuelo en un bonito rincón de las cercanías, la reacción no se hizo esperar y tuvo incluso que cambiarse de alojamiento. Las personas bautizadas también tuvieron que sufrir de la marginación a la que les condenaba el pueblo.[364] Tenía que ser muy duro, manifestarse adventista en aquel ambiente y por último podemos imaginarnos a Frank siendo extremadamente prudente con lo que comía y con lo que bebía, sobre todo cuando lo convidasen, si es que aceptó algún convite.

Gira a Sevilla

Una gira posterior por el sur se terminó con una visita a Sevilla, donde se habían instalado dos señoras adventistas procedentes de Cartagena.[365] El trabajo de los adventistas en Sevilla tendría que esperar para concretarse a épocas muy posteriores, pero es el primer rastro de una labor en aquella ciudad.

---

[364] Los amenazaron con no venderles nada y con echarles de la tienda y del pueblo.

[365] Frank S. BOND, «Noticias de Baeza», *El Esforzador*, n.º 4, agosto 1915, p. 4. La misma noticia la encontramos en: Frank S. BOND, «Victories in Spain», *Review and Herald*, 2 septiembre 1915, p. 10; Frank S. BOND, «Espagne», *Le Messager*, n.º 6, junio 1915, p. 44.

Bautismos en Jérica

Para el 29 de mayo, Frank realizó una ceremonia de bautismos en Jérica, una joven fue bautizada y el 26 de junio, realizó otra ceremonia en Alicante, tres nuevos creyentes. Para aquellas fechas, Frank vivía en Alicante sin que podamos precisar la fecha de su traslado.[366]

España sin Director

El año 1916, comenzó con la expresión de una necesidad apremiante: «Se necesita un Director para la Misión Española.»[367] ¿Es que Frank no lo era? La realidad es que él presidió las asambleas, organizó visitas a las diferentes iglesias y grupos, realizó los bautismos, y habló en nombre de la Misión, pero nunca se trasladó a Barcelona y parecería que jamás se hubiese hecho cargo de la administración.[368] El solo detalle de que el Director de Publicaciones se expresase tan libremente y por escrito en una revista, demostraría que la necesidad era una cosa pública y que Frank estaría de acuerdo y que actuaba mientras no hubiese otro mejor.

H. A. Robinson volvió a expresar la necesidad que tenían de más pastores y sobre todo de un Director para la Misión. Había pasado un año, estamos en abril de 1917 y la necesidad seguía sin ser contestada. Sospechamos finalmente que Frank nunca fue un dirigente con el empuje de su hermano, y la forma de trabajar un poco desorganizada en Levante, donde

[366] Redacción, «Otras buenas noticias», *El Esforzador*, agosto 1915, p. 5. Es evidente por esta nota que Frank vivía en Alicante, aunque no podamos precisar cuándo se trasladó allí.

[367] La nota literalmente dice: «Muchos obreros se necesitan aquí que sepan cuidar los intereses que ya tenemos y especialmente un buen director que guíe en una obra más enérgica entre los diecinueve millones de católicos indiferentes que hay en este país, en el cual tanto dominan los sacerdotes» (H. A. Birbeck ROBINSON, «La distribución de literatura entre los de habla española en el norte de África», *Revista Adventista*, ed. argentina, febrero 1916, p. 14).

[368] Es evidente que el centro administrativo era Barcelona y aunque, hiciese viajes a Barcelona, no se puede comprender como sería capaz de seguir la administración, y de tomar decisiones, viviendo en Alicante con las comunicaciones de la época.

se hizo mucho trabajo, pero donde los resultados no se consolidaron, parecería darnos la razón.[369]

De todas formas, hay que decir en su favor, que Frank continuó trabajando de la mejor manera que pudo y supo, y así realizó una ceremonia de bautismos en Barcelona el 12 de mayo. Tres personas participaron, una de ellas fue Federico Climent, el traductor de la Editorial desde la muerte de Eduardo Forga, fruto de la amistad y del testimonio de L. E. Borle.[370]

El trabajo en Castellón: 1917, el año de las pedradas

Para mostrar lo difícil que podía llegar a ser el ambiente español para los predicadores adventistas, nos basta con escoger Castellón y un año: ¡1917!

Ese año se iba a caracterizar por ser el de las reacciones violentas materializadas en incidentes en los que se registraron pedradas en dos lugares distintos de la provincia de Castellón.

El primero sería un incidente en Viver (Castellón). Desde Jérica, donde hacía tiempo estaba constituido un grupo de adventistas, hacían visitas a Viver, donde residían dos hermanas, que eran también adventistas.

En ese pueblo, incluso se habían hecho reuniones en un local alquilado, y aunque las reuniones habían producido buena impresión, las presiones del cura hicieron que se tuviesen que detener porque nadie, a partir de entonces, quería alquilar nada a los protestantes. Para colmar la copa, aquella vez venían acompañados por su «obispo» (así se refirieron al pastor), y aquello iba a ser la mecha que prendería la pólvora.

Cuando entraron en la casa que iban a visitar, se empezó a reunir gente en la calle, y pronto las maestras de escuela enviaron a sus chiquillos; por

[369] Ahora la frase completa es la siguiente: «Tenemos un solo ministro, y la necesidad de un director para el campo es muy grande» (H. A. Birbeck ROBINSON, «Gospel Work, Spain», *Review and Herald*, 12 abril 1917, *op. cit*., p. 17).

[370] Frank S. BOND, «Our work in Spain», *Review and Herald*, 11 octubre 1917, p. 11.

un lado cantando: «¡Qué se vayan, qué se vayan! ¡No queremos falsas religiones aquí! ¡Volveos a Jérica y quedaos allí, sinvergüenzas protestantes!» Mientras tanto, otro grupo arrojaba piedras contra la casa.

Estuvieron por un tiempo haciendo esto hasta que apareció el Alcalde, el cual les dijo: «No permitiré que molesten a las personas que están en esa casa. Estos hombres tienen derecho a decir lo que quieran, igual que lo dicen otros. O cesan la manifestación o haré que los arresten.»[371]

Después de agradecer al Alcalde su intervención, los adventistas pudieron seguir adelante con su visita, sin más incidentes.

El segundo incidente con piedras, se produciría en la misma capital de Castellón de la Plana. Frank Bond que había estado trabajando en Valencia desde 1907, que luego se había trasladado en 1912 a Cartagena, lo encontramos en 1917 en Castellón donde vivió en el Paseo del Obelisco, n.º 1, primero.[372]

De su experiencia en Castellón nos cuenta como se encontraron con una fuerte oposición. En uno de los locales en donde tenía reuniones públicas, una noche, mientras estaba hablando, fue apedreado y una contraventana del balcón resultó rota por una piedra.[373]

Nos parecería que más que una violencia dirigida a hacer daño a las personas, cosa que hubiesen podido hacer si hubiesen querido, aunque hubiese tenido consecuencias imprevisibles por ser Frank un extranjero, era una violencia dirigida a producir miedo, a amedrentar, tanto al predicador como al público asistente, que por ser español, sentiría que su inmunidad no estaba asegurada de la misma manera.

---

[371] H. A. Birbeck ROBINSON, «Gospel Work, Spain», *Review and Herald*, 12 abril 1917, *op. cit*., p. 17. Es notable la valentía del Alcalde, y muestra por otro lado el talante liberal una buena parte del pueblo levantino, no hay que olvidar que Franco no tuvo nunca mucha simpatía por las comarcas de Levante precisamente por el apoyo que esta región había dado a la causa republicana.

[372] Carta de Frank BOND, 11 julio 1919, archivo del autor. La dirección es un pequeño detalle, que nos parece digno de ser guardado.

[373] Frank S. BOND, «Our work in Spain», *Review and Herald*, 11 octubre 1917, *op. cit*., p. 11.

No es extraño que aquel año se cerrase con flojos resultados, pues únicamente realizó cuatro bautismos en junio. El terreno no fue fácil.[374]

Frank Bond sigue al frente

Durante la mayor parte del mes de mayo de 1919, Frank en compañía de Paul Meyer, director entonces de la Misión Portuguesa, y unos cuantos días en compañía también de H. A. Robinson, entonces Secretario de la Misión, hicieron un viaje para visitar las diferentes iglesias y grupos, de este informe sacamos dos datos importantes: primero la ubicación del personal de la Misión, y segundo, los bautismos que habían realizado. Veamos pues los datos comenzando por la ubicación del personal: W. Hancock con dos obreras, en Barcelona; F. Bond con A. J. López, Castellón; P. Sanz, Cartagena; V. García, Alicante y Elche; S. Mercado, Valencia; J. Soler, Zaragoza, y V. Ferrándiz, Terrassa.

El hecho de fijar a los hombres en un determinado lugar, lo aprendieron de sus fracasos en Valencia, y sobre todo en Cartagena, donde después de tanto esfuerzo, el grupo prácticamente desapareció porque no tuvieron un pastor responsable. Este plan empezaron ya a practicarlo, como hemos podido ver en 1917.[375]

Parece que inmediatamente después de la Asamblea que tuvo lugar en Barcelona los días 30 de junio al 4 de julio de 1920, Frank se marchó de vacaciones a EE.UU.[376] Los males de la desorganización se acentuaban, las pérdidas de miembros eran importantísimas, y todo esto precipitó la

[374] Su impresión no podía ser más realista: «En este lugar la obra ha ido muy despacio, pero pienso que hemos puesto un buen cimiento. Hemos encontrado una fuerte oposición (Frank S. BOND, «Our work in Spain», *Review and Herald*, 11 octubre 1917, *op. cit*., p. 11).

[375] Su comentario a la necesidad de situar un responsable en cada grupo es como sigue: «La experiencia nos ha enseñado que para establecer una obra permanente en España, es absolutamente necesario que uno o más obreros, estén definitivamente estacionados en cada provincia donde se comience la obra» (Frank S. BOND, «Progress in Spain», *Review and Herald*, 25 septiembre 1919, pp. 16, 17).

[376] Frank había presidido las reuniones de Barcelona, tal y como quedó registrado en *Le Messager* de septiembre de 1920, p. 94 y después está de vacaciones. *Cf*. foto de Frank y su familia, «now on forlow» (ahora de vacaciones), *Review and Herald*, 21 octubre 1920, p. 8.

reorganización de la Misión Española: H. A. Robinson fue nombrado Secretario-Tesorero, ya que aunque se le había nombrado Director de Colportaje para Francia, nunca llegó a efectuar el traslado,[377] y C. E. Night, fue nombrado Presidente y actuó ya ante el comité de la Unión del 14 al 16 de junio de 1921. Fue una estrella fugaz en España, apenas estuvo aquí dos años.[378]

El último esfuerzo en Madrid

De regreso de sus vacaciones, Frank se instaló en Madrid, en 1922. El asalto a la capital comenzaba y como lo había hecho siempre, estuvo en primera línea, aunque esta vez no estaría solo, pues le acompañó B. B. Aldrich, que formó parte del equipo. Para el 30 de junio de 1923, tuvieron los primeros seis bautismos en la capital de España, más una persona recibida por voto.[379]

Este esfuerzo, fue el último que realizaría este gran luchador. Su salud decayó rápidamente. Sufriendo de su garganta, perdido el sueño y padeciendo terribles depresiones nerviosas,[380] agotado física y psíquicamente, su estado empeoró de tal forma que en diciembre de aquel mismo año, se vio obligado a marchar a los EE.UU. y murió en Fresno (California) el 25 de abril de 1924. Veinte años de su vida los había dedicado a España.[381] El pueblo adventista español, tiene una deuda de gratitud con él. Fue un ex-

[377] Robert GERBER, «Comité de l'Union Latine… 17-21 janvier 1921», *Le Messager*¸ 1 marzo 1921, p. 43. Robinson mismo explicó las circunstancias que condujeron a su traslado no realizado. *Cf*. H. A. Birbeck ROBINSON, «Espagne», *Le Messager*¸ 15 marzo 1921, p. 55.

[378] No tenemos referencia del nombramiento, cosa extraña, pero es fácil que fuese enviado por la Asociación General y que no dependiese su nombramiento de la Unión Latina, pero debió ser durante 1920. De forma natural se instaló en Barcelona (Robert GERBER, «Comité de l'Union Latine…», *Le Messager*¸ 15 julio 1921, pp. 18-21).

[379] Frank S. BOND, «First fruits in Madrid, Spain», *Review and Herald*¸ 6 septiembre 1923, p. 15.

[380] La correspondencia de Marta Bond con su familia, nos deja un cuadro triste de su agotamiento, de su insomnio y de sus depresiones. Sobre todo la carta dirigida ya desde Washington el 11 de marzo de 1924. Era el final de la carrera de un gran luchador que estaba rindiendo su último combate contra la muerte y lo estaba perdiendo.

[381] Arthur G. DANIELLS, «Elder Frank S. Bond», *Review and Herald*¸ 11 diciembre 1924, p. 22.

tranjero que supo adaptarse, que se entregó plenamente a su tarea, que estuvo siempre en primera línea, y que hasta el final de su ministerio mostró un amor por España digno de la mayor gratitud.

II. El signo trágico de aquellos años

La historia de la Iglesia Adventista en España está salpicada de notas trágicas, que marcan la pérdida de hombres y mujeres de extraordinario valor que murieron jóvenes y que privaron a su organización del concurso de sus vidas que hubiesen podido dar un giro diferente a su acción en España. En la etapa anterior ya hemos hablado de la muerte de W. Bond, de Lola Casals, y de Lope Nicolás, ahora, al revisar este período, es importante registrar tres otras muertes, que supusieron una sensible pérdida para aquella naciente iglesia española.

Eduardo Francisco Forga

Eduardo Francisco Forga, hijo de padre español y de madre alemana, nació en Arequipa (Perú) el 26 de marzo de 1871. A la edad de 10 años (1881), y como era costumbre de las familias bien acomodadas peruanas, como era la suya, Eduardo fue enviado a un colegio católico de la ciudad de Friburgo (Suiza) y cuando aquel colegio no dio satisfacción, fue cambiado a una escuela protestante, para seguir después sus estudios en Hamburgo (Alemania), donde finalmente obtuvo su diploma en Ingeniería de Minas en 1894.

Su salud no era muy buena y buscando remedio a una dispepsia que le hacía padecer encontró solución en el vegetarianismo, y decidió pasar un año completo estudiando los remedios naturales, esto le llevó todo el año 1895.

Regresó a Perú, en 1896, donde se hizo cargo de la dirección técnica de las explotaciones mineras de la familia y al mismo tiempo emprendió un trabajo extenso de publicación de obras de vegetarianismo, y de libertad

religiosa, con un cierto espíritu anticatólico que le crearon tantas dificultades que finalmente tuvo que huir del país en 1906.[382]

Forga había tenido algún contacto con los adventistas a través de una revista adventista: *El Faro*, que alguien le había enviado mientras estaba en Perú. Vuelto a Europa en 1906, entró en contacto con los adventistas y aceptó su visión del Evangelio, y al mismo tiempo se casó con la hermana del predicador que lo llevó al adventismo, Hebert Lacey. La hermana se llamaba Margarita Lacey y se casó con ella el 7 de diciembre de 1906.

A partir de entonces, y teniendo en cuenta su cultura y el conocimiento del español, francés, inglés y alemán que poseía, los adventistas le ofrecieron trabajar para ellos en la traducción y publicación de sus libros.

El trabajo le gustó y revisó sobre todo, las pésimas traducciones que los adventistas habían hecho al castellano, y emprendió su obra magna que sería la traducción de *El conflicto de los siglos* libro que completó con la adición de un capítulo que hizo preparar por especialistas en la materia sobre la Reforma en España.

Para 1912, le invitaron a hacerse cargo de la redacción de la Editorial Española en Barcelona, lo dudó mucho, pues tenía la ingrata memoria de la intransigencia que había vivido en Perú, pero ante los argumentos de L. R. Conradi, con el que había ligado una buena amistad, finalmente aceptó, aunque su esposa Margarita hubiese preferido seguir residiendo en Inglaterra.

Un dato curioso de aquella personalidad es que aunque había aceptado las creencias adventistas, no se hizo bautizar hasta el 13 de febrero de 1913.

El 13 de marzo de 1913 llega a España[383] y serviría como redactor por poco más de dos años, ya que en 1915 enfermó de una extraña parálisis y

[382] Existe una relación muy buena del trabajo en favor de la libertad religiosa y el vegetarianismo, en la *Revista Adventista* (ed. española), septiembre 1978, pp. 44, 45.

[383] La fecha de llegada de Forga a España, era muy discutida hasta ahora, por no tenerse muchos datos sobre ella. Existían sin embargo algunos rastros, que no eran determinantes: En 1911, ya había colaborado con una traducción de un artículo titulado «Estudios Bíblicos», de M. E. Steward (*Las Señales de los Tiempos*, año 3, n.º 12, diciembre 1911, p. 4). En 1913, traduce otro artículo titulado: «¿Necesitamos una religión?», *Las Señales de los Tiempos*, año V, n.º 4, abril 1913, pp. 3-5. Pero la mejor señal de su llegada es que a partir del número de junio de 1913, desaparece Walter Bond como redactor de la revista.

llevado enfermo al sanatorio de Gland (Suiza), murió el 28 de agosto de 1915.[384]

Hombre rico, no sabemos qué arreglos económicos hizo con la Iglesia Adventista. Alguien afirmó que se financiaba a sí mismo,[385] la realidad es que la Asociación General en varias ocasiones le fijó un salario por su trabajo, salario que nos parece más simbólico que real. A su muerte dejo su fortuna dividida en una mitad para su esposa y la otra mitad, la dividió en tres partes: un tercio para Arequipa, un tercio para el trabajo entre los indios peruanos y un tercio para el trabajo de la Misión Peruana.

Aquella pluma ágil y elegante, que ya había colaborado con la revista *Las Señales de los Tiempos*, en 1911, puso su toque de indudable calidad en las publicaciones que salían de Barcelona, y desgraciadamente su trabajo quedó truncado demasiado pronto. Murió a los 44 años.[386]

Santiago Mercado

La siguiente nota trágica la constituyó la muerte de Santiago Mercado el 7 de julio de 1921.

Santiago Mercado había nacido en Valladolid el 15 de enero de 1892. A pesar de la muerte prematura de su padre recibió una excelente educación. En Santander, donde trabajó por un tiempo, se unió en 1909 a la Iglesia Metodista. Más tarde trasladado a Barcelona, entró en contacto con los adventistas y aceptó el mensaje y fue bautizado en 1912. Hizo una experiencia en el colportaje desde 1913 hasta 1917, en que fue invitado a trabajar en Barcelona como obrero bíblico, siendo trasladado en 1918 a Valencia, donde murió en 1921, después de tres años de trabajo y de lucha. Una

[384] El mejor trabajo biográfico sobre Eduardo Francisco Forga lo ha realizado Elbio Pereyra, para el Ellen G. White State: Elbio PEREYRA, *Eduardo Francisco Forga: El pionero casi olvidado del continente descuidado* (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 2004).

[385] María Badenas, en 1965, afirmó que Eduardo Forga no cobraba nada de la iglesia.

[386] Frank S. BOND, «Progress in Spain», *Review and Herald*¸ 9 diciembre 1915, p. 13. Vicente. L. FERRÁNDIZ, «Biografía de D. Eduardo F. Forga», *El Esforzador*, n.º 1, 1916, p. 2, es la segunda parte, la primera no ha llegado a mis manos.

vez más, muere un joven muy bien educado, brillante, de 29 años de edad, perdiendo la iglesia española otro hombre de inmejorable porvenir.[387]

María San Nicolás

La muerte de María San Nicolás, el 24 de marzo de 1925, fue una sensible pérdida para la iglesia española. Hija de Lope Nicolás, aquel que fuera el primer evangelista de la misión española. Nacida el 16 de septiembre de 1893, estudió en Gland y fue obrera bíblica en Barcelona, en Cartagena, cooperando con el pastor Pedro Sanz, y en La Carolina, cooperando con el evangelista A. J. López. Sufrió como su padre del estómago, y murió como su padre de un cáncer de estómago, y de la misma forma que él: al ser operada en Barcelona.[388] Se perdió un miembro más de una familia ilustre, que ahora quedaba reducida a tres hermanos: uno, pastor en los EE.UU.; otro, médico en el ejército de México; y un último, que residía en Ginebra[389]

José Abella

José Abella nació el 24 de enero de 1892 en Granyena de les Garrigues (Lérida), y su carrera va a ser absolutamente excepcional, un ejemplo de seriedad, de carácter, de precocidad incluso. He aquí los motivos de semejantes adjetivos.

Siendo aún un jovencito, sus padres se trasladaron a Sabadell (Barcelona), y allí, José Abella asistió como alumno en la escuela que fundaron los hermanos Bond al comienzo de su labor en España. Los Bond le enseñaron a amar el mensaje adventista, y José Abella, fue bautizado el 29 de

---

[387] Robert GERBER, «Nécrologie, Santiago Mercado», *Le Messager*, 12, 1 septiembre 1921, p. 237.

[388] En la *Revista Adventista Ibérica* (n.º 2 y 3, 1925, p. 8) dieron la noticia que venía a examinarse por los médicos, y a operarse, como le han recomendado.

[389] Los miembros que quedaban de la familia eran el pastor Carlos Nicolás en los EE.UU., el Dr. Juan Nicolás en el ejército de México, y Federico Nicolás que residía en Ginebra; aparte, claro está, de la madre Clementina García. Sospechamos que no todos eran adventistas, pero es indudable la calidad de la familia (L. J. STÉNE, «Necrología», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4-5, 1925, p. 7).

junio de 1904 por el pastor B. G. Wilkinson, que entonces era el Presidente de la Unión Latina, José Abella tenía en aquel momento 12 años.

Al año siguiente fue a Gland a estudiar para pastor, y terminó sus estudios con 16 años. Fue enviado a Argel (1908) como colportor, quedándose allí por casi dos años. En 1909, con 18 años fue enviado a trabajar a Lisboa, donde quedó hasta el estallido de la revolución de 1910. Ante la grave situación, volvió de nuevo a Argelia donde trabajó en varios lugares.

En 1918, con 26 años se casó con Antonia Mateu, de cuya unión nacieron cuatro hijos. Ordenado al ministerio en 1920, será uno de los dos primeros pastores ordenados españoles (siendo el otro Pedro Sanz), tenía 28 años lo que le constituye en el pastor ordenado más joven de la historia de la Iglesia Adventista española, y de nuevo fue destinado a Portugal donde pasaría los últimos ocho años de su vida y en este punto comienza la parte trágica de esta historia, pues murió en Portugal siendo pastor de Oporto a los 36 años de edad, el 4 de mayo de 1928. Una vez más se malograba un hombre con futuro, y si bien no pudo nunca trabajar en España, por no haber querido hacer el servicio militar, no dejó de ser una pérdida irreparable de un hombre que tenía delante de sí un brillante futuro.[390]

III. Se desarrolla la organización

De obreros itinerantes a pastores locales

A medida que los años pasaban y los adventistas iban adquiriendo experiencia, se dieron cuenta que la cultura bíblica del pueblo español era muy escasa como cimiento de una fe religiosa, y que la presión social y moral era enorme sobre cualquiera que abrazaba la fe adventista. Todo concurría para hacer extremadamente difícil que una persona recién bautizada, o un grupo recién organizado, soportasen todas aquellas dificultades solos, sin tener un líder que los animase, los alimentase espiritualmente y estuviese con ellos en los momentos de dificultad o de desmoralización.

Por lo tanto el concepto predominantemente protestante de tener pastores u obreros itinerantes, tuvieron que cambiarlo y variar su forma de

[390] H. V. LOWE, «Necrología», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3, 1928, p. 10.

trabajo y hacer que los colportores quedasen más tiempo en un mismo lugar, incluso trabajando de nuevo un territorio que ya habían terminado, y a los pastores y obreros, asignándolos a una provincia como máximo y dejándolos durante varios años, para mantener el contacto con los creyentes y la coherencia de los grupos que organizaban.[391]

Y así cuando se examina la asignación de los pastores y obreros, a partir de 1917,[392] se puede observar como un pastor como Pedro Sanz, quedó durante siete años en Cartagena,[393] para tratar de compensar el más grande descalabro de todo el trabajo en Levante.[394] Vicente García quedó por lo menos cuatro años en Alicante. José Soler quedó afectado a Zaragoza durante cuatro años igualmente, y así se podría ir alargando la lista innecesariamente.

Las excepciones, que siempre se tenían que producir por causa de fuerza mayor, como sería el caso de un fallecimiento,[395] de un problema personal, o de cualquier otro tipo; no hacían más que confirmar la política

[391] Frank Bond expresa con toda claridad esta necesidad: «La experiencia nos ha enseñado que para establecer un trabajo permanente en España, es absolutamente necesario que uno o más obreros queden definitivamente estacionados en cada provincia donde comencemos el trabajo» (Frank S. BOND, «Progress in Spain», *Review and Herald*, 25 septiembre 1919, *op. cit*., p. 16).

[392] El reparto de los pastores en el territorio nacional lo encontramos a partir de 1916, en las siguientes referencias:

1916. La asignación de los pastores se hizo después de la Asamblea anual celebrada en Barcelona, los días 1-5 de noviembre de 1916 (*El Esforzador*, año VI, n.º 6, 1916, pp. 1-3).

1917. después de la Asamblea del 5 al 10 de julio de 1917 (Frank S. BOND, «Our work in Spain», *Review and Herald*, 11 octubre 1917, *op. cit*., p. 11).

1925. Después de la Asamblea del 20 al 21 de mayo de 1925 (L. J. STÉNE, «Nuestras Conferencias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6-7, 1925, pp. 1-2; L. J. STÉNE, «Mi visita entre las iglesias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 11-12, 1925, p. 2-3). Y así se puede ir viendo la evolución de la estancia de los pastores y los obreros en los diferentes lugares.

[393] Pedro Sanz fue invitado a trasladarse a Jérica después de siete años en Cartagena (Redacción, «Notas varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6-7, 1925, p. 8).

[394] «Nuestro trabajo comenzó en Cartagena en 1910, para 1911 teníamos un bonito grupo de creyentes, pero los obreros eran pocos, y pronto los que estaban destinados en Cartagena fueron llamados a otros lugares. Entonces alguno de los miembros se mudaron de Cartagena y con el tiempo la mayor parte de los que quedaban abandonaron la fe» (Frank S. BOND, «Progress in Spain», *Review and Herald*, 25 septiembre 1919, *op. cit*., p. 16).

[395] El caso obligado es el producido por el fallecimiento de Santiago Mercado en Valencia que obligó a cambios forzados por las circunstancias.

de dejar a los hombres el suficiente tiempo para afianzar a las personas, a los grupos, y darles una estabilidad y un fundamento del que estaban necesitados. Este sistema, llegó con el tiempo a afinarse, y a institucionalizarse, de forma que los adventistas de manera regular cambian de iglesia a sus pastores, cada cuatro o cinco años, término de servicio que llegaría a hacerse una norma general, pero que en tiempos recientes con las dificultades de encontrar vivienda, y con el aumento disparatado de los precios de los pisos en alquiler, los problemas del traslado de los expedientes académicos de los hijos y el costo del mismo traslado les ha llevado a alargar de forma gradual el período de servicio de los pastores en las diferentes iglesias.

Y como una panorámica general y justo anticipándose a la Guerra Civil, se puede ver que los pastores adventistas quedaron distribuidos de la siguiente manera, cerrando la época del asentamiento definitivo en España:

Hans Struve, Barcelona; A. J. López, Barcelona; I. González, Cartagena; S. Iserte, Barcelona; I. Aguilar, Madrid; J. Miñán, Vigo; F. Valtueña, Madrid; J. Boix, Zaragoza; R. L. Odom, La Coruña; O. A. Súccar, Valencia; E. Abenia, Zaragoza.[396]

La penetración hacia el centro de la Península

El trabajo de los colportores, como era habitual en la forma de actuar de los adventistas, iba a permitirles iniciar la penetración hacia el centro de la Península. La primera vez que se puede observar un resultado tangible será en 1915, cuando por primera vez se registró, en el momento de la Asamblea realizada aquel año a finales de agosto, el bautismo de dos personas de Zaragoza, que formaban parte de los 21 bautismos que Frank Bond pudo informar al final del año.[397]

---

[396] La primera lista de los traslados realizados en 1933, la encontramos en la *Revista Adventista Ibérica* (n.º 5, mayo 1933, p. 5), la nota está redactada por Robert Gerber. Pero después en la práctica hubo variantes en aquellos traslados, por lo que es necesario complementarla con la nota publicada: Redacción, «Noticias de la Obra en España», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 11, noviembre 1933, p. 7.

[397] Del bautismo de las 21 personas (Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 16 diciembre 1915, p. 14). Para la distribución de aquellos bautismos y sobre todo la identificación de dos de ellos como de Zaragoza (Frank S. BOND, «Progress in Spain», *Review and Herald*¸ 9 diciembre 1915, *op. cit*., p. 13).

En lo que se refiere a Madrid, el trabajo en la capital había comenzado «hacía bastante tiempo» en 1916, por un colportor, Salvador Iserte (padre), y llegada la Asamblea de aquel año, este hombre reclamó que le enviasen un pastor, y a su interpelación le respondió el Presidente entonces de la Unión que se lo enviarían cuando hubiese uno disponible.[398] Habría que esperar hasta 1922, para que Frank Bond mismo y no en las mejores condiciones físicas, como se ha tenido ocasión de ver, emprendiese un trabajo serio en la capital. Y no sería hasta el establecimiento de Hans Struve (un alemán) en Madrid en 1924 que la iglesia tomaría cuerpo y recuperaría el pulso, ya que este pastor, según todas las referencias que se tienen de él, es que era un trabajador infatigable; y para el año siguiente, 1925, se produjeron los primeros seis bautismos y a partir de entonces la presencia de los adventistas en la capital se haría constante y relevante.[399]

Las publicaciones hasta la Guerra Civil

El año 1915 vino con una cierta ampliación, en el terreno del colportaje, de la influencia del campo español hacia Argelia, donde la existencia de núcleos de españoles había hecho útil la presencia de José Abella. Ahora se añadieron W. A. Hancock, pastor que trabajaba en español, y A. J. López que colportaba. Las visitas de J. L. Brown fueron bien apreciadas y aprovechadas. España surtía a Argelia de hombres y de material impreso.[400]

Por otro lado en España, la siembra de miles de ejemplares de la revista *Las Señales de los Tiempos*, empezó a darles su fruto, y así en Tarragona, en Lérida, en Albacete y en Zaragoza, comenzaron a haber observadores

[398] En la sesión de aquella Asamblea del día 5 de noviembre quedó registrado que en el momento en el que se permitió que cualquier miembro hiciese preguntas: «El hermano Iserte pide que se mande un obrero a Madrid. El hermano Tièche promete hacer lo posible para mandar un obrero a Madrid cuando haya. Mientras tanto, el hermano Iserte continuará su obra misionera, que viene realizando hace bastante tiempo» (Vicente L. FERRÁNDIZ, «Conferencias Anuales Españolas celebradas en Barcelona los días 1 a 5 de noviembre de 1916», 40 sesión, día 5 de noviembre, *El Esforzador*, n.º 6, 1916, p. 2).

[399] Redacción, «Notas varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 2-3, 1925, p. 8.

[400] H. A. Birbeck ROBINSON, «Por España y África», *El Esforzador*, n.º 1, 1916, p. 3.

del sábado que reclamaban ser visitados. Demasiado trabajo para el único pastor ordenado que en aquel momento había en toda España.[401]

En el mes de julio de 1915 se hacía el relevo entre J. L. Brown, el hombre que había organizado el colportaje en España de forma eficiente y productiva y H. A. Robinson, el nuevo director.

Robinson desembarcó en Cádiz, visitó a Frank en Alicante, asistió a la Asamblea anual y fijó su residencia en Barcelona, porque además de ser el Director de Publicaciones iba a ser también el pastor de aquella iglesia.[402]

La Unión Latina hizo entonces los arreglos definitivos para que L. E. Borle, que no había podido instalarse en Barcelona a causa de la guerra, viniese esta vez a organizar la Casa Editora.[403]

El colportaje siguió a buen ritmo en las ventas: En 1916 se vendieron 36.965 pesetas y era el fruto del trabajo de 21 colportores.[404]

Con el año 1916, murió la revista *El Esforzador*. Faltos de los medios económicos para sostenerla, y no queriendo aumentar su precio, prefirieron dejar de publicarla, y recomendaron a todos la suscripción a la *Revista Adventista* editada en Argentina.[405]

El año 1917, que había sido el año de la reorganización del trabajo pastoral en España, también se reorganizó el trabajo de los colportores. Los colportores tuvieron que aprender a desenvolverse, no solo en las grandes ciudades sino también en las medianas y en las pequeñas, y a volver a trabajar el mismo territorio con el mismo libro, lo que indudablemente les permitió recorrer menos territorio y a permanecer más tiempo al lado de sus posibles simpatizantes o interesados en la fe adventista, con las indudables ventajas que esto tenía en la solidez de su trabajo. Una novedad para

---

[401] Frank S. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 15 julio 1915.

[402] H. A. Birbeck ROBINSON, «Getting started in old Spain», *Review and Herald*, 9 diciembre 1915, p. 13; Frank S. BOND, «Despedida y enhorabuena», *El Esforzador*, n.º 4, 1915, p. 4.

[403] Frank S. BOND, «Espagne», *Le Messager*, septiembre 1915, *op. cit*., p. 78.

[404] Vicente L. FERRÁNDIZ, «Conferencias Anuales Españolas celebradas en Barcelona los días 1 a 5 de noviembre de 1916», *El Esforzador*, n.º 6, 1916, *op. cit*., pp. 1, 2.

[405] Vicente L. FERRÁNDIZ, «Un buen amigo se despide», *El Esforzador*, n.º 6, 1916, p. 3.

los colportores fue la edición del libro *Heraldos del porvenir* que empezó a venderse a principios de año.[406]

Cuando llegó el año 1918, se hizo balance de lo realizado desde la reorganización del colportaje en 1911, y los resultados no podían ser más animadores. En aquellos ocho años se había vendido literatura adventista por un importe equivalente a 58.386 dólares, y de esta cantidad se había vendido más en 1918 que durante ningún año anterior a pesar de las huelgas, de los disturbios sociales, y del aumento del costo de los libros. La cifra exacta de las ventas en 1918, fueron el equivalente de 12.212 dólares[407]

Y como un caso representativo de los problemas encontrados por los colportores queda registrado el incidente de Aldrich detenido cuando presentaba sus libros a un jefe de la Guardia Civil. Detenido y enviado a Barcelona acusado de repartir propaganda bolchevique. Con la intervención de los dirigentes de Barcelona y previa presentación de las pruebas de que la literatura que llevaban no era bolchevique sino religiosa, Aldrich fue dejado libre, pero cuando volvió al cuartel de la Guardia Civil donde había sido detenido para recoger sus libros, alguien había introducido entre las hojas de su presentador una hoja de propaganda bolchevique. Cuando Aldrich se dio cuenta por casualidad, se negó a recibir sus cosas de aquella manera, y frente a su firmeza, retiraron la hoja y pudo quedar zanjado el problema. [408]

Y la lista de los problemas causados por el fanatismo se hace interminable: prohibiciones de vender, pretensión de cobrar una patente muy elevada como disuasión, avisos en los periódicos, clientes que fueron obligados a quemar los libros que habían comprado… Sin embargo, la mayor

[406] H. A. Birbeck ROBINSON, literalmente escribió: «Desde hace poco hemos descubierto que se puede hacer un trabajo tan bueno en las ciudades pequeñas como en las grandes, y algunas veces con más éxito. El año pasado trabajamos setenta y dos de estas ciudades. En siete lugares donde hemos vuelto a trabajar con el mismo libro, cuatrocientos noventa y un ejemplares fueron entregados a la gente, por un valor aproximado de 1.000 dólares» (H. A. Birbeck ROBINSON, «Gospel Work, Spain», *Review and Herald*, 12 abril 1917, *op. cit*., p. 17).

[407] H. A. Birbeck ROBINSON, «Succes with our literature in Spain», *Review and Herald*, 1 mayo 1919, p. 27.

[408] Ibídem.

parte de las veces, aquellos hombres vendían y vendían bien, y con su sistema de venta a domicilio, no hay duda de que conseguían hacer su trabajo que ellos llamaban misionero.[409]

En aquellas fechas se instauró la costumbre, que ha llegado hasta nuestros días, de realizar una vez por año, lo que llamaron La Semana Grande, una semana en la que los pastores, los colportores y los miembros laicos de la iglesia, se dedicaban a vender libros y revistas de forma intensiva y su beneficio se dedicaba a un objetivo misionero concreto: un colegio, construcción de una capilla… Este esfuerzo además de procurar medios económicos, permitía entrar en contacto con diferentes personas y por lo tanto era un medio de evangelización.[410]

Una pequeña novedad, pero de importancia para los españoles, fue que por primera vez, en 1920 se nombró un director de colportores hispano, se trataba de Fernando Martínez,[411] un chileno, según se puede sospechar.

Y como muestra de lo que seguía siendo el colportaje durante el período que nos ocupa, entresacamos un comentario hecho por L. J. Sténe en 1925, en la *Revista Adventista*:

> «España ha demostrado también ser un campo bueno para el colportaje este año. Nuestros fieles colportores, dirigidos por B. B. Aldrich, han vendido por valor de 75.258,50 pesetas, lo cual es bastante bueno, considerando los pocos colportores que había y la escasez de territorio para venta del "Guía". Haciendo comparaciones, vemos que no hay otro campo en toda la Unión Latina que venda por cantidades tan considerables como la Misión española.»[412]

[409] H. A. Birbeck ROBINSON, «La obra de colportaje en España», *Revista Adventista* (ed. argentina), 30 enero 1919, *op. cit*., p. 14.

[410] H. A. Birbeck ROBINSON, «The big week in Spain», *Review and Herald*, 13 noviembre 1919, p. 14.

[411] Alfred-Félix VAUCHER, «9ème. Session de la Union de Conférences de Europe Latine», *Le Messager*, n.º 7, julio 1920, p. 67.

[412] L. J. STÉNE, «Resumen del informe del Superintendente», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6-7, 1925, p. 2.

La Editorial

Como ya se ha mencionado antes, en 1915, a pesar de los problemas que planteaba la Primera Guerra Mundial, se pudieron hacer los arreglos necesarios para la instalación de L. E. Borle en Barcelona, para que se hiciese cargo de todo el trabajo editorial en España.[413] Un año más tarde en 1916 llegaba a Barcelona Robert Gerber, como Tesorero del campo español[414] y al mismo tiempo administrador de aquella casa editora naciente[415].

En las asambleas de 1920, se había hecho una petición de maquinaria de imprenta para la Casa Editora de Barcelona.[416] Aprovechando la circunstancia de que se había montado una casa editora en Francia que serviría de material impreso a todos los países de lengua francesa, se tomaron decisiones de mucha importancia para la casa editora española: en primer lugar pedir una ayuda de 20.000 dólares a la Asociación General, 10.000 en 1922 y otros 10.000 en 1923, para fundar una casa editora en España. La cuestión de donde se establecería se dejaba a la decisión del Consejo de la Unión. La maquinaria de imprenta de Gland, después que dejase de ser necesaria en Gland, sería transferida a España. Finalmente se invitaba al contramaestre tipográfico de la Review and Herald, para que se hiciese cargo de la casa editora en España.[417]

De estos acuerdos, no existe registro de por qué no se llevaron a término, pero la realidad es que nunca existieron talleres de imprenta en España. La casa editora española, siempre encargó sus trabajos a otros talleres de imprenta, cosa que con el tiempo sería una verdadera ventaja.

---

[413] Frank S. BOND, «Espagne», *Le Messager*, septiembre 1915, *op. cit*., p. 78.

[414] No tenemos ningún rastro de su nombramiento como Tesorero, pero tenemos la confirmación de su primera actuación como tal: en el informe de la 80 sesión de la Misión Española, realizada en Barcelona, del 30 de junio al 4 de julio de 1920, dice literalmente: «...y después el Tesorero de la Misión el hermano R. Gerber, presenta su informe…». Por lo tanto era Tesorero de la Misión y no solo administrador de la Editorial, como se indica en la *Revista Adventista* (ed. española), septiembre de 1978, p. 47.

[415] Notas de la Señora Elena Gerber al pastor Codejón con fecha 13 de febrero de 1970. Pero nos parece que debió ser Tesorero y Administrador, tal como hemos indicado.

[416] F. MARTÍNEZ, «8ème. session de la Mission Espagnole…», *Le Messager*, septiembre 1920, p. 96.

[417] Robert GERBER, «Comité de l'Union Latine… 17-21 janvier 1921», *Le Messager*, 1 marzo 1921, *op. cit*., p. 44.

La Casa Editora, tomó el nombre de Editorial Española, con el que sería conocida por unos cuantos años.[418]

La Editorial Española se trasladó a Madrid, tomó el nombre de Editorial Señales de los Tiempos y su dirección fue la misma que la de la Unión Ibérica: Covarrubias, n.º 28, y el Apartado 4078, de Madrid.[419] El nombre volvió a cambiarse en 1933 pensando que Editorial Española, ayudaba a los colportores más que *Señales de los Tiempos*, que podría sonar mal en oídos no acostumbrados a un lenguaje bíblico.[420]

IV. Los problemas en tiempos de Primo de Rivera, 1923-1930

Los planteamientos jurídicos son los mismos que en la época anterior, no hay ningún cambio en la tolerancia de los cultos no católicos; sin embargo, del examen de la documentación adventista se desprenden tres rasgos, que, al mezclarse, harán que esta época sea en, algunos aspectos, distinta de la anterior.

En primer lugar, es evidente que existía una presión social enorme. Esto no era nuevo, pero los incidentes que se producen en esta época lo resaltan de forma especial. Asistir a aquellas reuniones, estudiar la Biblia con un extranjero que por añadidura era protestante, o hacerse adventista, suponía resistir una presión enorme del medio ambiente.

El «qué dirán» era una presión real, de la que nadie podía escapar, y que sobre todo en los lugares pequeños, alcanzaba lo moral, lo económico y lo físico; que afectaba a la familia, al trabajo, a la actividad social normal, a los amigos y vecinos…

Nos parece evidente que hacía falta una buena dosis de valor para hacerse adventista en aquella época. Este rasgo de independencia moral será,

---

[418] H. A. Birbeck ROBINSON, «La obra de publicaciones en España», *Revista Adventista* (ed. argentina), 8 noviembre 1923, p. 7.

[419] Robert GERBER, «Avisos», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 1, 1929, p. 6, para el traslado a Madrid. Robert GERBER, «Asamblea del Comité de la Unión Ibérica», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 2, 1929, p. 8, para el cambio de nombre de Editorial Española a Editorial Señales de los Tiempos.

[420] Robert GERBER, «Comité de la Unión Ibérica», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1933, p. 9. El texto dice literalmente: «Creyendo facilitar la obra del colportaje en España, decidimos dar nuevamente el nombre de Editorial Española, en vez de Editorial Señales de los Tiempos, a nuestra casa de publicaciones y esto a partir del día 1 de julio de este año.»

por otro lado, uno de los indudables valores de toda minoría, y si se tiene en cuenta las dificultades que la creencia adventista supone, en cuanto a la observancia del sábado o la abstención del tabaco y del alcohol, junto con la abnegación requerida en cuanto a los diezmos y ofrendas, es indudable que era necesaria una profunda convicción y estar dispuesto a soportar muchos sacrificios. No cuesta trabajo pensar que el grupo tuviese una riqueza moral y social enorme.

En segundo lugar, si hay un rasgo distintivo de la época, este consistirá en que los periódicos se ocupan de los adventistas en una mayor medida. Son noticia por su celo misionero, por su presencia en las calles y en los domicilios. Este «encontrarse a los adventistas hasta en la sopa», que va a ser un cetro orgullosamente ceñido por este grupo religioso en aquella época y así lo encontramos documentado en su literatura. Es una característica que en épocas más recientes les han arrebatado otras denominaciones, como por ejemplo los Testigos de Jehová o los Mormones, por mencionar algunos; mucho más activos que ellos. Y no hay duda que algún día, bien valdrá la pena hacer un estudio serio sobre las causas que «han ablandado» ese celo misionero.

Y en último lugar, el que la justicia emplease el recurso a la multa en cuestiones de conciencia, es realmente una primicia en la historia que nos ocupa.

Las multas, a partir de ahora, serán, por una parte, el reconocimiento de una desobediencia social que tiene como fondo la imperiosa necesidad de obedecer a la conciencia, y que como tal no admite limitaciones, sobre todo en un país cristiano, en el que los adventistas se saben diferentes únicamente en ciertas peculiaridades, pero en el que hay un inmenso bagaje cristiano común. En el lado de las autoridades, es evidente que supone, en primer lugar, una falta de comprensión de sus límites, cuando se trata de la libertad de conciencia, y en último lugar un reconocimiento de su incapacidad para hacer frente al problema que les desborda y para el que no tienen otra medida que probar la coacción. El «es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres» (Hechos 5:29), ha sido mal entendido muchas veces por el que gobierna, y lo entiende menos cuanto más dictatorial es su poder.

La presión del medio ambiente

1. Empujaba, algunas veces, a leer en secreto

Estamos en 1925. Un cliente de Aldrich (Aldrich era un norteamericano jefe de colportores entonces) que vivía en un pueblo cerca de los Pirineos, había comprado el *Guía práctica de la salud* dos años atrás, y en el momento en que Aldrich relata, le presentó el libro *Heraldos del porvenir* (libro directamente religioso). A aquel señor le gustaría comprarlo pero le comentó que si se supiese en el pueblo, sería el cierre de su negocio. «El cura manda en este pueblo», le dijo. Añadió además, que sentía profundamente la situación atrasada de intolerancia y superstición que existía en aquel pueblo. Cuando Aldrich se iba a marchar decidió al fin adquirirlo para leerlo en secreto.[421]

El incidente resulta una muestra de la presión social, a veces insoportable, que atenazaba la libertad personal no solo de información, sino también de realización y de decisión.

2. Causa problemas a Pedro Sanz en Jérica

Pedro Sanz, era un hombre pintoresco, aragonés, muy duro, un típico protestante acerado en sus afirmaciones, que cuenta como en Jérica el Ayuntamiento y el cura le causaban problemas, mientras trataba de arreglar un local para tener los servicios religiosos y las reuniones públicas de propaganda de su fe. Afirmaba que esas dificultades no le arredraban. Al fin consiguió el permiso del Alcalde y terminó los arreglos que estaba haciendo.

3. Se muestra violento en un entierro en Rubielos de Mora

Pedro Sanz vuelve a contarnos, como en Rubielos de Mora mientras se realizaba el entierro de una creyente adventista al que asistían muchas personas y que él mismo dirigía, vino el cura con un grupo de hombres. Al avanzar el cortejo fúnebre hacia el cementerio, el cura a voz en grito pidió a las mujeres que asistían al entierro que se quitasen las mantillas, pues no podía consentir que las mujeres que asistían a un acto protestante

[421] B. B. ALDRICH, «Our Literature in Spain», *Review and Herald*, 24 diciembre 1925, p. 21.

las llevasen. Algunas se las quitaron, otras no le hicieron caso. «Se ve la influencia y el poder que ejercen los sacerdotes sobre las gentes de estos pueblos.»[422]

Si llevar la mantilla, era el reconocimiento de asistencia a un acto religioso; en los tiempos actuales cuesta trabajo entender la orden del cura de Rubielos de Mora, pero si llevar la mantilla era por asistir a un entierro y por tanto únicamente representaba una manifestación de respeto a la persona muerta, su orden tiene menos explicación todavía. Lo cierto es que de aquella manera se deseaba marcar la condena de una creencia, y una vez más lo único que se demostraba era la enorme presión ambiental que ejercía el cura del pueblo. No hemos de olvidar que estamos en el año 1927.

El bombardeo de las multas

Pedro Sanz, dos años más tarde (1929) y en el mismo Jérica, se quejaba diciendo que aquella ciudad era el sitio más oscuro de todos los que había trabajado en España, afirmación a todas luces exagerada, porque él mismo no había trabajado en muchos sitios, y porque se retiró prematuramente; pero que pone de relieve un ambiente pueblerino de un catolicismo integrista. La razón de su queja era que no pasaban muchos días sin que recorriesen las calles del pueblo, o rosarios o procesiones. Esto obligaba a los adventistas a ir por la calle sin nada en la cabeza y así no estar obligados a descubrirse cuando se encontraban con una procesión. Da los nombres de varios miembros de la comunidad: Félix Górriz, Manuel Badenas y Rufino Badenas, que ya habían sido llevados a los tribunales de justicia y tuvieron que pagar crecidas multas, por el mero hecho de no hacer caso, es decir, de no descubrirse la cabeza al pasar cerca de alguna procesión, a pesar de ser invitados a hacerlo.[423]

[422] Pedro SANZ, «La obra en Jérica, Rubielos de Mora, Nogueruelas y Valencia», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3, 1927, pp. 5-6.

[423] Pedro SANZ, «Jérica», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 1, 1929, pp. 8, 9.

Lo que pudo ser el primer problema registrado en el ejército

El ejército, por su manera de concebir la obediencia, elemento fundamental, cuando se puede tratar de enviar hombres al combate y a la muerte, entendió muy mal las objeciones de conciencia. Al militar siempre le parece intolerable que alguien se resista a obedecer en nombre de problemas morales o religiosos que con demasiada frecuencia le pueden parecer excusas para no cumplir con una orden que puede representar riesgos, pero que en el planteamiento militar debe ser obedecida sin tener en cuenta las consecuencias personales. Si eso no fuese así, si en el ejército se pudiesen discutir las órdenes, el cimiento sobre el que el ejército está construido se derrumbaría. Esto hay que entenderlo para comprender la larga lista de problemas que el ejército va a darles a los adventistas, o lo que es lo mismo, la larga lista de problemas que el ejército va a tener con los adventistas. Pero ocupémonos del caso concreto ocurrido en 1927.

Un joven de Lérida (que creemos se llamaba Manuel Balué), estaba haciendo el servicio militar. Tenía el sábado libre porque al ser soldado de cuota trabajando dos horas diarias en el taller de carpintería, le dejaban el sábado libre. Cuando llegó el día del Corpus y por no tener soldados suficientes, convocaron a todos los efectivos del cuartel para cubrir la carrera por donde había de pasar la procesión, incluido nuestro joven, que a pesar de sus protestas y objeciones no tuvo más remedio que ir.

Podemos imaginarnos al pobre soldado pensando en el problema que se le venía encima si no rendía honores en la procesión, tal y como se le había ordenado. Cuál no sería su asombro, cuando ve como cuando la procesión estaba a ciento cincuenta metros de donde él se encontraba, se desencadenó una tremenda tormenta que disolvió la procesión y su problema. No podemos menos que comprender que para él, aquello fue una providencia divina para librarle.[424]

[424] Victor E. DIETEL, «El día del "Corpus"», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1927, p. 8.

Los conflictos que producía El conflicto de los siglos

El libro *El conflicto de los siglos* de la autora Ellen G. White, editado en España en 1927, pertenece a una serie que se conoce con el mismo nombre genérico de «El conflicto de los siglos». En esa serie de cinco volúmenes la autora presenta el gran conflicto entre Cristo y Satanás, y que por lo tanto sigue en paralelo, y en muchos aspectos como un comentario, la historia de la redención desde el origen del mal, pasando por la rebelión del hombre en el Edén y terminando en la segunda venida de Cristo que según los adventistas establecerá el reino de Dios en una tierra nueva y un cielo nuevo. La parte de esa historia, cubierta por el libro que nos ocupa, comienza con la destrucción de Jerusalén, tomándola como lo hace el Evangelio, como una figura de los acontecimientos futuros, y avanza en la historia de la iglesia cristiana describiendo el progreso del papado durante la Edad Media, indudablemente desde el punto de vista protestante, muestra a continuación la Reforma, la Revolución Francesa y sus consecuencias religiosas, para adentrarse finalmente en el despertar adventista del siglo XIX y acabar dando una visión de lo que podrían ser los acontecimientos finales de la historia de este mundo, y una panorámica del reino futuro.

Es innegable que aunque el objetivo del libro no pretenda ser polémico, hay en los capítulos que se refieren al papado, conceptos que pueden chocar y producir reacciones por los comentarios desfavorables que se hacen de la Iglesia Católica. Esos comentarios cuando se publicó el libro en 1927, en una España, muy poco acostumbrada a la menor discrepancia religiosa, nos explicarían las reacciones que a continuación nos cuenta los hombres que lo vendían que sin duda alguna eran considerados como los «héroes» de entre todos los colportores de la época, por el valor que hacía falta para venderlo y por las experiencias que vivían.

1. Las peripecias vividas por Isaías González

Isaías González al llegar en 1928 a Zamora nos recuerda como cuando visitó en 1924 aquella ciudad, nada más llegar fue detenido y expulsado de forma expeditiva. Ahora, las cosas habían cambiado, tuvo la colaboración de las autoridades y pudo hacer su trabajo sin ninguna dificultad.

Pero no en todos los sitios fueron las cosas tan fáciles, porque nada más llegar a León fueron detenidos y pasaron la noche en un calabozo en el que no había más silla ni más cama que unas tablas. Felizmente al día siguiente el Comisario consultó con el Gobernador y este les concedió la libertad para realizar su trabajo.[425]

2. Un colportor detenido por algunas horas, Froilán Abella

El mismo año 1928, cuando el joven colportor Froilán Abella, que se encontraba en Azpeitia, fue a recoger dos paquete de libros a la oficina de Correos, al salir con aquellos paquetes de libros sintió que alguien le tiraba de la chaqueta. Era un guardia que quería saber qué llevaba. Al decirle que llevaba libros, quiso verlos y cuando ojeó *El conflicto de los siglos*, descubrió que se trataba de un libro protestante, y entonces enojado hizo comparecer al colportor delante del Alcalde. Menos mal que el Alcalde era un hombre comprensivo que finalmente puso su sello de aprobación en un compendio de la obra, que para presentarla llevaba Abella y el incidente terminó felizmente.[426]

Estos incidentes terminados de forma inocua, y hasta amable, no dejan de mostrar las dificultades a las que debieron hacer frente aquellos jóvenes con libros que tenían un definido carácter religioso.

Las reuniones públicas: Casi una lotería

El sistema que empleaban los adventistas de buscar enseguida un local o salón, donde poder tener sus reuniones públicas, fue un problema que plantearon a las autoridades locales que tuvo muy diferentes soluciones, dependiendo muy claramente del lugar donde se plantearon, porque es muy posible que fuese en esa autorización donde, en primer lugar más se atentaba contra la discreción que se pedía a cualquier grupo disidente, y por otro lado, porque la autoridad correspondiente podía ejercer mejor su albedrío, por eso las decisiones no obedecieron a una política nacional, sino al talante del que debía autorizar. Comprendemos

[425] ISAÍAS GONZÁLEZ, «La venta del *Conflicto* en Castilla», op. cit., p. 4.

[426] F. ABELLA, «Mi primera práctica en el colportaje», *Revista Adventista Ibérica*, 1928, n.º 5, *op. cit*., p. 7.

además muy bien, por qué en Madrid encontraron más dificultades. En la capital todo se hacía más evidente, y esto obligaba a las autoridades a ser más cuidadosas.

1. En Madrid existieron muchas dificultades

Así como en Barcelona no hubo nunca problemas para alquilar un local y conseguir el permiso para realizar reuniones, en Madrid: «La obra ha progresado lentamente y hemos tenido que afrontar muchos y difíciles problemas. Ha sido muy difícil Madrid por causa de las muchas restricciones en cuanto a las reuniones públicas.»[427]

2. En Valencia, Vicente Juan no tuvo problemas

Vicente Juan García, que era el obrero bíblico responsable de la iglesia de Valencia y recientemente enviado a la capital del Turia, informaba que ya estaba establecido en la bella capital, que había buscado un local, que ya tenía uno y que las autoridades no le habían puesto ninguna dificultad para abrir un salón evangélico.[428]

3. Dificultades en Santa Cruz (La Coruña)

El equipo de Galicia, compuesto en aquel tiempo por el pastor Struve y el pastor Aguilar, comenzaron una serie de reuniones en el pueblecito de Santa Cruz (La Coruña) en un local que normalmente se usaba como salón de baile que además les había sido cedido gratuitamente y al que asistían unas cien personas. Ese éxito inicial, despertó la oposición del cura que, según palabras de ellos mismos, «no paró hasta que consiguió que les prohibiesen seguir haciendo las reuniones en un lugar público», y se vieron obligados a alquilar una casa para poder continuar las reuniones en un lugar «privado».[429]

---

[427] L. J. STÉNE, «Las asambleas de la Unión», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1928, p. 2.

[428] V. J. GARCÍA, «Valencia», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 1, 1929, p. 8.

[429] Hans STRUVE e Isidro AGUILAR, «El mensaje adventista en Galicia», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3, 1929, *op. cit.*, p. 11.

Los adventistas son noticia en los periódicos

1. *La Luz de Astorga*

Isaías González, al contar sus experiencias en la provincia de León, hace referencia a que cuando visitaron Astorga, el periódico *La Luz de Astorga* publicó artículos calumniosos en los que se pedía al Sr. Alcalde, que, «examine y castigue tan pestilente propaganda.»[430]

2. *El Diario de Lérida*

«Aviso urgente y muy importante. Dos individuos que se dicen misioneros recorren los domicilios recogiendo donativos.» El diario implora a los fieles que «no se dejen engañar por los enemigos más terribles que en las misiones tiene el misionero católico.»[431]

3. *El Ideal Gallego* de La Coruña

«La propaganda protestante. Excesos que es necesario corregir.»

El artículo hablaba de las visitas hechas por enviados de algunas sectas (de los protestantes), que entregando unas revistas pedían limosna para misiones.

> «Por nuestra parte damos la voz de alarma y recomendamos a los católicos se abstengan de contribuir a tales subscripciones. En todo caso deben exigir la intervención de la legítima autoridad eclesiástica, y si los atrevidos peticionarios se presentan en sus casas, llamen por lo pronto a un guardia para que se haga cargo del propagandista de las misiones protestantes y lo conduzca a la presencia de la autoridad correspondiente.»[432]

Tanto *El Diario de Lérida*, como *El Ideal Gallego*, se referían al momento en que los adventistas visitaban los hogares en la campaña que se conoció entre ellos como «La recolección otoñal», y que era una campaña para recoger fondos para las misiones y las obras asistenciales adventistas, esa campaña, se llamó más adelante la «campaña anual», porque se podía

[430] ISAÍAS GONZÁLEZ, «La venta del *Conflicto* en Castilla», *op. cit.*, p. 4.

[431] Redacción, «Astillas», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6, 1929, p. 10.

[432] Robert GERBER, «Algunas noticias y otras cosas», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6, 1929, p. 12. La fecha del periódico es la del 30 de octubre de 1929.

recoger en otro momento del año que no fuese el otoño y con ese nombre ha llegado hasta nuestros días.

En *El Ideal Gallego* se podía leer:

> «Propaganda Protestante. Tenemos a la vista una invitación para asistir a los cultos adventistas que se celebran en las fechas que se fijan en determinado lugar de esta ciudad. Tarjetas semejantes a la aludida fueron enviadas a los domicilios de algunos católicos coruñeses. Uno de ellos nos facilita el ejemplar a que nos referimos.
>
> »Los cultos disidentes se hallan tolerados en España, y es evidente que no entra en la tolerancia la propaganda llevada a las casas de los católicos. Nos dirigimos a las autoridades para que se ponga coto a los entusiasmos proselitistas de cierto señor extranjero [se refiere a Hans Struve], que es el propulsor del adventismo. Sería lamentable que su exceso de celo diera origen a incidentes, siempre desagradables.»[433]

Es curioso el indudable tono amenazador que tomó el artículo en su final, y cómo se le recordaba a aquel pastor extranjero que su religión estaba únicamente tolerada.

V. El primer intento de un sistema educativo

A principios de 1920 se había inaugurado una escuela primaria en Barcelona, el maestro era Jaime Soler.[434] Cuando llegó la Asamblea de aquel año, celebrada en la Casa del Pueblo de Barcelona, los días 30 de junio al 4 de julio, los delegados considerando que podía ser un medio de evangelización se comprometieron «a darle todo el apoyo moral y material necesario para asegurar su éxito».[435] Aquella pequeña escuela que no sabemos dónde estaba situada en Barcelona, significó un tímido principio de una obra de educación, un ideal para la Iglesia Adventista; pero no únicamente un ideal misionero, sino un principio fundamental de la filosofía adventista en cuanto a la educación de sus hijos.

---

[433] Ibídem, y la fecha del periódico es la del 12 de diciembre de 1929.

[434] Frank S. BOND, «Escuela Adventista en Barcelona, España», *Revista Adventista* (ed. argentina), 11 marzo 1920, p. 11.

[435] F. MARTÍNEZ, «8ème. session de la Mission Espagnole…», *Le Messager*, septiembre 1920, *op. cit*., p. 96.

La escuela de Barcelona, que se había fundado como escuela de la Misión, sin ninguna participación de la iglesia local, y que tenía como prioridad el trabajar con niños no adventistas, era indudable que no respondía totalmente a los objetivos de una escuela adventista propiamente dicha. Cualquier escuela adventista debe tener, según la filosofía de esta iglesia, dos objetivos: educar a los niños de la propia iglesia, y al mismo tiempo servir a la comunidad en la que está ubicada. Así que se decidió en el Comité de la Unión reunido en Collonges del 14 al 16 de junio de 1921 que aquella escuela se reorganizase de forma que uniese los dos objetivos, como escuela primaria y eventualmente como escuela secundaria y se pidiese un maestro a la Asociación General como Director de la misma.[436]

Era un humilde principio que tardaría en concretarse en un sistema educativo adventista español. Habría que esperar a años más tardíos.

VI. La Unión Ibérica

La Primera Guerra Mundial que tanto había estorbado en el desarrollo de la Iglesia Adventista en Europa, finalmente había concluido y por primera vez, después de la conflagración se pudo celebrar una Sesión, la 9.ª de la Unión de Asociaciones de Europa, en Ginebra, del 15 al 20 de junio de 1920.[437]

En aquella sesión se discutió el problema que representaba en la Unión las diferentes lenguas y la posible desventaja para los campos que no eran de lengua francesa. Por primera vez se pensó en una solución para Italia, España y Portugal, como sería que dependiesen directamente de la Asociación General. Aquella no parecía ser una buena idea, pero con el tiempo conduciría a la de hacer de España y Portugal una unión separada. La idea no estaba madura y fue remitida a la próxima sesión.[438]

---

[436] Robert GERBER, «Comité de l'Union Latine… 14-16 june1921», *Le Messager*, 15 julio 1921, p. 183. La recomendación fue el trabajo de una comisión de cinco miembros, y respondía a una petición urgente en favor de la educación de la juventud adventista.

[437] Alfred-Félix VAUCHER, «9ème. Session de la Union de Conférences de Europe Latine», *Le Messager*, n.º 7, julio 1920, *op. cit*., pp. 57-68.

[438] Ibídem, p. 59.

José Abella y Pedro Sanz, fueron propuestos a la ordenación y probablemente ordenados al ministerio el sábado 19 de junio. Era la primera vez que dos españoles eran ordenados pastores[439]

En aquella ocasión se nombró Tesorero de la Unión a Robert Gerber, aquel joven Tesorero de la Misión Española. Se marchaba por primera vez de España, sin jamás abandonarla, y así sería hasta el final de su vida.

Resulta interesante ver las credenciales que recibieron los pastores y obreros de España:

- Pastores ordenados: F. Bond, W. Hancock, P. Sanz.
- Evangelistas: B. Aldrich, V. García, J. López, S. Mercado y J. Soler.
- Obreras bíblicas: M. Badenas y M. Nicolás.

Muy pronto después de las reuniones de la Unión, la Misión Española celebraba su Octava Sesión, los días 30 de junio a 4 de julio, en la Casa del Pueblo de Barcelona. En ellas actuó como Tesorero por última vez Robert Gerber que como se ha mencionado con anterioridad había sido nombrado Tesorero de la Unión Latina.

Y así se llega a 1927. Es el año de la organización de la Unión Ibérica. Después de pertenecer durante 24 años a la Unión Latina, las Iglesias Adventistas de España y Portugal, más el Marruecos español, Canarias y Madeira, formaron la Unión Ibérica. Esta Unión se compuso de tres Misiones: La Misión Española del Este, la Misión Española del Oeste y la Misión de Portugal.

La Misión Española del Este, abarcó el siguiente territorio: toda Cataluña, toda Valencia, Albacete, Cuenca, Zaragoza, Huesca. Soria, Burgos, Logroño, Pamplona y Euskadi.

La Misión Española del Oeste, el resto de España.

Los oficiales de la Misión del Este, fueron:

- Superintendente: V. E. Dietel.
- Secretario-Tesorero: R. Fitó.

[439] Ibídem, p. 67.

- Jefe de Colportores: I. Aguilar.
- Escuela Sabática: María de Dietel.
- Obra Misionera: José Boix.

Los oficiales de la Misión del Oeste:

- Superintendente: L. J. Sténe.
- Secretario-Tesorero: H. Kleinknecht.
- Jefe de colportores: B. B. Aldrich,
- Escuela Sabática y Jóvenes: H. Kleinknecht.

El Presidente de la Unión fue L. J. Sténe y el Tesorero H. Kleinknecht, siendo la sede de la Unión Ibérica, Madrid.[440]

Esta organización parece que pecó un poco de exceso de burocracia, porque para una iglesia que en aquellos momentos tenía solamente 271 miembros, el número de oficiales parece excesivo. Si se mira por el contrario al territorio, indudablemente la división parecería bien hecha. La verdad es que el trabajo no se aceleró y que las dificultades siguieron.

Para 1928 el pastor L. J. Sténe se marchó de regreso a su país (Noruega) y en su lugar fue nombrado Presidente, el pastor Robert Gerber,[441] viejo conocido de España, sería él quien realizaría la reorganización de la Unión Latina en 1932.

La crisis económica que asolaba a los países que sostenían económicamente a la Iglesia Española, hizo que se buscase ahorrar en la gestión. El Comité de la División Europea decidió reorganizar la Unión Ibérica, dejando toda España como la Misión Española (en lugar de las dos misiones en que anteriormente estaba dividida) con sede en Madrid. El Presidente de la Unión sería al mismo tiempo Presidente de la Misión. Estos acuerdos se aplicaron desde principio de 1932.

El comité de la Misión Española, quedó compuesto por: R. Gerber, O. C. Barret, R. Fitó, H. Struve y J. Boix.[442]

---

[440] L. J. STÉNE, «La Unión Ibérica», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 2, 1927, pp. 1, 2.

[441] A. V. OLSON, «Notas varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1928, p. 16.

[442] Robert GERBER, «Asamblea del Comité de la Unión», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 1, 1932, pp. 9-10.

La primera Asamblea General de la Unión Ibérica, que se reunió en Madrid los días 5 a 8 de mayo de 1932, además de los informes habituales, reconoció que la proporción de apostasías era aterradora, de tal forma que 246 bautismos realizados entre los años 1927 y 1931, solo supusieron un aumento real de 86 miembros, debido a las numerosas apostasías.[443]

Las responsabilidades quedaron distribuidas de la siguiente manera:

- Misión Española, Director: R. Gerber.
- Secretario-Tesorero: O. C. Barret.
- Colportaje: J. C. Culpepper.
- Jóvenes: H. Struve.

En 1936 se trasladaron las oficinas de la Unión a la calle Zurbarán, n.º 2, y poco después O. C. Barret se marchó y fue nombrado en su lugar E. Abenia como Secretario-Tesorero.[444]

VII. Existencia legal de la Iglesia Adventista hasta la Guerra Civil, 1931-1936

La República

1. La Constitución de 1931

Se promulgó el 9 de diciembre de aquel mismo año de 1931 y en su artículo 27 decía:

> «La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública. Todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente. Las manifestaciones públicas del culto, habrán de ser en cada caso, autorizadas por el gobierno. Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas a no ser por motivos estadísticos. La circunstancia religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política, excepto lo dispuesto en el artículo 45, apartado C de esta Constitución.»

[443] O. C. BARRET, «Primera Asamblea de la Unión Ibérica…», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3, 1932, p. 11.

[444] Redacción, «Noticias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, abril 1935, p. 8.

Es curioso que esta Constitución republicana, aceptó, aunque fuese con autorización del Gobierno, el hecho de una manifestación pública de la religión no católica. La realidad es que lo que se pedía es que toda manifestación religiosa pública necesitaría una autorización gubernativa, pero como se aplicó a cualquier religión, tuvo como resultado el ser la primera vez en nuestra historia que una manifestación pública no católica era posible. Esta Constitución se prolongaría hasta el año 39 en la zona republicana, porque en la zona nacional, como era de esperar, quedó en suspenso.

Hasta 1931, los adventistas no sintieron la necesidad de tener un permiso gubernamental, creemos que simplemente nadie les pidió que hiciesen tal cosa. Se limitaron a pedir los permisos que les eran exigidos, por lo tanto no pasaron jamás del nivel del Gobernador Civil.

2. Primera petición de reconocimiento oficial

Como consecuencia de la aprobación de la nueva Constitución y ante la preparación de una ley de asociaciones religiosas, en la que se iba a exigir que los ministros, administradores y titulares de fundaciones religiosas fuesen españoles, los adventistas dirigieron un escrito a la comisión jurídica asesora del Parlamento, en el que expusieron que los ministros extranjeros de una asociación religiosa bien podrían ejercer si no se mezclaban en política. Este escrito lo firmaron tres españoles: José Boix, Salvador Iserte y Cayetano Gilabert (Los dos primeros eran pastores y el tercero un laico de Cartagena), lleva fecha de 9 de mayo de 1932.[445] La Iglesia Adventista en aquel momento estaba organizada como la Misión Española, y encuadrada en la Unión Ibérica que comprendía también Portugal. Aquella Unión tenía como Presidente a Robert Gerber (un suizo) y como Tesorero a Ricardo Fitó (un español). Estos dos oficiales, ejercían al mismo tiempo como Presidente y Tesorero respectivamente de la Misión Española, y podemos imaginarnos sus dificultades frente a una ley que prohibiría a los extranjeros ejercer su ministerio en España.

En 1933, dirigieron una instancia al Ministro de Justicia, pidiendo el reconocimiento de la Iglesia Adventista del Séptimo Día como organización. En el escrito explicaron sus propósitos de ejercer su actividad en la

[445] Documento n.º 46, p. 13, archivo del autor.

Península, Baleares y Canarias, que los edificios no eran de su propiedad, el mobiliario sencillo, citaba las iglesias constituidas o en formación y se comprometieron a comunicar cualquier cambio. Este documento histórico lo firma Ricardo Fitó, lleva la fecha ya mencionada del 28 de agosto de 1933.[446]

Un tercer documento, fechado el 28 de septiembre de 1933, sirve de anexo al anterior y se hace en él una relación total del personal directivo, lugares de culto y responsables de ellos:

> «Relación de miembros de la Junta Directiva: José Boix, Isidro Aguilar, Ricardo Fitó.
>
> Relación de iglesias con sus responsables:
>
> Madrid. Anciano de Iglesia: Ricardo Fitó.
>
> Vigo. Pastor: Isidro Aguilar.
>
> Coruña. Anciano: Ricardo Suárez.
>
> Burgos. Predicador: Julio Miñán.
>
> Lérida. Pastor: Ángel Rodríguez.
>
> Alcarràs (Lérida).- Pastor: Ángel Rodríguez.
>
> Serós (Lérida). Pastor: Ángel Rodríguez.
>
> Manresa. Predicador: Fernando Martínez.
>
> Terrassa (Barcelona). Pastor: Enrique Abella.
>
> Barcelona-Centro. Pastor: Antonio José López.
>
> Barcelona-Sans. Pastor: Salvador Iserte.
>
> Jérica (Castellón) Pastor: Pedro Sanz.
>
> Valencia. Anciano: Félix Valtueña.
>
> Cartagena. Pastor: Isaías González.
>
> La Carolina (Jaén). Anciano: David Guillermo Martínez.
>
> Zaragoza. Pastor: José Boix.
>
> Además tres extranjeros: Juan Struve, Óscar Antonio Succar y Roberto León Odom.
>
> Firma el escrito Ricardo Fitó.»[447]

[446] Ibídem, 14.

[447] Ibídem.

Los primero que nos llama la atención es la reorganización de las estructuras realizada por la Misión Española para adaptarse a las disposiciones gubernativas en cuanto a extranjeros, y tenemos la sospecha de que amparándose en la existencia de la Unión Ibérica, declararon como miembros del Consejo, solamente a una parte del Consejo de la Misión, dejando a los demás extranjeros como miembros de la Unión Ibérica, y finalmente se vieron forzados a declarar tres extranjeros que trabajaban como pastores, al final de la lista y sin determinar en qué iglesia estaban ejerciendo su ministerio y poniendo como responsables de esas iglesias a los ancianos correspondientes.

No tenemos documentada ninguna respuesta del Gobierno a estos escritos, pero bien pudo ocurrir, o que nunca se contestase, cosa no extraordinaria en nuestro país donde el silencio administrativo se da siempre como afirmativo, o que la respuesta desapareciese en la destrucción de documentos que se realizó al final de la Guerra Civil, lo cierto es que por primera vez gozaron de permiso gubernativo y algunas capillas adventistas tuvieron rótulos exteriores que sin lugar a dudas duraron muy poco. El letrero de la Iglesia de La Coruña se da de baja en el Ayuntamiento en 1938, lo que nos hace pensar que se quitó en 1936 y que se dio de baja en 1938 para no pagar los arbitrios de algo que ya no se tenía y que tampoco se esperaba volver a tener en un futuro inmediato.[448]

Una atmósfera de mayor libertad

Con motivo de la reunión de la Asociación General en 1930, Robert Gerber, que era entonces el presidente de la Unión Ibérica de los Adventistas del Séptimo Día, preparó un informe sobre España y Portugal, del que podemos entresacar sus referencias a España. El número de miembros de iglesia había llegado a 285, pero lo más importante es la impresión que tienen los adventistas de que lo peor está en el pasado.

> «La obra adventista comenzó hace poco más de veinticinco años. Los principios fueron pequeños y difíciles. Los progresos fueron lentos, pero seguros. Hemos tenido que hacer frente a la oposición y a la persecución… Ha sido más sido difícil reunir a las gentes en este país. Parece

[448] Carta de Isaías González (documento n.º 86, archivo del autor).

> que quedan algunos efectos de la antigua inquisición. Un temor supersticioso impide a muchos ir a reuniones evangélicas. Sin embargo se producen ahora importantes cambios. El pueblo está deseoso de obtener un mejor conocimiento de la verdadera religión. Los recientes cambios políticos crearon una atmósfera de más libertad. Como resultado de esto, nuestros evangelistas tienen más personas en sus reuniones que antes. Lo hemos visto de un modo especial en Madrid. Lo mismo puede decirse de otros lugares.»[449]

Publicidad favorable en los diarios

La oficina de prensa de los adventistas registra tres publicaciones, dos de Madrid y otra de Barcelona, donde se hace, por primera vez en la historia de España, un editorial sobre los adventistas, con fotografías de sus capillas y de sus servicios, incluido un bautismo.[450]

Conocemos y tenemos en archivo los artículos de dos de esos periódicos: *Crónica* y *Estampa*, ambos de Madrid.

1. El diario *Estampa*

El diario *Estampa* de Madrid publicó un artículo reportaje sobre los adventistas, firmado por F. Martínez Corbalán, titulado: «La extraña secta de los Adventistas del Séptimo Día ha bautizado en el Manzanares a seis nuevos adeptos.» Ilustrado con diez fotografías. No hay forma de saber a través del recorte del periódico la fecha exacta, y hasta el momento tampoco hemos logrado localizarla, aunque tenemos una pista: el pastor que oficia en el bautismo del Manzanares es Hans Struve, y Struve estuvo en Madrid desde 1923 hasta 1928, por lo que parecería que el artículo es de esa época. Pensamos que debe ser de 1928. Un dato nos confirmaría en nuestra opinión, y es que el articulista menciona al pastor R. Gerber, y este estuvo en Madrid, como presidente de la Unión desde 1928, por lo que bien pudo ser recién llegado a Madrid.

El periodista, había visitado la congregación adventista de Madrid, donde entró en contacto con dirigentes como Robert Gerber, y así obtuvo

---

[449] Robert GERBER, «Informe preparado para la Asociación General», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3, 1930, p. 7.

[450] W. L. BURGAN, «Favorable Publicity in Spain», *Review and Herald*, 21 mayo 1931, p. 29.

la información necesaria. Sin embargo, es poco riguroso al transmitirla, pues comete varias inexactitudes. Fue invitado a un bautismo, ceremonia que se realiza en el Manzanares, y es curioso que el oficiante sea el pastor Struve. Pastor que también va a oficiar en el bautismo de Barcelona. Emplea el articulista, una cierta ironía, pero uno se pregunta si no era la técnica periodística de la época.[451]

2. El diario *Crónica*

Es un artículo a tres páginas, titulado: «Crónica en Barcelona: Viendo bautizar a ocho adventistas en una acequia», firmado por G. Trillas Blázquez e ilustrado con cuatro fotografías. Es todo un reportaje sobre los adventistas.

El artículo, se realizó por el periodista después de visitar la capilla adventista de la calle Consell de Cent en Barcelona, según su propia afirmación «muchas veces». Contó en todo momento con la autorización y la colaboración de los adventistas que no solo se dejaron interrogar, sino que, sin duda alguna, le proporcionaron amigablemente todo el material informativo, y le invitaron incluso a asistir a una ceremonia de bautismo, realizada en una acequia. Es muy socarrón, no toma nada en serio, escéptico y aunque sus comentarios puedan dar la impresión de que no tiene el menor asomo de respeto, ni por las personas ni por las creencias, hay que reconocer que su relato y los datos que registra, son veraces. No podían los adventistas pedir más en un artículo de aquella época, y es posible que la única forma de publicarlo fuese aquella.[452]

No hemos podido determinar la fecha exacta de la publicación por el ejemplar parcial que poseemos, tampoco hemos podido encontrarla hasta este momento, tenemos como en el caso anterior, únicamente una pista para buscarla y es que el predicador que oficia en el bautismo de la acequia, es de nuevo, sin duda alguna, Hans Struve, y este sirvió en Barcelona como Presidente de la Misión del Este, desde 1930 hasta 1932 y después permaneció en aquella ciudad como pastor hasta el estallido de la Guerra Civil, por lo tanto el reportaje debió publicarse entre 1930 y 1936.

---

[451] Diario *Estampa*, fecha indeterminada (documento n.º 40, archivo del autor).

[452] Diario *Crónica*, fecha indeterminada (documento n.º 50, archivo del autor).

De todas formas, y mientras no hayamos localizado las fechas, parecería que lo más importante, de momento, es saber que en esa época los diarios se ocuparon por primera vez de los adventistas, explicando lo que creían y lo que hacían y que esto constituyó una primicia para miles de personas en nuestro país, y para los propios adventistas les resultó, sin duda, animador el que los periódicos se ocupasen de ellos. Hubo muchos que guardaron el recorte.

Resumen de la época

En el terreno de la libertad religiosa, la época que nos ocupa, fue un tiempo de madurez para los adventistas. Pidieron el reconocimiento oficial a nivel del Estado, editaban con absoluta normalidad, las capillas funcionaban con plena libertad, la superstición y la ignorancia siguieron estando presentes, pero el ansia de libertad y de conocimiento en el pueblo hicieron que fuese una época de tranquila prosperidad para esta minoría.

Por otro lado al disminuir la persecución y la tensión con el clero español, también el lenguaje adventista se dulcificó, no fue tan polémico, ni tan duro. Incluso se hizo una referencia en las publicaciones oficiales adventistas en cuanto a que no estaba bien el que se estuviese tomando la costumbre entre los adventistas de leer la prensa en la que se combatía y hasta se hacía escarnio de la Iglesia Católica. Es agradable verles centrarse más en la predicación positiva que en la crítica al adversario.

VIII. Los pastores extranjeros de la época

El intento de crear notas para una especie de diccionario de personajes de la historia de la Iglesia Adventista en España parece interesante. Relacionar por orden de aparición en la historia de este período a aquellos extranjeros que con su trabajo contribuyeron de forma decidida a la instalación de los adventistas en España, corresponde al deseo de no olvidarlos; ya que además la conflagración de nuestra Guerra Civil haría que todos ellos desapareciesen del ámbito adventista español. Corresponde además a una deuda de gratitud para todos ellos.

Harold A. Robinson

Harold A. Robinson, llegó a España el primero de agosto de 1915, se encontró en el puerto con J. L. Brown, que marchaba cinco días después, y luego de visitar a Frank Bond en Alicante se instaló en Barcelona.[453]

Era jamaicano, mulato, había colportado en Cuba, lo que hacía que conociese muy bien el castellano cuando llegó a España. Realizó un buen trabajo de promoción, llegando a tener hasta 25 colportores. Tuvo también otra característica y es la de saber apreciar el trabajo que había hecho su predecesor en el cargo.

Se despidió del trabajo en España a finales de 1919 para ir a Gland, parece a un trabajo de oficina, nos imaginamos en relación con las publicaciones o con la administración.[454]

Lo divertido es que en 1921 lo encontramos de nuevo en España. ¿Qué había ocurrido? El mismo lo explica, con una inocencia extraordinaria. Había ido a París para estudiar francés, pero debió hacerlo tan «bien», que decidieron que continuara en España como lo había hecho los últimos cinco años, claro que esta vez le ofrecieron ser Secretario Tesorero[455] y Director de Publicaciones al mismo tiempo.[456] Y en España se quedó hasta finales de 1923,[457] en que, según su testimonio personal, se marchó destinado a México.

---

[453] La descripción pintoresca de su llegada a España, donde su antecesor le hizo el traspaso de sus deberes prácticamente en el puerto, la cuenta en: «Getting started in Spain», *Review and Herald*, 16 diciembre 1915, pp. 13, 14.

[454] Así se desprende de su despedida, H. A. Birbeck ROBINSON, «Quatre années de colportage en Espagne», *Le Messager*, enero 1920, p. 3.

[455] En la nota donde explica por qué ha vuelto a España, dice que le ofrecieron ser Tesorero, pero además lo encontramos confirmado en una foto en la *Review and Herald*, 16 noviembre 1922, p. 12.

[456] H. A. Birbeck ROBINSON, «Espagne», *Le Messager*, 15 marzo 1921, p. 35.

[457] Hay un último artículo de H. A. Robinson, en la *Revista Adventista* (ed. argentina), de fecha 8 de noviembre de 1923, lo que nos hace pensar que por lo menos hasta mediados del año no marchó, esto como mínimo, ya que no tenemos otra referencia (*Revista Adventista*, ed. argentina, 8 noviembre 1923, p. 7).

Bert B. Aldrich

Desde 1912 estaba colportando en Canarias, Bert B. Aldrich, y al mismo tiempo se encargaba de cuidar una especie de residencia que allí se estableció para el descanso de los misioneros adventistas del África Occidental. Después de trabajar de esta forma por casi cinco años, el 17 de octubre de 1916, lo trasladaron a Barcelona, y después de una breve estancia en Gland por enfermedad de su esposa, se integró al equipo de colportores de Barcelona.[458] Como los demás colportores tuvo que correr sus aventuras, que han quedado reflejadas en el momento de contar las dificultades con las que se enfrentaban aquellos hombres.

En el momento de la organización de la Unión Ibérica, en 1927, fue nombrado jefe de colportores de la Misión del Este.[459]

Le sustituyó J. C. Culpepper, como jefe de colportores para toda la Unión, en el momento de la reorganización del año 1932.[460]

B. B. Aldrich, después de 17 años en España, partió de nuestro país en 1929. Fue un trabajador incansable, una verdadera hormiga en su trabajo, y sin duda alguna, uno de los extranjeros de mejor rendimiento de aquella época.[461]

Robert Gerber

Aunque su nombre aparece en este período en muchos lugares por haber sido un hombre muy importante en el relato, vale la pena separar unos cuantos apuntes para su biografía.

Apareció en esta historia en 1916,[462] cuando fue nombrado Tesorero de la Misión Española y administrador de la Editorial Española a las órdenes de E. L. Borle. Aquel destino marcó su vida, porque se casó con Lenna,

---

[458] Bert B. ALDRICH, «In the old Spain», *Review and Herald*, 3 mayo 1917, p. 6.

[459] L. J. STÉNE, «La Unión Ibérica», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 2, 1927, *op. cit*., p. 1.

[460] Robert GERBER, «Primera Asamblea General de la Unión Ibérica de los Adventistas del Séptimo Día», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3, 1932, p. 12.

[461] Bert B. ALDRICH, «Despedida», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 1, 1929, p. 5.

[462] No tenemos ningún rastro de su nombramiento como Tesorero, pero tenemos la confirmación de su primera actuación como tal: en el informe de la 8.ª sesión de la Misión Española, realizada en Barcelona, del 30 de junio al 4 de julio de 1920, dice literalmente: «…y después el Tesorero de la

hija de Borle. Permaneció en España hasta 1920 fecha en que fue elegido Tesorero de la Unión Latina.

Volvería a España como Presidente de la Unión Ibérica, en 1928[463] y permanecería en ella hasta 1935 en que fue nombrado Director del Sanatorio de Gland en Suiza. Jamás dijo adiós a España. Los Gerber conquistaron a los españoles, pero todavía más, España les conquistó totalmente.[464] Cuando Gerber se marchó, J. C. Culpepper hizo de Director interino, hasta la llegada de A. J. Girou.

W. A. Hancock

En 1916, tenemos la primera noticia de la presencia de W. A. Hancock en el Norte de África, más concretamente en Argelia donde se estaba desarrollando una labor misionera con perspectivas de éxito entre los españoles allí emigrados.[465]

Fue invitado a venir para colaborar con la obra en España, en 1916, en vista de la necesidad de pastores ordenados, pues estaba solo Frank Bond. [466]

V. E. Hancock, llegó a finales de junio, como refuerzo importante, era pastor ordenado, y tenía la experiencia de haber trabajado entre la población de habla hispana en Argelia. Cuando llegó la Aamblea anual, ya estaba instalado en Barcelona.[467]

W. Hancock, fue invitado a volver a Argelia, como Director de aquel campo misionero en junio de 1921, y el mes de octubre del mismo año, sin

Misión el hermano R. Gerber, presenta su informe…» Por lo tanto era Tesorero de la Misión y no solo administrador de la Editorial, como se indica en la *Revista Adventista*, ed. española, septiembre de 1978, p. 47.

[463] A. V. OLSON, «Notas varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1928, p. 16.

[464] Robert GERBER, «Jamás se dice adiós…», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1935, p. 6.

[465] H. A. Birbeck ROBINSON, «Por España y África», *El Esforzador*, n.º 1, 1916, p. 3.

[466] Vicente L. FERRÁNDIZ, «Las Conferencias de 1916», *El Esforzador*, año VI, n.º 6., 1916, p. 3.

[467] Frank S. BOND, «Our work in Spain», *Review and Herald*, 11 octubre 1917, *op. cit*., p. 11.

darle tiempo a realizar el traslado, se recomendó su regreso a América «por razones de salud».[468]

Charles E. Knight

Fue llamado para actuar como Presidente del campo español, ya que la salud de Frank Bond, daba cada vez signos más alarmantes. Ch. E. Night, fue nombrado Presidente y actuó ya ante el Comité de la Unión del 14 al 16 de junio de 1921. Su estancia fue cortísima, de apenas dos años.[469] Uno de los extranjeros menos aprovechados por la iglesia española. Parece que la salud de su esposa forzó su marcha en 1922.

L. J. Sténe

A mediados de 1922, llegó a Barcelona, L. J. Sténe, un noruego, nuevo director de la Misión Española, venía a sustituir a Ch. E. Night, y se instaló en Barcelona, por ser la sede de la Misión en aquella época.[470]

Durante el tiempo de su estancia, fue un hombre trabajador, visitó todas las iglesias, dirigió consejos y asambleas, casi en todos los números de la *Revista Adventista* de su tiempo escribió artículos, pero nunca aprendió a hablar bien en castellano y casi siempre tuvo necesidad de un traductor pues siempre hablaba en inglés.

L. J. Sténe se despidió de España en la Asamblea de 1928, su salud no andaba bien, no se adaptó al país, ni siquiera en su alimentación, no fueron capaces de darse cuenta que entre Noruega y España hay muchos paralelos de diferencia, y que no se puede comer lo mismo en un país cálido que en

---

[468] Robert GERBER, «Comité de l'Union... 17-21 janvier 1921», *Le Messager*, 1 marzo 1921, p. 42. Robert GERBER, «Quelques décisions prisses récemment…», *Le Messager*, 1 octubre 1921, p. 263. Era un hombre relativamente joven que hubiese podido dar todavía muchos años de buen servicio.

[469] Robert GERBER, «Comité de l'Union Latine…», *Le Messager*, 15 julio 1921, *op. cit*., pp. 18-21. No tenemos referencia del nombramiento, cosa extraña, pero es fácil que fuese enviado por la Asociación General y que no dependiese su nombramiento de la Unión Latina, pero debió ser durante 1920. De forma natural se instaló en Barcelona.

[470] L. J. STÉNE, «Necrología», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4-5, 1925, p. 7. Es la necrología a propósito de la muerte de María Nicolás y allí da la fecha de su llegada a España: «En las conferencias de 1922, recientemente llegado el que suscribe.»

un país frío y tuvo que pagar por ello.[471] De todas formas, y de manera amable se despidió diciendo que había pasado seis felices años en España.[472]

Victor Dietel

Llegó a España en octubre de 1912,[473] asentando su domicilio en Valencia donde estuvo todo el año 1921 estudiando español. Para 1922 se hizo cargo de la iglesia de Terrassa, hasta que la marcha de H. A. Robinson le hizo ser nombrado Secretario Tesorero de la Misión.

Para 1925 fue destinado a Lérida donde comenzó el trabajo desde cero. Comenzando con conferencias que el público escuchaba con agrado.[474] Llegó a dar conferencias en el Ateneo de Lérida.[475] Finalmente tuvo un salón en la calle Mayor, n.º 35, donde las conferencias se daban cada domingo, como era la costumbre en aquella época.[476]

El 13 de octubre de 1925, muere en Lérida, un hijo de los Dietel, que se llamaba Ernesto Juan, niño que les había nacido en Terrassa en 1923. Esta muerte trastornó a su esposa María que no supo reaccionar ante el dolor.

Enfrentando animosamente su tragedia, Víctor Dietel continuó su trabajo en Lérida en un continuo progreso.[477] Toda aquella labor bien hecha, llena de simpatía, de consagración, de esfuerzo, de inteligencia, incluso de

[471] Redacción, «Notas», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1928, p. 16; L. J. STÉNE, «Asambleas de la Unión», *Revista Adventista Ibérica*, 1928, p. 2.

[472] L. J. STÉNE, «A nuestros hermanos y colaboradores de la Unión ibérica», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1928, p. 4.

[473] No hay noticia de su llegada en las revistas de la época, pero está registrada su despedida, en una poesía en la que dice que ha estado nueve años y medio. Si se marchó en abril de 1930, se deduce que llegó en octubre de 1920 (*Revista Adventista Ibérica*, n.º 3, 1930, p. 10).

[474] Redacción, «Notas varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6-7, 1925, *op. cit*., p. 12

[475] Ibídem, p. 8.

[476] Redacción, «Notas varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 11-12, 1925, p. 3.

[477] Redacción, «Notas varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 2-3, 1926, p. 8.

arte, pues era un poeta y un músico dotado, condujo a la organización de la iglesia de Lérida el día 9 de junio de 1926.[478]

En 1927 en el momento de la organización de la Unión Ibérica, Víctor Dietel fue nombrado Presidente de la Misión del Este.[479] Su esposa María, se encargó del Departamento de la Escuela Sabática de la Misión.[480]

María Dietel dejó España a principios de junio de 1929.[481] Victor Dietel quedó en España, solo con su suegro, hasta abril del año siguiente, y después de despedirse con una poesía de España, volvió a los EE.UU.[482] Dejó detrás de sí una estela de simpatía y cariño como pocos extranjeros, quizá con la excepción de Robert Gerber, hayan dejado en España.

Hans Struve

De origen alemán, parece que debió llegar a Madrid el año 1924 porque Frank había marchado enfermo en diciembre del año 1923. El primer informe de su trabajo lo escribe la *Revista Adventista* en el n.º 2-3 de 1925.

Hans Struve cayó enfermo, a finales de 1925, de cierta gravedad, tuvo que guardar cama durante tres meses[483] y finalmente tuvo que marchar a Alemania para recibir atención médica. El trabajo en Madrid quedó paralizado.[484] Sospechamos que pasó todo el año 1926, puesto que no queda registrada ninguna actividad en la iglesia de Madrid hasta enero de 1927, en que Struve comienza una serie de conferencias.[485]

En 1928, fue trasladado a La Coruña donde realizó una obra estupenda.[486] Cuando se produjo la marcha de Barcelona del pastor Dietel,

---

[478] L. J. STÉNE, «Organización de la iglesia de Lérida», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 9-10, 1926, pp. 6-7.

[479] L. J. STÉNE, «La Unión Ibérica», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 2, 1927, *op. cit*., p. 1-2.

[480] *Revista Adventista Ibérica*, n.º. 1, 1927, p. 4.

[481] Redacción, «Noticias Varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3, 1929, p. 9.

[482] Victor DIETEL, «Despedida», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3, 1930, p. 10.

[483] Redacción, «Notas Varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 1-2, 1926, p. 8.

[484] Redacción, «Notas Varias», *Revista Adventista Ibérica*, 5-6, 1926, p. 8.

[485] Redacción, «Noticias Varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 1, 1927, p. 8.

[486] Hans STRUVE e Isidro AGUILAR, «El mensaje adventista en Galicia», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3, 1929, *op. cit*., p. 11. En ese informe dice: «Ha pasado año y medio desde que pisé tierra

Hans Struve fue enviado a Barcelona, primero como Director de la Misión del Este,[487] y cuando se reorganizó la Unión quedaría como simple pastor de Barcelona, hasta el mismo comienzo de la Guerra Civil.

Siendo alemán, y estando Barcelona en manos republicanas, estaba muy mal situado, por lo que tuvo que huir en un barco antes de que lo apresaran.

Oscar Andersen

Oscar Andersen y su esposa, debieron llegar en el transcurso de 1924. Para 1925 se encontraban estudiando español en Barcelona,[488] y aquel mismo año fueron destinados a Cartagena para sustituir a Pedro Sanz que se iba a Jérica.[489] En Cartagena, organizó reuniones en un salón alquilado en la calle Pérez Lurbe, n.º 38. Todo marchó bien para aquella iglesia en la que había verdaderos especialistas en la recolección anual, Cayetano Gilabert y su esposa.[490] Por otro lado de forma sencilla pero segura iban teniendo éxito.[491] En Cartagena estuvieron tres años. Pasando en 1928 a Madrid, durante siete meses, después de los cuales y a causa de la enfermedad del pastor Oscar Andersen, regresaron a su país de origen, despidiéndose de España.[492] El viaje de regreso a su país lo cuenta la *Revista Adventista Ibérica*, en su número 4 de 1929.

---

gallega.» Si la revista es del tercer trimestre de 1929, debió ser trasladado aproximadamente en el primer trimestre de 1928.

[487] Redacción, «Noticias varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1930, p. 16. El nombramiento debió ocurrir a mediados del año 1930. Porque se menciona que desde abril está vacante el puesto, la revista es del cuarto trimestre, luego el nombramiento ocurrió entre abril y septiembre.

[488] L. J. STÉNE, «Resumen del informe del Superintendente», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6-7, 1925, *op. cit.*, p. 2.

[489] Redacción, «Noticias varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6-7, 1925, p. 8.

[490] O. ANDERSEN, «De Cartagena», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6, 1927, p. 12.

[491] Redacción, «Noticias varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1928, p. 16.

[492] Teresa ANDERSEN y Oscar ANDERSEN, «Saludos y despedida», *Revista Adventista Ibérica*, 1929, n.º 4, pp. 8, 9.

O. C. Barret

Llegó a España en 1930, para ocuparse de la Tesorería de la Unión y de la Misión del Oeste, al mismo tiempo que de algunos departamentos.[493]

Se marchó en 1935, pensando en darles una educación americana a sus hijas, por lo tanto sirvieron en España por solo cinco años.[494]

James Culpepper

Norteamericano, vino a España en 1929, casado y sin hijos. Embarcó en Nueva York el 7 de septiembre, y después viajó de Cherburgo a Madrid en tren.[495] Hombre de cálida relación pronto mostró una amabilidad fuera de lo normal con los hombres con los que tenía que trabajar.[496]

Se ocupó Culpepper del departamento de publicaciones los siete años que estuvo en nuestra patria, siendo un gran promotor y consiguiendo que las ventas aumentasen de forma extraordinaria. En los últimos meses de 1935 actuó de Presidente interino hasta la llegada del nuevo Presidente de la Unión que había sido elegido, el doctor A. J. Girou.[497]

La Guerra Civil lo pilló de vacaciones y ya no pudo volver teniendo que dejar abandonados todos sus efectos personales que perdió pasto de las llamas.

---

[493] Redacción, «Notas Varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1930, p. 16.

[494] Redacción, «Noticias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1935, p. 8. La razón de su marcha, por la educación de sus hijas nos la da, James C. CULPEPPER, «Jamás se dice adiós…», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1935, *op. cit*., p. 6.

[495] Notas, *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1929, p. 10.

[496] James C. CULPEPPER, «Fraternales saludos», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1929, p. 6. Sus saludos como respuesta a la bienvenida que le han dispensado, es única en todos los años en que se publicó la *Revista Adventista Ibérica*.

[497] Redacción, «Jefe de Colportores en la Misión Española», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 8, 1935, p. 11. Aunque el anuncio era del nombramiento de Félix Valtueña Laorden como Jefe de Colportores, indica que Culpepper seguía como Presidente interino.

A. J. Girou

Doctor en Medicina y misionero de experiencia, la primera referencia que se tiene de él en nuestras revistas es que fue nombrado director de la Misión de la Isla Mauricio en 1929.[498]

Fue nombrado director de la Unión Ibérica en 1935, para sustituir al pastor Gerber, y como se encontraba en la isla Mauricio, lejos en el océano Indico, mientras llegaba, actuó como director interino J. C. Culpepper.[499]

Recibido en España oficialmente en la *Revista Adventista* de septiembre de 1935, esto supone que debió llegar sobre el mes de agosto, y según sus planes no estaría definitivamente en España hasta noviembre de aquel año.[500]

Al llegar la Guerra Civil, fue valiente al colocar todas las dependencias de la Iglesia, bajo protección de pabellón extranjero, en Barcelona y en Madrid, esto protegió, sin lugar a dudas, las oficinas de Madrid y la capilla de la calle Consell de Cent en Barcelona. Viajó varias veces más, trayendo alimentos y ayuda a la zona republicana. Su valor merece, gratitud y reconocimiento.

Óscar A. Succar

Argentino de nacionalidad, llegó a España en otoño de 1930, casado con Frenita, una hija del gran misionero en América del Sur, Stahl.[501]

Actuó ya en Barcelona en noviembre del mismo año.[502] Destinado finalmente a Valencia, en el Comité de la Unión de febrero de 1931.[503] En un principio tuvo un éxito extraordinario, parece que era un gran orador[504]

---

[498] A. V. OLSON, «Asamblea de la División Sur-europea en Gland», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 1, 1929, p. 5.

[499] James C. CULPEPPER, «Jamás se dice adiós…», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1935, *op. cit.*, p. 7.

[500] Redacción, «Noticias varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 8, 1935, p. 12.

[501] Hans STRUVE, «Misión Española del Este», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1930, p. 10.

[502] Misión Española del Este, *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6, 1930, p. 10

[503] Había comenzado a trabajar en Zaragoza (*Revista Adventista Ibérica*, n.º 2, 1931, p. 14), pero por diversas razones su destino final fue Valencia (*Revista Adventista Ibérica*, n.º 1, 1931, p. 12).

[504] Óscar A. SUCCAR, «Desde Valencia», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1931, pp. 13-14.

y además causaba muy buena impresión.[505] Y su pináculo lo alcanzó con la visita de su suegro Stahl a Valencia y la celebración de una ceremonia de bautismos el 25 de junio de aquel año 1932.[506]

Cayó enfermo de alguna gravedad.[507] A causa de dicha enfermedad se trasladó a Madrid.[508] Fue redactor de la revista *Salud y Hogar* de la que se editaron tres o cuatro números, que deseaba ser, «una revista de salud, moral, y que presentaría un fondo religioso, aunque no dogmático».[509] La realidad es que al comenzar la Guerra Civil, se sumergió en una actividad política, que le llevó muy lejos de la fe adventista. Desapareció de nuestra historia sin que de él se sepa nada con posterioridad. Triste final de un hombre brillante y polémico.

Robert Leo Odom

Llegó a España el 1 de octubre de 1931. Iba a quedar en Madrid, había trabajado antes en Puerto Rico, por lo que conocía suficiente el castellano para poder trabajar desde el principio en la capital.[510] De Madrid se trasladó a La Coruña en 1933.[511] Tuvo que abandonar España de forma precipitada al comienzo de la Guerra Civil de 1936.

Fernando Martínez

Fernando Martínez que pensamos era chileno, colportó en España, fue Secretario de la Misión y cuando pensaba partir para Chile, recibió una invitación para servir en Portugal como Director del Colportaje.[512]

---

[505] Robert GERBER, «Algunas noticias de la obra en España y Portugal», *Revista Adventista Ibérica*, 1932, p. 10.

[506] Robert GERBER, «Algunas noticias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1932, p. 14.

[507] Redacción, «Algunas noticias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 10, 1934, p. 12.

[508] Redacción, «Traslados Aguilar y Succar», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 7, 1935, p. 16

[509] *Revista Adventista Ibérica*, n.º 8, 1935, p. 12.

[510] Redacción, «Notas varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1931, p. 16.

[511] Redacción, «Noticias de la obra de España», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 11, noviembre 1933, p. 7.

[512] Redacción, «Notas», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 8-9, 1925, p. 8.

Julio Miñán

Lo encontramos en Burgos, en su primera visita. ¿Cómo es que lo situaron en aquella ciudad si según sospecho no era español? [513] Le trasladaron en 1933 de Burgos a Vigo. Un viaje apoteósico.[514] El relato del viaje en tren es de película.[515] Trabajó animoso pero sin grandes resultados.[516] Marchó de España al principio de 1936.

IX. Los pastores españoles irrumpen en la escena

Terminamos este período haciendo una breve mención al hecho de que en esta época, van irrumpiendo poco a poco, hombres que después de la conflagración de nuestra Guerra Civil, son los que van a tomar las riendas de la Iglesia Adventista española.

Con Pedro Sanz, no se pudo contar después de la guerra, por estar ya retirado. Con Vicente Juan García, muy enfermo, tampoco.[517] A. J. López, fue otro de los que no se puedo contar con él.

Pero otros nuevos pastores aparecieron en aquel período y fueron tomando cada vez más importancia, los datos siguientes sirven a guisa de introducción de los pastores españoles en nuestra historia:

José Boix

José Boix, había conocido el mensaje en Elche, a través del pastor Vicente Juan García, y fue bautizado por F. Bond el 16 de agosto de 1916.[518]

J. Boix, antiguo anarquista, activo y enérgico, fue un hombre que irrumpió con fuerza, el año 1925, trabajando en Barcelona y Terrassa, con

---

[513] Julio MIÑAN, «Un poco de historia», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, p. 12-13.

[514] Redacción, «Noticias de la Obra en España», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 11, noviembre 1933, *op. cit*., p. 7.

[515] Julio MIÑAN, «Como Dios nos libró de la catástrofe», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 12, diciembre 1933, pp. 4-5,

[516] Redacción, «Noticias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, abril 1934, p. 11.

[517] *Revista Adventista Ibérica*, n.º 2, 1931, p. 14.

[518] José BOIX, «Notas de un viaje a la región levantina», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3, 1933, p. 3. J. Boix hace un viaje para visitar a sus familiares, y cuenta allí como encontró a los adventistas.

buen éxito.[519] Era un buen orador, y pronto se hizo escuchar por un público que llenaba sus salones,[520] y el éxito no se hizo esperar.[521] Trabajador incansable, hombre consagrado.[522] En 1927 continuó su éxito en Barcelona, con nueve bautismos más.[523]

Trasladado a Lérida en julio de 1927, J. Boix iba a continuar la obra empezada por Dietel.[524] Pronto podría dar informes animadores.[525] En el Comité de la Unión del 13 de febrero de 1931, fue trasladado a Zaragoza.[526] Llegado a Zaragoza, a último de febrero.[527] Su trabajo produjo bautismos en la Torre de la Culebra.[528] Zaragoza se estaba convirtiendo en una iglesia sólida y fuerte.[529] Para el año 1934 se encontró el salón de la calle San Agustín.[530] En la resolución de la Asamblea General de la Unión Ibérica, se relaciona a J. Boix como pastor ordenado, pero no tenemos noticia de cuándo aquello había ocurrido.[531] Los éxitos en Zaragoza continuaron, hasta el estallido de la guerra.[532]

---

[519] Redacción, «Noticias varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4-5, 1925, p. 8.

[520] Redacción, «Noticias varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3-4, 1926, p. 8.

[521] Se bautizaron diez personas (L. J. STÉNE, «Los últimos bautismos en Barcelona», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 7-8, 1926, p. 6).

[522] José BOIX, «La obra evangélica en Barcelona y Tarrasa», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 2, 1927, p. 6.

[523] Victor DIETEL, «Bautismo en Barcelona y Lérida», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, p. 3.

[524] José BOIX, «Carta de despedida», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, pp. 5, 6.

[525] José BOIX, «De Lérida y Serós», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6, 1927, p. 5. Otro informe animador de José BOIX, «La obra en Lérida y Serós», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 1, 1929, pp. 7-8.

[526] Robert GERBER, «Asamblea anual del Comité de la Unión Ibérica», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 1, 1931, p. 12.

[527] José BOIX, «La obra en Zaragoza», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1931, pp. 11, 12.

[528] José BOIX, «Bautismos en Zaragoza», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1932, pp. 11, 12.

[529] José BOIX, «Bautismos en Zaragoza», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 9, septiembre 1933, pp. 15, 16.

[530] Redacción, «Noticias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, abril 1934, *op. cit*., p. 11.

[531] Robert GERBER, «La Asamblea General de la Unión Ibérica de los Adventistas del Séptimo Día. Madrid, 15, 20 de mayo 1934», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6, junio 1934, p. 9.

[532] J. BOIX, «Bautismos en Zaragoza», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 9, septiembre 1934, p. 5.

Ricardo Fitó Munné

Comenzó en 1925, como Secretario Tesorero de la Misión del Este.[533] En la reorganización del año 32, dejó de ser Tesorero, pero continuó como administrador de la Editorial Española, y miembro del Consejo de la Unión.[534] Estuvo en España hasta finales de 1936 o principios del 37.

Isidro Aguilar

Isidro Aguilar, antiguo seminarista, ganado al adventismo por Pedro Sanz en Cartagena, comenzó colportando en Canarias a finales de 1925,[535] En 1927 fue nombrado para dirigir el departamento de publicaciones en la Misión del Este[536] Aunque poco duró aquel destino ya que lo encontramos a finales de 1928, trabajando con Struve en La Coruña.[537] Desde mediados de noviembre se trasladaron a Vigo, fue el principio del trabajo de los adventistas en aquella ciudad.[538] Comenzó también con reuniones en Castiñeiras, en el verano de 1930[539] y el 23 de abril de 1932, informó siete bautismos.[540] En 1933, fue trasladado a Madrid, y allí hubo también bautismos,[541] pero luego (por lo que al propio Aguilar le pareció la astucia de

[533] L. J. STÉNE, «Resumen del informe del Superintendente», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6-7, 1925, *op. cit*., p. 2.

[534] Robert GERBER, «Segunda Asamblea General de la Unión de los Adventistas del Séptimo Día. Madrid del 15 al 20 de mayo de 1934», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6, junio 1934, p. 8. Cuando se enumeran los miembros del Consejo de la Misión Española, se refieren a R. Fitó como representando a la Editorial Española.

[535] Isidro AGUILAR, «El colportaje en las islas Canarias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3-4, 1926, pp. 3-4. Existe un segundo informe de su trabajo en Canarias (Isidro AGUILAR, «El colportaje en Canarias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5-6, 1926, pp. 2-4). Un tercer informe de Canarias (Isidro AGUILAR, «Una semana de gran bendición», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 7-8, 1926, pp. 4-5.

[536] Isidro AGUILAR, «Un nuevo obrero en las filas», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1927, pp. 7-8.

[537] Robert GERBER, «La obra en la Misión española del Oeste», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 1, 1929, p. 9; Hans STRUVE, «El mensaje adventista en Galicia», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3, 1929, *op. cit*., p. 11.

[538] Redacción, «Noticias varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6, 1930, p. 12.

[539] Isidro AGUILAR, «Vacaciones felices», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1930, p. 12.

[540] Redacción, «Bautismo», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 3, 1932, p. 15.

[541] Redacción. «Bautismos en Madrid», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 11, noviembre 1934, p. 7.

Succar), fue destinado a Valencia.[542] El traslado se hizo efectivo en 1935.[543] En 1939, después de la guerra sería nombrado Presidente de la Misión Española.

Salvador Iserte

Salvador (Moisés) Iserte, tenemos la impresión que comenzó a finales de 1927 en Madrid, siguiendo las huellas de su padre. Ejercía de obrero y colportor.[544] Contaba sus experiencias con una cierta candidez.[545] Cuando Struve se trasladó a Barcelona, Iserte fue a La Coruña. Desde allí enviaba informes animadores.[546] En 1933, es trasladado a Barcelona, en lugar de Isaías González.[547]

Isaías González

Lo encontramos por primera vez en Vigo, ayudando a I. Aguilar.[548] En 1931, le destinaron a Castiñeiras (todo su tiempo).[549] En el invierno de 1931, colaboró en Barcelona en las campañas de Struve, era el momento cuando se abrió la iglesia de la calle Olzinelles.[550] Se casó en La Coruña el 15 de noviembre con Clotilde Suárez, en aquel invierno se iba a ocupar de la iglesia de Sants, calle de Olzinelles,[551] pero fue trasladado a Cartagena,

[542] Redacción, «Traslado de obreros», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, mayo 1933, p. 5.

[543] *Revista Adventista Ibérica*, n.º 7, julio-agosto 1935, p. 16.

[544] Redacción, «Notas varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 1, 1928, p. 16.

[545] Salvador M. ISERTE, «Incidentes del colportaje con el *Conflicto*», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 2, 1928, pp. 6, 7.

[546] Salvador ISERTE, «Desde la Coruña», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6, p. 11. Se publica un nuevo informe: «Buenas nuevas», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1935, p. 14.

[547] Redacción, «Traslados de obreros», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, mayo 1933, p. 5.

[548] Robert GERBER, «Progresos en la Misión del Oeste», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1930, p. 13.

[549] Robert GERBER, «Asamblea anual del Comité de la Unión Ibérica», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 1, p. 12.

[550] Hans STRUVE e Isaías GONZÁLEZ, «Buenas noticias de Barcelona», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1932, pp. 13, 14.

[551] Redacción, «Notas varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 6, 1932, p. 16.

dejando un trabajo bien realizado que recogió S. Iserte. Mientras I. González en Cartagena[552] se hizo un verdadero especialista en la Recolección Otoñal, siendo de los que mayores cantidades de dinero recogían por muchos años. [553]

Pedro Jové Pena

Anteriormente Jefe de Colportores. Fue un gran vendedor

Nombrado Secretario Tesorero de la Misión el Este.[554]

Félix Valtueña

Trasladado a Madrid desde Valencia, para estar en el mismo sitio que Culpepper.[555]

En ese tiempo, 1935, que ya presagiaba nubes, fue nombrado director del colportaje, Félix Valtueña. Su labor iba a tener importancia después de la guerra.[556]

Enrique Abenia

Enrique Abenia, que había estado como profesor en el departamento de español en Collonges, regresó, en 1933, para ayudar en la obra de Zaragoza.[557] Fue nombrado Tesorero de la Unión, al marchar Barret.[558] Y durante la guerra consiguió escapar con su familia a Suiza.

---

[552] Redacción, «Traslado de obreros», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, mayo 1933, p. 5.

[553] Isaías GONZALEZ, «Recolección otoñal», *Revista Adventista Ibérica*, n.º, 8, agosto 1933, pp. 4 y 8.

[554] Redacción, «Notas varias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, 1930, p. 16.

[555] Redacción. «Noticias de la obra en España», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 11, noviembre 1933, p. 7.

[556] Redacción, «Espagne», *Le Messager*, abril 1936, p. 23.

[557] Redacción, «Traslado de obreros», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, mayo 1933, p. 5.

[558] Redacción, «Noticias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, abril 1935, *op. cit*., p. 8.

Carlos Comabella

Lo encontramos colportando, en 1930.[559] Para 1934 ayudó en Valencia como obrero pero por falta de fondos volvió al colportaje.[560]

X. Las finanzas

Hemos podido recoger unos cuantos datos que nos permiten, apreciar el esfuerzo que la Unión Latina, y por encima de ella, la Asociación General desde los Estados Unidos hicieron para apoyar aquella iglesia española en sus humildes principios: Las cifras están expresadas en francos suizos, que es la moneda en la que la Unión Latina llevaba su contabilidad. Todos los datos los hemos extraído de la revista *Le Messager* (ver tabla 5).

Indudablemente, son datos muy modestos, puesto que el principio del trabajo de los adventistas en España se basó sobre dos hombres, y uno de ellos todavía soltero.

En los años 1912 a 1918, no se publicaron los datos de los gastos de cada campo de la Unión Latina, por lo que no hemos podido hacer el cuadro completo, pero del resto de los años, en que fueron publicados, los datos nos permiten hacernos una idea de las subvenciones que el campo español tuvo que recibir para cubrir sus gastos. Es indudable que sin la ayuda extranjera hubiese sido imposible pensar siquiera en una Iglesia Adventista española.

A partir de 1919, de nuevo no habrá publicación de datos contables de la Unión Latina, por tanto solo podemos imaginar, pero es razonable pensar que solo en tiempos muy recientes la Iglesia Adventista española ha sido autosuficiente económicamente, justo en el momento en que fue reorganizada como Unión, siguiendo las normas establecidas en su organización.[561]

---

[559] Hans STRUVE, «La Coruña-Barcelona», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 5, 1930, p. 10.

[560] Redacción, «Noticias», *Revista Adventista Ibérica*, n.º 4, abril 1934, *op. cit*., p. 12.

[561] Según las normas adventistas una agrupación de iglesias, generalmente a nivel nacional, serán Misión, todo el tiempo en que necesiten ayuda de la organización superior para cubrir los gastos de su presupuesto de funcionamiento. Y cuando alcanza su independencia económica, será Asociación o Unión, dependerá de su extensión territorial.

Tabla 5: *Ingresos y gastos en pesetas de la Iglesia Adventista en España los años 1905-1919*

Año	Ingresos	Gastos	Déficit
1905	361,48	4.409,10	4.047,62
1906	615,40	8.598,56	9.983,16
1907	949,52	11.603,78	10.654,26
1908	1.131,83	13.828,84	12.687,01
1909	1632,48	15.757,05	14.124,57
1910	1.858,67	20.317,99	18.459,32
1911	2.457,81	21.517,88	19.060,07
1912	3.551,65	-	-
1913	3.588,70	-	-
1914	7.591,40	-	-
1915	8.001,01	-	-
1916	10.650,14	-	-
1917	4.167,34	-	-
1918	14.331,34	-	-
1919	10.818,18	65.659,62	54.841,44

XI. La tragedia de la Guerra Civil, 1936-1939

La guerra supuso un penoso y trágico paréntesis, para todo el mundo protestante, y como no, también para las iglesias adventistas, mal situadas en ambos lados de la contienda. En la zona de Franco por ser protestantes y automáticamente clasificados como contrarios al nacionalcatolicismo, acusados de masones y un largo etcétera; pero en el lado republicano acabaron por sufrir también, porque pronto las ideas anticlericales, dejaron en muy mal lugar a cualquier expresión religiosa.

En las filas adventistas había indudables simpatías republicanas, que son comprensibles en una minoría, que por un lado, estaba sufriendo la

presión constante de la Iglesia Católica que había tomado una posición radicalmente de derechas, y por otro, con un ansia de libertad que incluyese la libertad religiosa. Los dirigentes de la iglesia hicieron un serio esfuerzo[562] para controlar aquellas tendencias, y mantener a la iglesia, como es su norma, en una posición neutral en el terreno de la política.[563]

De todas formas, es indudable que no se puede comparar la actuación de los dos gobiernos: del lado republicano la Iglesia Adventista, en general, no fue molestada, cosa que no ocurrió en la zona de Franco.

En la zona republicana, y en los primeros momentos, se cierran las oficinas de la Unión en Madrid y las capillas de Madrid, Valencia y Barcelona (Consell de Cent), que estaban dirigidas por extranjeros, y todos ellos salieron del país. Las oficinas y las capillas se cerraron no por intervención gubernativa, sino porque no quedó nadie responsable para atenderlas. En sus puertas quedó un cartel anunciando que en el interior existían bienes pertenecientes a súbditos americanos y que debían ser respetados.[564] Efectivamente lo fueron.

Las congregaciones se siguieron reuniendo, en los domicilios particulares, como y cuando pudieron, siendo Barcelona (Consell de Cent) la que mejor se supo organizar, y la que más ayuda recibió desde Francia.

En la zona de Franco, Robert Leon Odom, consiguió del Comandante de la Octava División, permiso para la capilla de La Coruña, con fecha 6 de agosto de 1936, y después tuvo que salir casi huyendo.[565]

---

[562] Tenemos referencias de anuncios en las revistas adventistas, en las que se advierte contra la compra y difusión entre adventistas de las publicaciones anticlericales que empezaban entonces a proliferar.

[563] Es norma de la Iglesia Adventista que sus ministros no intervengan en cuestiones políticas, y tenga prohibida la pertenencia a cualquier partido político. Pero esto no impidió que hubiese pastores más comprometidos en el bando republicano de lo que hubiese sido deseable. Para una discusión sobre la posición de los adventistas frente a la política, ver el número especial de la *Revista Adventista* a propósito de las elecciones de 1977 (*Revista Adventista*, ed. española, febrero de 1977).

[564] Poseemos la fotocopia de los carteles que se fijaron en las capillas de Cirilo Amorós, n.º 21, de Valencia y en Consell de Cent, n.º 370, de Barcelona. En ambos es el Cónsul General de los Estados Unidos, que certifica que los bienes del interior de la casa pertenecen a ciudadanos de los Estados Unidos. En los dos se menciona que son bienes sostenidos por la Asociación General de los Adventistas y por lo tanto perteneciente a extranjeros (documento n.º 4, archivo del autor).

[565] Documento n.º 2, archivo del autor.

Las verdaderas dificultades aparecieron cuando el ejército de Franco ocupó la totalidad del territorio nacional conseguida su victoria en la Guerra Civil, entonces las dificultades serían legales y personales.

Un intento de publicación fallido

Al principio del año 1936, exactamente el primer número fue el de abril, apareció la revista *Salud y Hogar*; el estilo de la revista dejaba ver la preocupación de su redactor, que era Succar, muy poca religión, muchos temas de salud y muy socializante.[566] Según sus mismas declaraciones: «una revista de salud, moral, y que presentaría un fondo religioso, aunque no dogmático».[567]

La corta vida de aquella revista no permite un análisis, ni de su éxito comercial, ni de su influencia espiritual, solo dejamos registrado el intento, como un prólogo a aquel trágico año de 1936.

El éxodo de los extranjeros

El año 1936 vio desaparecer de territorio español a todos los pastores extranjeros en manos de los cuales estaban no solo la administración central de la Iglesia Adventista sino algunas de sus más importantes iglesias. Esa desaparición se debió a diferentes razones.

1. Julio Miñán

Al comienzo del año 36, Julio Miñan se marchó a Brasil de donde había venido; era un hombre bueno, padre de seis hijos.[568,569] Tuvo mucha suerte en marcharse entonces, se evitó una tragedia.

---

[566] Tenemos en nuestro archivo los números de abril, junio, julio y agosto que fue el último publicado.

[567] *Revista Adventista Ibérica*, n.º 8, 1935, p. 12.

[568] Del relato de su traslado de Burgos a Vigo, deducimos que tenía seis hijos, dos de los cuales eran gemelos (*Revista Adventista Ibérica*, n.º 12, diciembre 1933, pp. 4, 5).

[569] El relato del traslado de Miñán a la Coruña, perdiendo sus hijos, llevando los bultos, es de verdadera odisea (Julio MIÑAN, «El viaje a Coruña», *Revista Adventista Ibérica*, 15 noviembre 1935, p. 10).

2. J. C. Culpepper

Inmediatamente después de ser ordenado en abril de 1936, J. C. Culpepper se marchó de vacaciones y de paso se fue para asistir a la sesión de la Asociación General que comenzaba el 26 de mayo. No pudo regresar de sus vacaciones, dejó todos sus enseres en su piso de Madrid, que se perdieron.[570]

3. Robert Leo Odom

Robert Leo Odom, norteamericano, que residía en La Coruña desde 1933, y que había conseguido permiso para la capilla adventista, no tuvo más ocurrencia que irse a presenciar una misa de campaña de las tropas de Franco, que iban a partir hacia el frente, provisto de unos prismáticos y una cámara fotográfica. Cuando todo el mundo se arrodilló, él no lo hizo y no hace falta ningún esfuerzo de imaginación para darse cuenta, de que llamó la atención por no arrodillarse y después, porque con todos los aparatos que llevaba, parecería más un espía que un pastor. Lo cierto es, que, le detuvieron, lo llevaron a la policía y lo interrogaron. Al decir que era extranjero y además pastor protestante, lo dejaron en libertad pero le advirtieron, por lo visto muy seriamente, que no podrían garantizar su seguridad. La amenaza fue demasiado evidente. La realidad es que la policía, oficialmente no quiso proceder contra él, pero efectivamente a la noche siguiente vinieron unos desconocidos a buscarlo. Felizmente advertido del peligro, consiguió escapar y embarcó en un barco mercante con destino a su país.[571]

4. Hans Struve

Al empezar la guerra se encontraba en Barcelona, en el lado republicano. El hecho de que fuese alemán hizo que fuera mal visto, sospecharon de él como espía, por lo que después de algunas amenazas, y temiendo por su integridad, consiguió escaparse en un barco antes de que lo detuvieran.

[570] Redacción, «La Asociación General», *Revista Adventista Ibérica*, julio 1936, p. 12.

[571] Robert Leo Odom, súbdito norteamericano estaba en España desde 1931 y destinado en La Coruña desde finales de 1933, o principios de 1934.

5. A. J. Girou

A. J. Girou, que ya conocemos como Presidente de la Unión Ibérica, establecido en España desde noviembre de 1935, fue un hombre providencial, valiente para venir a España en los momentos difíciles del principio del conflicto, almacenar los muebles y enseres de los pastores Culpepper y Fitó en su propia casa de Madrid, y visitar a los cónsules de EE.UU. en Madrid, Valencia y Barcelona, para convencerlos de colocar las oficinas y las capillas, bajo la protección de la gran nación americana,[572] cosa que funcionó, pues ni las oficinas ni ninguna de las capillas fue molestada.[573]

Cuando informó de sus actividades escribió: «Al principio de la guerra civil, nadie de nosotros hubiese soñado con la extensión de esta terrible lucha.»

> «Durante estos terribles tiempos, hemos sido grandemente favorecidos por las Autoridades españolas [se refiere a la zona republicana], cada vez que hemos recurrido a ellas para pedir ayuda. He visitado los consulados de los Estados Unidos en Madrid, Valencia y Barcelona, para colocar bajo la protección del Gobierno americano, las propiedades en territorio español, cuando he probado satisfactoriamente para ellos, que nos hemos establecido y tenemos en la actualidad el apoyo de la Asociación General en Washington, esa protección se nos ha concedido de la forma más cordial.»[574]

Después siguió viniendo a España, los dos primeros años de la guerra, trayendo siempre un vehículo con comida para los adventistas, que después se distribuía principalmente en Barcelona, aunque algo de comida llegó alguna vez a Valencia.[575] Pasado ese tiempo las iglesias de España fueron

[572] Tenemos en nuestro archivo personal, fotocopias de los escritos extendidos por los cónsules de los Estados Unidos, en Barcelona, y Valencia; el de Barcelona, protegiendo la capilla de la calle Consell de Cent, n.º 370, tiene fecha 19 de diciembre de 1936, extendido por Malhon F. Perkins, Cónsul General en Barcelona (documento n.º 4); el de Valencia, protegiendo la capilla de la calle Cirilo Amorós, 21 pral., tiene fecha del 18 de diciembre de 1936, extendido por Thomas D. Davis, Cónsul General en Valencia (documento n.º 4 verso). El escrito extendido por el Cónsul General de Madrid, sería similar a los anteriores.

[573] Aime Jacques GIROU, «Word from Spain», *Review and Herald*, 20 mayo 1937, p. 14.

[574] Ibídem, p. 19.

[575] Aime Jacques GIROU, *Quarterly Review*, 1938.

abandonadas a su suerte, porque a medida que Franco progresaba hacia Barcelona se hizo imposible venir para traer ayuda.

Es indudable que los locales de la Iglesia Adventista quedaron protegidos en los lugares donde la marcha de los extranjeros los habían dejado abandonados, pero eso no puede ocultar el descalabro que supuso el que la marcha de los extranjeros no pudiese ser cubierta por pastores españoles o por simples laicos que se responsabilizasen del cuidado de los locales y de las funciones eclesiásticas. Es bien verdad que la mayor parte de los pastores españoles fueron movilizados como vamos a verlo más adelante, pero al laicado no se le concedió la responsabilidad, ¿no estaba preparado para ello?, o simplemente ¿no se confió en ellos? Todo pudo ser. Lo cierto es que salvo la iglesia de Barcelona, las demás quedaron paralizadas.

Ayuda de la iglesia de Francia a los adventistas españoles

Ante la necesidad de los adventistas españoles, las iglesias adventistas de Europa, y especialmente de Francia, no fueron indiferentes y durante los dos primeros años de la guerra, hicieron llegar a Barcelona, alimentos que los adventistas repartieron como mejor supieron entre sus miembros, pero que representaron una gran ayuda. Girou, como ya hemos indicado, hizo muchos viajes a España para traer aquella ayuda, que vino muy bien a los adventistas españoles, especialmente en Barcelona que es donde más ayuda se recibió, y en una menor medida Valencia.

Los pastores españoles en zona republicana

El primero de abril de 1936, fueron ordenados al ministerio en Lisboa, los pastores J. C. Culpepper, I. Aguilar, S. Iserte y Ó. Succar.[576]

1. Óscar O. Succar y Ricardo Fitó, los pastores republicanos

Al llegar el principio de la guerra, Succar y Fitó, el uno argentino y el otro español de Cataluña, tomaron una actitud muy beligerante, y parece que decididamente política en favor de la República. Las anécdotas que se cuentan, que evidentemente pueden ser exageradas, y que no hemos podido

[576] A. V. OLSON, «Las conferencias de Lisboa», *Revista Adventista Ibérica*, junio 1936, p. 15.

comprobar documentalmente hasta el momento actual.[577] Sin embargo, las diferencias entre los dos hombres serán muy importantes, ya que cada uno de ellos, iba a tomar caminos diferentes

Fitó se marcharía pronto de España, creemos que a finales de 1936[578] o principios del 37. En Suiza tuvo todavía alguna actividad administrativa, aunque consiguió muy pronto pasajes para Venezuela, donde fue un tiempo Tesorero de la Misión Adventista Venezolana, y aunque hubo un espacio de tiempo, en que por diferentes razones, no estuvo en armonía con la Iglesia Adventista, volvió después a ella, y en ella permaneció hasta el final de sus días.[579]

De Succar, sin embargo, no se puede decir lo mismo. Lo cierto es que nada más empezar la guerra, los acontecimientos en su vida se precipitaron. Sabemos que su esposa Frenita se marchó a los EE.UU., y parece que él tuvo una actividad destacada durante la guerra. Los rumores sobre sus actividades políticas son variopintos, lo cierto es que al final de la guerra desapareció, y afortunadamente nadie estableció la relación entre la actividad de este hombre y la Iglesia Adventista.[580]

El resto de los pastores españoles que quedaron en la zona republicana durante la guerra, tuvieron que arreglarse para sobrevivir, unas veces gracias a los diezmos que los miembros siguieron pagando y otras buscándose trabajo, esto, cuando no fueron llamados a filas, en el ejército.[581]

---

[577] Las fuentes testimoniales son muy abundantes, atribuyen que pudieran estar en posesión de pistolas. Hay dos datos que varios testigos pudieron ver: un agujero de bala en las oficinas de Zurbarán, sede de la Unión Española, y munición de pistola que se encontró en las oficinas de Zurbarán, y que con el consiguiente susto se tuvo que hacer desaparecer.

[578] Los libros contables de la Unión tienen inscripciones hechas por R. Fitó hasta diciembre de 1936. R. Fitó además cobró el salario hasta diciembre de 1936 en España (Libro de Caja de la Unión).

[579] *Quarterly Review*, 1938, p. 8.

[580] Testimonio personal de Isidro Aguilar, Isaías Gonzalez, y Félix Valtueña Laorden, al autor.

[581] Los pastores en la zona republicana fueron: Isidro Aguilar, como era maestro nacional, enseñó en una escuela, francés y otras asignaturas; Daniel Sanz, fue conductor de ambulancias; Isaías González, por ser destinado a servicios auxiliares, fue escribiente; Félix Valtueña Laorden, que quedó en zona republicana aislado de su familia, consiguió pasar a la zona de Franco, vía Francia; Carlos Comabella, que estaba en Vigo, se trasladó a Coruña, después de la marcha de Odom; Enrique Abenia, pasó la guerra en Suiza.

2. Salvador Iserte

Nos queda un personaje que tuvo su importancia, por estar en Barcelona durante buena parte de la guerra. Nos referimos a Salvador Iserte. Fue según su testimonio «cabo honorífico» sanitario, y por ello lucía un uniforme.[582] Esto le permitió atender la Iglesia de Barcelona y visitar las otras iglesias de Cataluña, gracias a su uniforme.

Cuando el ejército republicano fue derrotado, se marchó a Francia, y allí fundó la iglesia de Perpignan, sus explicaciones proféticas le crearon dificultades con las autoridades del régimen de Vichy que lo deportaron a Argelia. Por lo que no se atrevió a volver a España hasta que el pastor Struve pudo mirar su expediente y habiéndole asegurado que no tenía nada que temer, finalmente volvió a España y se reintegró como pastor, sin daño para él, ni para la iglesia.[583]

3. Isaías González

La guerra lo sorprendió en Cartagena, y fue movilizado en el cuartel de Ontigones, batallón de servicios auxiliares. En un momento determinado se negó a llevar armas, por lo que lo mandaron confinado en el pabellón de los soldados, donde esperó que pasase lo peor, sin embargo, no pasó nada. Sus jefes supieron apreciar su posición, y su valentía, todo un detalle de comprensión, no fácil para un militar. Así pudo rendir su servicio militar en servicios auxiliares. De esta forma Isaías González se convirtió junto con Conrado Minguillón, un laico, en los primeros adventistas españoles que fueron objetores de conciencia.[584]

---

[582] Según el pastor Iserte aquel uniforme lo había comprado personalmente. Lo cual no era raro, dado que hubo muchos en el ejército republicano que fueron nombrados oficiales, compraron su uniforme y lo usaron, aunque luego nunca recibieron su nombramiento oficial.

[583] Los testimonios que hemos recibido, por ejemplo, el testimonio del pastor Aguilar, que fue presidente de la Misión Española y el hecho, por ejemplo, de que el pastor Iserte fuese de Lérida a Serós, andando, con la esposa del autor, que entonces era una niña de 11 años, para visitar la iglesia de Serós, y fue con aquel uniforme, y realizó la Santa Cena, con aquel uniforme, y muchos otros testimonios recibidos en Barcelona. El pastor Iserte no estuvo de regreso en España, hasta una fecha que se puede fijar entre 1942 y 1943, según se puede desprender del libro de caja de la Misión Española.

[584] Ni en el caso de Isaías González ni en el de Salvador Iserte tenemos documentos, dadas las circunstancias. Nos hemos servido de testimonios personales, o de ellos mismos o de testigos presenciales.

4. Daniel Sanz

No era realmente un pastor, sino un estudiante de teología que llamado a filas se incorporó en el ejército como conductor de ambulancias, y no tenemos registrado que tuviese ningún problema.

Los pastores españoles en la zona de Franco

1. José Boix, «paseado»

El pastor de la Iglesia de Zaragoza, al comenzar la contienda, era José Boix. Una madrugada de finales del 36 o principios del 37, un grupo de hombres armados, vinieron a buscarlo a su domicilio (San Agustín, n.º 11), que era al mismo tiempo capilla y se lo llevaron. El cuadro de aquel hombre arrodillado con toda su familia para orar pidiendo ayuda, delante de sus captores, antes de acompañarles, no debió ser fácil de olvidar incluso para sus captores.

Tal y como él lo contaba después: junto con otras personas que también habían ido buscando, los llevaron a las afueras de Zaragoza y sacándolos del automóvil en el que los habían ido metiendo, fueron matándolos. El pastor Boix, al salir del automóvil y comenzar a andar en la oscuridad, tropezó y se cayó en unos matorrales que medio lo cubrieron y no lo vieron, por lo que salvó la vida. Le quedaron grabadas en su mente las preguntas que alguno del grupo hacía a los otros, cuando volvieron a entrar en los automóviles para marcharse, interesándose por quién se había encargado de aquel bajito del «bigotito» (era un hombre bajo de estatura y usaba bigote). Lo cierto es que unos pensaron que habían sido los otros, y de esta forma salvó la vida.

Este incidente trágico, le costó una larga enfermedad y enorme angustia. Lo curioso es que cuando abría una Biblia, aquel hombre se transformaba, tanto que será difícil que España produzca otro pastor de semejante categoría; fecundo, consagrado, amable; todo un hombre de Dios.

En 1939 el pastor Boix, fue nombrado Presidente de la Iglesia Adventista en España, y encargado de hacer una gestión ante el Gobierno de Franco, entonces con sede en Burgos, cuando se suponía que iba hacia allí, desapareció. Su familia incluso pensó que lo habrían detenido de nuevo o quizá matado. No fue así, sino que sintiéndose perseguido, había huido y

se había escondido en casa de la familia González (los padres de la esposa del autor). Este hecho ha sido un secreto bien guardado por todos los protagonistas, hasta la preparación de este trabajo, y nos ha parecido que era tiempo de desvelarlo por mostrar los sufrimientos que produjeron aquellos años de terror, en una pequeña comunidad religiosa como era entonces la Iglesia Adventista.

Ignorantes de este hecho, la Iglesia Adventista hizo gestiones incluso delante del Gobierno de Burgos, interesándose por el destino del pastor Boix, pero este se mantuvo escondido temiendo por su seguridad, hasta un par de meses después cuando llegó a Zaragoza el pastor Isaías González, cuñado del autor, y que venía a sustituirle en Zaragoza, pensando que sustituir al desaparecido era como venir también a morir. No hace falta tener mucha imaginación para tratar de ver el enorme compromiso de la familia González, que escondían a un pastor perseguido y que guardaron el secreto, pero que cuando vieron que el pastor González, que era su hijo, venía a Zaragoza, convencieron al pastor Boix a salir de su encierro. Mirado con un poco de perspectiva, puede parecer un incidente que no tuvo consecuencias trágicas, pero marcó una época de verdadero terror, y si se piensa que entonces la Iglesia Adventista tenía ocho pastores, el porcentaje que supone una experiencia como la del pastor Boix, es enorme.

Después de estos incidentes, el pastor Boix, siguió en su ministerio, a pesar de las secuelas que aquel incidente habían dejado en su salud, fue pastor de Barcelona y Valencia, donde alcanzó la edad de la jubilación.

Las iglesias en zona republicana

La realidad es que las capillas se cerraron en Madrid,[585] Valencia,[586] Jérica, Lérida, Cartagena y Terrassa. Siendo la capilla de Consell de Cent, n.º 270, la que continuó funcionando con alguna regularidad, teniendo algunos servicios y una vida de fraternidad, incluso tuvieron bajo la direc-

[585] La última iglesia en mandar sus diezmos a la Unión, fue la iglesia de Madrid (septiembre de 1936, Libro de Caja de la Unión, color negro, en Editorial Safeliz).

[586] Es curioso que la iglesia de Valencia, aunque allí quedó el pastor Aguilar, no continuó abierta. La prudencia aconsejo que no se destacasen demasiado.

ción del pastor S. Iserte un cierto número de bautismos, aunque sospechamos que los paquetes de comida procedentes de Francia y que repartían únicamente entre los miembros bautizados, tuvo algo que ver con ello.[587]

Las iglesias en la zona de Franco

Zaragoza será la típica capilla en la zona de Franco. Estuvo cerrada desde 1936 hasta 1946. Los miembros de la Iglesia Adventista estuvieron totalmente paralizados y temerosos, se reunían por las casas en pequeños grupos para celebrar el culto, recoger sus ofrendas y funcionar como iglesia lo mejor que pudieron. Hasta la publicación del Fuero de los Españoles, prácticamente no dieron señales apenas de vida. Sobre todo después de los acontecimientos que rodearon al pastor José Boix.

Como ya hemos contado, la iglesia de La Coruña que había recibido el permiso después de la gestión de Leo Odom y cuya capilla que estaba situada en la calle García Hernández, n.º 98, 1.º izda., se constituyó así en una excepción en toda la zona dominada por Franco.[588]

Aquella excepción duró muy poco pues en el momento de la marcha de Robert L. Odom fue cerrada. Vigo corrió la misma suerte.

La feligresía y la guerra

Los miembros de la Iglesia Adventista sufrieron la guerra de muy diversa manera: unos, como José González y Rafaela Pérez (su esposa), Agustina Aguilar (abuela del autor), y otros resistieron en Madrid, sin daño personal, ni moral, siendo capaces de estudiar tres años el mismo librito de Escuela Sabática, que normalmente se edita cada trimestre. Guardaron sus

[587] Barcelona, llegó a tener diez bautismos, pero no se puede negar que en aquellos bautismos tuvo mucha influencia la comida que se recibía de Francia, puesto que en el reparto únicamente entraban los miembros bautizados de la iglesia (Salvador Iserte, *Quarterly Review*, 1938).

[588] El oficio de autorización lo expidió la Octava División, Comandancia Militar, Delegación de Orden Público, Negociado 31, n.º 159: «Visto su escrito del 6 del actual, he resuelto autorizarle para la celebración de los cultos de la Congregación Cristiana de los Adventistas del Séptimo Día, establecida en esta ciudad, calle García Hernández, n.º 98, 1.º izquierda. La Coruña a 8 de agosto de 1936.» El Delegado de Orden Público y la firma ilegible. El oficio dirigido a Roberto Leo Odom, calle Gelrera, 23, 4.º (documento n.º 2, Archivo de la División Euro-Africana de los Adventistas del Séptimo Día, Berna, Suiza).

humildes ofrendas y diezmos los tres años de la guerra para entregarlos al final de ella, al primer pastor que los visitó, esto cuando les sirvió el dinero guardado.

Conrado Minguillón, un miembro de Zaragoza, lo pasó peor. Al negarse a llevar armas y a trabajar en sábado, le dieron tales palizas que afectaron a su salud mental. Siendo quizá el primer objetor de conciencia adventista que sufrió por sus convicciones religiosas.[589]

Otro incidente grave se produjo en la zona de Franco: un muchacho adventista, enrolado en el ejército de Franco, que se llamaba Pedro Pérez, tenía su novia en Valencia, que por cierto se llamaba Lidia Gorriz, y no tuvo más ocurrencia que escribirle una carta diciéndole que por verla estaba pensando en pasarse al campo republicano. Cogida esta carta por la censura militar, descubierto además que era protestante, fue sometido a juicio sumarísimo y fusilado.

Es indudable que el incidente, aunque trágico, no tiene connotaciones religiosas exclusivamente. Es verdad que el muchacho cometió una terrible imprudencia, al escribir que deseaba pasarse a las líneas del enemigo por ver a la novia. Pero no es descabellado pensar que en la dureza del castigo influyese la religión del muchacho.

Cuando la guerra hubo acabado, se pudo hacer un balance de los daños que la guerra había causado a aquella comunidad adventista. Los efectivos de miembros quedaron reducidos a la mitad, entre muertes y apostasías.

El epílogo de la guerra

Cuando la Guerra Civil termina el año 1939, Hans Struve, pudo volver para interesarse por la feligresía española, aunque cuando solicitó volver al país como pastor le denegaron el permiso.[590] Franco estaba dispuesto a no facilitar el resurgimiento de los protestantes españoles.

También a finales de 1939, se nombró a José Boix, Director de la Iglesia Española, haciendo de España una Misión dependiente directamente de

[589] Testimonio de Isaías González y muchos otros al autor.

[590] Juan LOZANO, «La iglesia de Madrid», *Revista Adventista* (ed. española), septiembre 1978, p. 41.

la División Sudeuropea, pero José Boix en su primera actuación como Director, como ya hemos contado desapareció. Este incidente muestra las limitaciones de personal en el que podría haberse apoyado la Iglesia Adventista para recomponer sus iglesias y sus cuadros directivos. La realidad es que de los cuatro pastores disponibles algunos dudaban en volver como el caso de Iserte, y los que estaban en el interior de España estaban en condiciones lastimosas para tomar las riendas de aquellas congregaciones atemorizadas.

La División Sudeuropea, cuando se supieron los hechos, nombró un nuevo Director en la persona de Isidro Aguilar.[591] Con ese nombramiento, la Iglesia Adventista se puso de nuevo en marcha, lentamente al principio, en primer lugar porque la feligresía había quedado reducida a la mitad de sus efectivos y por otro, por el terror que inspiró la represión desencadenada por Franco al final de la guerra.

XII. Comentario estadístico, 1915-1936

La enorme dificultad del desarrollo y sus causas

En el desarrollo de la feligresía de la Iglesia Adventista en la etapa que va de 1915 a 1936 se produjeron cuatro mesetas bien marcadas: la primera en los años posteriores a 1914, que se puede achacar al efecto de la muerte de Walter Bond y de dos obreros más, todos de indudable valía, que en una plantilla muy corta, como era la que tenían los adventistas en aquella época, forzosamente tuvo que notarse. La segunda en los años 1921 a 1923, fueron los peores años de Frank, su salud hecha pedazos, y la Misión en plena desorganización. La tercera se produciría los años 1926 y 1927 que fue el momento de la organización de la Unión Ibérica, en la que como observadores alejados, ya hemos indicado que había demasiada burocracia, para tan pocos miembros, y esos males se arrastraron hasta la cuarta meseta, que ocurrió en los años 1928 al 1931, cuando se produjo el momento del reajuste de las misiones españolas en una sola misión, y a partir de aquel momento, y dedicados sus esfuerzos de nuevo a un trabajo misionero más agresivo, volvieron a tener resultados y por tanto crecimiento (ver tabla 6).

[591] «Interestins Items», *Quarterly Review*, 1939, p. 8.

Tabla 6: *Número de miembros de la Iglesia Adventista en los años 1915-1936*

Año	Número de miembros adventistas			
	Bautismos	Votos	Apostasías	Miembros
1915	21	0	10	154
1916	16	0	2	169
1917	8	1	6	172
1918	19	0	6	190
1919	25	7	6	231
1920	18	0	47	202
1921	25	1	31	194
1922	0	0	0	194
1923	0	0	0	194
1924	26	0	4	216
1925	20	8	0	244
1926	30	0	4	270
1927	29	5	36	238
1928	32	0	14	286
1929	15	0	15	286
1930	20	0	20	286
1931	28	3	11	306
1932	47	0	31	319
1933	35	0	5	349
1934	21	0	11	358
1935	42	0	0	400
1936	3	0	0	403

Terminando con una referencia a las cifras. Si tomamos únicamente las que corresponde prácticamente a cada década, y para la comparación

las tomamos desde el mismo origen, nos damos cuenta que en cada década añadieron aproximadamente cien miembros, lo que es un crecimiento realmente lento, claro que este crecimiento fue el resultado de restar las apostasías a los bautismos, es decir un crecimiento neto (ver tabla 7).

Tabla 7: *Número de miembros de la Iglesia Adventista en los años 1903-1936 por décadas*

Año	Número de miembros adventistas
1903	3
1913	113
1923	194
1933	319
1936	369

Llama la atención el dato, de que a medida que avanzaron en su establecimiento, cada vez tuvieron menos resultados entre los protestantes (admisiones por voto, solo el 4,3%), por lo que la mayoría de las entradas las realizaron por bautismo, quiere decir que fueron católicos la mayoría, 85,5% de las entradas (ver figura 4).

La estabilidad del pastorado

Vamos a encontrar, por fin una referencia, en la que reconocieron que para consolidar un grupo de creyentes, era necesario colocar a su frente un responsable capacitado. Esta nos parece la razón fundamental del fracaso de Valencia, Cartagena y Murcia, grupos que desaparecieron totalmente cuando Frank marchó después de haberlos fundado. Las congregaciones eran demasiado novatas e inexpertas para funcionar y sostenerse solas.

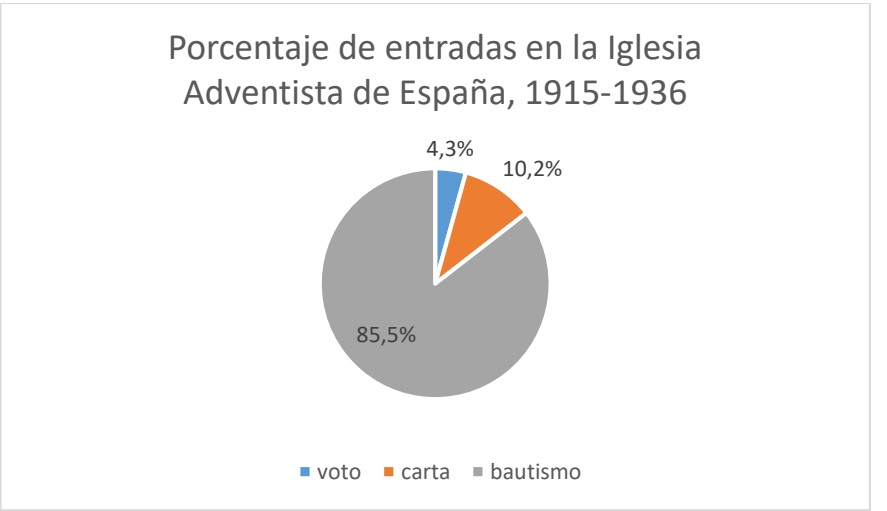

***Figura 4*:** Entradas en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1915-1936.

Análisis de las salidas

Las salidas por carta aumentaron un poco, quiere decir que empezaron a haber adventistas que se cambiaban de iglesia, por creación de otras nuevas y que esto quedaba registrado en las salidas, o bien porque se marchaban al extranjero. Representan el 10,1% de las salidas. Pero la mayor parte de las personas que salieron, seguían haciéndolo por apostasía, un 87,5% (ver figura 5). Estas cifras supusieron que de cada 100 bautismos que realizaron los adventistas, perdían por apostasías el 51,3%, lo que constituye una constante preocupación en la Iglesia Adventista (ver figura 6).

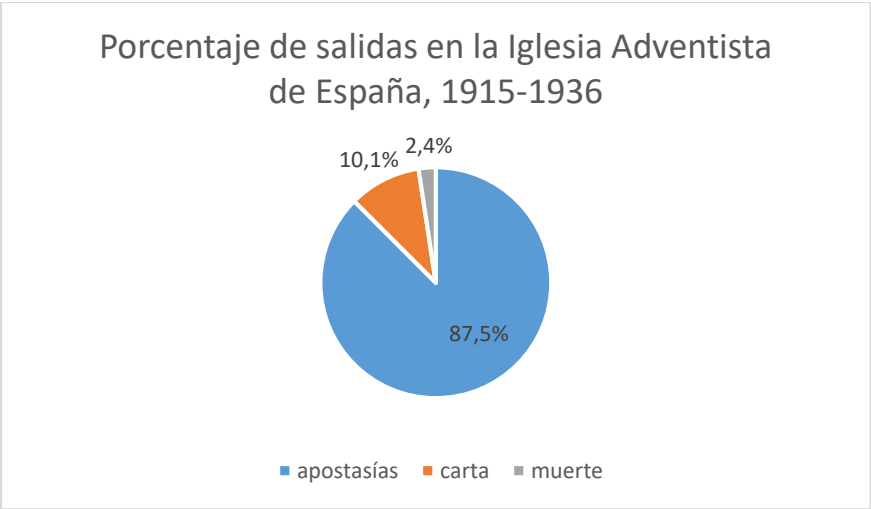

Figura 5: Salidas en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1915-1936.

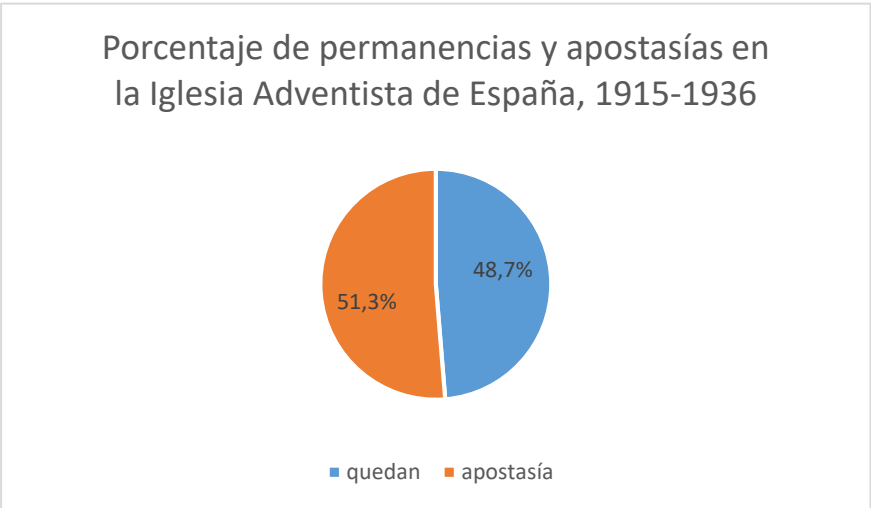

Figura 6: Permanencias y apostasías en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1915-1936.

Capítulo 6

La época dorada de la clandestinidad legal, 1940-1950

I. Comienza la década bajo el signo de la recuperación

El armazón se reconstruye

Cuando la Guerra Civil terminó, la Iglesia Adventista española desorganizada, sin dirigentes, se preparó para hacer frente a los años del hambre de la posguerra, y en aquellos momentos, sin la ayuda de sus hermanos de Francia, que vivían a su vez la experiencia de la conflagración mundial.

El hambre es siempre mala consejera para la fe, y esto produjo una considerable reducción en los efectivos de aquella, ya de por sí, pequeña minoría. Eran los años del Auxilio Social, del estraperlo, de la pura y simple supervivencia, sobre todo en las grandes ciudades. No se debe juzgar, a los que abandonaron una creencia para tratar de mantener la vida, lo que sí es admirable es contemplar los que la guardaron en tiempos difíciles.

Como ya hemos contado, hubo un primer valiente que se interesó por el estado de la iglesia española, y que hizo un viaje a la España de Franco, valiéndose de su condición de súbdito alemán: Hans Struve. Struve visitó Barcelona, y trató de volver a su puesto de pastor en aquella ciudad, pero las autoridades españolas no le concedieron permiso.[592]

Aunque no le dejaron volver, sí que pudo interesarse por el estado de los miembros de la iglesia de Barcelona y alrededores, sin ser estorbado, y además tuvo tiempo, como ya hemos contado, para tratar de averiguar el estado del expediente del pastor Salvador Iserte.[593]

El año 1940, Robert Gerber, pudo organizar un viaje a España, y en compañía de los pastores Isaías González e Isidro Aguilar, pudieron visitar

[592] Entrevista con el pastor Salvador Iserte. marzo 1978.

[593] Entrevista con el pastor Aguilar, julio 1979. Salvador Iserte tenía cierta inquietud y deseaba saber si había algún expediente incoado contra él. El resultado fue bueno, pues el pastor Struve no encontró nada en contra de Iserte por parte de las autoridades.

las iglesias de Cataluña: Barcelona, Lérida y Terrassa, que habían estado desorganizadas y sin pastores. Trataron de buscar los miembros de iglesia, animarlos y exhortarlos a volver a reunirse.[594]

Cuando este trabajo de reorganización y recuento terminó, la Iglesia Adventista quedó con 254 miembros, lo que supuso que durante la guerra se habían perdido 149. Unos por muerte, es verdad, pero otros muchos se perdieron en la vorágine de pasiones que aquella Guerra Civil desencadenó.

Las iglesias que permanecieron y se reorganizaron, fueron las siguientes: Barcelona (Consell de Cent), Cartagena, La Coruña, Lérida, Madrid, Valencia, Vigo y Zaragoza, pues, por ejemplo, Baeza fue cerrada y no volvió a abrirse.

La Iglesia de Madrid la primera en movilizarse

Una vez instalado en Madrid el pastor Isidro Aguilar, aunque había sido nombrado Presidente de la Misión Española, su primer trabajo consistió en visitar a los miembros de iglesia de la capital y organizar los servicios religiosos en domicilios particulares.[595]

Si Madrid fue la primera iglesia que reaccionó, estamos convencidos de que tuvo mucho que ver en ello la conversión de D. Rogelio Fernández que, por sus antecedentes políticos, no tuvo miedo alguno al régimen del General Franco y en muchos sentidos esa tranquilidad la transmitió a toda la congregación.[596]

---

[594] Entrevista con el pastor Isaías González. La descripción de la gira que hicieron, sobre todo cuando cuenta el viaje a la provincia de Lérida en la que visitaron también Serós donde había habido un buen número de adventistas, y que había sido frente de guerra, era pintoresca y macabra, pues las señales de los combates estaban todavía presentes por todas partes, incluso cadáveres del ejército republicano que en los primeros momentos y como castigo hacia el vencido estuvo prohibido enterrarlos.

[595] Andrés TEJEL, «Columnas de la iglesia», *Revista Adventista* (ed. española), 1976, p. 16.

[596] D. Rogelio Fernández, era afiliado a Falange Española y «camisa vieja», cuando decidió hacerse adventista y aunque abandonó toda actividad política, su prestigio quedó intacto, y además, por su posición social y profesional, tenía mucha relación con personalidades del Gobierno, y nunca ocultó su nueva filiación religiosa, cosa que ayudó y protegió más de una vez a la iglesia de Madrid y en consecuencia a la Iglesia Adventista en general.

Poco a poco las otras iglesias se ponen en movimiento

1. Barcelona

José Boix fue trasladado a Barcelona, pero debido a su estado de salud, no pudo impulsar demasiado a la iglesia que, sin embargo, continuó reuniéndose en las capillas de Consell de Cent y de Olzinelles y hay que esperar hasta 1942 para ver la llegada de Carlos Comabella como único refuerzo.

2. Zaragoza

La iglesia de Zaragoza a cuyo frente se encontraba Isaías González, y a causa de los acontecimientos vividos por José Boix, y la enorme influencia católica en la ciudad, fue la más reticente a ponerse en marcha.

3. La Coruña

Carlos Comabella que había pasado todo el tiempo de la guerra en La Coruña, en 1940, fue trasladado a Valencia y Enrique Abenia que había pasado el tiempo de la guerra en Suiza, regresó a España, y tomó a su cargo la iglesia de La Coruña.

El local era de verdad muy malo, seguramente el peor de todos los que había en España, y además la iglesia de La Coruña, a causa de la emigración, era una iglesia que no acababa de estabilizarse. Si se hubiesen quedado en España, todas las personas que fueron bautizados en la Coruña, aquella iglesia sería una de las más grandes de España.

4. Valencia

El año 1940 se trasladó a Valencia, como ya hemos indicado, Carlos Comabella, para atender aquella iglesia, porque Salvador Iserte había sido deportado a Argelia por las autoridades francesas, y después por precaución, y aunque su esposa, que estaba en España, recibió el salario desde 1940, el no regresó hasta 1943.[597]

[597] Notas de la entrevista con el pastor Isidro Aguilar, julio de 1979. El salario a la esposa de Iserte quedó registrado en la contabilidad, folio, 72.

5. Vigo

En Vigo no tenemos referencia de que quedase ningún pastor al terminar la guerra y nos imaginamos que debió depender de La Coruña, para su atención espiritual.

Nuevo personal

En 1943 pasaron a formar parte del cuerpo pastoral dos obreros más: Clemente Salvador, emparentado con Salvador Iserte, hombre de corta carrera, y Elisabet Boix, hija mayor del pastor Boix. Elisabet fue empleada como obrera bíblica, siempre en Barcelona, y aunque nunca recibió una formación académica, acreditó con creces la formación bíblica que se recibía en el hogar de su padre. Trabajó hasta 1948 en que contrajo matrimonio.[598]

Terminamos esta relación de los pastores adventistas cuando termina la Guerra Civil, con un hombre que fue clave, por su juventud y por su forma de hacer, generoso, dinámico y con una simpatía sin igual. Nos referimos al pastor Daniel Sanz, que se incorporó al equipo de Madrid, como ayudante del pastor Aguilar, e inmediatamente fue el gran motor de aquella iglesia, sobre todo entre la juventud.[599]

El equipo se completa con Domingo Santafé, que fue nombrado Secretario Tesorero, pero que desgraciadamente no lo sería por mucho tiempo, pues murió de fiebres tifoideas en 1946,[600] y como consecuencia E. Abenia fue nombrado Tesorero. Un obrero más que figuraba en las nóminas y que se llamaba Luis del Río, fue tan fugaz que para 1941 había abandonado su ministerio y también la fe adventista.

[598] Tanto Clemente Salvador como Elisabet Boix, comenzaron a recibir su salario en 1943 y ambos lo recibirían hasta 1948 (Libro de contabilidad de la Misión Española, 1943-1948).

[599] El primer salario se le pagó en enero de 1940, según el folio n.º 60 del libro de contabilidad de la Misión Española, y suponemos que fue Madrid su destino, pues su hoja de servicios no lo especifica (Archivo de la Unión de Iglesias Adventistas de España, Madrid).

[600] En mayo de 1946 hizo la última anotación en los libros de contabilidad.

II. La existencia legal en la época de Franco

Los primeros tiempos

La existencia legal se planteó en dos frentes: el local y el gubernamental al mismo tiempo, por ello hemos decidido mezclar ambos planos, colocándolos por orden cronológico, para facilitar su comprensión.

La Misión Adventista española, elevó un escrito al Ministerio de la Gobernación, expresando gratitud a Dios por su misericordia, a pesar de las pruebas de la guerra. Renovando la fidelidad a Dios y la sumisión a las autoridades de la nación y suplicando la apertura de sus iglesias. Se proponían además intensificar la actividad evangélica, teniendo en cuenta que contribuye a la prosperidad y orden de la nación.

Firman el Director y el Tesorero: Isidro Aguilar y Enrique Abenia. Lleva fecha del 12 de junio de 1939.[601] Este escrito no tuvo ninguna respuesta del Gobierno, pero pronto los adventistas se acostumbraron a no recibir respuesta y actuar como si la tuvieran.

El Fuero de los Españoles: Una esperanza fallida

Sin embargo, entre 1945 y 1946, y como consecuencia de la promulgación del Fuero de los Españoles, y esta vez a petición de los pastores locales, la mayoría de las capillas adventistas recibieron autorización del Gobierno Civil, para reanudar sus servicios religiosos.[602]

1. Permisos concedidos en el momento de la proclamación del Fuero de los Españoles

a) Barcelona

José Boix, que era entonces del pastor, participó al Gobernador Civil en instancia de fecha 13 de agosto de 1945 que de acuerdo con los derechos reconocidos en el Fuero de los Españoles, iban a reanudar en el curso de aquel mes, los cultos en la capilla de Consell de Cent.[603] Como no recibió

[601] Documento n.º 46, p. 12 verso, archivo del autor.

[602] Documentos n.º 74, 75, 83 verso, 87 verso, archivo del autor.

[603] La instancia, firmada por José Boix, tiene fecha del 13 de agosto de 1945 Y dice literalmente: «Tengo el honor de participar a V.E. que de acuerdo con los derechos reconocidos en el Fuero de los

ninguna respuesta (y de hecho su instancia no la requería, pues no pedía nada, sino que participaba) reiteró su participación con fecha 9 de julio de 1946.[604]

El Gobernador Civil, fue suficientemente gentil, para responder autorizando la reanudación de los cultos en la capilla de la calle Consell de Cent, n.º 370.[605]

En respuesta a un escrito que debió ser similar, el pastor Carlos Comabella, que estaba al cargo de aquella congregación, recibió también la autorización para reanudar los cultos en la capilla de la calle Olzinelles, n.º 47, del barrio de Sants.[606] De esta manera las dos capillas de Barcelona, quedaron perfectamente legalizadas.

b) Valencia

Gracias a una petición que firmó, Clemente Salvador, que era el obrero responsable en aquellos momentos, con fecha 1 de junio de 1946, recibieron los adventistas el permiso, para la capilla que tenían ubicada en la calle Cirilo Amorós, n.º 21, pral.[607]

Españoles, reanudaremos D.M., en el curso del mes actual, nuestros cultos evangélicos, en el local de la calle Consejo de Ciento, n.º 370, principal.» Presentada en el Registro del Gobierno Civil con la misma fecha (documento n.º 73, archivo del autor).

[604] La instancia dice: «No habiendo recibido respuesta al oficio que en fecha 13 de agosto de 1945, tuve el honor de dirigirle, procedo a remitirle a continuación la copia de dicho oficio para que surta los efectos pertinentes.» A continuación copia el escrito que había enviado con fecha 13 de agosto de 1945. Firmada por José Boix, está presentada en el Registro del Gobierno Civil con fecha 10 de julio de 1946 (documento n.º 73 bis, archivo del autor).

[605] El escrito de la Dirección General de Seguridad. Jefatura Superior de Policía. Orden Público (Reuniones) n.º de salida, 56.615, de fecha 23 de julio de 1946, La sola limitación que establecía era que se atuviesen a lo dispuesto en cuanto a no proselitismo en la orden del Ministro de la Gobernación del 12 de noviembre de 1945 (documento n.º 74, archivo del autor).

[606] El escrito es de la Jefatura Superior de Policía (Orden Público, 1.º), n.º de Registro 091.339, dirigido a D. Carlos Comabella, entonces pastor en Barcelona junto al pastor Boix, y tiene fecha de 30 de noviembre de 1945.

[607] El escrito es de la Jefatura Superior de Policía. Orden Público, con n.º 20.472, de fecha 1 de junio de 1946 dirigido a Clemente Salvador y no queda registrada ninguna limitación, como había ocurrido en los oficios de Barcelona, solo se envía el oficio como justificación de aquella autorización (documento n.º 83 bis, archivo del autor)

c) Zaragoza

Por instancia presentada por Isaías González, la capilla de S. Agustín n1 11, 1.º, en Zaragoza, recibió el permiso correspondiente con fecha 15 de enero de 1946,[608] y lo que resulta asombroso para la época, consiguió además permiso para establecer un oratorio-capilla filial en la calle Alicante, 9 del barrio de Torrero, con fecha 26 de marzo de 1946.[609]

d) Terrassa

Terrassa también recibió su permiso con fecha 14 de enero de 1946.[610]

e) La excepción de La Coruña

La iglesia de La Coruña, sita en la calle San Andrés, 98, 1.º, que había tenido permiso al comienzo de la Guerra Civil, como hemos podido ver en su momento, fue cerrada con la excusa de que el salón, no tenía las condiciones higiénicas requeridas para ser usado como salón público.[611] Todas las gestiones realizadas en aquella época fueron inútiles, y es más un pastor americano, el pastor Aiken, que era Director del Departamento de Jóvenes de la División Sudeuropea, hizo una visita al Gobernador Civil de Coruña, con tan mal acierto que el Gobernador a poco lo despide con cajas destempladas de su despacho, lo que todavía hizo más difícil aquella apertura.

---

[608] Para el permiso de la capilla de la calle de San Agustín, le hicieron firmar al pastor Isaías González un acta de notificación en la comisaría ante el agente de 3.ª clase, D. Isidro Domínguez Hinojo y en ese acta se subrayó el siguiente párrafo: «siempre que los actos mencionados se circunscriban al interior del oratorio citado, sin manifestación o exteriorización alguna a la vía pública» (Acta 190.42, de fecha 15 de enero de 1946) (documento n.º 93, archivo del autor).

[609] El oficio es de la Jefatura Superior de Policía, Negociado de Orden Público, ref. 939/6, n.º 10.480, dice lo siguiente: «Vista su instancia de fecha 27 del pasado, relativa a la apertura de un oratorio-capilla, filial de la Iglesia Cristiana Evangélica de los Adventistas del Séptimo Día, en la calle de Alicante 9, bajos, el Excmo. Sr. Director General de Seguridad, ha resuelto acceder a lo solicitado, siempre que los actos que se deriven de dicho culto, se circunscriban al interior del Oratorio, que se cita, sin manifestación ni exteriorización alguna a la vía pública, tal como se dispone en la Orden-Circular del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de noviembre último» (documento, n.º 94, archivo del autor)

[610] El rastro del permiso lo tenemos en la relación de documentos confeccionada por el pastor Ángel Codejón (documento n.º 51, archivo del autor).

[611] El acta de la clausura de la capilla de San Andrés, 98, 1.º, tiene fecha del 4 de julio de 1952 (documento n.º 86, notas del pastor Isaías GONZÁLEZ, archivo del autor).

Los adventistas solo consiguieron que les dejasen sacar los enseres para entregar a su dueño el salón de la calle San Andrés en 1957,[612] pero las autoridades, no autorizaron jamás el traslado de la capilla desde la calle San Andrés a la prolongación de la calle San Vicente, s/n.[613]

2. Los traslados de las capillas autorizadas

a) Barcelona

Cuando los adventistas adquirieron al edificio de la calle Comte d'Urgell, n.º 133, participaron al Gobernador Civil, que les desahuciaban del salón que tenían en la calle Olzinelles, 47, y que como tenían una oportunidad de utilizar otro local en la calle Comte d'Urgell, n.º 133, habían dispuesto el traslado de sus cultos a aquel lugar. Esto era el 13 de octubre de 1949.

Como no recibieron respuesta, elevaron otro escrito con fecha 9 de junio de 1950, al Gobernador poniendo en su conocimiento que comenzarían en el nuevo local de Comte d'Urgell, n.º 133, con fecha 24 de aquel mes. Así lo hicieron, sin que nunca se cerrase la capilla. Pero se había entrado en la época de la clandestinidad legal.

b) El traslado de la capilla de Valencia

El caso de la capilla de Valencia, es un ejemplo de un error administrativo y aprovechado por las autoridades para cerrar la capilla.

Digamos en primer lugar que la capilla de Valencia, sita en la calle Cirilo Amorós, n.º 21, 1.º, había recibido su permiso legal en 1946, como consecuencia de una petición de los adventistas de Valencia en el momento de la promulgación del Fuero de los Españoles, como ya hemos mencionado en el lugar oportuno.[614] Hasta aquí todo hubiese estado en regla, pero

[612] Oficio del Gobierno Civil, Secretaría General, Negociado 31, Orden Público, n.º 4833, dirigido a D. Isaías González, en el que se autorizaba a levantar los precintos para entregar el local (documento n.º 79, archivo del autor)

[613] Como prueba de las gestiones realizadas, existe una instancia firmada por Antonio Bueno, entonces Secretario de Relaciones Públicas de la Iglesia Adventista, de fecha 7 de febrero de 1962, en la que explica las gestiones y escritos presentados solicitando el traslado que evidentemente no tuvo resultado alguno (documento, n.º 80, archivo del autor).

[614] El escrito de la Jefatura Superior de Policía de Valencia, Orden Público, n.º 20.472, de fecha de 1 de junio de 1946, dirigido a Clemente Salvador que era el pastor en aquel momento, autorizaba

ocurrió que el 10 de octubre de 1956, por haber sido desahuciados del local de Cirilo Amorós, n.º 21,[615] los adventistas encontraron otro local en la calle Sueca, n.º 69, bajo, y se trasladaron allí, limitándose a pasar por la Comisaría de Policía de Ruzafa, que era a la que pertenecía la calle de Sueca y comunicaron verbalmente al Sr. Comisario de Policía el cambio de la capilla. Aquella autoridad se dio por enterado verbalmente, pero no quedó ningún registro escrito de aquella gestión, y era indudable que además no era la Autoridad competente para refrendar un permiso de traslado de una capilla.

Cuando llegó el momento del gran inventario de capillas protestantes de 1958, que se realizó en España, la Policía por orden del Gobernador Civil, convocó al pastor entonces en Valencia, Isaías González a que presentase la debida documentación del traslado, y no se pudo mostrar,[616] por lo que la capilla, declarada ilegal fue clausurada, con fecha, 2 de octubre de 1958.[617]

Se intentó luego pedir que permitiesen abrir la capilla dos días, para celebrar una boda, inútilmente[618] y para concluir únicamente se consiguió

la reanudación de los cultos en la capilla de Cirilo Amorós, n.º 21, principal (documento n.º 83 bis, archivo del autor)

[615] Contra aquel desahucio apelaron los adventistas, ante el Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Valencia, apelación que fue denegada en sentencia comunicada el 5 de marzo de 1962, estando forzados a desalojar aquel local en el plazo de seis meses. *Cf*. Notas del pastor Ángel CODEJÓN sobre Valencia (documento n.º 87, archivo del autor).

[616] El acta de la comparecencia del pastor Isaías González ante la Jefatura Superior de Policía, tiene fecha del 25 de julio de 1958, y se le hizo firmar un escrito en el que especificaba que por haber sido desahuciados del local de Cirilo Amorós, en 1956 se habían trasladado a la calle Sueca, n.º 69 (documentos 84 y 84A, archivo del autor).

[617] El acta tiene fecha del 2 de octubre de 1958, ante dos Inspectores de Policía, se procedió a precintar el local de Sueca, n.º 69., ante el pastor Isaías González y Nicolás Pamplona como anciano de la iglesia (documento, n.º 84 bis, archivo del autor).

[618] La solicitud de apertura de dos días para realizar una boda, tiene fecha 25 de noviembre de 1958, y fue denegada por estar clausurada por la Autoridad Superior, según oficio del Gobierno Civil, Orden Público n.º 3009, de fecha 3 de diciembre de 1958 (documentos 85 y 85A, archivo del autor).

que dejasen sacar un piano, un armonio y un proyector primero[619] y después que permitiesen quitar los precintos para sacar todos los demás enseres y devolver el local vacío a su dueño.[620]

Después de cuatro años con la capilla cerrada, cuando encontraron el terreno de Fray Pedro Vives y construyeron un almacén con una vivienda encima, y pidieron el traslado de la capilla de Sueca, n.º 69, a Fray Pedro Vives,[621] la petición quedó sin respuesta hasta el tiempo en que todas las capillas recibieron su permiso en el año 1965, lo que no les impidió utilizar poco a poco el nuevo local, de forma clandestina.

A pesar de que se pudiera considerar que hubo un error administrativo achacable a las gestiones de los adventistas, o sea, no comunicar por escrito, al Gobernador Civil el traslado de la capilla desde la calle Cirilo Amorós a la calle de Sueca, en 1956, y simplemente comunicarlo verbalmente en una Comisaria, tenemos la sospecha que aunque lo hubiesen hecho de la debida manera, en la década de los 50 ya no se daba ningún permiso de traslado. Fue una época en que se endureció muchísimo la actitud de las autoridades hacia las iglesias protestantes en general.

3. Capillas de nueva instalación sin permiso a partir de 1950

a. El Ferrol

Fue denegada la solicitud, para la instalación de un oratorio-capilla situado en la calle de Rubalcava, n.º 87, bajo. Estamos en el primero de abril de 1954.[622]

---

[619] La solicitud de sacar el piano. el armonio y un proyector tiene fecha 23 de junio de 1960 y el acta de entrega de aquellos enseres se realizó con fecha 14 de abril de 1960 (documentos 86 y 86A, archivo del autor).

[620] La petición de levantar los precintos para devolver el local vacío a su dueño, se hizo con fecha 12 de septiembre de 1962, y la concesión del levantamiento y entrega del local se hizo mediante oficio del Gobierno Civil, Secretaria General, Sección 2.ª, negociado 11/13, n.º 2310 de fecha 5 de noviembre de 1962 (documentos n.º 85 bis, 85 bis A, archivo del autor).

[621] La petición de autorización del traslado de Cirilo Amorós a Fray Pedro Vives, n.º 31, tiene fecha del 27 de marzo de 1962, y nunca recibió contestación (documento 86 bis, archivo del autor).

[622] El escrito es de la Comisaría del Cuerpo General de Policía, de El Ferrol del Caudillo, n.º 1560, «El Director General de Política Interior, de orden del Sr. Ministro de la Gobernación» (documento n.º 80 archivo del autor).

b. Bilbao

La capilla de Bilbao, sita en la calle Fica, n.º 33, fue un caso típico de la época de los 50, si bien es verdad que fue una capilla instalada en un piso en el que la comunidad de vecinos se opuso de forma rotunda y total a la instalación de aquella capilla, denunciando cualquier infracción a la policía de forma inmediata.[623] Veremos sin embargo los detalles.

Se pidió el permiso el 7 de diciembre de 1953, en instancia dirigida al Gobernador Civil. Con fecha 21 de noviembre de 1955, es decir dos años después, y se comunicaba al Gobernador que puesto que no había contestado, su silencio administrativo equivalía a una autorización y por tanto que aprobase favorablemente la iniciación de los cultos en aquella capilla.

El día 15 de octubre de 1958 se comunicó al pastor entonces Rafael Hidalgo que era imposible que los cultos continuasen en aquel lugar mientras el Gobernador no lo autorizase,[624] y finalmente el 12 de noviembre de 1958 la policía se presentó en Fica, n.º 33, para precintar la capilla, y se encontraron que aquel piso era al mismo tiempo la casa del pastor y que por lo tanto una vivienda no podía ser precintada. Se limitaron entonces a meter todos los enseres y sillas que les parecieron componer la capilla en una habitación, que era el despacho del pastor y la precintaron.

Incluso la policía llegó a citar al pastor para que cesase de visitar ciertos hogares donde se reunían como máximo ocho personas, bajo apercibimiento de ser sancionado.[625]

[623] La protesta de los vecinos la comunicó la Policía a Purificación Bellido, en aquel tiempo responsable del grupo de Bilbao, cuando vino a visitarla para pedir informes. Carta de P. Bellido de fecha 15 de febrero de 1954 (relación de documentos del pastor Ángel Codejón, documento n.º 51, archivo del autor).

[624] La policía le hizo firmar al pastor Rafael Hidalgo que no se reunirían ni en la capilla ni en ningún sitio hasta no recibir el permiso. Comunicado del Jefe Superior de Policía de Bilbao de fecha 15 de agosto de 1958 (relación de documentos del pastor Ángel Codejón, documento n.º 51, archivo del autor).

[625] Todas esas gestiones que hemos mencionado están registradas en la instancia presentada por el entonces pastor de la iglesia de Bilbao, Manuel Adán, con fecha 16 de noviembre de 1959 (documento, n.º 77, archivo del autor).

Todas las peticiones de volver a abrir la capilla de la calle Fica, n.º 33, fueron inútiles, e incluso en época tardía como 1965, cuando todas las capillas iban a recibir los permisos legales para su funcionamiento, Fica, n.º 33, fue desprecintada pero con el apercibimiento de que no fuese empleada como capilla.[626] ¡Qué fuerza tuvieron aquellos vecinos![627]

c. Alcoy, en sus documentos[628]

Como ejemplo de lo que suponía estar pendientes la mayor parte de las veces del capricho de la autoridad local, en cuanto a situaciones enojosas e injustas; citamos un solo ejemplo que vivió el autor, durante el tiempo en que fue Secretario Tesorero de la Iglesia Adventista española, lo que le permitió tener acceso directo a todos los documentos necesarios.

Se trata de Alcoy, una pequeña congregación adventista que vivió el ejemplo más dramático de opresión, sin duda alguna, y el momento álgido, se desarrolló cuando Jesús Sangüesa fue nombrado pastor de aquella iglesia. Entremos en los detalles, y además, para tratar de comprender la situación creemos que es imprescindible resumir los documentos.

---

[626] El escrito del Gobierno Civil de Vizcaya, Sección de Gobierno y Régimen Interior, fecha 24 de abril de 1965, Negociado 1.º, n.º 4289. Dirigido a D. Angel Codejón Velayos, entonces Presidente de la Misión Española (documento n.º 77 bis, archivo del autor). Y se levantó un acta del desprecinto, con fecha 26 de abril de 1965, por dos inspectores del Cuerpo General de Policía, apercibiéndoles de que «…la habitación desprecintada, así como el resto del piso, en ningún caso podrá ser destinado a los fines que tenía al tiempo de su clausura, pudiendo destinarlo únicamente a vivienda» (documento n.º 78, archivo del autor).

[627] Fueron siete los años que estuvo clausurada y precintada aquella pequeña capilla de Bilbao, y vivieron sus vicisitudes a partir de Purificación Bellido, cuatro pastores: Rafael Hidalgo, Vicente Gómez, Manuel Adán y Mariano Gómez (documento n.º 77 y 78 recto, verso, archivo del autor).

[628] El problema de Alcoy se planteó por parte adventista como siempre lo habían hecho. La Sociedad «S.A.V.». había adquirido un inmueble que estaba sin terminar. Pidieron permiso al Ayuntamiento, como es preceptivo, para terminar el edificio, que en la parte alta tendría una vivienda y en la parte baja un local amplio. Una vez terminadas las obras, alquilarían ese local a la Iglesia Adventista y esta pediría permiso al Sr. Gobernador Civil para instalar en él una capilla. Todo esto era correcto, pero el Alcalde, sospechando, y sospechando bien; que aquel local iba a ser destinado a una capilla adventista, primero puso mil y una dificultades al proyecto de las obras y cuando venciendo sus mil y una dificultades, las obras quedaron terminadas, se opuso a conceder la terminación de obra, bloqueando el resto del proceso, sin ninguna razón, en un intento pueril de impedir la instalación de la capilla adventista, puesto que conceder el permiso para ella, correspondía al Gobernador Civil y no a él. Por otro lado la policía comenzó el acoso del pastor adventista, hasta el extremo que bien ilustran las cartas que hemos dejado recogidas.

Carta del pastor Sangüesa, fecha 21 mayo 1958

Informe de la entrevista con el Inspector de Policía D. Gerardo de Castro, a la que acudió citado por este señor.

Se le acusó de realizar reuniones en casas particulares, habiéndoselo prohibido antes. El pastor negó esta falsa acusación, pues se trataba solamente de una visita familiar a una casa donde había un matrimonio. El Inspector le comunicó que mientras no tuviese permiso escrito, no se podrían reunir bajo ninguno pretexto.

Carta del pastor Sangüesa, fecha 22 septiembre 1958

Entrevista con el Inspector de Policía.

Le pidió que le mostrase la instancia dirigida al Gobernador Civil y la autorización para las obras, recordándole que el permiso solicitado era únicamente para un local comercial. Le dijo que estaba sorprendido de ver que hubiesen jugado de una forma tan antirreglamentaria y que debían haber solicitado llanamente el permiso para el fin que se deseaba.

Carta del pastor Sangüesa, fecha 1 octubre 1958

Entrevista con el Inspector de Policía, citado por este.

Le recordó la prohibición terminante de acto alguno de propaganda, público o privado, y le acusó de vender biblias por las casas y paradas de autobuses, y viendo la firmeza del pastor Sangüesa en que todas sus acusaciones eran falsas, le dijo que a fin de cuentas eso era lo de menos, lo que más le importaba era que él se paseaba por la ciudad acompañado de algunos jóvenes y que sabían que aprovechaba esas ocasiones para inculcarles sus creencias. Que ni en su casa ni fuera de ella podía hablar con nadie de sus creencias, ni vender ni distribuir propaganda alguna.

Carta del pastor Sangüesa, fecha 10 marzo 1959

Su entrevista con el Inspector de la Policía.

Le había rogado tomase nota de las siguientes preguntas para que las contestase en el más breve plazo.

1.ª Traerle nombres, domicilio, edad y toda clase de detalles de todas las personas que tengan relación con él, ya sean simpatizantes o miembros comulgantes.

2.ª Qué clase de propaganda recibe en libros, folletos, revistas…

3.ª Relación de los ayudantes que tenga: diáconos, ancianos…

4.ª Escuelas sabáticas o dominicales que dirija en todo su territorio, quién o quiénes las dirigen, con toda clase de detalles particulares, al igual que los asistentes, incluso los niños.

5.ª Ayuda económica, de donde la recibe, y con la dirección de quién la envíe.

6.ª Días y horas en que se reúnen y duración de las reuniones.

Anexo a la carta del pastor Sangüesa, fecha 17 marzo 1959

Entrega de las respuestas al Inspector de Policía.

1.ª contestación: El artículo 417 de la Ley de Enjuiciamiento criminal dice: «No podrán ser obligados a declarar como testigos: 1) Los eclesiásticos y los ministros de cultos disidentes, sobre los hechos que les fueren revelados en el ejercicio de las funciones de su ministerio.»

Respecto a cuántas personas acudían: «Entre las personas que nos visitan, unos lo hacen por pura curiosidad, otros por interés. No puedo saber a ciencia cierta cuantos acuden. Creo que nuestro número de creyentes no llega al centenar, pero no puedo precisar porque podría equivocarme y no quiero faltar a la verdad.»

2.ª contestación: «Según acuerdo del Consejo de Pastores y Ancianos, yo he sido nombrado Anciano de la Iglesia de Alcoy. En cuanto a Diáconos, aún no ha sido nombrado ninguno.»

3.ª contestación: «Yo no recibo ninguna clase de propaganda. El poco material que recibo es de carácter devocional.»

4.ª contestación: «Consideramos Escuela Sabática no solo a la del Templo, sino que cada hogar adventista es una Escuela Sabática Adventista.»

5.ª contestación: «La Iglesia Adventista sostiene su ministerio por medio de diezmos y ofrendas. No hay ayuda exterior a España. Yo me sustento con los diezmos de Alcoy, y si no es suficiente se compensa con otra iglesia que recoja más.»

6.ª contestación: «Los viernes a las 7.30. Los sábados de 9.30 a 12 de la mañana y domingos hacia las 7 de la tarde.»

Carta del pastor Sangüesa, fecha 17 marzo 1959

Explica que entregó las contestaciones a las preguntas que le había solicitado el Comisario y que este demostró su desagrado por las mismas, indicando que no eran las contestaciones a sus preguntas, que se iban por las ramas y que esta forma de actuar de no dar nunca la cara demostraba que no eran de fiar y que ordenaría su expulsión de Alcoy. Que a su tiempo tendrían que dar explicaciones a las autoridades superiores de esa actitud.

Carta del pastor Sangüesa, fecha 13 mayo 1959

Inserta el contenido de la contestación del Alcalde de Alcoy a la instancia de D. Félix Valtueña en representación de S.A.V., S.L., indicando que no se especifica con el debido detalle el uso que se iba a dar al local en cuestión de Perú, n.º 112.

Instancia del 12 abril 1959 de Félix Valtueña en representación de S.A.V., S.L.

Indicaban que los fines de la mencionada sociedad eran puramente comerciales. Que entre los aspirantes a su local en la calle Perú, n.º 112, estaba D. Carlos Sangüesa en representación de la Iglesia Adventista, que deseaba alquilar el citado local como oratorio capilla, para el desarrollo de sus cultos privados, según el artículo 61 del Fuero de los Españoles.

Le rogaba se dignase ordenar prosiguiese la tramitación del expediente de la obra que estaba suspendido concretando que su destino era: salón de actos para ser utilizado como culto privado de dicha iglesia o por otra organización que precisase un lugar de reuniones.

Instancia de S.A.V., S.L. al Alcalde de Alcoy, fecha 17 julio 1959

Se concretaba el alquiler del local a Carlos Sangüesa, pastor de la Iglesia Cristiana Adventista, y habiéndole preguntado al interesado, informaba que sería utilizado para reuniones culto privado de la citada iglesia, y que esta sociedad como mera propietaria del local no estaba solicitando de aquel Ayuntamiento ninguno permiso relacionado con el funcionamiento de esta iglesia, sino una simple terminación de obras relativas a las ya realizadas y permiso para las obras por realizar aún en el sótano.

Acta n.º 794 de la Jefatura de Policía, fecha 29 noviembre 1959

Se presentaron tres inspectores de Policía en casa de Carlos Sangüesa, enviados por el Gobernador Civil de la Provincia. Allí comprobaron la reunión en la misma de 12 personas que celebraban los cultos de la Iglesia Adventista, dirigidos por el pastor Carlos Sangüesa. Tomaron los nombres de los asistentes y los días de reunión.

Carta del pastor Carlos Sangüesa, fecha 23 febrero 1960

Explica que en su entrevista con el Comisario, este le dijo que escogiese entre seguir reuniéndose en su casa y que esta fuese sellada inmediatamente, excepto una habitación y la cocina, o bien prometerle que no se realizarían más reuniones en su domicilio. Así lo hizo y le prometió que nada ocurriría. Le indicaron que tan pronto recibiesen en Comisaría una nota del Gobernador en que se les autorizase por escrito, o bien se tolerase su actividad, cesarían toda clase de obstáculos por su parte.

Saluda dirigido al Director de Política Interior, fecha 15 marzo 1960

Se le solicitaba entrevista para ponerle en conocimiento de la difícil situación de la Iglesia Adventista en Alcoy, sin poder reunirse en el templo por estar pendientes de autorización gubernativa desde hacía dos años, y perseguidos por la Policía Local, que amenazaba sellar el domicilio del pastor por el solo hecho de recibir este en su casa a los creyentes en pequeños grupos.

Finalmente la intervención del Director General de Política Interior y del Gobernador Civil de Alicante, terminaron por solucionar la situación,

y la iglesia adventista de Alcoy, recibió los permisos correspondientes, pero no antes de 1966, aunque ya antes de recibirlos, la policía los dejó tranquilos y pudieron reunirse en paz, pero su caso tal y como lo hemos expuesto en sus documentos, es sobradamente elocuente. La persecución policial, la presión ejercida sobre el pastor y los creyentes, la actitud del Alcalde, erigiéndose en «inquisidor general», llegando a proponer al Gobernador Civil el derribo del edificio y sembrar el solar de sal, parecen escenas salidas de otras épocas, y toda aquella pesadilla duró desde mayo de 1958 hasta abril de 1960, dos largos años.[629]

Mirando el caso con la perspectiva que da el tiempo, es indudable que fue el primer pulso que la Iglesia Adventista aceptó de las autoridades locales, y que puede ser que fuese necesario no ceder, ante lo que parecería hoy una intolerancia excesiva, fruto de un fanatismo digno de mejor causa. La resistencia se manifestó de forma clara en las respuestas dadas a las preguntas de la policía, en las que se negaron a dar ningún nombre y a no facilitar ningún dato concreto, pero al mismo tiempo, es necesario reconocer que solo se hizo una gestión personal desde S.A.V., S.L. para solicitar del Alcalde la terminación de obras, gestión, realizada por el autor, y que se cerró con un rotundo fracaso,[630] y luego, eso sí, se fue a visitar al Director de Política Interior, dejando que las gestiones las continuara el pastor local, que se vio sometido a sistemas que parecían salidos de una novela de historia ficción.

[629] Toda la documentación del caso en: documento n.º 46, archivo del autor.

[630] La visita en representación de la sociedad S.A.V. propietaria del inmueble, la realizó el autor, que se encontró con la divertida situación de tener que hablar como representante de una Sociedad puramente comercial, ante un Alcalde que en un momento de la conversación sacó del cajón de su mesa un himnario adventista (evidentemente confiscado en Correos), para tratar de descubrir si su interlocutor era adventista. No lo consiguió, porque aunque conoció perfectamente que se trataba de un himnario, leyó lentamente el título, añadiendo después, que debía tratarse de uno de sus libros de cánticos. En otro momento de la entrevista, el Alcalde volvió a la carga preguntándole si había estado en sus reuniones, a lo que el autor contestó de forma inocente: ¡Muchas veces, y son muy interesantes! La entrevista terminó con la afirmación del Alcalde de que mientras él lo fuese, no concedería la terminación de obras.

4. Capilla con traslado negado: San Agustín a Turco, n.º 12

Con fecha de enero o febrero de 1958 el pastor A. Codejón entonces pastor de Zaragoza, solicitó el traslado de los cultos que tenían lugar en la calle San Agustín, n.º 11, a un nuevo local en la calle de Turco, n.º 12. Ese permiso fue denegado por el Gobernador Civil con fecha 25 de marzo, pero el pastor recurrió en alzada ante el Ministerio de la Gobernación, pero el recurso fue denegado porque efectivamente la capilla tenía 16 metros de fachada en una calle de solo tres metros de ancho, «lo que supondría que sus actos religiosos trascenderían al exterior».[631] Una demostración de que el Ministerio jamás revocó una decisión tomada por un Gobernador Civil. Estos ejemplos típicos de la actitud de las autoridades gubernativas condujeron a la clandestinidad legal.

Nuevo intento de reconocimiento oficial

El 8 de noviembre de 1948, la Iglesia Adventista, elevó un informe a las autoridades, en el que expresaba que los templos adventistas funcionaban con conocimiento de la Jefatura de Policía en cada caso. Que se sostenían por medio de donaciones de sus feligreses y que patrocinaban la librería E. Abenia, creada para ayudar a los que perdían el trabajo por guardar el sábado y que vendían únicamente libros de salud. Firman el escrito I. Aguilar y E. Abenia.[632] Un intento inútil más de hacerse entender de una autoridad que de forma sistemática daba la callada por respuesta, y que no tenía ningún deseo de llegar a un acuerdo con quien no querían reconocer ni siquiera su existencia.

Se instaura la clandestinidad legal: La iglesia de Madrid

Ante aquella manera cerrada de tratar el problema de los permisos por parte de las autoridades, aquella minoría religiosa sacó una lección que

[631] La comunicación de la sentencia del Recurso de Alzada, fue comunicada por el Gobierno Civil de Zaragoza, registro n.º 3913, de fecha 30 de junio de 1958. Era el año fatídico para los permisos de las capillas (documento n.º 87, archivo del autor).

[632] Documento n.º 46, p. 12 verso, archivo del autor. No ha quedado registrada ninguna respuesta a este escrito ni tampoco el efecto que hubiese podido ejercer.

supo aplicar: fue el descubrimiento de lo que se dio en llamar «la clandestinidad legal». El sistema consistía en que todo el mundo supiese de la existencia de la iglesia, sin esperar jamás un reconocimiento, o un permiso oficial. El arte, porque fue todo un arte, suponía además no llamar la atención, no ser molestos, ser discretos, no provocar dentro de lo posible ninguna denuncia, para que ningún funcionario tuviese nunca que actuar, porque si actuaban, nadie se arriesgaría a conceder un permiso.

Un ejemplo concreto va a ilustrar la situación: La iglesia de Madrid.

El año 1941 se elevó un escrito al Ministro de la Gobernación pidiendo permiso para reapertura de la capilla adventista en la calle Alenza, n.º 6.[633] Esta petición fue denegada, según escrito de la Jefatura Superior de Policía de fecha 1 de diciembre de 1941.[634] Tenemos la impresión que la presencia de ciertos miembros adventistas que habían sido de Falange Española, les impulsó a pedir aquel permiso, pero la realidad demostró que era demasiado pronto para pedirlo.

Sin amilanarse y de forma discreta, comenzaron a reunirse en aquel salón de la calle Alenza, y dejaron pasar cuatro años. El 7 de agosto de 1945, aprovechando como todas las demás capillas la proclamación del Fuero de los Españoles, se elevó otro escrito, esta vez dirigido al Jefe Superior de Policía, poniendo esta vez en su conocimiento que la Iglesia Cristiana Adventista, que anteriormente celebraba sus cultos en la calle Flora, n.º 3, bajo, se habían trasladado a la calle Alenza, n.º 6, pral., donde continuaría ejerciendo en lo sucesivo privadamente su culto, conforme al art. 6 del Fuero de los Españoles.[635] No estamos en condiciones de saber por qué

[633] El escrito fue presentado por D. Isidro Aguilar, y no tenemos la instancia misma, pero en la respuesta que les dan, hacen referencia a la instancia presentada (documento n.º 82, archivo del autor).

[634] Dirección General de Seguridad, Jefatura Superior de Policía de Madrid, Comisaría de Chamberí, n.º 19.669, fecha 1 de diciembre de 1941. El Sr. Ministro comunica que deniega la petición de reapertura de los cultos de la Iglesia Cristiana Adventista en la calle Alenza, n.º 6, entresuelo (documento n.º 82, archivo del autor).

[635] La instancia, firmada por D. Isidro Aguilar, tiene fecha del 6 de agosto de 1945 (documento n.º 82 bis, archivo del autor). En el tiempo cuando Barcelona, Valencia y Zaragoza estaban recibiendo los permisos oficiales, después de dirigir instancias al Gobernador Civil de la Provincia, Madrid se conformó con elevar una instancia al Jefe Superior de Policía, comunicando un traslado. Su ejemplo nos va a servir para ilustrar lo que era la clandestinidad legal, aunque no deja de ser la excepción de la época.

no pidieron permiso gubernativo como habían hecho las otras iglesias en toda España, porque aquella manera de actuar les dio la aparente libertad de reunirse, pero les daría problemas en 1962.[636]

Nadie respondió a aquella instancia, de hecho no necesitaba ninguna respuesta, puesto que no se pedía en ella nada; únicamente se comunicaba un traslado. Así funcionaron por 17 años y lo gracioso del caso, es que en 1962, la Comisaría de Chamberí envió un escrito al entonces pastor de la iglesia, José Augusto Pérez, rogándole se personase «provisto de la documentación que le autoriza para tener abierto al culto la Iglesia Cristiana Adventista de la que es pastor»[637] Lo que quería decir que en el momento del gran cierre de las capillas protestantes en España, que alcanzó a varias capillas adventistas, en el Negociado de Asociaciones de la Jefatura Superior de Policía, no sabían por qué estaba abierta aquella capilla, y después de tantos años, y previa presentación de la instancia a la que hemos hecho referencia anteriormente, no se atrevieron a cerrarla.

Lo curioso es que como hemos visto algunas capillas recibieron su autorización y estuvieron legalmente reconocidas. Otras no pudieron estarlo, pero pronto se habituaron al sistema. Se dependía en la clandestinidad legal más del humor del funcionario de turno, a la hora de interpretar la ley, que de una legislación bien establecida.

Y así quedaron en situación de clandestinidad legal las siguientes iglesias: La Coruña, Valencia y Zaragoza (Turco) por excusas más o menos valederas. Bilbao, Barcelona-El Clot (Ruiz de Padrón), Alcoy, Castellón. Coruña, Ferrol, Vigo, Gijón, La Línea, Liria y Murcia por ser nuevas y no haber obtenido el permiso correspondiente. De todas formas, lo conseguido, supuso un alivio y una seguridad para las diferentes congregaciones que pudieron comenzar a adecentar sus lugares de culto.[638]

---

[636] En 1962, con fecha 4 de enero, el Inspector de Guardia de la Comisaría de Chamberí, recaba del pastor D. José Augusto Pérez, la documentación que le autoriza a tener abierta la capilla, que efectivamente no tenía permiso gubernativo (documento n.º 83, archivo del autor).

[637] Jefatura Superior de Policía, Comisaría de Chamberí, de fecha 4 de enero de 1962, firmado por el Inspector Jefe de Guardia.

[638] Los arreglos fueron de una sobriedad espartana. Para Madrid se compraron 140 sillas, un bautisterio desmontable, una alfombra, un púlpito, unas perchas y una mesa de proyección, total 2.465,60 pesetas. Para Barcelona, 50 sillas, una alfombra para el estrado y otra para el pasillo, total

No hay duda que aunque el Gobierno central había ignorado a la Iglesia Adventista como una entidad nacional, la recepción del permiso gubernativo para algunas iglesias locales, animó a las congregaciones que cuando terminó la guerra quedaron aterradas y paralizadas, y hay que reconocer que la actuación gubernativa comenzó muy bien, lástima que luego no se continuase con una política coherente en materia religiosa, y se diesen continuos altibajos en las relaciones con las iglesias protestantes entre las que de forma natural se encontraba la Iglesia Adventista.

Cierre general de capillas y escuelas en 1958

El sistema de la clandestinidad legal quedó roto en 1958, año en el que toda capilla que no había recibido su permiso oficial así como los colegios, se cerraron por orden gubernativa, y se añadió alguna que tenía permiso, si se presentaban circunstancias favorables al cierre; queremos decir a la menor excusa.

Así se cerraron: La Coruña por no reunir las condiciones sanitarias necesarias a un local público; Valencia, a causa de un traslado mal realizado;[639] Zaragoza (Turco), porque la calle era tan estrecha que el culto trascendería a la calle.[640] Eran excusas más o menos valederas o cómicas, pero

2.464,90 pesetas. Para Liria, una tarima y una mesa para el programa de la escuela sabática, total 1.363 pesetas. Y para Valencia, 100 sillas, 2.255 pesetas (libro de contabilidad, folio 48, diciembre de 1945).

[639] El caso de Valencia como ya hemos relatado, existió un error de procedimiento por parte de los responsables de la Iglesia Adventista. Pero no deja de ser una muestra de una cierta mala voluntad de parte de la policía. Hubiese sido muy fácil para el Comisario de guardia indicar al pastor que no era ese el procedimiento a seguir y que por otro lado, indicarle que él no tenía autoridad para conceder tal permiso. Pero en lugar de ese gesto mínimo de buena voluntad, se dejó cometer el error, para después simplemente dictaminar que aquella capilla no tenía permiso. Estos son los hechos. ¿Fue premeditación? Quizá nunca lo sabremos, pero no podemos evitar el pensarlo, aunque también pudo ocurrir que en esa abulia que a veces concurre en algunos funcionarios, ni siquiera se le ocurrió que efectivamente era necesario dejar un rastro por escrito de la comunicación y trasladarla a la autoridad superior.

[640] Como ya hemos contado, la argumentación de la denegación estaba basada en los siguientes argumentos: «…a las circunstancias que concurrían en el local cuya apertura se solicitaba, el que, por estar situado en una calle de solo tres metros de anchura y en un edificio de 16 metros de fachada, trascenderían al exterior los cultos que en él se celebrasen… Que el local cuya apertura se solicitaba para establecer en él una capilla protestante, está en pugna, por las condiciones y circunstancias que en él concurren, con lo establecido en el artículo 61 del Fuero de los Españoles, a cuyo tenor no deben

finalmente únicamente excusas. Las capillas de Bilbao, El Ferrol, Vigo, Gijón, Alcoy, Castellón, La Línea, y Murcia, fueron cerradas por ser capillas nuevas y aunque habían pedido el permiso correspondiente, no lo habían recibido.

Los colegios que la Iglesia Adventista tenía establecidos en Zaragoza y Madrid, para la educación de sus propios hijos, corrieron la misma suerte en aquella época, fueron medidas duras las que tuvieron que soportar.

Pero hemos de volver la vista atrás de nuevo para entender las dificultades por las que tuvieron que pasar los adventistas bajo el régimen del general Franco.

III. La discriminación religiosa

El caso Sotero Basterra

Vivía Sotero Basterra en Quinta Julieta en Zaragoza, justo en el momento en que se hicieron cargo de ella los jesuitas. Un día, uno de ellos encontró a uno de los hijos de Sotero, a Daniel, el más pequeño.

—¿Vas a la escuela? —Le preguntó.

—No.

—¿Quién te enseña?

—Mi mamá.

—A ver, dime el Padrenuestro.

Y Daniel recitó el Padrenuestro tal y como está en la Biblia. Como consecuencia habló con la madre y descubrió que eran adventistas.

Los quisieron expulsar, pero a causa de su situación económica, no encontraban donde ir. Finalmente encerraron a Basterra en el refugio para pobres y dejaron a la pobre madre desamparada con los dos niños. Intervino la Policía y la familia quedó desterrada. Se hicieron dos instancias

ser permitidas más manifestaciones externas de culto que las pertenecientes a la Religión Católica, toda vez que según consta en las actuaciones que preceden, los cultos que se celebrasen en el local de referencia tendrían trascendencia exterior en atención a la amplitud del edificio y a la escasa anchura de la calle.» El argumento demuestra hasta qué punto se podía ser arbitrario en la interpretación de la ley.

solicitando que los llevasen a Terrassa, porque allí tenían familia, pero a pesar de eso se querían llevar a Basterra a Vitoria. ¡Porque era vasco!

Entretanto la familia de D. Pedro Ara, hombre acomodado, enterada de la tragedia de esta familia, les ofreció una habitación que tenía vacía.

De esta forma se consiguió que Basterra quedase en Zaragoza, y los Ara se hicieron adventistas a través del testimonio de Basterra.[641]

Un pastor en la cárcel: Se perderá el miedo a Franco

Pasamos a Zaragoza, porque allí se produjo un incidente que quitó el miedo a la feligresía española, ya que les mostró que si bien se podía sufrir por la fe bajo el régimen de Franco, su gobierno no era tan horrible como les pareció en un principio. Tuvo la virtud aquel incidente de dinamizar a la feligresía, en una explosión de entusiasmo, que los hizo volcarse en un esfuerzo misionero sin parangón en todos los anales de la historia que nos ocupa.

La historia se inicia en 1943. La Misión Española decidió que si aquel año no se producía ningún bautismo, el pastor Isaías González, que estaba destinado en Zaragoza desde 1939 y que no había tenido en aquellos cuatro años ningún bautismo, debería abandonar su ministerio.[642]

El pastor González lo comunicó a la iglesia el sábado siguiente y el único que reaccionó fue Sotero Basterra, que había sido colportor de la Sociedad Bíblica antes de la guerra, y tenía una caja con 200 biblias escondida en una finca llamada La Torre del Manzanero. Ante el llamamiento del pastor, había decidido ir a desenterrar aquellas biblias y salir a venderlas.

Las vendió todas, pero una de aquellas biblias, fue a parar a casa de una señora llamada Doña Violante (conocida de una adventista, Pilar Ca-

[641] Todos los detalles extraídos de las conversaciones con el pastor Isaías González y con Daniel Basterra, hijo de Sotero.

[642] Las razones que adujeron para aquella decisión, fueron que además de no tener bautismos (otros tampoco los habían tenido), era el único que no tenía hijos y podría defenderse mejor que otros para encontrar otro trabajo.

sorrán) que era amiga a su vez de un canónigo del Pilar, llamado D. Santiago Güallar, aquel señor, al tener conocimiento de ello, presentó la Biblia en una comisaría de policía y una denuncia.

Un señor que era protestante, avisó a Basterra que la policía le andaba buscando. Basterra fue a consultar con el pastor González y ambos decidieron que debería presentarse. Se presentó en la comisaría y lo detuvieron para interrogarle. En el interrogatorio acerca de aquella Biblia, le preguntaron si estaban organizados y de forma natural mencionó la iglesia, y cuando le interrogaron si tenían pastor, al contestar afirmativamente, le pidieron el nombre del pastor y lo dio.

Tres agentes de policía vinieron a buscar al pastor González para conducirle a la Comisaría del Centro, donde era Comisario D. Ismael Bas. Confirmaron que Sotero Basterra era miembro de la iglesia que regentaba como pastor, dejaron en libertad a Basterra, dejaron detenido al pastor González, pasando la noche en el calabozo, aunque lo dejaron en libertad al día siguiente, después de tomarle declaración y haber incoado un expediente.

Unos días después, D. Ismael Bas con cinco agentes de policía y de Prensa y Propaganda, se presentaron a registrar el domicilio del pastor, y le incautaron 1.106 libros, según una lista que hicieron en la misma casa, y se los llevaron, así como algún otro libro que el pastor González vio como se lo metían en los bolsillos, dejándole el despacho precintado porque le dijeron que tenían que revisar los libros que quedaban.

Dos días después un agente de policía se presentó en el domicilio del pastor González indicándole que debía acompañarle y que no se pusiese ropa de calidad porque iba a quedar detenido. Le permitió despedirse de su esposa, si así lo deseaba, y el pastor se arrodilló con su esposa delante del agente de policía para orar implorando la protección de Dios sobre él y los suyos. Al llegar a la Comisaría, efectivamente quedó detenido y dos días más tarde, a pie y esposado lo condujeron a la cárcel de Torrero. El cabo que mandaba la pareja de guardias que le debían dar escolta le rogó que se bajase las mangas del abrigo para disimular las esposas. «Ojalá todo Zaragoza supiese que llevo esposas y por qué las llevo», fue la respuesta del pastor. El cabo contestó: «Lo siento, conozco a los protestantes, pero tengo

que hacerlo.» Y le puso las esposas tan flojas que con solo sacudirlas se le hubiesen caído.

Pasó en la cárcel desde últimos de marzo, en que fue detenido hasta el 28 de mayo en que quedó en libertad, lo que supone aproximadamente dos meses.

El expediente que le incoaron, fue militar, porque los problemas de masonería y comunismo siempre eran conducidos a la jurisdicción militar. Lo acusaban de masón. El hecho de tener libros anarquistas y comunistas no le ayudaba, menos mal que el tenerlos anotados en los márgenes, con reflexiones cristianas, disipó las sospechas del Juez de Instrucción que era un Capitán de Ingenieros llamado D. Eduardo Messeguer.

El Defensor D. José Gómez Esteban, tomó la defensa por iniciativa personal propia y finalmente el expediente fue sobreseído, el pastor puesto en libertad y los libros incautados le fueron devueltos todos por orden de Rafael Arias Salgado, el entonces Ministro de Prensa y Propaganda, se entiende los que estaban en la lista, los otros no.[643]

El encarcelamiento del pastor Isaías González, primero infundió terror en los adventistas, no sabían lo que podría ocurrirle al pastor detenido, pero después fue como una especie de señal de que no ocurriría ninguna desgracia a ningún adventista por ser fieles a su fe, ni tampoco por hacer lo que ellos llamaban «obra misionera». A partir de ese instante, poco a poco, todas las iglesias adventistas se pusieron en marcha, y sobre todo Zaragoza, emprendería una ascensión en calidad y cantidad que la convertiría en una de las grandes concentraciones de adventistas de España.

El incidente, no hay duda, fue grave; que las autoridades no se parasen delante de un eclesiástico protestante, que registrasen su casa, que confiscasen sus libros, que le robasen algunos, como nos consta con absoluta seguridad, y que finalmente lo llevasen a pie a la cárcel, nos da una imagen de la época que no puede ser más lamentable. No tiene ninguna explicación lógica que se hiciese todo aquel proceso y se llevase a un consejo de guerra a un pastor por haber vendido uno de sus feligreses una Biblia. No es de extrañar que hubiese personas que tomasen voluntariamente su defensa, y

[643] Estos incidentes nos los relató personalmente el pastor Isaías González.

no nos extraña tampoco, que delante de un juez, ecuánime y frío, la acusación no tuviese fundamento legal y que terminase por sobreseer el caso.

Las consecuencias inmediatas de todo aquel acontecimiento, consistieron en que la Misión ya no se atrevió a licenciar al pastor González que se había ganado, y por méritos propios, sus entorchados de mártir. En aquel momento nadie hubiese entendido que lo despidieran, y por lo tanto todavía rindió muy buenos servicios a la Iglesia Adventista.

Como añadidura al despertar de su miedo la iglesia, en los años que siguieron, con la actividad misionera que emprendieron, Zaragoza no tuvo problemas de bautismos y la Misión tampoco tuvo problemas financieros. En el fondo, el pastor González y la Misión quedaron agradecidos a Dios por la forma en que el incidente produjo beneficios a ambos.

IV. Las nuevas instituciones

La librería Abenia: La época de los libros del Dr. Vander

Para redondear un trabajo de cimentación que apoyase la preparación de las nuevas generaciones, era necesario e imprescindible que funcionase lo que siempre había sido el medio de penetración por excelencia. Nos referimos al colportaje.

Todos los estudiantes de las primeras generaciones, necesitaron tener un medio para ganar el dinero suficiente para sufragar sus estudios y los adventistas no conocían otro mejor que el colportaje. Y aquí entra en la historia otro hombre providencial: Félix Valtueña Laorden, que había sido nombrado adjunto al Director de colportaje justo en el momento de comenzar la guerra y que al terminar esta no tenía un trabajo definido, porque no había libros que vender, y Valtueña no tenía formación teológica.

Creemos que la idea surgió en Salvador Iserte, que en algún momento en 1943, suponemos que para subsistir, empezó a vender los libros del Dr. Vander. Sea como sea, lo cierto es que los adventistas entraron en relación con el mencionado Dr. Vander, y primero Domingo Santafé personalmente como distribuidor y luego E. Abenia crearon la Librería Enrique Abenia

(1945-1946) con sede en Zurbarán, n.º 2, en Madrid y así pudieron reestructurar de nuevo el colportaje.[644]

El primer libro que vendieron aquellos novatos colportores fue *Plantas medicinales* y los cuatro primeros estudiantes que tengamos noticia fueron: Mariano Gómez, Emeterio Moya, Efraín Saguar y Eugenio Rodríguez.[645] Más adelante se vendieron todos los libros de Vander que editaba la Editorial Sintes de Barcelona, siendo sin duda alguna el libro base *La medicina natural*, en tres tomos el que se vendió por miles de ejemplares en toda España.

Félix Valtueña fue el hombre que entrenó, lanzó y dirigió las primeras generaciones de estudiantes colportores, que no solo se ganaron el dinero que necesitaban para estudiar, sino que, en línea con las mejores tradiciones de los colportores adventistas españoles, estuvieron activos en la fundación de iglesias, tales como la de Bilbao…

El Seminario: Una nueva generación de pastores

1. La primera promoción

La siguiente dirección en la que el pastor Isidro Aguilar sintió la urgencia y supo afrontarla, fue la preparación de hombres para suplir las necesidades futuras de una iglesia que debía hacer frente a su misión y que no podría, a partir de entonces, contar con la aportación de extranjeros.

Aquel pastor estaba bien preparado para aquel trabajo. Había sido seminarista, era Maestro Nacional, hombre muy culto, tenía además unas dotes pedagógicas excepcionales. Todo aquello lo convertía en un hombre providencial para toda una generación de hombres, que son los que han llevado hasta el momento presente el peso de la obra adventista en España.

[644] Se llegó hasta el Dr. Vander a través de la mediación de Salvador Iserte, y con posterioridad se firmó un contrato de exclusiva de venta directamente con Vander. La fecha debió ser mediados de 1943. No le fue mal al Dr. Vander con los adventistas, le vendieron unos cuantos miles de ejemplares.

[645] En el libro de contabilidad de la Misión Española con fecha de noviembre de 1944, figuran registradas las primeras ayudas concedidas a estudiantes colportores consistentes en los billetes de tren hasta el territorio asignado.

La primera promoción que empezó a estudiar en 1942, y que estudió un solo año, estuvo compuesta por tres personas, y solo se empleó a Miguel Ripoll que era Maestro Nacional,[646] yerno del pastor Aguilar.[647]

2. La segunda promoción

La segunda generación de estudiantes se puede considerar que es cuando realmente el Seminario arranca en su historia, por eso contamos su origen desde 1945.[648] Aquella generación la formaron: Purificación Bellido, Luis Bueno, Francisco Gadea, Mariano y Vicente Gómez, María Hernández, Nicolás Pamplona, Manuel Prat y Efraín Saguar.

Francisco Gadea y Manuel Prat abandonaron los estudios por diversas razones. Nicolás Pamplona, cayó enfermo al poco tiempo de comenzar su ministerio y luego no continuo, quizá por presiones de la familia ante una posible recaída, pero ha sido una columna en la iglesia de Valencia, hasta la actualidad. V. Gómez, M. Gómez y Efraín Saguar tuvieron que hacer su servicio militar. El resto conformó la primera promoción de pastores (obreros como entonces se les llamaba) y han sido ministros fieles que han rendido un servicio excelente en momentos bien difíciles.[649]

3. La tercera promoción

Llegamos hasta la tercera generación, únicamente por razones sentimentales personales. Aquella generación la compusieron: Joaquín Ávila, Antonio Bueno, Tomás Catalán, Ángel Codejón, Esther González, Jorge Gry, Rafael Hidalgo, Rosario Latorre, José López, Eugenio Rodríguez y Carmiña Seco.

---

[646] La primera referencia a un salario pagado a un Maestro se encuentra en el folio 177 del libro de contabilidad de la Misión Española (Archivo Editorial Safeliz).

[647] Las primeras ayudas concedidas por la Misión Española a estudiantes, fueron dadas a: Lupicinio, Emeterio Moya y Miguel Ripoll (año 1943, libro de contabilidad de la Misión Española, folio 177). Emeterio Moya abandonó los estudios y poco tiempo después la iglesia.

[648] Aquella generación colportó el verano de 1944, según el libro de contabilidad de la Misión Española, noviembre 1944, el apunte es de ayuda a colportores.

[649] Luis Bueno, Mariano Gómez, Vicente Gómez y Efraín Saguar han sido pastores los cuatro. María Hernández se casó con Vicente Gómez y Purificación Bellido, que era Maestra Nacional, ha sido una de las obreras bíblicas de más éxito en la Iglesia Adventista en todas las iglesias donde ha servido. En la actualidad, todos están retirados o fallecidos.

Jorge Gry, murió en Indochina. Tomás Catalán ha sido un miembro laico en Madrid hasta la actualidad, anciano de iglesia, un puntal para su iglesia. Y el resto, directa o indirectamente a través de sus matrimonios, han sido piezas fundamentales en la historia de la Iglesia Adventista española.[650]

Permítaseme añadir una nota personal: En 1947 el libro de contabilidad de la Misión Española registra el gasto de 84 pesetas, importe del billete de tren de Bilbao a Madrid de un joven de 16 años recién cumplidos, que regresa de su primer verano de colportaje, dispuesto a comenzar sus estudios de teología. Se trataba del joven José López, el autor de este trabajo.

Otras generaciones siguieron formándose en aquella Academia Excelsior, que escondía el Seminario Adventista. Con medios muy limitados, que a veces les llevaba a escribir los exámenes sobre las rodillas por falta de mesas, o en unos pupitres viejos que nadie supo donde los había encontrado D. Miguel. Con dos únicos profesores, para enseñar aquellos tres años de teología que entonces se estudiaban. La realidad es que D. Miguel, como cariñosamente le llamaba todo el mundo, enseñaba las asignaturas de cultura general, que sirvieron de base para que algunos de aquellos jóvenes se presentasen por enseñanza libre, hasta 3.º de Bachillerato, cosa que les permitió después hacerse practicantes.[651] No hay que olvidar que ninguno de aquellos estudiantes tenía estudios secundarios. El pastor Aguilar se encargaba de las asignaturas de Biblia y Teología. Todo un maestro que marcó a aquella generación, con su forma de pensar, de estudiar y de decir.

Y añadiendo un detalle más a aquel seminario en embrión, podemos añadir el dato de que el internado empezó a funcionar en 1946, para dar

[650] De ese grupo saldrán dos Presidentes de la Unión Adventista Española, tres Secretarios Tesoreros, Misioneros en Brasil y en África, pastores, y Directores del Colegio Adventista de Sagunto y del Seminario Adventista Español. Y como un detalle sentimental que dejamos para la historia, el autor del presente trabajo encontró su esposa.

[651] Se hicieron practicantes: Mariano Gómez, Vicente Gómez, Esther González, Rafael Hidalgo y José López. La profesión de enfermería ha recibido diferentes nomenclaturas a lo largo de su historia en España. Hace años, se conocían como practicantes.

alojamiento a los estudiantes que venían de fuera de Madrid y también para algún estudiante de Madrid que desease estar en régimen de internado.[652]

Con el correr del tiempo, aquella humilde escuela se transformó en el Seminario Adventista Español.

La sangre joven comienza a fluir

El año 1947 vio salir la primera promoción preparada en dos años por el pastor Aguilar. La componían: Purificación Bellido, Luis Bueno, María Hernández y Nicolás Pamplona. De esta primera promoción solo Purificación Bellido, que era Maestra Nacional, tenía estudios medios, los otros tres solo tenían la enseñanza primaria o lo que se llamaba entonces «cultura general». No hay que olvidar que en aquellos tiempos era la excepción los que podían tener el Bachillerato, pero aquella generación supuso sangre nueva y joven que no pararía de fluir y que daría a la Iglesia Adventista española un empuje excepcional.[653]

V. Fin de la época del miedo, 1940-1950

El desarrollo estaba en marcha

En 1949, empiezan a trabajar en las Oficinas de la Misión dos secretarias nuevas, Carmiña Seco y Alicia Abenia. La secretaria de la posguerra que había sido Séfora Boix, se había casado.[654] La maquinaria administrativa tuvo que ampliarse para hacer frente al desarrollo que se vivía y el que sin duda esperaban que fuese mayor en el futuro.

También sería en aquel año que comenzaron su ministerio los pastores Antonio Bueno, Ángel Codejón y Eugenio Rodríguez, de hecho, ellos

[652] Los primeros cuatro colchones para el internado se compraron en octubre de 1945, según el libro de contabilidad de la Misión Española, folio 39. Aunque aquellos colchones debieron comprarse para ayudar a las personas que alojaron a los estudiantes.

[653] Según las hojas de servicio comenzaron el trabajo en la denominación el 24 de septiembre, y el primer salario se pagó en octubre de 1947 (libro de contabilidad de la Misión Española, folio 99).

[654] Se las incluye en nómina en 1950, pero fueron empleadas en septiembre de 1949. Libro de Contabilidad de la Misión Española septiembre de 1949 (Archivo de la Editorial Safeliz).

constituyeron la segunda promoción que salió de aquella escuela misionera de Madrid.[655]

También se realizaron los primeros traslados de pastores de la posguerra, quedando el personal de la Misión distribuido de la siguiente manera:

- Barcelona: Daniel Sanz, con Antonio Bueno como ayudante.
- Zaragoza: Luis Bueno.
- Madrid: Isaías González, con María Hernández como ayudante.
- Vigo: Eugenio Rodríguez, solo unos meses, después se fue a Lérida.
- Valencia: José Boix, con Ángel Codejón como ayudante (Nicolás Pamplona había caído ya enfermo).
- Terrassa: Salvador Iserte.
- Sabadell: Carlos Comabella.
- La Coruña: Purificación Bellido.

Así terminamos un período de la historia de esta iglesia, que cuanto se contempla con la perspectiva que nos da la distancia, tenemos suficientes razones para encontrarlo apasionante y extraordinario. Aquellos hombres y mujeres que componían la feligresía adventista y su pastorado supieron recuperarse de los horrores de la Guerra Civil, y además poner las bases y bases sólidas, para lo que sería el período de desarrollo de la década de los 50.

VI. Comentario estadístico, 1940-1950

Porcentajes de crecimiento

En primer lugar, aparece como evidente un crecimiento de la feligresía adventista realmente extraordinario (ver tabla 8). Aunque apliquemos el principio general de que en épocas de dificultades y de penurias el espíritu

[655] Aquí nos encontramos con un misterio administrativo, las Hojas de Servicio de los tres pastores indican la fecha de 1949 como el principio de su trabajo, pero mientras el pastor Eugenio Rodríguez, figura en nómina desde 1949, los pastores Ángel Codejón y Antonio Bueno, no entraron en nómina hasta 1951. O vivieron del aire, o no cobraron su salario de la Misión Española, por razones que desconocemos.

religioso aumenta, y que precisamente la Iglesia Adventista, con su mensaje escatológico, respondiese a la necesidad de aquel momento, y que estuviese exactamente allí la clave de su éxito.

Tabla 8: *Número de miembros de la Iglesia Adventista en los años 1940-1950*

Año	Número de miembros adventistas		
	Bautismos	Apostasías	Miembros
1940	12	17	249
1941	46	16	279
1942	65	28	316
1943	67	38	345
1944	34	4	375
1945	56	20	411
1946	110	10	511
1947	101	32	580
1948	78	16	642
1949	99	60	681
1950	73	38	716

No debemos olvidar que el ambiente religioso y social español, y el espíritu del nacionalcatolicismo que imperaba en la época, no había desaparecido, sino que por el contrario, justo después de la guerra, y por las mismas razones anteriormente expuestas, se hizo más feroz e intransigente, lo cual constituía una seria dificultad para cualquier movimiento religioso no católico. Lo que nos deja maravillados, por un lado, del índice de penetración de la Iglesia Adventista en un medio hostil y por el otro nos ofrece un intento de explicación de la gran cantidad de apostasías que tenían. Las estadísticas mismas nos lo muestran (ver tabla 8 y 9, figura 7).

Tabla 9: *Incremento de la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1940-1950*

Año	Número de miembros	Incremento real	Porcentaje de incremento
1940	249	-	-
1941	279	30	12,40%
1942	306	27	9,67%
1943	335	29	9,47%
1944	365	30	8,95%
1945	401	36	9,86%
1946	456	55	13,71%
1947	570	114	25,00%
1948	632	62	10,87%
1949	671	39	6,17%
1950	716	45	6,70%

Otra observación pertinente es que los mejores años del crecimiento, serían los años 46 al 48, y revisando la historia encontramos que fueron los años dorados del pastor Sanz en Madrid, cuando se constituyó una Sociedad de Jóvenes Misioneros Voluntarios, que sin duda alguna, fue la mejor y más activa de toda España. De entre sus miembros que llegaron a ser en la época 44; salieron 19 jóvenes que han trabajado o trabajan en la actualidad, en la organización de la Iglesia Adventista y de los cuales 16 han sido pastores, esposas de pastor u obreras bíblicas.[656]

Además en 1947 entraron en acción la primera promoción de pastores jóvenes preparados por el pastor Aguilar. No deja de ser curioso que se

[656] Poseemos una copia de la lista de los componentes de la Sociedad de Jóvenes Misioneros Voluntarios de Madrid de los años 1946-1947, establecida por Félix Valtueña Borque, desgraciadamente ya fallecido, y amablemente cedida por el Dr. José Antonio Valtueña Borque, Vicepresidente Primero de la Asociación de Funcionarios Internacionales Españoles de Ginebra (Suiza).

note su aporte de energía joven en aquella iglesia que aparece llena de entusiasmo y decisión.

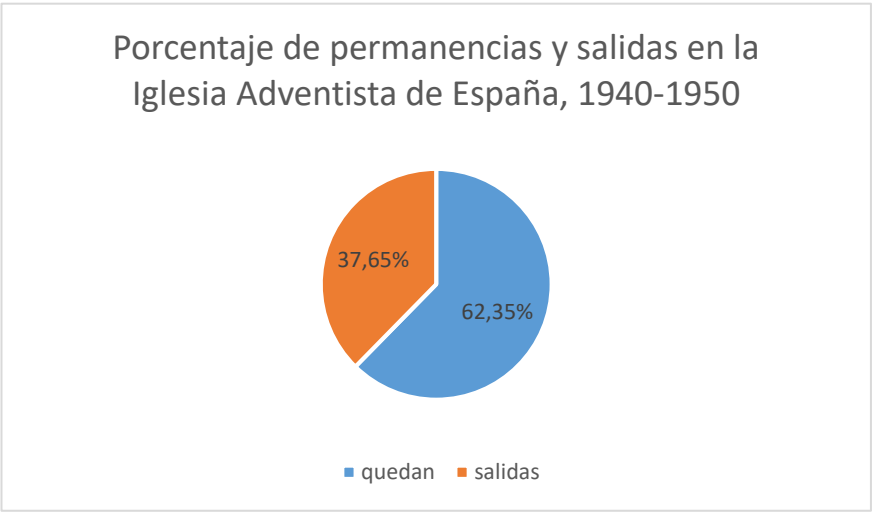

Figura 7: Permanencias y salidas en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1940-1950.

El crecimiento iglesia por iglesia

Si hacemos un repaso iglesia por iglesia, descubrimos que Madrid, fue la iglesia de mayor crecimiento, pues multiplicó su feligresía por casi ocho (760%). Le sigue Barcelona, donde el crecimiento, multiplicó por casi cinco los feligreses (494%). Liria, con un 250% de crecimiento, y Valencia con un 256%, casi triplicaron sus efectivos.

La Coruña, Terrassa y Vigo, curiosamente no se desarrollan, manteniéndose sus cifras estacionarias, e inmediatamente puede apercibirse que fueron iglesias que o no tuvieron pastor, o no fueron suficientemente bien servidas por pastores. Cartagena y Jérica, estaban condenadas a desaparecer; es la nota negativa de la estadística.

Capítulo 7

Un desarrollo sólido, 1950-1962

I. El impulso de las nuevas generaciones

Cambio de presidencia y de estilo

El período comenzó desde el punto de vista administrativo, con el relevo del pastor Aguilar como Presidente, por David Gordon Rose, un norteamericano, nacido en Missouri el 29 de febrero de 1920, y que por ser extranjero no podía ser Presidente, tomó el nombre de Consejero; pasando el Secretario Tesorero, que siempre fue español, a ostentar el rimbombante cargo de Secretario Ejecutivo, es decir, como en broma se comentaba: al que se podía ejecutar.

Llegó el pastor Rose, el 1 de noviembre de 1950, con su esposa Dorothy y sus dos hijos, Margarita y Ricardo. Su conocimiento del español era muy rudimentario, venía de Berna, desde donde se había ocupado de dirigir la distribución de la ayuda adventista americana a los miles de refugiados de toda la Europa Occidental, sobre todo a Alemania, víctimas de la Segunda Guerra Mundial.

Justificó su presencia legal en España, inscribiéndose como estudiante en la Universidad de Madrid, donde al cabo de los años de pasar por un «mal estudiante», recibió un diploma en sicología.

Hombre muy joven para el cargo para el que había sido elegido. Al desconocer la idiosincrasia española y la falta de dominio de la lengua le llevó a protagonizar anécdotas no exentas de comicidad. Ahora bien, con una tenacidad admirable llegó a dominar nuestra lengua y nuestra mentalidad, enseñó a todos organización y normas, dio prestigio al pastorado y la Iglesia Adventista española adquirió bajo su mandato, madurez y puso cimientos que han influido de forma muy marcada en su funcionamiento y en su desarrollo hasta nuestros días.

Quedará en España hasta marzo de 1962, y su figura llena con creces esta época. Veámosla en detalle.

El equipo joven del pastor Rose

El secretario Tesorero, Enrique Abenia, cayó enfermo unos meses después de llegar el pastor Rose, y fue necesario reemplazarlo, entonces comienza una de las peculiaridades de la época del pastor Rose. Se rodeó de los mejores hombres jóvenes que pudo encontrar, y no escatimó esfuerzos para formarlos, su objetivo era dar otro estilo a una Misión Española que debía huir del anquilosamiento propio de los usos y costumbres que se habían establecido con el paso de los años de la posguerra. Y como todo cambio entraña reajustes y tensiones que no siempre son fáciles de encajar y articular con lo ya existente.

El pastor Antonio Bueno, vino a ser el primer Secretario Ejecutivo de título, puesto que la realidad es que era el Secretario Tesorero y el primer apoyo del pastor Rose en la nueva generación de pastores, con la idea de renovar los cuadros dirigentes y poner la iglesia sobre nuevas bases organizativas. La primera tarea de aquel flamante Tesorero, fue poner la contabilidad en orden, porque Enrique Abenia tenía una forma especial de hacer anotaciones contables, en que se dejaba todo sobreentendido, de forma que nadie o muy pocas personas eran capaces de entenderlo. Algunos de los que no lo entendían eran los inspectores de Hacienda, cuando venían a revisar la Librería Abenia, y eso fue una buena protección en momentos difíciles.[657]

El siguiente acierto del pastor Rose, fue el de liberar a la Iglesia Española de la servidumbre del Dr. Vander para abastecer de libros a los colportores. Fue valiente en su planteamiento y no dudó en liberar del trabajo del pastorado a hombres que pudiesen ser útiles a sus planes, esta vez fue el pastor Ángel Codejón, el que fue el encargado de poner en marcha Safeliz e inició así una carrera de administrador que lo llevaría a ocupar muchos puestos de responsabilidad.

Entretanto, nuevos jóvenes se iban añadiendo al cuerpo pastoral: Vicente Gómez, Mariano Gómez, Esther González y Efraín Saguar[658] en

[657] Una anotación típica de Enrique Abenia en sus libros: «Voto de División por usar otro sistema, etc.» ¿Qué quería decir aquello? Solo él podría explicarlo.

[658] Con Esther González, y porque la Misión no tuvo sitio para ella en su presupuesto, nació y murió un sistema que parece se aplicaba en América, pero que en España se aplicó a ella y a nadie

1951. En 1953 Jesús Herrero, y en 1954, Rafael Hidalgo, José López y J. Carlos Sangüesa.[659]

II. Tánger: La primera aventura misionera

La época del pastor A. Sánchez

En 1951, el Dr. Isidro Aguilar Caballero, y su esposa la Dra. Herminia Gálvez de Aguilar, habían comenzado a trabajar en Tánger (Marruecos), donde abrieron una clínica, y poco después un pastor francés llamado A. Sánchez, se hizo cargo de lo que debía ser la Misión de Tánger.

Por un lado el trabajo médico fue muy bien, pero el trabajo misionero no obtuvo los resultados esperados, por lo que después de tres años estériles desde el punto de vista de la Misión, la División Sudeuropea acordó pasar el territorio a España.

Al Dr. Aguilar, enfermo de asma, no le iba bien el clima de Tánger, y como el trabajo médico había sido la manera de comenzar, y se pensaba que aún podría dar resultados, a falta de nada mejor, se buscó un practicante para que sustituyese a los doctores Aguilar. De esta forma se decidió enviar a Tánger, a José López, que era practicante, al finalizar sus estudios en el Seminario de Collonges, Francia, en junio de 1954.

La época de José López: Tánger se organiza como iglesia

Hasta aquí la historia es absolutamente normal, pero las cosas no fueron así de simples. Al terminar sus estudios, José López pensaba casarse con Esther González, que para entonces era instructora bíblica en Castellón, y que también tenía el título de practicante, e inmediatamente incorporarse a su destino.

Lo normal hubiese sido esperar a junio, que se casasen y enviar la pareja a empezar su trabajo. Pero no fue así, se ordenó el traslado de Esther González, soltera, para incorporase de forma inmediata a Tánger en abril

más. Se llamó *Colporinternship*, el sistema consistió en darle una cuarta parte del sueldo que le hubiese correspondido como obrera bíblica, y dejar que con el colportaje supliese el resto de su salario.

[659] Datos extraídos de las hojas de servicio. A partir de ahora, y como el autor forma parte de la historia por conveniencia en la redacción, el autor se mencionará siempre como José López.

de aquel año. El conseguir el visado para una mujer soltera,[660] llevó casi tres meses, y por fin a mediados de junio, justo cuando José López llegaba a Madrid, procedente de Francia, su prometida Esther González se iba a Tánger, en cumplimiento de las órdenes recibidas. Una semana después José López también llegaba a Tánger, soltero, claro está, produciéndose una situación mitad trágica y mitad cómica, pues todo el mundo los tomó por recién casados, y ellos para evitar comentarios, no dijeron a nadie que estaban solteros todavía, sobre todo porque el matrimonio se iba a celebrar de inmediato. Se alojaron con los esposos Codejón y sus buenas risas se pasaron repasando las anécdotas de «casados» que vivían cuando visitaban a la gente. Esta historia la contamos sobre todo para explicar por qué Esther González, y solo ella, es la primera misionera enviada por la iglesia española a territorio extranjero después la Guerra Civil.[661]

Casados el 1 de agosto de 1954 en Madrid, el matrimonio López se reintegró a Tánger y su aventura misionera reemprendió entonces su andadura normal.

En Tánger, se instalaron en la calle Holanda, n.º 115, en un entresuelo, un dispensario para tratamientos y masajes, y el salón de la Voz de la Esperanza, que así se llamaba a la capilla por cuestiones oficiales.[662] De aquella casa, quedaba solo una habitación y la cocina a los recién casados, pero eso no les impidió, ser felices, y poco a poco, en tres años de labor, vieron nacer una iglesia.

Esta tarea no la realizaron solos, puesto que Enrique Codejón, entonces colportor, formó parte de aquel equipo, y su estancia en Tánger, sirvió, no solamente para ayudar a fundar una iglesia, sino también como trampolín

[660] En aquel tiempo Tánger era sospechoso de trata de blancas y las autoridades españolas pusieron muchos reparos para conceder un visado a una señorita soltera.

[661] Si contamos como misionero enviado a un pastor o como en este caso a una obrera bíblica, la primera misionera es Esther González, si por el contrario contamos a los colportores, el primer misionero es Enrique Codejón que unos meses antes de llegar Esther González a Tánger ya estaba allí colportando y de forma eficiente preparando el camino para el pastor que tenía que llegar.

[662] La capilla la llamaron salón de la Voz de la Esperanza, porque se creó una asociación llamada La Voz de la Esperanza, y se presentaron estatutos delante de las autoridades jerifianas y que tenía su razón de ser en las emisiones de radio del mismo título que se empezaron a radiar desde Radio África Magreb.

para decidirse a estudiar teología, y convertirse en un pastor eficiente y consagrado.

El trabajo de los adventistas en Tánger, se realizó sobre todo entre españoles; por medio de la literatura, la radio y conferencias públicas en aquel salón de la Voz de la Esperanza. Pronto reunieron un buen grupo de jóvenes, que hicieron de la iglesia de Tánger una de las más jóvenes de todo el territorio confiado a España, jóvenes que en el momento de la independencia de Marruecos, se esparcieron por España y Europa, donde siguen muchos de ellos fieles a la fe adventista.

III. La clínica de fisioterapia en Madrid

El año 1954, se emprendía otra aventura: el inicio en España de un trabajo médico. En la misma calle San Francisco de Sales, junto a las oficinas de la Editorial Safeliz, se creó el Instituto Clínico de Fisioterapia, regentado por los doctores Valtueña y Aguilar.[663]

Esta aventura duró exactamente un año y siete meses. Las autoridades sanitarias no facilitaron las cosas e hicieron todo lo posible para provocar su fracaso.[664]

Fue difícil en primer lugar encontrar clientes para tratamientos de fisioterapia, y aunque el doctor Valtueña había realizado una estancia en el Sanatorio Adventista de Skodsborg (Dinamarca), para ponerse al corriente de esas técnicas, la realidad es que no fue fácil. Los españoles no estábamos en aquel tiempo habituados a esos tratamientos. De todas formas, las autoridades no dieron ni siquiera lugar a que la clínica se hiciese con una clientela estable, cerrando la clínica y anotando un fracaso al primer y único intento de la Misión Española de tener en España una obra médica, de la misma manera que los adventistas la tienen en decenas de países.

[663] El Instituto recibió el permiso el 18 de septiembre de 1954 de la Jefatura Provincial de Sanidad de Madrid.

[664] El Instituto recibió el permiso el 18 de septiembre de 1954 de la Jefatura de Sanidad de Madrid, y fue cerrado el 10 de abril de 1956.

IV. La Voz de la Esperanza

Braulio Pérez Marcio

Hemos de volver la atención a Tánger, para reseñar el principio de otra iniciativa que tuvo mucha importancia en el futuro desarrollo de la Iglesia Adventista en España. Nos referimos a la radio.

Braulio Pérez Marcio, un español criado y educado en Argentina, por aquel entonces, Director del programa radial *La Voz de la Esperanza* en los EE.UU. soñó con hacer algo por su patria, y encontró, desde 1953, la manera de emitir programas religiosos en español de media hora de duración, primero desde Radio Tánger y después desde Radio África Magreb. De esta forma el mensaje adventista fue escuchado prácticamente en toda España, y pronto empezaron a llegar cartas a la sede del programa *La Voz de la Esperanza* en Los Ángeles, pidiendo los cursos por correspondencia que se ofrecían, y con el tiempo hubo un buen número de personas que terminados los cursos, deseaban conocer más acerca de los adventistas, y así se planteó el problema de cómo atenderlos.

Antonio Bueno y su Flecha I

La atención de los interesados en la fe adventista que estaban apareciendo a lo largo y ancho de la geografía hispana, terminó por imponer la necesidad de nombrar a un pastor que pudiese viajar y visitase a todas aquellas personas. Antonio Bueno, que deseaba el trabajo de evangelización, se ofreció a realizar aquel trabajo de pastor itinerante y fue nombrado, Secretario del Departamento de Radio, se le avanzó el dinero para comprarse un automóvil Citroën 2CV, y se lanzó por las carreteras de España, haciendo de su coche, dormitorio cuando fue necesario, despacho, sala de estar, aula para su hijo, y un largo etcétera. Era el año de gracia de 1955.[665]

Ese trabajo dio su fruto y así, en los años siguientes, se fundaron las iglesias de Murcia, Jaén, Alcoy y Calahorra.[666]

---

[665] Minutas del Consejo de la Iglesia Cristiana Adventista del 30 de marzo de 1955, su coche le llamó: «Flecha».

[666] Ángel CODEJÓN, «La década de los 50», *Revista Adventista*, ed. española, octubre 1979, p. 11.

V. La primera reestructuración del pastor Rose

Traslados

Volviendo a 1955, había que reemplazar a Antonio Bueno como Tesorero y fue elegido J. C. Sangüesa,[667] y esto produjo cambios en el personal que quedó distribuido de la siguiente manera:

- Algeciras: S. Iserte.
- Barcelona: D. Sanz, con R. Hidalgo.
- Bilbao: P. Bellido.
- El Ferrol: M. Gómez.
- Gijón: E. Saguar.
- Hogar: A. Bueno.
- Lérida: V. Gómez.
- Madrid: Luis Bueno, con Jesús Herrero.
- Tánger: J. López.
- Terrassa: J. Boix.
- Valencia: E. Rodríguez.
- Zaragoza: Á. Codejón.

Retiros

El pastor Rose, continuó con su deseo de renovar los cuadros directivos de la Iglesia española, lo que conllevó la decisión de pasar al retiro a dos veteranos: Carlos Comabella y Félix Valtueña.[668]

VI. Siguieron los problemas de libertad religiosa

Hemos reunido bajo este epígrafe los problemas de libertad religiosa de las dos décadas que van desde la clandestinidad legal al pleno recono-

[667] Minutas del Consejo de la Iglesia Cristiana Adventista del 30 marzo de 1955.

[668] El acuerdo de solicitar el retiro para ambos se tomó en el Consejo de la Iglesia Cristiana Adventista de los días 25 y 26 de septiembre de 1956.

cimiento oficial de la Iglesia Adventista porque creemos que esta ordenación permite tener un panorama completo de lo que representó para muchos adventistas el mantenerse fieles a sus creencias y al mismo tiempo facilita el análisis de la evolución de la mentalidad de las autoridades civiles españolas.

En el Ejército

1. Introducción

a) Dedicatoria a D. Aureliano Galán Pérez

El autor desea dedicar este apartado de su trabajo a D. Aureliano Galán Pérez, Comandante de Infantería en 1950, Juez del Juzgado Militar n.º 1 de Madrid, situado en la calle del Piamonte, a cuyas órdenes tuvo el privilegio de servir a la patria. Representante de las decenas de militares que han sabido unir un alto espíritu castrense con el respeto a la conciencia de innumerables jóvenes adventistas como él. Para todos ellos quiere dejar expresado el más profundo agradecimiento.

b) David Badenas: Ejemplo de que no todo fueron dificultades

Nos parece oportuno dejar registrado un ejemplo que no es de esta época, pero que deseamos colocarlo aquí, por dos razones: Primero, porque es el primer soldado adventista español del que tengamos noticias y segundo, porque supieron tratarle con consideración.

Ocurrió en 1914, David Badenas, el primer soldado adventista de la historia de España, se incorporó al Regimiento Gerona n.º 22, con destino en Zaragoza. Mandaba este Regimiento el Coronel D. Julio Suárez Llano. Trataron a David Badenas con amabilidad y respetaron sus creencias religiosas.

Como este caso habrá muchos a lo largo de la historia contemporánea del Ejército Español. Las cifras serán elocuentes, según estadísticas de seis años, que nos ha pasado amablemente el Departamento de Libertad Religiosa de la Iglesia Adventista (ver tablas 10 y 11):

Tabla 10: *Contingentes de soldados adventistas entre los años 1965-1970*

Año	Número de soldados adventistas
1965	22
1966	28
1967	35
1968	32
1969	48
1970	51

Con estos datos parece suficientemente demostrado que aunque ha habido problemas muy lamentables, la mayoría de los muchachos adventistas han encontrado comprensión en el Ejército, o por el contrario y también ha podido ocurrir, han cedido ante las presiones.

De todas formas no deja de ser lamentable el hecho de que ante problemas de conciencia un soldado adventista tuviese que estar a la merced de la generosidad de su superior porque no había una ley que protegiese sus derechos.

Demos una mirada ahora a los problemas en concreto que se presentaron a través de los años.

Problemas que no tuvieron solución comprensiva

1. Conrado Minguillón, sobreseído por loco

Esto ocurrió en plena Guerra Civil en Zaragoza. Conrado Minguillón joven soldado adventista se negó a llevar armas. Lo detuvieron y se le instruyó juicio sumarísimo. Llamaron al pastor adventista para que hiciese algo que evitase la catástrofe. El pastor indicó que él no podía forzar la conciencia de nadie. Lo cierto es que no sabemos qué argumentos emplearon para tratar de convencerlo, pero al día siguiente Conrado Minguillón lo declararon loco y la causa fue sobreseída.

¿Qué había ocurrido? No se supo y nunca se sabrá. El no paraba de decir a los que le visitaban en el manicomio: «Es terrible, es terrible». Hasta su muerte fue el mejor y más pacífico de los locos.[669]

Tabla 11: *Problemas militares de soldados adventistas entre los años 1965-1970*

Año	Lugar	Desenlace
1965	Sidi Ifni	Procesamiento
	Almería	Expediente
	Melilla	Expediente
	Seu d'Urgell	Arresto
1966	Cartagena	Arresto
	Ceuta	Arresto
1967	Madrid	Condena a 6 años
	Sidi Ifni	Arresto
1968	La Línea	Procesamiento
	Pontevedra	Expediente
	Melilla	Arresto
1969	Lugo	Condena a 6 años
	Cartagena	Absuelto
	Almería	Arresto gubernativo
1970	Melilla	Expediente
	Córdoba	Expediente
	Palma de Mallorca	Expediente
	Lorca	Condena a 6 años

[669] Testimonio personal de Isaías González al autor.

2. Vicente y Mariano Gómez Huerta

Ocurrió en 1948, en Melilla, Regimiento de Villaviciosa, n.º 14, Coronel D. Fernando Andueza. Dos hermanos gemelos los que se incorporaron al Ejército.

El primer día advirtieron que eran adventistas, pero en la primera misa, solo sacaron a uno de los dos hermanos, Vicente. El otro, Mariano, avisó que no se iba a arrodillar, pero le obligaron a ir. No se arrodilló, y le advirtieron muy seriamente.

El siguiente problema fue el sábado. Se negaron a hacer la instrucción, y esta vez fueron golpeados y arrestados hasta el lunes.

Mientras esto ocurría, se hicieron gestiones en Melilla y en Madrid, y finalmente, sin darles ninguna seguridad para el futuro, se aceptó que fueran al botiquín los sábados, y se resolvió así el problema de conciencia, pues no se produjeron más problemas hasta el final de su servicio militar.[670]

3. Tomás Catalán Mateo

Por negarse a hacer la instrucción en día de sábado, se le formó consejo de guerra y fue condenado a un año de prisión militar. El hecho es absolutamente histórico, y fue la primera condena por un tribunal militar, aunque hasta el momento actual, no hemos conseguido la documentación de este caso.

4. Enrique Díaz Andrés

Ocurría en 1956, Seu de Urgell, Regimiento de Cazadores de Montaña n.º 2. El soldado adventista se negó a hacer una marcha nocturna y a realizar ejercicios de tiro en sábado.

---

[670] Testimonio escrito de Mariano Gómez al autor (documento n.º 53, archivo del autor). En este testimonio por generosidad o por modestia se minimizan los incidentes que vivieron estos dos hermanos en Melilla. Los que escucharon la historia en el momento de ocurrir, saben que llegó a extremos muy graves, como es el recibir un sargento la orden de matarlos si se negaban de nuevo a obedecer, y de esa situación se libraron porque alguien que tuvo lástima les aconsejó se declarasen enfermos, y de esta forma se ganó tiempo para hacer las gestiones que condujeron a la solución del problema.

Fue procesado el 5 de mayo de 1956. Las condiciones a las que se vio sometido en el calabozo, fueron tales, que Enrique Díaz optó por desertar[671] y escapó a Francia donde todavía reside.[672] Es el caso de mayor ensañamiento con un soldado a causa de su creencia religiosa.

5. Antonio Louro Gómez

Este caso ocurrió en Sidi Ifni, pero fue juzgado en Santa Cruz de Tenerife, 1966, procesado por negarse a hacer la instrucción en sábado, la causa fue sobreseída por el Capitán General de Canarias, dejándole en libertad.[673]

6. Rubén Escribano Esteban

Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército en Madrid. Año 1967. Este caso se hizo famosísimo por ser la condena más grave que se produjo por cuestiones de conciencia. Por ser ejemplar, copiamos a continuación la sentencia:

> «PRIMER RESULTANDO.- Que el día dieciséis de junio de mil novecientos sesenta y siete el procesado soldado RUBÉN ESCRIBANO ESTEBAN, recibió la orden al igual que los restantes soldados de la Primera Compañía del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, de prepararse para la formación que, al día siguiente había de realizar la Compañía, para rendir honores a S.E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ante cuya orden se presentó al Capitán de la Compañía y le expresó que al día siguiente no podría formar por ser sábado y pertenecer a la secta religiosa "Adventistas del Séptimo Día" que no pueden trabajar en sábado, manifestándole su Capitán que se trataba de un servicio y no podía dispensarle de él, reiterando el procesado su negativa, ante lo cual se instruyó el procedimiento. HECHOS PROBADOS PARA ESTE CONSEJO DE JUSTICIA MILITAR.-

[671] El Consejo de la Iglesia Cristiana Adventista se ocupó del asunto, el 7 de abril de 1956, luego debió ocurrir unos días antes.

[672] Documento n.º 54, archivo del autor. Este soldado parece que fue sometido en el calabozo, a condiciones insostenibles. Le colocaron en la misma celda dos homosexuales con permiso para molestarlo. No pudiendo ni siquiera dormir, agotado y desesperado, decidió desertar, y cruzó la frontera a Francia, donde reside en la actualidad.

[673] Documento n.º 55, archivo del autor.

»SEGUNDO RESULTANDO.- Que instruido el presente procedimiento, para la investigación de los hechos que han quedado relatados, fueron a su debido tiempo elevadas las acusaciones a Plenario, pasando luego las mismas a informe del Fiscal Militar, quien calificó los hechos como integrantes de un delito de desobediencia a Superior, en acto de servicio, previsto en el párrafo primero del art. 328, en relación con el 329, ambos del Código de Justicia Militar, sin concurrencias de circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, por lo que solicito la imposición al encartado de un año de prisión militar, con las accesorias legales correspondientes, y que por la defensa en igual trámite se solicitó la libre absolución por entender que su conducta no era integrante de delito alguno y que en todo caso era de apreciar la concurrencia de la circunstancia eximente de la responsabilidad criminal, comprendida en el número once del art. 185 del Código Castrense, por obrado el inculpado en el ejercicio de un legítimo derecho.

»TERCER RESULTANDO.- Que autorizada la vista y fallo de la causa, se reunió en Madrid el día uno de febrero de mil novecientos sesenta y ocho un Consejo de Guerra Ordinario, ante el cual el Ministerio Fiscal, modificó sus conclusiones provisionales ante la circunstancia de que el procesado en el acto de la vista reconoció que la orden incumplida se refería a un servicio de armas, por lo que solicitó le fuera impuesta la pena de seis años de prisión, ratificándose la Defensa en sus conclusiones. En el mismo día se dictó sentencia, en la cual declarándose como probados hechos coincidentes con los relatados en el primer resultando de esta sentencia, fueron calificados como constitutivos de un delito consumado de desobediencia a Superior, en servicio de armas, previsto y penado en el párrafo primero del art. 328 del Código de Justicia Militar, del que era autor el procesado, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, condenándole, en consecuencia a la pena de seis años de prisión militar, con la accesoria de destino a cuerpo de disciplina, por el tiempo que le reste de servir en filas, descontándole el de la condena y efecto militar de pérdida de tiempo para el servicio y antigüedad, por un período igual a la duración de aquella, sin que hubiera lugar a la exigencia de responsabilidades civiles y con abono de prisión preventiva.

»CUARTO RESULTANDO.- Que por la defensa, al amparo del art. 797 del Código de Justicia Militar. Se formuló recurso ante la Autoridad Judicial, solicitando el disentimiento con la sentencia, fundándose en que al procesado no le habían sido leídas las leyes penales, en que ignoraba la diferencia existente entre un servicio de armas y otras consideraciones conducentes a demostrar la exculpación de su defendido.

»QUINTO RESULTANDO.- Que por el Capitán General de la Primera Región Militar, de conformidad con su Auditor, tras no admitir los argumentos utilizados por la Defensa en su recurso se Disintió de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, pues aun mostrándose conforme con los hechos, probados declarados en la misma, se estimó que no era aceptable la calificación jurídica de los mismos, ya que a su juicio la conducta del procesado supone una desobediencia activa, pero no vinculada en el elemento interno de voluntariedad al dolo específico de negarse abiertamente a prestar servicio de armas, sino implicada a la clara voluntariedad de no prestar servicio en sábado, cualquiera que fuese la clase del mismo, pero prestando sumisión a prestar cualquier clase de servicio en día no sabático, por lo que los hechos deben encuadrarse, a su entender, en el párrafo segundo del art. 328 del Código Castrense y no en el párrafo primero del mismo. delito en el que apreciándose la circunstancia atenuante del número octavo del art. 186 del Código de Justicia Militar, de haber obrado el procesado por motivos morales de notoria importancia, debe ser sancionado con la pena de seis meses y un día de prisión militar con el efecto de pérdida de tiempo para el servicio y antigüedad durante el mismo.

»SEXTO RESULTANDO.- Que una vez los autos en este Alto Tribunal, se formalizó el oportuno rollo por la Relatoría del Ejército y pasándose luego las actuaciones a Fiscal Militar, emitió este su dictamen en sentido de mostrar su conformidad con el contenido de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, entendiendo que los hechos enjuiciados constituyen un delito de desobediencia a órdenes superiores sobre actos de servicio de armas, previsto y sancionado en el art. 328, número 1í del Código de Justicia Militar por el que debe imponerse al procesado la pena de seis años de prisión militar, si bien teniendo en cuenta que el mismo prestó sus servicios militares durante varios meses sin postura desobediente, su confesada ignorancia de los relativos preceptos legales, y su arrepentimiento posterior, resulta aconsejable que por la Sala se haga uso de la facultad conferida por el art. 183 del Código Castrense proponiendo la conmutación de la indicada pena de seis años por la de un año de prisión militar, con sus accesorias correspondientes, por la vía de indulto particular, señalada en el artículo 990, 992, 996 del Texto Legal.»[674]

[674] Documento n.º 56, archivo del autor.

De la lectura del texto de la sentencia, se deducen dos hechos importantes: Primero, que solamente el Capitán General en su informe hace referencia al problema de conciencia y propone tenerlo en cuenta, lo que demuestra que legalmente era posible que el Ejército resolviese los problemas de conciencia sin dolo para el espíritu castrense.

El Segundo hecho, es que el Tribunal Supremo de Justicia Militar, decidió mantener la sentencia de seis años, hablando luego de arrepentimiento para rebajarla a un año. Hecho que demuestra que se quiso hacer de este caso, un caso ejemplar que sentase jurisprudencia.

La historia de nuestro país, ha demostrado que no era ese el camino, sino el de democratizar también las instituciones militares, acercándolas a las reinantes en el resto de Europa.

7. Juan Rodríguez Gavira

1968, San Roque (Cádiz), Regimiento de Infantería Motorizada n.º 19. No formó con su unidad para gimnasia en sábado. Procesado, pero sobreseído por el Capitán General.[675]

8. Marcelino Martínez Rodríguez

1969, Santa Cruz de Parga, C.I.R. n.º 13. Primer Batallón, 3.ª Compañía. Se negó a realizar la instrucción en sábado. Procesado y condenado a seis meses y un día, pasados en prisión preventiva.[676]

9. Pedro Villá Sangüesa

1969, Cartagena, Infantería de Marina. Se negó a realizar la instrucción en sábado y fue condenado a un año de prisión militar. No tenemos todavía la documentación de este caso.

[675] Documento n.º 57, archivo del autor.

[676] Documento n.º 58, archivo del autor. En este caso tenemos documentada la inquietud que producía en Auditoría de Guerra de la Octava Región Militar, el no tener instrucciones definidas del Ministerio del Ejército.

10. Manuel Vega Martínez

1970, C.I.R. n.º 5. No acudió a la formación del sábado a la mañana. Alega que como adventista no podía hacer trabajos en sábado. Condenado a siete días de arresto.[677]

11. José Ramón Sánchez

1970, Regimiento de Infantería Motorizada n.º 13. Lorca (Murcia). Se negó a entrar de guardia en sábado. Condenado en Consejo de Guerra a seis años de prisión militar conmutada por un año. Se aplicó el mismo criterio jurídico que en el caso de Rubén Escribano que le sirvió de precedente.[678]

12. Braulio Barrios González

1971, Canarias. Se negó a descargar una bala de paja en sábado. Procesado por desobediencia. Condenado por el Capitán General a dos meses de arresto.[679]

13. Francisco Domènech Piqueres

1973, C.I.R. n.º 8, Rabasa (Alicante). Se negó a hacer la instrucción en sábado y le arrestaron por quince días. Cuando cumplió el arresto volvió a su compañía y al sábado siguiente se produjo de nuevo una negativa y esta vez le procesaron. Fue condenado por un Consejo de Guerra a seis meses y un día de prisión militar.[680]

14. Joaquín Sánchez Ruiz

1973, C.I.R. n.º 8, Rabasa (Alicante). Por negarse a hacer la instrucción en sábado, fue el segundo soldado adventista que cayó en aquel C.I.R. y le condenaron igualmente a seis meses y un día.[681]

[677] Documento n.º 60, archivo del autor.

[678] Documento n.º 61, archivo del autor.

[679] Documento n.º 62, archivo del autor.

[680] Documento n.º 63, archivo del autor.

[681] Documento n.º 64, archivo del autor.

15. José Luis de la Fuente Soria

1974, Regimiento de Infantería Motorizada Saboya n.º 6. Se negó a hacer la instrucción en sábado y fue procesado. Condenado por un Consejo de Guerra a un año de prisión militar.[682]

16. Francisco Gelabert Santané

1974, C.I.R. de Alcalá de Henares (Madrid). A medida que se acercaba la jura de la bandera, sus jefes le dijeron reiteradamente que no tendría problemas con su religión, pues juraría bandera aparte y no tendría que asistir a la misa. Pero al llegar el día 24 de marzo, día de la jura de bandera, le dijeron que por orden de la superioridad, tenía que asistir a misa, a lo que él advirtió con todo respeto que si le obligaban a asistir no se arrodillaría por ser contrario a su conciencia religiosa. Antes de empezar la misa lo enviaron al calabozo y dieron un parte por escrito. Condenado a seis años y un día, pena conmutada por la de un año de prisión militar.[683]

El caso de Francisco Gelabert, fue el último gran caso de los problemas en el Ejército, que no tiene una explicación muy clara, pues tiene toda una serie de elementos que son contradictorios y la historia está demasiado cercana para poder ser valorada en todas sus raíces. Pero nos atrevemos a adelantar, como hipótesis de trabajo, que aquel soldado adventista fue víctima de la lucha entre dos corrientes en el Ejército; la ultraconservadora y la liberal. La oficialidad joven inclinada por la comprensión y la superioridad dispuesta a mantener posiciones a todas luces intransigentes. No podemos menos que pensar que quizá en aquel proceso se mostraban posiciones que conducirían al 23 F,[684] realmente aquella fecha no estaba muy lejos.

La no violencia en la Iglesia Adventista

La posición que ha sido tradicional entre los adventistas es la de no combatientes:

[682] Documento n.º 65, archivo del autor.

[683] Documento n.º 66, archivo del autor.

[684] Golpe de Estado fallido del 23 de febrero de 1981. (*N. del E.*)

> «Reconocemos al Gobierno Civil como ordenado por Dios para que el orden, la justicia y la tranquilidad puedan mantenerse en el país, y para que todo el pueblo de Dios pueda vivir vidas apacibles y tranquilas en toda piedad y honradez.
>
> »De acuerdo con este hecho, reconocemos la justicia de rendir tributo, pagar impuestos, dar honor y reverencia al poder civil, como insta el Nuevo Testamento. Mientras que con buena voluntad damos a César las cosas que las Escrituras demuestran ser suyas, somos compelidos a negar toda participación en actos de guerra y de sangre, como incompatibles con los deberes que nos indicó nuestro divino Maestro para con nuestros enemigos y para con toda la humanidad.
>
> »Por lo tanto, reafirmamos la declaración anterior. Solicitamos que nuestras convicciones religiosas sean reconocidas por la autoridad y que se nos requiera servir a nuestra patria, solo en tal capacidad que no violara nuestra consciente obediencia a la ley de Dios tal como está expuesta en el Decálogo, interpretada en la enseñanza de Cristo y ejemplificada en su vida.»[685]

La definición del no combatiente, según la terminología adventista es la siguiente: Estar dispuesto a servir en cualquier unidad del ejército, pero sin armas. Para hacer más fácil a las autoridades militares la aceptación de esta posición, el Departamento de Jóvenes de la Iglesia Adventista, se preocupaba de facilitar a todo joven adventista que estuviese a punto de ser llamado por el ejército, una formación sanitaria, bien como enfermeros diplomados (en aquellos tiempos practicantes), o como socorristas de la Cruz Roja y de esta forma salvaban el obstáculo del servicio militar con la ilusión de que en caso de guerra, pudiesen ser considerados como útiles en el servicio sanitario, pero la realidad es que tenían que hacer la instrucción con armas como todos los demás soldados.

Pero la objeción de conciencia, que nace en Europa, dentro de los movimientos juveniles de la posguerra, prendió en la juventud universitaria adventista por ser una posición más limpia y más clara. Se realizaron encuentros de universitarios sobre el tema,[686] y finalmente en la Asamblea de

[685] Departamento de J.M.V., de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, «Los adventistas y la guerra», *Review and Herald*, pp. 112, 113.

[686] La reunión dedicada a la no violencia, tuvo lugar en El Escorial, el mes de marzo de 1976, el orador principal fue el pastor Georges Stéveny, estudiando el problema a la luz del Antiguo y del Nuevo Testamento, y despertó enorme expectación y entusiasmo entre los estudiantes, que además

Barcelona, de 1976, pudieron exponer, en un mural que haría historia, cuáles eran sus razones, y entregaron a todo aquel que lo quiso, una carpeta documental con sus conclusiones. A partir de aquel momento la objeción de conciencia sería una opción más, para la juventud adventista, frente al problema del servicio militar.[687]

En la Asamblea bianual siguiente, la Iglesia Adventista tomó la decisión de solicitar del Gobierno la posibilidad de que los soldados adventistas que se declararan objetores de conciencia, pudiesen tener un servicio civil sustitutorio.

La actividad de la A.E.G.U.A.E.[688] en Cataluña marcaría un hito en la presencia adventista en la Universidad. A partir de abril de 1977, con la organización de conferencias y coloquios en la misma universidad, con la presencia de eminentes especialistas invitados. Mesas a la entrada de las Facultades con material impreso; todo contribuiría a que la palabra adventista, adquiriese el sentido de gente con convicciones religiosas profundas, pero abiertos a la ciencia y al conocimiento, sin rehuir las dificultades de una posición cristiana sin compromisos.[689]

---

ya habían tenido contactos con los movimientos de objetores de conciencia de Cataluña (*Revista Adventista*, ed. española, abril 1976, pp. 6, 7).

[687] Maria Teresa SALVADOR, «Servicio militar para objetores de conciencia», *Revista Adventista*, ed. española, febrero 1976, p. 18. Es indudable que la idea de la objeción de conciencia no resultó muy simpática a los dirigentes adventistas, primero por las repercusiones que una posición tal pudiese tener sobre las autoridades militares, que en aquel tiempo reprimían duramente esa posición; en segundo lugar, por las connotaciones anarquistas que tenía esta posición en la época; y en tercer lugar, por haberse desarrollado en medios universitarios adventistas muy independientes, lo cierto es que en la Asamblea de Barcelona solo consiguieron que se les dejase colocar un mural a la entrada del templo donde tenían lugar las reuniones, y que en el acuerdo de la Comisión de Planes y Resoluciones referente al servicio militar, aunque se ratificó la posición de servicio militar «no combatiente», se añadiese una coletilla en la que se pedía «se estudiase el alcance del principio de la no violencia como actitud general de la vida y como postura ante la guerra y sus mecanismos». No era mucho, pero fue un principio (ver *Revista Adventista*, ed. española, agosto, 1976, p. 17).

[688] AEGUAE: Asociación de Estudiantes y Graduados Universitarios Adventistas de España, fundada en 1974. (*N. del E.*)

[689] Conrad RECHA, «Conferencias en la universidad», *Revista Adventista*, ed. española, junio, 1977, pp. 8, 9.

El matrimonio civil

1. La prueba del hecho negativo de acatolicidad

Esto representaba la mayor dificultad para los jóvenes adventistas que deseaban contraer matrimonio en su iglesia, sobre todo si al no ser adventistas desde niños habían sido bautizados en la Iglesia Católica.

De forma incomprensible se dispuso que los jueces municipales no autorizaran otros matrimonios civiles que aquellos en que se probase documentalmente la acatolicidad de los contrayentes o en el caso en que esta prueba documental no fuese posible, presentasen una declaración jurada de no haber sido bautizados.

Ninguna de las dos condiciones las reunían aquellos que de niños habían sido bautizados en la Iglesia Católica, pero que después habían sido bautizados en la Iglesia Adventista. Esta dificultad trataron de obviarla, presentando un certificado firmado por el pastor en el que se afirmaba su pertenencia a la Iglesia Adventista.

El problema se planteaba cuando el Juez no admitía como prueba de acatolicidad ese certificado, por entender que la prueba de ser adventista no suponía el no haber sido bautizado en la Iglesia Católica, cosa que era cierta en los casos que hemos mencionado anteriormente.

Esto supuso, para algunas parejas, trámites para el matrimonio civil que duraban un año entero y, a veces, llevaba aparejada la necesidad de tener que trasladar la residencia a un distrito o a una ciudad donde se sabía que había un juez que no era tan estricto, y además tener siempre la espada de Damocles encima, de poder encontrarse en el futuro con la anulación del matrimonio por haberlo celebrado «ilegalmente», por no haber entregado al Juez la documentación requerida o por haber soslayado el requerimiento de la ley. Aunque esto último que el autor tenga noticia solo se produjo una vez en una historia pintoresca.

2. Anulación de un enlace matrimonial

Esta es la historia más curiosa que se ha producido en España. Un hombre y una mujer se hicieron adventistas y fueron bautizados. Un día decidieron casarse. Hasta aquí la historia es absolutamente anodina y normal. Presentaron la documentación en el juzgado y dos certificados de que eran

adventistas. Se celebró el matrimonio civil y después el religioso en la Iglesia Adventista. El matrimonio tuvo dos hijos.

Un buen día, diecinueve años después de casarse, la mujer abandonó el hogar para compartir su vida con otro hombre que no era adventista.

Ella abjuró de su fe adventista y entonces para sorpresa de su marido, del que no se había divorciado, dado que por aquel entonces no existía ley de divorcio en España, se enteró que su mujer se había casado por la Iglesia Católica con el hombre con el que ahora compartía su vida. ¿Qué había pasado? Pues que el cura que les aconsejaba, aportando la partida de bautismo de los dos adventistas que habían contraído matrimonio, y basándose en ellas, había presentado el caso delante del Vicariato Arzobispal de Zaragoza, este envió informe al juez en el que le comunicó que el matrimonio era contra derecho y por tanto declarado nulo. El juez, figura pintoresca en el asunto, recordó que había celebrado el matrimonio, dijo no haber encontrado el expediente y anuló aquel matrimonio entre los dos adventistas a todos los efectos.[690]

Lo más curioso vino cuando el hombre, que era adventista, tiempo después y deseando rehacer su vida, pensó en volver a casarse, y cuando pidió su documentación, descubrió que aunque su esposa había podido volver a casarse porque anularon el matrimonio, él seguía siendo casado y no podía por tanto contraer nuevas nupcias.

Después de un largo pleito en que tuvo que acusar a su exesposa de bigamia, ella fue absuelta en virtud de la anulación del matrimonio, y como consecuencia natural, cosa que no había ocurrido antes; se reconoció legalmente que si el matrimonio se había anulado, estaba anulado para los dos contrayentes, no solamente para uno y entonces él quedaba libre para poder contraer nuevas nupcias, y así pudo rehacer su vida.

Esta historia demuestra, una vez más, que la ley, interpretada de cierta manera, puede ser incluso muy injusta, y lo lamentable del problema es que se amparase con la ley, es decir, en el Derecho Canónico en esos años plenamente vigente en España, y que lo hiciesen además con el apoyo directo de personas religiosas que declaran la indisolubilidad del matrimonio.

[690] Documento n.º 7, archivo del autor.

Educación

2. La escuela de Madrid

Las autoridades de educación cerraron la escuela de Madrid en 1958, por no cumplir con los requisitos legales. Indudablemente la escuela de Madrid había sido dada de alta como la Academia Excelsior, simplemente con el diploma de Maestro Nacional de D. Miguel Ripoll, pero nunca había sido una escuela que cumpliese los requisitos mínimos de una escuela, ni primaria ni secundaria, la realidad es que siempre fue el seminario en el que se formaron los primeros pastores españoles después de la Guerra Civil.

La escuela fue cerrada en 1958, porque además de no cumplir los mínimos requeridos por la ley de educación, y también por tener la entrada por el mismo portal que la capilla. Todo esto colocó a la Academia Excelsior en la clandestinidad, y hasta 1960 funcionó en condiciones precarias dándose las clases en casa de los profesores y los alumnos viviendo en casas particulares.

Finalmente el 21 de junio de 1960 con la presencia de E. E. Conssentine de la Asociación General y de P. Steiner de la División Sudeuropea, se decidió de forma valiente, cerrar la escuela misionera por las siguientes razones:

a) No se controla a los estudiantes fuera de las clases.

b) No se pueden llevar a cabo ejercicios de capilla, ni organizar una vida devocional de escuela, tales como tener el culto matutino y vespertino, especialmente reuniones de viernes noche…

c) No hay oportunidades para hacer actividades de ninguna clase en grupo.

d) Resulta imposible utilizar la biblioteca de la escuela.

e) Se recomienda que la División y la Misión hagan planes para el desarrollo de una escuela secundaria en armonía con los principios de la organización y los requisitos legales del Gobierno.

> «El hermano I. Aguilar, que fue el fundador y el Director de la Escuela durante toda su existencia, ha dado un excelente servicio a la Academia

> Excelsior. Él es un buen maestro. Creemos que no es enteramente responsable por la condición en la cual se halla la escuela en los momentos actuales.»[691]

Este era el acta de defunción de una escuela misionera, un incipiente seminario nacional que había cumplido un papel fundamental preparando los hombres que fueron el cimiento de la nueva Iglesia Adventista de la posguerra, pero que en el comienzo de la década de los 60 había expirado, a falta de recursos humanos sobre todo; el pastor Aguilar estaba absolutamente agotado y el relevo no era posible, por falta de previsión en la preparación de hombres que hubiesen podido asegurarlo;[692] y de hecho se iba a producir un vacío de ocho años hasta que fue posible relanzar el Seminario Adventista sobre nuevas bases y en lugar diferente.

3. Exámenes en sábado

Aparte de las veces en que el alumno se arreglaba con su profesor para cambiar los exámenes que caían en sábado, el Ministerio de Educación fue siempre el más abierto y el más comprensivo en estos problemas y prácticamente cada vez que se presentó un caso insoluble a nivel local, el Ministerio intervino para respetar la conciencia personal y dar una solución equitativa. Es muy agradable para el historiador de los problemas, entrar de vez en cuando, en los oasis de la verdadera comprensión, y más agradable todavía, que esos oasis estén situados en el área de la educación.

En las iglesias

1. El curioso caso de la iglesia de Gijón

Había una cierta relación de los adventistas con la familia de Orive, de Gijón, creemos que porque un miembro de la familia, llamado Luis de Orive había sido adventista. Lo cierto del caso es que D. Mario de Orive

[691] El documento lo firmaron los dos responsables de Educación, y fue aprobado después por el Consejo de la entonces Misión Española.

[692] Aquel hombre, brillante pedagogo, que fue el pastor Aguilar, no contó con un posible sucesor para formarlo o ayudarlo a conseguir una formación académica que permitiese el desarrollo futuro del Seminario Español.

Alonso, que era protestante, y que se había separado por cuestiones personales de su iglesia, pidió y obtuvo permiso para una capilla evangélica.[693] Una vez obtenido el permiso, Mario de Orive, se lo ofreció al pastor Isaías González que tenía una cierta amistad con él. El ofrecimiento consistía en que los adventistas regentasen aquella iglesia.

Con lo difícil que resultaba tener permisos para las capillas, y teniendo algunos interesados en Gijón, los adventistas no lo dudaron y enviaron al pastor Efraín Saguar a Gijón para hacerse cargo del grupo de creyentes adventistas y sobre todo de la capilla. Pero entretanto Mario de Orive se había reconciliado con su iglesia protestante y cuando el pastor Efraín Saguar, que llegado a Gijón, había preparado un salón, en la calle Eulalia Álvarez, n.º 2, pensando aplicar a aquella capilla el permiso ofrecido, la realidad fue otra, pues las circunstancias habían cambiado y Mario de Orive se retractó de su ofrecimiento

Compuestos y sin permiso, los adventistas no tuvieron más remedio que emprender el largo camino de solicitar un permiso al Gobernador Civil de Oviedo,[694] reiterarlo por dos veces,[695] y hacer frente a una orden de cierre

[693] El permiso concedido por el Gobierno Civil de Oviedo, se le comunicó con un oficio del Gobierno Civil, Secretaría General, Negociado de Orden Público, n.º 816, Ref. 2-100, y en él se decía literalmente: «Vista su instancia de 30 de noviembre último relativa a la celebración de cultos evangélicos y teniendo en cuenta lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 61 del Fuero de los Españoles, he acordado autorizar a esa Iglesia Evangélica y a las demás existentes en la provincia de mi mando, para que puedan ejercer el culto privado de su religión, bien estrictamente personal, bien se lleve a cabo en el interior de los recintos a ellos consagrados, sin que, en ningún caso, pueda tener manifestaciones externas o públicas. Consiguientemente, no cabe tampoco la práctica de cualquier labor de proselitismo o propaganda, sea cual fuere el procedimiento utilizado, como la fundación de colegios para la enseñanza, donativos con apariencia benéfica, centros de recreo, etc., ya que ello implicaría forzosamente una manifestación externa no permitida.» Tenía fecha de 9 de febrero de 1951 (documento n.º 81, archivo del autor).

[694] La primera instancia al Gobernador Civil, tuvo fecha del 27 de julio de 1952, solicitando permiso para celebrar los cultos adventistas en la calle Eulalia Álvarez, n.º 2 (relación de documentos del pastor Ángel Codejón, documento n.º 51, archivo del autor).

[695] En vista de que no recibían contestación, elevaron otra instancia al Gobernador Civil con fecha 17 de febrero de 1953, y finalmente una tercera instancia, con fecha 8 de mayo de 1956, en la que indicaban al Gobernador Civil que puesto que no había contestado a ninguna de las instancias esto suponía que autorizaba los cultos en aquella capilla (relación de documentos del pastor Ángel Codejón, documento n.º 51, archivo del autor).

dictada por el Jefe Superior de Policía,[696] pero providencialmente la capilla no fue cerrada y pudo funcionar, existiendo hasta el día de hoy.

VII. La consolidación de la administración

Compra de locales para capillas

Poco a poco, a medida que las finanzas lo iban permitiendo el esfuerzo de la administración del pastor Rose se dirigió a ir adquiriendo locales para cada una de las capillas en aquellos lugares donde la ocasión se presentaba. Trataron pues de ir constituyendo un patrimonio que fuese una base sólida sobre la que construir la presencia adventista en España, porque los locales alquilados cada vez se hacían más onerosos y por encima de todo daban una impresión de provisionalidad que perjudicaba la imagen de la Iglesia Adventista.

Con ese propósito adquirieron el solar de la calle Vallcalent en Lérida[697] que les permitiría con el tiempo ampliar el edificio en el que funcionaba la capilla y hasta pensar en montar una escuela primaria en Lérida

Los locales de la clínica y de la casa Editorial, situados en la calle San Francisco de Sales, se pusieron en venta.[698] Aquellos dos bajos separados, cuando desapareció la clínica, no eran funcionales para la Editorial Safeliz, por lo que se decidió venderlos y con el importe adquirir un local más apropiado. Ese local se encontró en la calle Aravaca, y se pudo montar la editorial con locales más espaciosos y con mejores perspectivas.

El dinamismo de la época estuvo marcado por la relativa frecuencia de los cambios en los puestos administrativos, aquellos jóvenes que entraban en la obra adventista, tenían un marcado ideal misionero, y pensaban que

[696] Y habiendo dado orden el Jefe Superior de Policía de Gijón de que los adventistas suspendiesen sus reuniones por falta de permiso, el entonces Secretario de Libertad Religiosa el Dr. Aguilar, le envió una carta, con fecha 20 de marzo de 1957, a la que adjuntaba fotocopias de las tres instancias dirigidas al Gobernador y con la carta le hizo una visita y aquella gestión dio resultado y el Jefe Superior de Policía dejó sin efecto la orden de suspender las reuniones en la capilla adventista (relación de documentos del pastor Ángel Codejón, documento n.º 51, archivo del autor).

[697] Minutas Consejo de I.C.A., 20 mayo 1955.

[698] Los acuerdos de puesta en venta son: para el local de la clínica de fecha 10 de julio de 1956, y para los locales de la editorial, de fecha 9 de agosto de 1956. *Cf*. Minutas del Consejo de la I.C.A.

quedarse en la administración era estar en la retaguardia, y nadie quería estar en la retaguardia. Por otro lado es indudable que a veces eran necesarios cambios, por la propia necesidad del trabajo o simplemente porque la persona colocada en un puesto, no aparecía como la más conveniente, lo cierto es que el pastor Rose estrenó el tercer Tesorero en 1957: José López fue ese tercer Tesorero.[699]

La primera Asamblea con poder electoral

Hasta 1958 cuando los adventistas convocaban una vez al año, lo que ellos llamaban «asambleas anuales», era reuniones exclusivamente de tipo devocional e informativo. Dedicaban a ellas un fin de semana, venían predicadores de los organismos superiores y presentaban planes, o hacían balances de lo realizado. Era para ellos un refrigerio espiritual y una ocasión de encontrarse con adventistas de otros lugares, hacían amistades, confraternizaban…

Para 1958 se produciría una primicia, que iba a dar un nuevo aire a la Iglesia Española. Se organizó la primera Asamblea Administrativa de la posguerra, en la que las iglesias enviaron delegados que por la primera vez en la historia iban a tener poder electivo. Poder que estuvo limitado a la elección de todos los puestos administrativos, menos el de Presidente y Secretario Tesorero que quedaron reservados a elección de la División Sudeuropea. Por primera vez, también iban a elegir un laico como miembro del Consejo ejecutivo de la Iglesia.[700]

Aquella Asamblea fue realmente una novedad, el laicado adventista que estaba alcanzando una madurez extraordinaria y que era consciente de la fuerza que le daba el hecho del apoyo financiero a su iglesia, tenía ansia de hacerse oír, para participar en las decisiones, compartir con sus pastores no solo la fidelidad de la asistencia, sino el privilegio de ser actores en sus iglesias y en la organización que las regía.

---

[699] La fecha de integración a su nuevo puesto es de marzo de 1957.

[700] El Consejo ejecutivo de la Iglesia Adventista española, votó la constitución de las Comisiones de Nombramientos, Planes y Resoluciones y de Credenciales. Esto suponía todavía una limitación al ejercicio de lo que podría llamarse ejercicio democrático dentro del sistema adventista, pero era un avance extraordinario. *Cf*. Minutas Consejo de I.C.A. del 12 de septiembre de 1958.

Todo aquello, se debió al trabajo de hormiga del pastor Rose, que día a día colocaba la iglesia sobre bases más abiertas. Es verdad que podía parecer a veces que eran más americanas, pero no se puede olvidar que la democracia tuvo que pasar al Nuevo Mundo para alcanzar algunos de sus mejores títulos de nobleza. La realidad es que un hombre que en algunos momentos podía parecer autoritario por lo obstinado que era cuando tenía una idea, colocó en la Iglesia Adventista española raíces de democracia que lo honraron delante de sus contemporáneos.

VIII. Guinea Ecuatorial: La segunda aventura misionera

La, por aquel entonces, colonia española de Guinea Ecuatorial, compuesta de las islas de Fernando Poo (actual Bioko) y Annobón, junto con el territorio continental de Río Muni, estaban bajo la responsabilidad de la Iglesia Adventista española.

El interés del pastor Rose de penetrar en todos los territorios bajo su responsabilidad, motivo la organización en 1959 un viaje de exploración a Guinea Ecuatorial. Había que estudiar la posibilidad de enviar un misionero español. En el viaje de exploración, incluyó al Tesorero, José López. Visitaron Canarias donde un colportor estaba haciendo un buen trabajo y se estaba formando un grupo que terminó con el tiempo en ser una floreciente iglesia y donde además residía desde hacía muchos años una adventista alemana que todo el mundo conocía como «mamá Cunne».

Llegados a Guinea los pastores Rose y López, hicieron gestiones delante de las autoridades, visitaron la isla y el continente y por inexperiencia, sufrieron las delicias de las enfermedades tropicales.[701]

De regreso, y convencidos de que la empresa se podía comenzar, propusieron al Consejo ejecutivo de la Iglesia española que a su vez propusiese a la División Sudeuropea la organización de aquel territorio como campo misionero. Al año siguiente fue enviado el pastor José López a Guinea, por ser tanto él como su esposa practicantes y en consecuencia, una

[701] El pastor José López por beber agua del grifo contrajo parásitos intestinales que le dieron una diarrea terrible de la que tardó mucho tiempo en reponerse. Era una desagradable bienvenida para ellos.

pareja ideal para penetrar en aquel territorio, y que además tenía experiencia en abrir nuevos campos, como ya lo habían demostrado en Tánger.[702] El desarrollo de aquella Misión Adventista pertenece al período siguiente.

De esta forma el pastor Rose tuvo que buscarse otro Tesorero, siendo elegido Ángel Codejón, que volvió así a tareas administrativas, en las que quedaría por una buena porción de años. Pero esto lo explicaremos en la época siguiente.[703]

IX. Las escuelas de iglesia

La última pincelada de esta época de desarrollo y de lucha, en la que el pastor Rose, dejó una huella imborrable en la historia de esta minoría, la constituye el principio del sistema educativo adventista en España.

La Escuela Urgell de Barcelona

La primera escuela primaria nació en Barcelona en 1960, de la mano de Violeta Balué, que, como Maestra Nacional que era, fue la que firmó la instancia de solicitud, pero casi al mismo tiempo se nombró a Avel·lí Sáez, que, acababa sus estudios en Collonges, Director de la misma.[704]

La realidad es que el trámite de aquella escuela, comenzó muchísimo antes. Primero con la decisión de los creyentes adventistas de Barcelona de organizar una escuela primaria para sus hijos. Una vez decididos, en 1958 se hizo la primera petición de una escuela privada adventista para Barcelona al Sr. Director General de Enseñanza Primaria.[705] En vista de que no recibieron ninguna respuesta, en 1959 reiteraron la petición.[706] A esta ins-

[702] Minutas del Consejo de la I.C.A., fecha 22 de septiembre de 1959.

[703] La fecha de toma de posesión es de 16 de mayo de 1960, *cf*. Ficha de Servicio de Ángel Codejón, Archivo de la Unión de Iglesias Adventistas de España, Madrid.

[704] Minutas del Consejo de la I.C.A., fechas 23 de agosto y 21 de octubre de 1960.

[705] La instancia se elevó con fecha 15 de octubre de 1958, la firmó el pastor Luis Bueno en nombre de la iglesia (relación de documentos del pastor Ángel Codejón, documento n.º 51, archivo del autor).

[706] La instancia en la que le recuerdan al Sr. Director General de Enseñanza Primaria que no había contestado a la instancia anterior, tiene fecha del 30 de junio de 1959 (relación de documentos del pastor Ángel Codejón, documento n.º 51, archivo del autor).

tancia respondieron del Ministerio de Educación notificando que a la documentación presentada le faltaban algunos requisitos, y una vez cumplimentados todos aquellos, la escuela debió empezar a funcionar en septiembre de 1960, puesto que para octubre de aquel año, recibió ya la visita de un inspector de primera enseñanza que descubrió una objeción en aquella escuela y es que ¡no tenían un crucifijo en las aulas![707] Sabiamente obviada la objeción, aquella escuela llegó a ser un modelo en el que se miraron otras iglesias que pronto seguirían su ejemplo.

La escuela Timón de Madrid

La segunda escuela primaria adventista surgiría en Madrid en 1962, de la mano de Fernando López, otro Maestro Nacional,[708]y tuvo como primera ayudante a una maestra encantadora y eficiente, Gloria Cruz. Los trámites del establecimiento de aquella escuela comenzaron pidiendo ayuda a la División Sudeuropea, con fecha 10 de septiembre de 1962 y después llenando todos los requisitos necesarios oficiales. El curso escolar 1962-1963 debió ser el primero de la segunda andadura de la escuela de Madrid, aunque si lo consideramos como una escuela primaria, realmente era la primera vez que se ponía en marcha.

Estas escuelas, por las que llegarían a pasar cientos de niños, hijos de adventistas o no, fueron el principio de un sistema educativo, creado en momentos difíciles, y bajo la inspiración de un extranjero, el pastor Rose, que supo no desanimarse, ante dificultades que hubiesen hecho abandonar a cualquier otro no nacido en Missouri.

A estas dos escuelas primarias, vendrán a añadirse en años posteriores, las de Zaragoza y Lérida.

[707] La objeción la hizo el Inspector en su visita del 25 de octubre, y es curioso que aquel hombre no se diese cuenta que lo que se había pedido era permiso para una escuela de raíz protestante y que por lo tanto no aceptan las imágenes. Lo cierto es que dándole un poco de largas al asunto y sin contestar de forma tajante a la objeción, terminaron por tener el permiso sin el crucifijo en las aulas.

[708] Minutas del Consejo de la I.C.A., fecha 14-15 de febrero de 1962.

La escuela primaria de Zaragoza

La Escuela de Zaragoza, que de la mano de Manuel Adán, como maestro había comenzado a funcionar en un local sito en la calle Rusiñol, fue víctima en 1965, de la intransigencia de las autoridades educativas. Fue precintado, y hasta 1966 no se pudieron levantar aquellos precintos. Supuso un duro golpe para la población infantil adventista de Zaragoza, pero la apertura de aquellos precintos fue todo un símbolo de lo que se consideró en la época una gran victoria en el terreno de la libertad religiosa.[709] Este incidente y su repercusión en la feligresía española lo contaremos en detalle un poco más adelante, cuando examinemos la lucha por la libertad religiosa.

X. Fin del tiempo de las «catacumbas»

Las estadísticas de la época nos han mostrado inmediatamente, el desarrollo numérico de esta minoría religiosa, pero esto no será más que un aspecto y muy limitado del problema. En esta época no solo se desarrollaron numéricamente, se comenzó a poner las bases de una sana economía, de forma sistemática se compraron locales para las capillas, se pusieron los cimientos de la Editorial Safeliz, y del sistema educativo, además, los laicos entraron en la administración de la Iglesia, aportando sus ideas y sus talentos, revolucionando la manera de enfrentar muchos problemas. Su pastorado adquirió una madurez y una solera envidiables, al tiempo que se formaron hombres que fueron puntales en la historia subsiguiente. Quizá sea este el aspecto menos alabado del trabajo del pastor Rose, pero es justo decirlo, y aquellos que trabajaron directamente a sus órdenes colaborando con él, lo aseguran todos. Con sus aciertos y con su equivocaciones, el pastor Rose, fue un formador de hombres, y es de absoluta justicia que quede registrado en esta historia, porque España tiene una deuda de gratitud con él.

Así terminamos esta época que titulamos «dorada», porque de los datos y las evaluaciones que hemos hecho, se puede decir que realmente lo

[709] Documento n.º 12, archivo del autor.

fue para la Iglesia Adventista. Nunca quizá sabrán los hombres que gobernaban España que cualquier dirigente de esta minoría en el futuro, cuando se les interrogase, todos mirarían a esta época no solo sin ira sino con nostalgia.

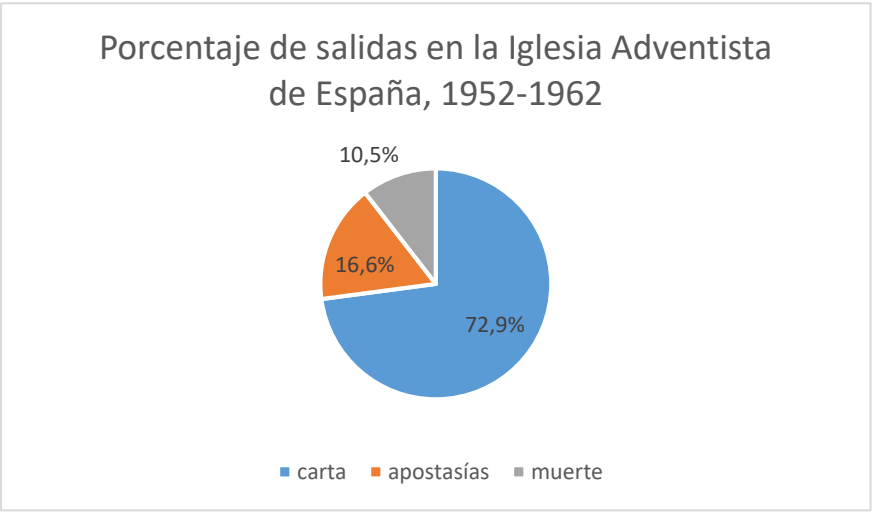

Figura 8: Salidas en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1952-1962.

XI. Comentario estadístico, 1951-1962

La época de las transferencias de creyentes

La década de los 50 fue la época de la explosión de las transferencias de creyentes de una iglesia a otra, por lo que en la estadística el número de salidas y entradas por carta de traslado aumenta de forma ostensible.[710]

[710] Recordamos que un creyente adventista está en su derecho de pedir el traslado de una iglesia a otra, y que en su nueva iglesia será admitido cuando se reciba directamente de su antigua iglesia, la carta de traslado que lo presenta ante su nueva congregación como un creyente comulgante en regla. La carta es enviada de Secretario de iglesia a Secretario de iglesia, y se concede lo mismo que la admisión de esa carta, por votación de la asamblea de creyentes en una asamblea regularmente convocada, generalmente un sábado por la mañana (Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Manual de la Iglesia*, ed. actualizada, Florida: Asociación Editorial Interamericana, 1988, *op. cit*., pp. 59-61). Es indudable además que cuando se va a organizar una nueva iglesia, se consulta

Creemos que el aumento de esas cifras tiene dos motivos principales: primero, la creación de nuevas iglesias, lo que nos daría en entradas un porcentaje por carta muy elevado, 35,2%, pero en segundo lugar, tenemos que tener en cuenta que la época que nos ocupa sería la época de la emigración hacia Europa, por lo que el número de traslados por carta en las salidas es superior al de las entradas, 72,9% (ver tabla 12, figura 8).

Tabla 12: *Número de miembros de la Iglesia Adventista en los años 1952-1962*

Año	Número de miembros adventistas				
	Bautismos	**Votos**	**Apostasías**	**Muertes**	**Miembros**
1952	64	8	6	8	820
1953	95	6	1	10	908
1954	109	3	14	12	995
1955	126	3	4	10	1.110
1956	119	0	37	11	1.171
1957	129	1	16	9	1.266
1958	136	2	29	10	1.336
1959	131	3	15	9	1.411
1960	152	2	42	16	1.511
1961	187	3	13	13	1.654
1962	165	3	31	24	1.734

La iglesia del Hogar

Se llamaba iglesia del Hogar o iglesia de la Misión, al conjunto de creyentes que no formaban parte de una iglesia organizada por razones geo-

a las personas que desean organizarla y se les concede entonces en bloque carta de traslado a la nueva iglesia.

gráficas de distancia. Eran creyentes diseminados por toda la geografía nacional. En esta época fue cuando la Iglesia de Hogar tomó cuerpo y alcanzó una organización estable, a lo que contribuyó la presencia del pastor que atendía a las personas interesadas en el mensaje adventista a través de la radio, y que por el hecho de estar corriendo constantemente de un lugar a otro, fue nombrado pastor de la iglesia del hogar, y podían atender a todos aquellos creyentes diseminados. Pero pronto se hizo realidad el hecho de que la mayor parte de aquella iglesia empezó a estar compuesta, no por personas aisladas como había sido el caso hasta entonces, sino por grupos en formación que terminaban por ser iglesias organizadas.

Tabla 13: *Incremento de la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1951-1962*

Año	Número de miembros	Incremento real	Porcentaje de incremento
1951	756	-	-
1952	820	64	8,46%
1953	908	88	10,73%
1954	995	87	9,58%
1955	1.110	115	11,55%
1956	1.171	61	5,49%
1957	1.260	95	8,11%
1958	1.336	70	5,52%
1959	1.411	75	5,61%
1960	1.511	100	7,08%
1961	1.654	143	9,46%
1962	1.734	80	4,83%

Los porcentajes de crecimiento generales

Veamos los porcentajes de crecimiento de la época que nos ocupa (ver tabla 13):

En la década de los 40, la media de crecimiento fue de 9,20% anual. En la época que nos ocupa, la media había descendido un poco, pues se estableció en 7,89%, pero era todavía una cifra extraordinaria.

La feligresía de todas formas más que dobló sus cifras (229%) en diez años, resultado sorprendente dadas las dificultades que se registraron. Por otro lado si se contempla el gráfico de la estadística (ver figura 9), llama la atención el crecimiento regular y continuo de la feligresía. Aquella minoría religiosa trabajaba a ritmo estable y bien organizado, el trabajo del pastor Rose y su equipo de jóvenes dio unos frutos que conducirán a la Iglesia Adventista a la madurez del período siguiente.

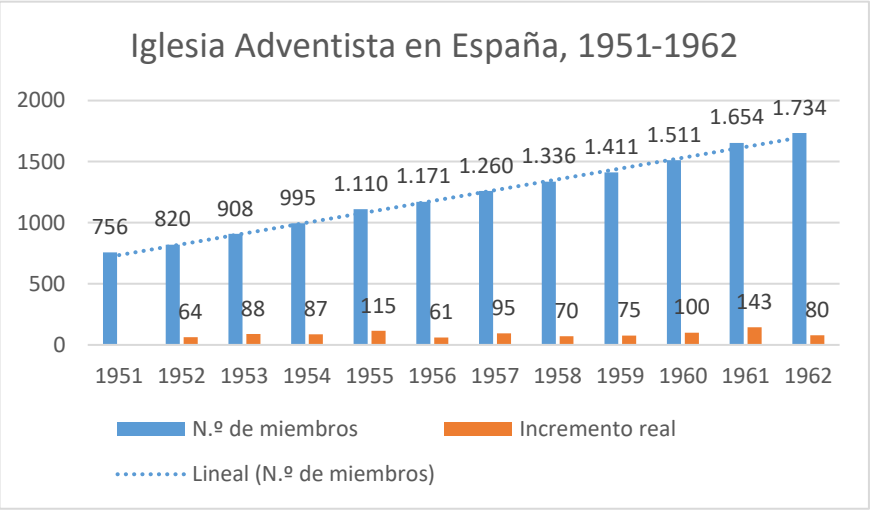

Figura 9: Incremento de la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1951-1962.

Porcentajes iglesia por iglesia

Veamos los resultados iglesia por iglesia (ver tabla 14):

Tabla 14: *Incremento real de algunas iglesias de la Iglesia Adventista en España entre los años 1951-1962*

Iglesia	Porcentaje de incremento
Zaragoza-Torrero	346,50%
Lérida	111,76%
Madrid	99,36%
Zaragoza-San Agustín	89,70%
Valencia	29,50%
La Coruña	28,50%

Hay una serie de iglesias de nueva creación: Alcoy, Bilbao, Gijón, La Línea, Murcia, Tánger cuyos porcentajes de crecimiento fueron elevados pero no los vamos a tener en cuenta, porque partieron de cero, pero es evidente que estas iglesias estuvieron en el origen del número elevado de cartas de traslado que registra la estadística.

Una iglesia como, el Valle, Lérida, que no creció; fue una iglesia rural creada alrededor de tres familias en un lugar aislado. Encontramos otra serie de iglesias que retrocedieron en su feligresía: Liria, Terrassa, Vigo. Liria, era una iglesia rural, Terrassa y Vigo, fueron urbanas e industriales; y las tres, son ejemplos de iglesias que sobrevinieron hasta nuestros días, pero que estuvieron sin pastor o insuficientemente atendidas por pastores. Cartagena desapareció a la muerte de Cayetano Gilabert, el alma de aquella iglesia.[711]

[711] Cayetano Gilabert merece una mención especial. Era militar retirado, propietario de una pañería muy importantes de Cartagena, de muy buena posición social, que con su genio severo de antiguo militar y su posición imprimía carácter a esa iglesia. Se cuenta la anécdota sobre la forma de recoger la ofrenda en aquella pequeña iglesia que tipifica muy bien la situación. Se depositaba la ofrenda a la vista de todos y si alguien, por la penuria de medios económicos, no tenía dinero para

Descenso de las apostasías

Una nota realmente optimista del análisis de las estadísticas, es que el porcentajes de apostasías en las salidas, disminuye de forma ostensible, situándose en un 14,37%, cifra que mejora con mucho los resultados de las épocas anteriores (ver figura 10). No hay duda que la persecución puede ser un hándicap para una minoría religiosa, pero los hechos parecen demostrar que la persecución puede llegar a mejorar el estado moral de un grupo minoritario.

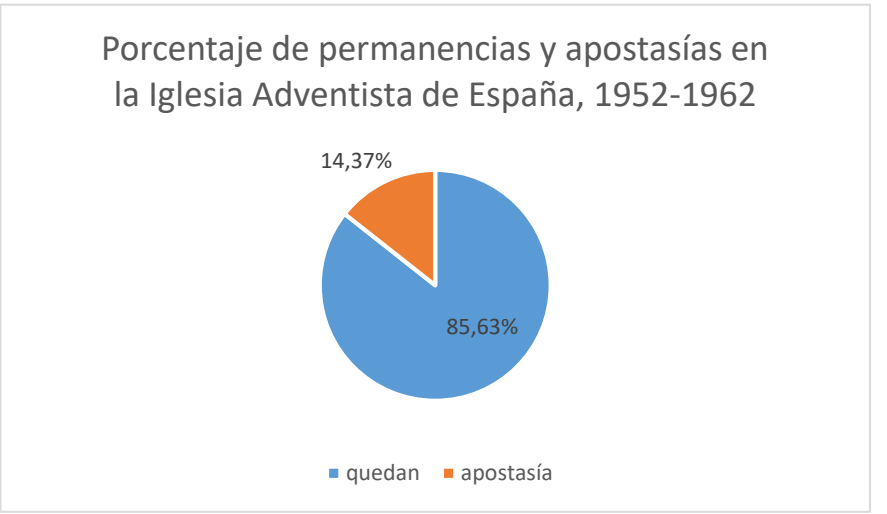

Figura 10: Permanencias y apostasías en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1952-1962.

La disminución del esfuerzo misionero entre protestantes

Y la nota final que nos dan los gráficos, es la de las entradas por voto, que es como se admite en la Iglesia Adventista a aquellos que proceden de iglesias protestantes que practican el bautismo por inmersión y que por lo tanto no les piden que se bauticen de nuevo, sino que son admitidos por voto. La cifra del porcentaje comparativo en las entradas disminuyó hasta

dar, decía dirigiéndose a D. Cayetano: «Por favor, apúnteme dos pesetas» (Juan LOZANO, «Una década para aprender», *Revista Adventista*, ed. española, abril de 1979, p. 8).

constituir un 1,5% de todas las entradas (ver figura 11), por lo que podemos deducir que apenas buscaban o tenían los adventistas auditorio en el mundo protestante. Estaban lanzados plenamente en medio del mundo católico.

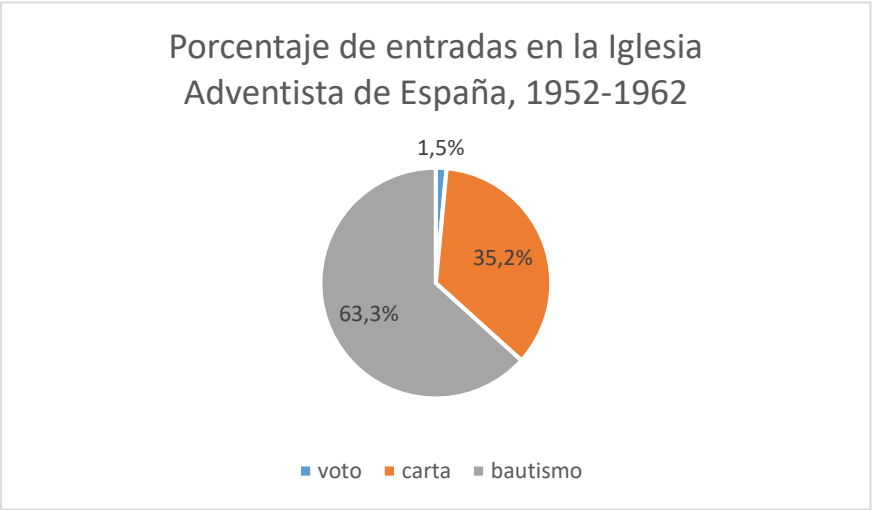

***Figura 11*:** Entradas en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1952-1962.

Capítulo 8

De la libertad religiosa al respeto oficial

I. La lucha por la libertad religiosa, 1962-1971

La personalidad de Ángel Codejón

Al marchar el pastor Rose en el mes de marzo de 1962, y después de actuar uno meses como interino, el pastor Ángel Codejón Velayos, fue nombrado Presidente de la Iglesia Adventista española, era el segundo relevo en la Presidencia desde la Guerra Civil.[712]

Esta casi década va a estar, pues, dominada por la figura de Ángel Codejón, un hombre que tuvo la ventaja de encontrar un campo organizado y un cuerpo ministerial joven y en pleno auge, y unas iglesias en plena expansión y con una vida espiritual floreciente; lo que le permitió dedicarse a la gran preocupación del momento que era la libertad religiosa.

El pastor Codejón hizo menos hincapié en las cuestiones administrativas o en imprimir directrices, algo que había sido el signo distintivo de la presidencia del pastor Rose. Hombre de una bondad natural, comprensivo y dulce con el que siempre se podía hablar; siempre dispuesto a dar ánimo, optimista por naturaleza, con una sonrisa cautivadora, y con una elegancia natural y una prestancia personal extraordinarias. Era un «relaciones públicas» nato. Tuvo además, el don de hacer amigos, amigos que nunca podían enfadarse con él, porque su sonrisa y su buen humor eran capaces de desarmar a cualquiera. Este al menos es el recuerdo que muchos testigos de aquella época guardarán siempre de Ángel Codejón Velayos.

Uno de sus aciertos indudables, fue el de intuir que la iglesia tendría en el futuro necesidad de hombres con diplomas oficiales y luchó por ello, consiguiendo llegar a ser él personalmente, Graduado Social y Graduado

[712] La ficha de servicio del pastor Codejón, señala que actuó de Presidente desde el 1 de marzo de 1962, pero esa es la fecha de la marcha del pastor Rose, y efectivamente desde entonces actuó como Presidente, pero creemos que su nombramiento efectivo tuvo lugar, después del verano, y de celebrarse la Sesión de la Asociación General que debió ser en junio. *Cf*. Ficha de servicio de Ángel Codejón (Archivo de la Unión de Iglesias Adventistas de España, Madrid, fotocopia en archivo del autor).

en Criminología, diplomas que le permitieron en aquellos años presentarse en muchos lugares con un cierto prestigio.[713]

La escuela de Zaragoza: Un símbolo

En la lucha por alcanzar el derecho a la libertad religiosa, va a quedar el recuerdo de la batalla sostenida por la Comisión de Defensa Evangélica, y a su frente el pastor José Cardona Gregori y de parte adventista el pastor Codejón.

El caso se presentó de la siguiente manera: El 20 de noviembre de 1964, el maestro nacional D. Manuel Adán Zapater, en interés de veinticinco familias vecinas de Zaragoza y de condición religiosa adventista, que sumaban cincuenta niños comprendidos en la primera enseñanza; solicitó autorización para fundar un colegio en la calle Rusiñol, n.º 5, de Zaragoza.

La Delegación Administrativa del Ministerio de Educación Nacional en dicha capital, informó que se habían observado y cumplido las normas vigentes en cuanto a su tramitación y que por tanto procedía acceder a su solicitud. En consecuencia comenzó a funcionar el colegio con una matrícula de cincuenta niños, todos ellos de familias de la comunidad adventista de Zaragoza.

En su inicio gozó de la tolerancia de las autoridades locales. Pero el 7 de diciembre de 1964, la Dirección General de Enseñanza Primaria, resolvió denegar la autorización solicitada, fundándose en el criterio de que los acatólicos solo tenían reconocido el derecho individual a la exención del estudio y práctica de la religión Católica Romana, pero en ninguna manera el derecho colectivo a tener colegios y ejercer la enseñanza.

Se interpuso recurso delante del Ministro de Educación con fecha 30 de diciembre de 1964; lo suscribieron los veinticinco cabezas de familia

[713] Hay que tener en cuenta que el ministerio pastoral adventista de la época estaba formado por jóvenes que habían sido admitidos a los cursos de teología, que se organizaron en Madrid, sin exigirles tener el bachillerato. Si alguno había que tenía el bachillerato elemental, o algún título de grado medio, eran la excepción. No hay que olvidar tampoco que las primeras promociones de pastores que habían seguido los cursos de teología en el Seminario Superior de Collonges-sous-Salève, en Francia, habían terminado sus estudios a partir de 1953. Estos datos deben dar un panorama de la formación del cuerpo pastoral de la época, que en resumen era de una formación cultural muy elemental para los estándares actuales.

interesados y que alegaron el derecho que la ley les confería de educar a sus hijos y elegir los centros y maestros para la educación de los mismos, por lo que bajo sus auspicios habían fundado el Colegio Rusiñol para la primera enseñanza.

El 1 de febrero de 1965, por orden del Gobierno Civil, los inspectores de la Jefatura Superior de Policía de Zaragoza clausuraron el establecimiento docente basándose en que carecía de permiso, precintando cada una de sus puertas y dejando sin escuela a los niños de todas aquellas familias de la iglesia de Zaragoza.[714]

Aquel cierre, injusto a todas luces, cuando el Ministerio ignoraba que había ya dos escuelas primarias confesionales adventistas funcionando en España, la de Barcelona y la de Madrid, hizo que el caso de Zaragoza se convirtiese en la bandera, en el símbolo del ansia de libertad, por el que se luchó con todas las armas que se tuvieron disponibles. Se puede imaginar sin muchos esfuerzo que la foto del levantamiento de los precintos de la escuela de Zaragoza, cuando este hecho se produjo, circuló ampliamente en todas las iglesias adventistas. Aquel gesto de arrancar los precintos, fue considerado por los adventistas como un acto de verdadero triunfo de la libertad que llegaba el 14 de julio de 1969.[715]

II. El pastorado y los maestros de la época

El pastor Codejón luchó con generosidad para que otros pastores, que tenían la posibilidad, realizasen estudios universitarios superiores, y gracias a su empuje y a su generosidad, en la actualidad la Iglesia Adventista, tiene un porcentaje de diplomados universitarios entre sus pastores, y profesores, muy superior al que se podía esperar en una pequeña iglesia protestante en España, como en realidad es la Iglesia Adventista.[716]

---

[714] Los datos de este pequeño drama, los hemos sacado del informe del pastor José Cardona Gregori, y poseemos también la copia de la denegación del recurso de reposición de fecha 24 de noviembre de 1965 (documento,n.º 12, archivo del autor).

[715] El acta del levantamiento de los precintos de la Escuela de Zaragoza, sita en la calle Rusiñol, n.º 5, tuvo lugar el día 14 de julio de 1966, en presencia del pastor de la iglesia, Félix Pagés y del Secretario Tesorero Álvaro Martín.

[716] Como un muestreo del nivel educativo del cuerpo de empleados de la Unión de Iglesias Adventistas del Séptimo Día de España, ofrecemos el siguiente resultado de un cómputo realizado en

Cuando se piensa que una iglesia que rebasa escasamente los cuatro mil miembros, ha sido capaz de montar un sistema educativo compuesto de tres escuelas primarias, una escuela secundaria completa, un seminario menor completo. Si en ese sistema educativo todos los profesores son diplomados adventistas, esos datos demuestran un nivel de formación nada corriente.

Y si tomamos el pastorado. Según el muestreo que hicimos en las fichas de servicio del cuerpo pastoral adventista, y que hemos relacionado en un pie de página anterior, encontramos que además de sus estudios de Teología: un 36%, no tenía estudios medios, pero un 30% tenía diplomas de grado medio, un 24% eran licenciados en Teología, y un 10% tenían diplomas superiores universitarios. Nos parece que para el tamaño de esta minoría, su pastorado la representa con una cierta dignidad. En el origen de esa pléyade de diplomas, está el pastor Codejón, que no dejó de luchar para elevar el nivel de preparación de un pastorado que según su convicción debía alcanzar el mejor nivel posible para las etapas venideras.

III. Visión general del personal de la Iglesia Adventista

La década de los sesenta, encontró al personal de la Iglesia Adventista distribuido de la siguiente manera:

- Presidente: Ángel Codejón.
- Secretario-Tesorero: A. Martín.
- Personal en la Administración: 5 pastores jóvenes.
- Atención a las iglesias: 4 pastores veteranos, 10 pastores jóvenes, 3 interinos y 2 mujeres.
- En las Escuelas: 6 maestros.[717]

1982 en las fichas de servicio de, pastores y profesores dependientes de la organización. Pastores: *a*) sin nivel de bachiller: 18; *b*) con diplomas de grado medio: 15; *c*) Con Bachiller Superior, licenciados en Teología: 12; *d*) licenciados en Teología y licenciados universitarios: 3; e) doctores en diversas ramas: 2. Profesores de primera enseñanza: 36. Profesores de enseñanza media: 12. Profesores en el Seminario: 2 doctores, 2 licenciados.

[717]El detalle de la distribución es la siguiente:

Presidente: Á. Codejón. Sec. Tesorero: A. Martín. Cajero: M. Adán.

Aquel equipo no se cargó de puestos administrativos, hasta nos da la impresión de que estuvo demasiado reducido en muchos sentidos, en comparación con etapas anteriores. La juventud del pastorado era evidente, las nuevas generaciones, a las que se les exigía el Bachillerato Superior antes de emprender los estudios de Teología, y a las que además se enviaba de forma regular, a terminar su tercer y cuarto año de Teología, en el Seminario Superior de Collonges, Francia, estaban tomando puestos de relevancia en un cuerpo pastoral en plena renovación. Una nueva generación de pastores y dirigentes se estaba preparando.

IV. Las relaciones con el Estado

Un cambio de actitud

El concilio Vaticano II, que comenzó la primera de sus sesiones el 11 de octubre de 1962 y clausuró la cuarta y última de ellas el 7 de diciembre de 1965, imprimió, con sus declaraciones sobre «los hermanos separados», y sus decretos sobre ecumenismo y libertad religiosa, una nueva dirección a las relaciones entre la Iglesia Católica y el protestantismo en general, teniéndose que matizar en España, por el hecho del gran conservadurismo de la Iglesia Católica española.[718] Esta circunstancia, sin lugar a dudas, se reflejó en las relaciones de la Iglesia Adventista de España y el Estado.

Directores de Departamentos: Publicaciones: J. Herrero. Radio e Iglesia Hogar: M. Martorell. J.M.V., A.L., y E.S.: E. Codejón. Director de Editorial: F. Pagés.

Escuelas de iglesia: A. Saez, V. Balué, F. López, y tres maestros más.

Iglesias: Alcoy: P. Bellido. Algeciras-La línea: J.C. Sangüesa. Barcelona-Urgell: L. Bueno y J. Osorio. Barcelona-El Clot: R. Hidalgo. Bilbao: D. Sangüesa. Castellón: I. Gonzalez. La Coruña-Ferrol-Vigo: A. Cardona. Gijón: S. Iserte. Lérida: D. Sanz con D. Basterra. Madrid-Alenza: A. Bueno con J. A. Pérez y A. Gascón. Madrid-Vallecas: I. Aguilar. Murcia: M. Gómez. Valencia-Liria: V. Gómez con J. Gómez. Zaragoza: J. C. Sangüesa y E. Saguar. Guinea Española: J. López.

[718] *Cf*. Roland R. HEGSTAD, «The Spanish Religius Liberty Document», *Liberty*, septiembre-octubre 1966, pp. 7-19. Contiene una entrevista con Fernando María Castiella, entonces Ministro de Asuntos Exteriores. En ella se muestra las dificultades que hombres como él, tuvieron que vencer para mover la inercia de una Iglesia Católica española súper conservadora.

Al mismo tiempo, se había organizado en España la Comisión de Defensa Evangélica a la que la Iglesia Adventista nunca perteneció, por diferentes razones,[719] pero la amistad del pastor Codejón con José Cardona Gregori, que era el Secretario de esa Comisión, hizo que la Iglesia Adventista gozase de ventajas de información y de asesoramiento al mismo nivel que las otras iglesias protestantes que la componían, previa colaboración, claro está, en los gastos.[720]

Las capillas legalizadas

Estos diferentes elementos, más una labor constante de escritos, instancias y visitas; añadido a algún almuerzo de trabajo,[721] dieron por fin su fruto, y así en 1964 se empezaron a recibir los primeros permisos para las capillas que permanecían cerradas: La Coruña[722] y Jaén[723] fueron las primeras en estar en regla.

---

[719] Las razones de no pertenecer, se debieron en primer lugar, a que la Comisión de Defensa Evangélica, en un principio no aceptó a la Iglesia Adventista cuando está solicitó pertenecer a ella, por la reacción que producen las peculiaridades adventistas. Más tarde cuando la Comisión de Defensa pidió a los adventistas que perteneciesen, los adventistas se sintieron satisfechos con pagar los servicios de Cardona Gregori cuando los solicitaban y seguir manteniendo su independencia. Habrá que esperar algún tiempo para ver a los adventistas integrados con los protestantes, en el momento de la firma de los acuerdos con el Estado.

[720] *Cf*. Acuerdo del Consejo de la Unión n.º 334 de fecha 28 de diciembre de 1967, donde se registra el malestar producido entre los pastores adventistas por un artículo aparecido en la revista *Eco*, donde aparecía que Cardona Gregori «habia puesto en línea» a los adventistas.

[721] La Comisión de Defensa, como bien indicaba su nombre, se organizó para defender los derechos de las comunidades protestantes, mal amparadas por la ley que no las tenía en cuenta, y para defenderse sobre todo de las arbitrariedades de ciertas autoridades civiles o religiosas que actuaban en casos puntuales en los que era imprescindible acudir a ellas, por ejemplo en el caso de entierros, matrimonios… Esta Comisión sirvió después de coordinadora de la respuesta del protestantismo ante la Ley de regulación del derecho a la libertad religiosa. Nada desdeñable fue su labor en el momento de tener que hacer que el espíritu del Vaticano II llegase a España. Es de justicia hacer notar que el alma de aquella comisión de Defensa fue el pastor José Cardona Gregori, que por su formación judicial, y su buen hacer, supo granjearse la estima y la admiración de todos, en especial de los adventistas.

[722] El permiso de La Coruña viene comunicado por un oficio del Gobierno Civil, Secretariado General, Negociado 12.1, Orden Público, n.º 1758, de fecha 7 de abril de 1964 (documento n.º 95, archivo del autor).

[723] El permiso de Jaén, se comunicó por medio de un oficio del Gobierno Civil de Jaén, Sección de Gobierno y Régimen Interior, Negociado 11.3, n.º 7478, de fecha 31 de agosto de 1964 (documento n.º 96, archivo del autor).

En 1965 llegaron los restantes permisos: Alcoy,[724] Algeciras,[725] Barcelona-El Guinardó,[726] Barcelona-El Clot,[727] Barcelona-Urgell,[728] Bilbao,[729] Castellón,[730] Zaragoza-Rusiñol,[731] Vigo,[732] Lérida,[733] Valencia,[734] Liria,[735] La Línea,[736] Madrid-Alenza,[737] Madrid-Vallecas,[738] Murcia,[739] y un largo etcétera, que cubrió toda la geografía adventista nacional. A muchos les parecía un sueño, pero no lo era, sino una palpable realidad.

[724] El oficio del permiso de Alcoy, fue enviado por el Ministerio de la Gobernación, concediendo permiso para realizar un servicio religioso el día 10 de julio de 1965 (documento 109, archivo del autor). El permiso definitivo tiene fecha del 31 de diciembre de 1966, Negociado 11.13, n.º 20044, del Gobierno Civil de Alicante.

[725] El permiso de Algeciras vino a través de un oficio del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, Delegación de Orden Público, n.º 3144, de fecha 11 de junio de 1965 (documento n.º 106, archivo del autor).

[726] El permiso de Barcelona-El Guinardó. Gobierno Civil de Barcelona, Negociado C.P. 12, n.º 2317, de fecha 23 de abril de 1965 (documento n.º 102, archivo del autor).

[727] Permiso de Barcelona-El Clot, Gobierno Civil de Barcelona, Negociado C.P. 12, n.º 1771, de fecha 2 de abril de 1965 (documento n.º 99, archivo del autor).

[728] Permiso de Barcelona-Urgell, Gobierno Civil de Barcelona, Negociado C.P. 12, n.º 1773, de fecha 2 de abril de 1965 (documento n.º 100, archivo del autor).

[729] Permiso de Bilbao, Gobierno Civil, Negociado 1.º, 11.13, n.º 4352, de fecha 21 de abril de 1965 (documento n.º 101, archivo del autor).

[730] El permiso de la Iglesia de Castellón no lo hemos podido tener en nuestra colección particular.

[731] Realmente fue un traslado de S. Agustín a Rusiñol, n.º 5. Gobierno Civil, Negociado 11.12, n.º 1380, fecha 7 de mayo de 1966 (documento n.º 93, archivo del autor).

[732] Permiso de Vigo, Gobierno Civil, Negociado O.P., n.º 249, fecha 9 de enero de 1967 (documento n.º 96 bis, archivo del autor).

[733] Este permiso tiene el dato curioso que en el momento de escribir el oficio, el Gobierno Civil, Negociado, 11.2, n.º 2479, de fecha, 12 de abril de 1965, se equivocaron y pusieron en el oficio que autorizaban el culto de la Iglesia Bautista. El error lo subsanaron con un nuevo oficio de corrección del Negociado 11.2, n.º 3132, de fecha 14 de mayo de 1965 (documento n.º 98 y 98 bis, archivo del autor).

[734] Permiso de Valencia. Gobierno Civil, Negociado 11.13, n.º 1750, de fecha 29 de abril de 1965 (documento n.º 103, archivo del autor).

[735] Permiso de Liria, Gobierno Civil de Valencia, Negociado 11.13, n.º 1742, 28 de abril de 1965 (documento n.º 104, archivo del autor).

[736] Permiso de La Línea, Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, oficio n.º 3142, de fecha 11 de junio de 1965 (documento n.º 105 archivo del autor).

[737] Permiso de Madrid-Alenza, Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Seguridad, Comisaria de Chamberí, n.º 3648, de fecha 11 de junio de 1965 (documento n.º 107 archivo del autor).

La ley reguladora del derecho a la libertad religiosa

Para el 28 de junio de 1967, la promulgación de la «Ley para la regulación del ejercicio del derecho civil a la libertad religiosa», tras producir mucho recelo, y no poca polémica, no solo en la Iglesia Adventista sino en el mundo protestante en general, terminó por asegurar a todos, sino una libertad como la que se había soñado, por lo menos un medio de convivencia con el Estado y un mínimo de garantías.

Para entender los recelos y la polémica es necesario hacer un poco de historia: La ley para la regulación del derecho a la libertad religiosa produjo en primer lugar una gran decepción entre los protestantes, porque se esperaba libertad y estaban cansados de regulación. Por otro lado la ley establecía la obligatoriedad de llevar registros de miembros, cosa que había sido el caballo de batalla con la policía durante la época anterior. Todo esto contribuyó a que viesen la ley como una trampa, ya que no se sabía muy bien cómo iba a ser utilizada por el Gobierno. Había muchos que se inclinaban por no aceptar la inscripción en el registro especial que el Gobierno había establecido para las iglesias, pensando que si todos rechazaban aquella ley, el Gobierno se vería obligado a aceptar una revisión de la misma. Cardona Gregori era partidario de que las iglesias esperasen a registrarse aunque aceptasen aquella ley, que puede que no fuese ideal, pero que era mejor que ninguna.

En lo que respecta a la Iglesia Adventista, había partidarios de rechazar la ley. Pero se convocó una Asamblea especial en Zaragoza en la que se estudió el problema y con la presencia de los oficiales de la División: P. Lanarés y J. Zurcher, se decidió la inscripción. En aquella Asamblea y un poco para asombro de los delegados venidos de las diferentes iglesias, estaba presente como invitado, Cardona Gregori, que abogó por la espera hasta la publicación de los reglamentos correspondientes. y por eso la revista *Eco*, pudo publicar aquel famoso artículo en el que puso en boca de

[738] Permiso de Madrid-Vallecas, Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Seguridad, Jefatura Superior de Policía, n.º 3908, de fecha 11 de junio de 1965 (documento, n.º 106 archivo del autor).

[739] El permiso de Murcia, Gobierno Civil de Murcia, Negociado 11, n.º 1572, de fecha 27 de julio de 1966 (documento n.º 110 archivo del autor).

Cardona Gregori que había «puesto en línea» a los adventistas, con el consiguiente malestar entre algunos pastores adventistas.

Las promesas hechas de forma confidencial por los encargados del Gobierno de que no se iba a exigir el registro de miembros, el apoyo de la División, la influencia decidida de Cardona Gregori, el acierto del pastor Codejón, condujeron a la decisión de inscribirse, cosa que con la perspectiva del tiempo es indudable que fue acertado.

La Iglesia Adventista se inscribía en el Registro Especial de Asociaciones Confesionales no Católicas, del Ministerio de Justicia, con el número 41, con fecha 27 de julio de 1968.[740]

Una etapa se cerraba, y con ella el pastor Codejón logró un hito sin precedentes para la iglesia. Había conseguido logros concretos y espectaculares que él supo explotar como nadie en beneficio de la iglesia. El carisma y talante de Ángel Codejón quedó patente como un extraordinario relaciones públicas, sin duda para la iglesia fue el hombre del año. Un hombre que se dedicaba en cuerpo y alma a las gestiones que habían producido tales éxitos.

V. El Seminario Adventista Español

El traslado a Valencia

Para 1965 se empezó a pensar en resucitar el Seminario Adventista que había estado cerrado desde 1960, a causa de falta de profesorado, y también por haber sido clausurada la escuela de Madrid por las autoridades, ya que en aquella escuela se había albergado, indudablemente de forma clandestina el Seminario. A ese fin se trasladó a Madrid a Carlos Puyol, joven pastor que había comenzado el año anterior como pastor interino en Valencia y que prometía como profesor, para que ayudase al pastor Isidro Aguilar que volvió a tomar las riendas de la institución aunque de forma provisional. Se buscaron terrenos con posibilidades para instalar aquella

[740] Se redactaron los Estatutos de la Asociación de Iglesias Cristianas Adventistas del Séptimo Día de España, que fueron firmados por: A. Codejón, M. Adán, A. Solsona, L. Bueno, R. Hidalgo, F. López, J. López y F. Soret, y presentados el 31 de mayo de 1968 (Archivo de la Unión de Iglesias Adventistas de España, Madrid).

escuela en Madrid, pero pronto se desanimaron ante los precios que encontraban.

Se nombró una comisión, en febrero de 1967, para estudiar el problema del Seminario. Esta comisión propuso el traslado a Valencia, pues se pensó que allí sería más fácil encontrar terrenos para su instalación, y además ser Valencia un lugar bien situado para servir a la mayoría de la feligresía española (a 350 kilómetros de los centros adventistas más importantes) y por otro lado tener un clima agradable y por tanto más barato de mantenimiento que Madrid.[741]

En mayo siguiente era nombrado Director interino del Seminario, el pastor José López, mientras se hacía un llamamiento a Donaldo J. Thoman, un profesor americano, como Director de la institución; y en previsión de que no pudiese tomar posesión de la dirección hasta el curso 68-69.[742]

El Seminario Adventista se trasladó a Valencia en agosto de 1967 y se instaló provisionalmente en la calle Fray Pedro Vives, en el piso encima de la capilla adventista de Valencia. Allí se pusieron, las aulas, la cocina y el comedor; y a media hora de distancia andando, en la calle Guardacostas, n.º 1 y 2, en dos edificios gemelos, en una serie de apartamentos alquilados, se montaron los internados de varones y de señoritas. Con el curso escolar 1967-1968, comenzaba para el Seminario, una época que fue dura, porque las instalaciones no reunían condiciones, pero que con el correr del tiempo, dio nacimiento al actual Colegio Adventista de Sagunto.[743]

---

[741] Acuerdo de la Unión n.º 94, de fecha 1 de febrero de 1967, componían la comisión: I. Aguilar, C. Puyol, M. Adán, J. López y A. Martín.

[742] Acuerdo de la Misión de Iglesias Adventistas de España n.º 145, de fecha 2 de mayo de 1967.

[743] En el acuerdo del Consejo de la Misión n.º 216 de fecha 25 de junio de 1967, se votaron, no solo el traslado a Valencia, sino los planes de estudio, que conducirían a los diplomas de Instructora Bíblica, Obrero Bíblico, Evangelista y Evangelista Licenciado. Instructora Bíblica: señoritas con Bachillerato Elemental, cuatro años de estudio, dos años en Valencia y dos años en el Seminario de Collonges-sous-Salève. Obrero Bíblico: diploma para las vocaciones tardías, personas en posesión de una profesión u oficio, y más de 30 años de edad, tres años de estudio, dos en Valencia y uno en el Seminario de Collonges-sous-Salève. Evangelista: jóvenes con Bachillerato Elemental terminado, cuatro años de estudio, dos en Valencia y dos en el Seminario de Collonges-sous-Salève. Licenciado Evangelista: jóvenes con el Curso Preuniversitario aprobado, tres años de estudio, uno en Valencia y dos en el Seminario de Collonges-sous-Salève. Este plan de estudios demuestra que la formación de los futuros pastores partía de una base cultural que correspondía a las dificultades que había para realizar

El profesorado estaba compuesto, de José López, que comenzó en aquellos años la Licenciatura en Historia, Isidro Aguilar que venía de Madrid justo para dar sus clases y después se marchaba; Carlos Puyol, que estaba al mismo tiempo terminando su Licenciatura en Historia, y Manuel Adán que fue Preceptor y Administrador.

Los muchachos que tenían que hacer estudios de Bachillerato, debían ir a la Academia Castellanos de Valencia y en el Seminario recibían sus clases de Teología correspondientes a sus dos primeros años.

Era duro para los estudiantes, vivir en Guardacostas, caminar para desayunar, comer y cenar, y para recibir sus clases de Teología, hasta la calle Fray Pedro Vives y después tener que ir a recibir sus clases de Bachillerato a la Academia Castellanos.

En aquellas condiciones tan sobrias, también comenzaron a venir a Valencia, americanos enviados por el A.C.A.[744] Y siempre se debe admirar a quien como ellos, que venían de colegios bien establecidos y lujosos para nuestro nivel de vida, se adaptaban a las condiciones precarias del entonces Seminario Adventista Español.

La compra del terreno de Sagunto, Valencia

La búsqueda de terrenos, en la región valenciana, dio su resultado, y el 24 de noviembre de 1968 la Unión de Iglesias Adventistas adquiría unos terrenos en los alrededores de Sagunto, más exactamente en la carretera de Petrés, de unas 110 hectáreas, que iban a permitir un desarrollo pleno de la institución, y sobre mejores bases que las que nunca había tenido.[745]

La adquisición de aquellos terrenos encierra una anécdota que vale la pena mencionar. El pastor López llevaba todo aquel año buscando un terreno apropiado en dirección de la carretera de Valencia a Madrid, y todo

estudios secundarios en España. En aquella época podían estudiar solamente unos pocos privilegiados. Pero sentaba las bases para una elevación decidida y valiente del nivel cultural del pastorado.

[744]Adventist Colleges Abroad (Colegios Adventistas en el Extranjero), una organización que coordina hasta el día de hoy los estudios de lenguas de los estudiantes americanos, tanto en Europa como en otros lugares.

[745] El terreno se adquirió por 2.100.000 pesetas. Voto número de la Misión n.º 67, de fecha 24 de noviembre de 1968.

resultó inútil. Cuando empezó la búsqueda en dirección a Barcelona, y cuando en compañía de un corredor de fincas, visitaba unos terrenos en los alrededores de Sagunto, que no resultaban apropiados, el agente le indicó que enfrente de donde se encontraban había una finca que estaba en venta pero que era más cara de lo que le había indicado el pastor López que era el límite de sus posibilidades.

Fueron a verlos de todas maneras, porque no estaban lejos, y cuando entraron en aquel valle, el pastor López sintió que aquella finca sería el lugar ideal, pero el agente le indicó que pedían por ella 3.500.000 pesetas, muy lejos de los 2.100.000 pesetas que era todo el capital que el colegio había conseguido poner a un lado para adquirir terrenos.

De todas formas fueron a visitar a la dueña, que era una señora de bastante edad. Cuando el corredor de fincas explicó que el pastor López estaba buscando un terreno para instalar un colegio, la señora se mostró vivamente interesada, y varias veces preguntó si efectivamente serían destinados aquellos terrenos para instalar un colegio, y si el comprador estaría dispuesto a firmar un documento que así lo garantizase y no le fuesen a engañar diciendo que era para un colegio y que después fuese para plantar naranjos. Varias veces tuvo el pastor López que asegurar que estaba dispuesto a firmar lo que hiciese falta para demostrar que no tenía ninguna intención de plantar naranjos, sino construir un colegio.

Finalmente llegó la pregunta de cuánto estaban dispuestos a pagar por aquella tierra, y con un poco de vergüenza el pastor López indicó la cantidad de dinero que tenían: 2.100.000 pesetas. Indudablemente parecería ridículo ofrecer aquella cantidad por la finca, y tuvo que explicar que no dudaba que la finca valiese más, pero que era lo único que se podía ofrecer. No había nada más.

La señora, mostró primero un poco de decepción, e insistió en que su finca valía incluso más de lo que pedía, pero ante la clara respuesta de que no tenían más dinero, al cabo de unos instantes decidió que tenía que consultar a su hija y que tuviese la bondad de volver al día siguiente. Con un poco de pesimismo el pastor López volvió al día siguiente y de nuevo se encontró con las preguntas de si efectivamente iban a instalar un colegio y cómo podría la dueña tener la seguridad de que ese iba a ser el

destino de sus terrenos si se efectuaba la venta. Dadas las mismas seguridades y la misma respuesta de que se estaba dispuesto a firmarlo delante de un notario si era necesario. La señora volvió a preguntar, cuánto era lo que estaban dispuestos a pagar. La respuesta fue la misma: 2.100.000 pesetas, no había ni un céntimo más. Cuál no sería la sorpresa cuando la señora de repente dijo que estaba de acuerdo, que vendería la finca por aquel precio. La sorpresa fue inmensa, y cuando el pastor López quiso saber por qué aquella mujer estaba dispuesta a reducir el precio de aquella manera, la respuesta fue sorprendente: su marido, ya fallecido, siempre había tenido la ilusión de montar un colegio en aquellos terrenos, y como ella era mayor y para ella el dinero tenía ya un valor relativo, estaba dispuesta a reducir el precio con tal de ver realizado un sueño acariciado con tanta ilusión por su esposo.

Esta anécdota hizo que muchos pensasen que la compra de aquel terreno había sido providencial.

Para diciembre de 1968, José López pasaba a ser Director de forma definitiva, pues Donaldo J. Thomann había renunciado a venir a España.[746]

Con el terreno adquirido y la dirección establecida y reforzada con el nombramiento del pastor W. A. Wild[747] como subdirector, se comenzó a planificar la construcción del nuevo colegio, proyecto que iba a involucrar a toda la feligresía española en un esfuerzo, para entonces gigantesco y que tardó en realizarse cuatro años.[748] Para aquel tiempo ya era administrador y preceptor del colegio, Andrés Tejel, un gran refuerzo para el equipo,

[746] Acuerdo de la Misión n.º 97, de fecha 22 de diciembre de 1968.

[747] El pastor Werner Alfred Wild, era suizo y Secretario de Actividades Laicas de la División Sudeuropea y había trabajado muchos años en Sudamérica, por lo que hablaba muy bien el español, y cuando le llegó el momento del retiro, pensó en ofrecerse al colegio Adventista de Valencia para enseñar.

[748] Acuerdo de la Unión n.º 412, de fecha 22 de diciembre de 1969. El esfuerzo consistió en que la feligresía adventista debía colaborar con tres millones de pesetas, cantidad jamás solicitada hasta entonces como una ofrenda especial. Aquella cifra se alcanzó en un plazo de tres años, pero no sin un esfuerzo, de información, y de concienciación, realizado por el colegio en visitas a las diferentes congragaciones, visitas que realizaban profesores y alumnos, organizados como grupos musicales o coros, y que finalmente dieron su fruto, pero en el intento, y realizando aquellas visitas, tanto el pastor Tejel como el pastor López hicieron miles de kilómetros, acompañados de los muchachos del colegio, en la primera furgoneta que tuvo el colegio.

hombre inquieto dinámico, que iniciaba en el colegio su andadura de administrador.

El Colegio Adventista de Sagunto

Hubo que esperar hasta 1972, para que comenzasen, al fin, las obras en los terrenos del nuevo Colegio Adventista de Sagunto. Se instalaron, la línea de alta tensión y el transformador correspondiente. José López, después de una breve etapa en la que estuvo en Madrid como Tesorero de la Misión, volvió al Colegio como Director, para lanzar la construcción del nuevo colegio. Ultimados los planos, se pudieron comenzar las obras de construcción de los dos primeros edificios. El nuevo campus estaba en marcha.[749]

Las obras comenzaron en 1973 y finalizaron en 1974, y como aquellos dos edificios no eran suficientes por sí mismos para recibir todos los servicios necesarios, hubo que hacer en ellos algunas adaptaciones. Un colegio como el de Sagunto que tenía que atender a toda la feligresía española, era necesario que tuviese internados, y por tanto también servicio de cocina y comedor. En el primer edificio que estaba diseñado para aulas y administración, en el piso superior se dividieron las aulas con mamparas de madera para convertirlas en habitaciones para las señoritas y en una se hizo un pequeño apartamento para la preceptora, de esta forma, la mitad del edificio, sirvió unos cuantos años como internado de señoritas; y la planta baja del edificio, de aulas.

En el segundo edificio que estaba diseñado como internado, para los muchachos, en la planta baja, en lo que debería ser un salón para actividades sociales, y aprovechando una parte de un semisótano se instalaron la cocina y el comedor. En estas condiciones precarias es como empezó a funcionar el colegio en Sagunto. Finalmente se pudo realizar la dedicación del nuevo Colegio Adventista de Sagunto. Para entonces se había nombrado un nuevo Director, el argentino, Raúl Posse.[750] La idea era que aquel colegio sirviera también a la formación de los pastores portugueses en sus

[749] Acuerdo Asociación, n.º 291, de fecha 19 de abril de 1972.

[750] Antonio TAMAYO, «Acto de dedicación del Seminario Adventista Luso-Español», *Revista Adventista*, ed. española, febrero 1975, p. 12.

dos primeros años de Teología, e incluso se hizo venir de Portugal a un profesor de experiencia, Ernesto Ferreira, para que completase el equipo.

VI. El inicio de las grandes campañas de evangelización

Aquella época, marcaría también el principio de las grandes campañas de evangelismo.[751]

W. A. Wild

Primero fue el pastor W.A. Wild, que, al final de su carrera, quiso hacer una serie de conferencias en la ciudad de Zaragoza. La campaña que se llevó a cabo, con una duración de cinco semanas y reunió un equipo de quince personas y les sirvió a los adventistas españoles para ensayar nuevas maneras de trabajo en equipo al que en España no estaban acostumbrados. Los resultado sin ser extraordinarios, fueron aceptables. El pastor Luis Bueno, entonces pastor de Zaragoza se encargó de la continuación de la campaña y de recoger sus frutos.[752]

Salim Japas

Después fue el evangelista argentino, de origen libanés, Salim Japas, el que tuvo a su cargo una serie de conferencias en Madrid. Este orador de una dulzura extraordinaria, de un contacto personal fuera de serie, realizó un trabajo notable.[753]

---

[751] *Campaña de evangelismo*, en el lenguaje protestante en general y adventista en particular, se emplea para designar un método de predicación del Evangelio, consistente en organizar grandes series de conferencias públicas, que cuentan con un orador de renombre, que reúne a sus órdenes un equipo de predicadores que colaboran con él, y que por varias semanas, realizan reuniones cada noche, con todo un aparato de publicidad, anuncios, reparto de prospectos, carteles anunciadores, visitas personales… Con el objetivo de atraer personas al Evangelio.

[752] Consejo de la Misión, acuerdo n.º 186 de fecha 2 de julio de 1967. La campaña se desarrolló desde el 2 de septiembre hasta el 7 de octubre del mismo año 1967.

[753] Consejo de la Misión, acuerdo n.º 134, de fecha 26-27 de enero de 1969. En el esfuerzo de evangelización de Salim Japas, con la marcha del orador bajó bruscamente la asistencia. Quizá no se supo preparar la transición.

Arturo Smith

Finalmente el año 1972 bajo el impulso de Arturo Smith, argentino, evangelista[754] de una larga experiencia en América que acababa de venir a Europa invitado por la División Euroafricana (nombre adoptado por la organización del sur de Europa, a causa de sus campos misioneros en África y por haber dado el nombre de Unión Sudeuropea a la organización de la que iba a depender la Iglesia Adventista española), con sede en Berna, se realizó el mayor esfuerzo que la Iglesia Adventista española había realizado hasta entonces.

Comenzaron por encargar la construcción de una gran tienda o carpa hinchable, con capacidad para mil personas. Era un sistema relativamente nuevo, y quisieron utilizarlo primero en Barcelona, pero tropezaron con dificultades insalvables para encontrar un solar de las dimensiones requeridas para su montaje, así como para la consecución de los permisos adecuados.

Después de tentativas infructuosas, decidieron que se montase en Valencia, y allí encontraron el solar adecuado, formaron el equipo necesario y finalmente, en 1975, tuvo lugar la primera campaña de este tipo que los adventistas celebraban en España. El éxito de público sobrepasó todas las expectativas.[755]

Los pastores españoles, a través del trabajo de estos oradores venidos del extranjero, pudieron ver otra manera de trabajar en el campo de la evangelización, saborearon plenamente la libertad religiosa y la posibilidad de salir de sus templos, y enfrentarse con el gran público, y aunque los resultados no fueron espectaculares, estas campañas y las que en años siguientes realizó Arturo Smith, sirvieron como escuelas de las que saldrían después los evangelistas españoles, que terminaron por adaptar el sistema a la idiosincrasia española y entonces se verían resultados realmente sorprendentes.

---

[754] En el lenguaje protestante en general, se llama *evangelista* a un pastor que se especializa en organizar campañas de evangelización, que forma un equipo de pastores y laicos que le ayuden y que con medios audiovisuales, música, y conferencias trata de atraer al público a la aceptación del Evangelio. Este es un medio muy empleado primero en los EE.UU., y luego en América del Sur.

[755] La compra de la carpa hinchable se acordó el 20 enero de 1970, y la campaña se organizó los primeros meses de 1975. Rogelio Weis, «Información sobre la evangelización en Valencia…», *Revista Adventista*, ed. española, enero 1975, pp. 12, 13.; febrero 1975, p. 16.

No hay duda que estas campañas marcarían el principio de una nueva época.

Las grandes campañas nacionales

También por aquella época se empezó el plan de realizar grandes campañas de conferencias, en las que todos los pastores y en todos los lugares, con una propaganda igual para todos los sitios, y al mismo tiempo, deberían tratar los mismos temas. Se pensó que de esta forma el impacto sería mucho mayor.

La realidad es que después de realizada la experiencia, y vistas las cifras de la estadística podría pensarse que todas las ventajas del impacto las perdieron ante la disminución de la iniciativa personal, y la pérdida también de la frescura de los temas que corresponderían a las inquietudes y talentos de cada pastor local. Los resultados no se hicieron esperar, y las cifras están ahí para indicarlo con la descarnada eficacia con que siempre lo hacen. Las cifras de los bautismos a partir de esta época fueron completamente diferentes a lo que habían sido con anterioridad.

No se puede, sin embargo, atribuir en exclusiva a este sistema, el evidente descenso de todas las cifras de desarrollo que vamos a encontrar en la estadística, pero nos parece uno de los elementos importantes a tener en cuenta.

VII. La gran crisis económica

Para entonces se habían producido algunos cambios en los puestos de responsabilidad de la Unión Española: En 1968, Álvaro Martín marchó como misionero a Madagascar, y fue reemplazado como Secretario Tesorero por Manuel Adán que retuvo este cargo hasta febrero de 1970.

En ese período se produjo la peor crisis económica que haya conocido la Iglesia Adventista española en su corta historia. Se produjo una falta de liquidez en tesorería que amenazó incluso el pago del salario de los pastores y empleados en general.

Ante aquella situación y en una reunión de emergencia celebrada en Madrid, la División Sudeuropea tuvo que intervenir, para apoyar a aquella Misión Española que pasaba momentos angustiosos, y también se decidió

que José López dejase temporalmente la dirección del Colegio y se hiciese cargo de la tesorería de la Misión. Esta situación duró nueve meses, tiempo en el que se tardó en enderezar la situación económica.

VIII. La organización de la Unión Sudeuropea

El año 1971, las estructuras de las que dependía la Iglesia Adventista española, fueron reorganizadas, y así nació la Unión Sudeuropea que iba a agrupar las iglesias de países tan dispares como Portugal, España, Italia, Grecia, Israel y Cabo Verde. Se pretendía con esta reorganización galvanizar el esfuerzo con una dirección única, con el intercambio de personal, y con la unificación de recursos, tomando como modelo América Central.

Se llegó al convencimiento de que con aquella organización, sería posible alcanzar un desarrollo de la Iglesia Adventista en estos países del Sur de Europa, sin parangón hasta entonces.

Pero no era fácil el unir a países que estaban separados por barreras lingüísticas, que representaban no solo un problema de traducción, sino de carácter y tradiciones diferentes. Es indudable que no es lo mismo reunir en una Unión a varios países de América Central, que tienen una misma lengua que unir a todos aquellos países heterogéneos de la Europa del Sur.[756]

Por otro lado el mantener, aunque solo fuese una apariencia de coordinación, suponía con aquellas distancias un esfuerzo de gigantes, que en la práctica no dio los resultados apetecidos y desde luego no comparables al esfuerzo desarrollado.[757]

Pero la experiencia la tuvieron que hacer para darse cuenta de sus ventajas y de sus inconvenientes. Cuando se llegó al convencimiento de que era un esfuerzo imposible, y solo después de ocho años, aquella Unión se

[756] Resulta difícil tratar de descubrir las razones de incluir a todos aquellos países en la Unión. España y Portugal, podrían trabajar juntos, de hecho ya lo hicieron en el pasado. Italia ya es más difícil pero Grecia, Israel y Cabo Verde, era aún más complejo que participaran de una misma organización.

[757] La Unión Sudeuropea, tuvo su sede en Roma, su primer Presidente fue el pastor Samuel Monnier, un suizo de origen, con una experiencia en América Central, y que reunió un equipo internacional de colaboradores, compuesto de dos españoles, D. Sangüesa y E. Rodríguez; un portugués, A. Vasco; y dos italianos, M. Buonfiglio y D. Visigali.

deshizo. El análisis exhaustivo de la disolución del al Unión Sudeuropea rebasa el marco de nuestro trabajo.

IX. Comentario estadístico, 1963-1972

Un análisis de las cifras muestra, que el crecimiento continuó, pero que el ritmo de ese crecimiento disminuyó sensiblemente, y esa disminución no se puede achacar únicamente al juego de las proporciones, sino que evidencia con toda claridad una desaceleración en el crecimiento, en números absolutos, debido a una mayor dificultad en la penetración y a una mayor cantidad de apostasías, ambos extremos afectan al resultado final (ver tabla 15).

Tabla 15: *Número de miembros de la Iglesia Adventista en los años 1963-1972*

Año	Número de miembros adventistas				
	Bautismos	Votos	Apostasías	Muertes	Miembros
1963	190	10	10	19	1.864
1964	175	59	13	32	1.964
1965	160	1	36	51	2.063
1966	203	14	29	20	2.217
1967	204	2	26	15	2.408
1968	205	2	35	26	2.548
1969	181	1	69	26	2.655
1970	184	3	37	35	2.770
1971	327	10	21	23	3.069
1972	269	27	36	17	3.263

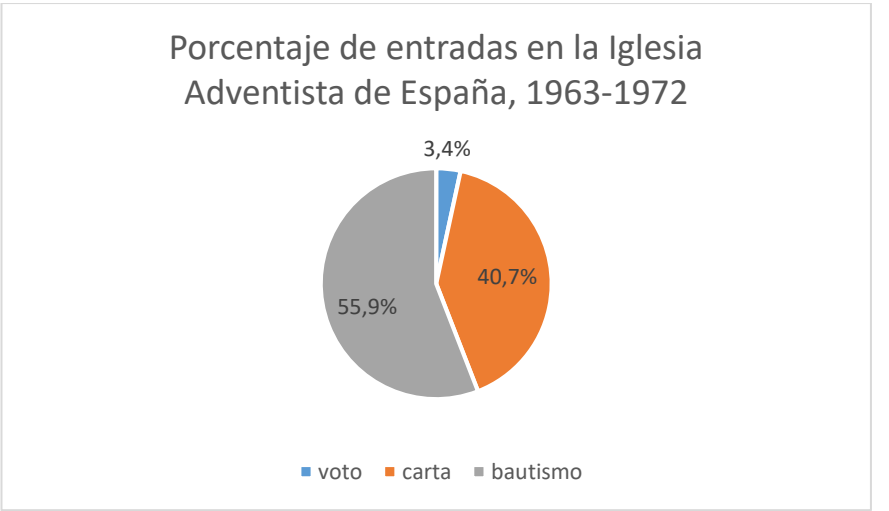

***Figura 12*:** Entradas en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1963-1972.

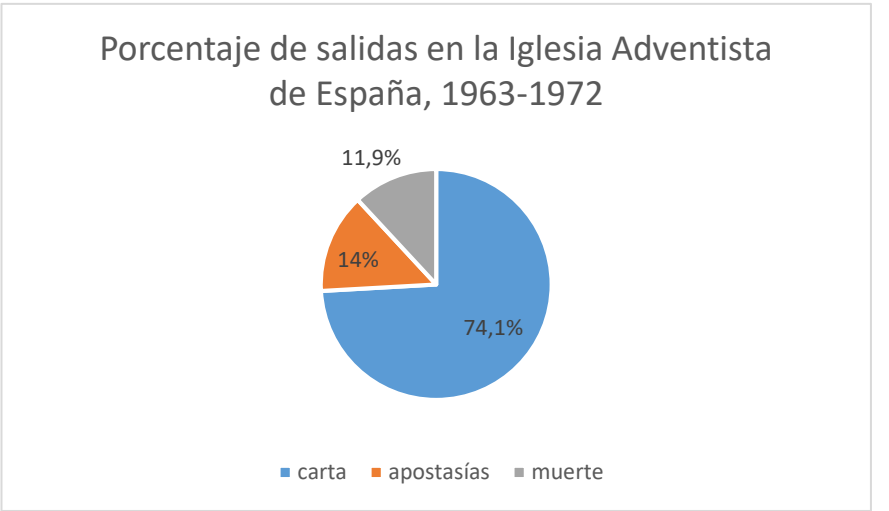

***Figura 13*:** Salidas en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1963-1972.

Las cartas de traslado

Sigue siendo la característica de las cifras de la época, el alto número de cartas de traslado, tanto en las salidas como en las entradas, lo que está en relación directa con la organización de nuevas iglesias, y con el crecimiento de la movilidad de los creyentes, muchos de ellos todavía hacia Europa (ver figuras 12 y 13).

Porcentajes de crecimiento

Se pueden examinar a continuación, los porcentajes de crecimiento, pormenorizados por años, y con cifras absolutas de feligresía y de ganancia neta obtenidas en ese período por la Misión en su conjunto (ver tabla 16):

Tabla 16: *Incremento de la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1963-1972*

Año	Número de miembros	Incremento real	Porcentaje de incremento
1963	1.864	130	7,49%
1964	1.964	100	5,36%
1965	2.063	99	5,04%
1966	2.217	154	7,46%
1967	2.407	190	8,57%
1968	2.548	141	5,81%
1969	2.655	107	4,19%
1970	2.770	115	4,33%
1971	3.069	299	10,79%
1972	3.263	194	6,32%

La media de crecimiento de este período descendió a 6.09% anual, siendo el pico máximo de crecimiento de 10,79% el año 1971 y el valle mínimo de crecimiento el 4,19 del año 1969. Evidentemente las cifras

muestran que la crisis de los años 69-70 estaba llegando a su punto álgido. La crisis del pastorado en una población tan pequeña, como es la adventista, y donde la relación con el pastor es tan íntima, no podía por menos que reflejarse de forma inmediata.

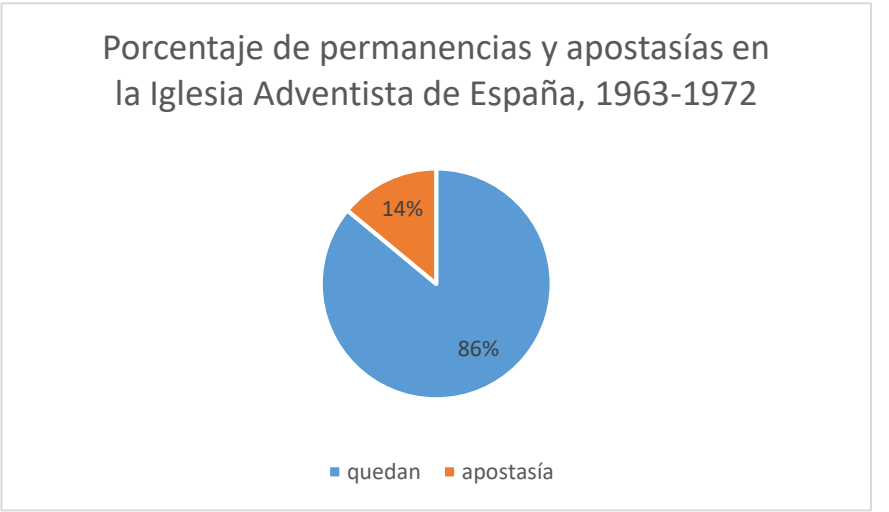

Figura 10: Permanencias y apostasías en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1963-1972.

A pesar de todo, estas cifras son difíciles de explicar de forma absoluta, pero tratando de encontrar alguna razón a la disminución evidente del crecimiento (aparte de la crisis ya mencionada), parece que también podría estar en relación con la nueva situación que vivía la Iglesia Adventista: a medida que la Iglesia accedía a la libertad, y la tensión de las dificultades desaparecía, también se relajaba la tensión espiritual, y con ella el espíritu misionero, aparte de que un mejor nivel de vida, aleja a las gentes de las preocupaciones religiosas.

De todas formas, la feligresía llegó a casi duplicarse en nueve años. En comparación con la década anterior en la que se sobrepasó el cien por cien de crecimiento (129%), en la década que nos ocupa, no llegaron a duplicarse (75.05%).

Los porcentajes de crecimiento más notables, iglesia por iglesia son los siguientes:

Tabla 17: *Incremento real de las iglesias con mayor crecimiento de la Iglesia Adventista en España entre los años 1963-1972*

Iglesia	Porcentaje de incremento
Vigo	357,00%
Bilbao	285,00%
La Coruña	177,77%
Alcoy	152,00%
Murcia	141,00%
Zaragoza-Torrero	121,00%
Valencia	110,00%
La Línea-Algeciras	74,00%
Lérida	58,33%
Barcelona-Urgell	50,76%
LIria	45,00%
Madrid-Alenza	24,50%

Se fundaron en este período toda una serie de nuevas iglesias, de las que, como siempre, no tomamos en cuenta los porcentajes de crecimiento por no ser comparables, pero la relación de los nombres nos indican de nuevo un crecimiento horizontal muy importante: Badalona, Calahorra, Jaén, Madrid-Dehesa, Las Palmas de Gran Canaria, Sabadell, Sevilla. Santa Cruz de Tenerife, Zaragoza-Rusiñol y Zaragoza-Valdefierro.

Castellón retrocedió en su feligresía, y Terrassa y Guinea Española desaparecieron, la primera por unirse a la iglesia de Urgell (Barcelona) y la otra por pasar a pertenecer a la Federación del África Ecuatorial.

España perdía un territorio que quedaba demasiado lejos para atenderlo convenientemente y aunque momentáneamente perdía también un

hombre, la realidad es que los hombres que a partir de entonces se enviaron a Guinea, al final del período de servicio siempre volvieron a España, lo que quería decir que lo que se perdió realmente fue la responsabilidad administrativa, porque suministrar hombres hubo que continuar haciéndolo, incluso después de acceder Guinea a la independencia.

X. El respeto oficial: Visión general, 1972-1978

La época de escasos seis años con la que concluimos el trabajo, fue en primer lugar el momento cuando una tercera generación de hombres tomó el mando en la Iglesia Adventista, de nuevo hombres jóvenes, que aportaron su entusiasmo y como siempre con aciertos y equivocaciones.

Por el lado oficial, después de conseguir la libertad religiosa, que aunque tutelada y vigilada, no dejó de ser libertad que el pueblo adventista iba a gozar de muchas maneras, la primera y más importante con el goce de poder anunciar sus campañas de conferencias en periódicos, radio y televisión, era el acceso aunque limitado a todos los medios de comunicación.

Sin duda alguna la visita de la Reina a un templo adventista, iba a suponer para el pueblo adventista un acontecimiento tan grande que marcaría, seguramente toda la historia subsiguiente. Pero hay que examinar todos esos acontecimientos en detalle.

XI. La reorganización de la Misión Española

El año 1972 comenzó también con el nombramiento por la Unión Sudeuropea de nuevos dirigentes para la Iglesia Adventista española: Presidente, Carlos Puyol; Secretario Tesorero, Giovanni Cupertino.

Con ellos se instalaba en la dirección de la Iglesia Adventista española un nuevo equipo joven, juventud había en algunos de sus componentes, pero esto no dejaba de tener muchas ventajas al venir con ansias de renovación.[758]

[758] Además de los pastores Puyol y Cupertino, completaron el equipo: R. Weis, y H. Arias ambos traídos de los Estados Unidos aunque de ascendencia sudamericana. El primero de ellos, Weis, de ascendencia argentina; y el segundo, Humberto Arias, chileno, hizo una contribución excelente en el departamento de los jóvenes.

Tres años más tarde, la Iglesia Adventista española, que ya había alcanzado su autonomía financiera, alcanzaba el estatuto de Asociación, lo que permitió que en sus asambleas, se eligiesen todos los puestos directivos, incluido Presidente y Tesorero. España había alcanzado su mayoría de edad, desde el punto de vista de su organización interna. Comenzaba la etapa del pastor Carlos Puyol como Presidente de la Asociación de Iglesias Cristianas Adventistas del Séptimo Día de España, que años más tarde adoptó el nombre de Unión de Iglesias Cristianas Adventistas del Séptimo Día de España.

XII. Lérida: La cuarta escuela de iglesia

En aquellas fechas, se abrió la escuela primaria de Lérida, que creó y dirigió, Luis González. Esta escuela sería el cuarto centro de Enseñanza General Básica que funcionaba en España (las otras eran Barcelona, Zaragoza y Madrid). Así pues, con Lérida, y con la incipiente escuela secundaria de Sagunto, con una matrícula total de 374 alumnos, se completaba el cuadro de un sistema educativo adventista en España que permitiría que los niños adventistas pudiesen seguir una educación, conforme con el ideario religioso de la denominación, hasta la entrada en la universidad.[759]

XIII. La visita de la Reina a una capilla adventista

Llegamos al centro de este período, donde se produciría el acontecimiento que va a marcarlo y darle su nombre. La Iglesia Adventista española, acaparó titulares en todos los periódicos de la capital y en un sinnúmero de periódicos de toda España. El acontecimiento que atrajo la atención hacia ellos, supuso para la pequeña minoría adventista la entrada gloriosa en una etapa de respeto oficial. De hecho, la Iglesia Adventista fue la única iglesia protestante que ha tenido tal honor hasta el momento presente. Nos referimos a la visita de Su Majestad la Reina, D.ª Sofía, al templo adventista de Madrid. Su Majestad la Reina, presenció una ceremonia de

[759] Carlos PUYOL, «Nuestra iglesia en España en 1974», *Revista Adventista*, ed. española, diciembre de 1974, pp. 7-9.

Santa Cena en el templo adventista, asistiendo después a una recepción que los dirigentes de esta minoría le ofrecieron en un céntrico hotel de Madrid.

La génesis de este acontecimiento se produjo en la Universidad Autónoma de Madrid, donde la Reina asistía a los cursos de Humanidades del Profesor D. José de Solas.

El profesor de Solas, dentro del marco de sus cursos, y con el objetivo de presentar un abanico variado del pensamiento contemporáneo de una España mal conocida hasta entonces, entre otras cosas, propuso a las diferentes confesiones religiosas autorizadas en España, a que presentasen los puntos más sobresalientes de su fe, y de esta forma los adventistas fueron invitados a pronunciar ocho conferencias.

Los oradores adventistas fueron: Los doctores P. Lanarès, G. Stéveny y J. Zurcher y los licenciados: R. Badenas, E. Ferreira, J. López, R. Posse y C. Puyol.[760]

Las conferencias se celebraban por la tarde, en los salones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ante grupos reducidos de entre cuarenta y cincuenta personas, de profesores y alumnos del curso de Humanidades, donde el alumno de excepción era S.M. la Reina, en la medida en que se lo permitían sus funciones oficiales. Cuando llegó el turno a los adventistas, la Reina asistió a cinco de las conferencias, y, según sus propias palabras, la seriedad y el nivel de la presentación, le impresionaron.[761]

[760] El programa completo de conferencias fue el siguiente: 1. Fuentes doctrinales, por el Lcdo. G. Steveny; 2. Contenido doctrinal básico, por el Lcdo. Carlos Puyol; 3. El problema de la muerte, por el Dr. J, Zurcher; 4. La organización de la iglesia, por el Lcdo. E. Ferreira; 5. El problema de Dios, por el Lcdo. José López; 6. Escatología y sentido de la historia, por el Lcdo. José López; 7. Ética individual y social, por el Lcdo. Raúl Posse; 8. Actitud ante los problemas básicos de la civilización actual, por el Lcdo. Roberto Badenas (*Revista Adventista*, ed. española, abril de 1976, p. 17).

[761] La Reina asistió a cinco de las ocho conferencias: La Sagrada Escritura, El problema de la muerte, Escatología y sentido de la historia, El problema de Dios, y Libertad religiosa. Según pudieron apreciar los asistentes S.M. la Reina, «no ocultó el interés que le despertaban nuestras doctrinas, expresando reiteradas veces el deseo de poseer el resumen de todos los temas expuestos. Hemos sabido también que ha encomiado la preparación intelectual de los oradores, el interés y profundidad de sus charlas y la calidad humana de todos los adventistas que ha conocido, opinión compartida por el director del Departamento, doctor de Solas y por todos los alumnos» (Carlos PUYOL, *Revista Adventista*, ed. española, junio de 1976, p. 20).

Como colofón de este ciclo de conferencias, se organizó una serie de visitas de su Majestad a una sinagoga judía y a diversas capillas protestantes.

A la hora de visitar las capillas protestantes, la Iglesia Adventista fue escogida en primer lugar, y así su Majestad visitó el templo adventista de Madrid-Alenza, el 26 de junio de 1976, visita a la que hacíamos antes referencia.

La repercusión de esta visita fue muy importante para esta minoría religiosa. Era pasar en 36 años de la clandestinidad legal de la década de los 40, al reconocimiento y al respeto oficial, como indicó su Presidente en el discurso que pronunció en la cena ofrecida a la Reina: «Majestad, habéis enterrado en unas horas de fraternidad, la indiferencia de siglos.»[762]

Después, e ignoramos las razones, S.M. la Reina no continuó visitando otras capillas protestantes, por lo que la visita al templo adventista ha quedado como un hecho singular.[763]

No sería necesario decir, que cuando llegó las primera Asamblea de la Asociación de Iglesias Adventistas de España, el 7 de julio siguiente, y con ella las primeras elecciones completas del equipo directivo, el pastor Carlos Puyol, fue reelegido y con él la mayoría de su equipo.[764]

---

[762] Palabras del Presidente pastor Puyol, en la cena ofrecida a su Majestad la Reina, la noche de su visita al templo adventista (*Revista Adventista*, ed. española, julio 1976, p. 23).

[763]Numerosas fueron las referencias a estos acontecimientos en los periódicos de todo el país, nos limitamos a mencionar las referencias de la *Revista Adventista*, ed. española:

a) La organización de los cursos, y participación adventista, consistentes en ocho charlas (*Revista Adventista*, ed. española, abril 1976 p. 17) : 1. «Fuentes doctrinales» por G. Stéveny; 2. «Contenido doctrinal básico» por C. Puyol; 3. «El problema de la muerte» por J. Zurcher; 4. «Organización de la iglesia» por E. Ferreira; 5. «El problema de Dios» por J. López; 6. «Escatología y sentido de la historia» por J. López; 7. «Ética individual y social», por R. Posse; 8. «La libertad religiosa» por P. Lanarès.

b) Asistencia de la Reina a la conferencia del Dr. Zurcher (*Revista Adventista*, ed. española, mayo de 1976, p. 1 y 19).

c) Clausura del curso de Humanidades (*Revista Adventista*, ed. español, junio de 1976, p. 20).

d) Visita de S.M. la Reina al templo adventista (*Revista Adventista*, ed. española, julio de 1976, pp. 22-24).

[764] La reseña de la Asamblea la hace la *Revista Adventista*, ed. española, en su número de agosto de 1976. el equipo quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente, C. Puyol; Tesorero, G. Cu-

Tabla 18: *Número de miembros de la Iglesia Adventista en los años 1973-1978*

Año	Número de miembros adventistas				
	Bautismos	Votos	Apostasías	Muertes	Miembros
1973	321	14	82	28	3.519
1974	240	5	95	44	3.605
1975	282	6	130	53	3.719
1976	222	8	87	43	3.823
1977	224	2	92	33	3.942
1978	215	12	52	30	4.098

XIV. Comentario estadístico

Análisis de las cifras en el período de 1973 a 1978

Es evidente que el crecimiento se hunde con cifras que quedan reducidas a la mitad, con respecto a las épocas anteriores (ver tabla 19).

La media de crecimiento de este período es 3,87%, casi la mitad que la media del período anterior, con un pico máximo de 7,91%, y un valle mínimo de 2,44%.

Por ser un período muy corto, y no permitir hacer una comparación con las décadas anteriores, parece oportuno tomar un solo dato del año 1982, para con la perspectiva de diez años poder comparar la tendencia de las cifras. El número de miembros al final de 1982, sería de 4.715, lo que supuso que el aumento fuese de 1.119, y el porcentaje de aumento, 33%, justamente casi la mitad del porcentaje del período 63-72 que fue de 75,05%

pertino; Departamentos de Escuela Sabática, Actividades Laicas y Comunicaciones, R. Weis; Misioneros Voluntarios (organización juvenil), M. Martorell; Libertad Religiosa, D. Basterra; Asociación Ministerial, J. Lozano; y Departamento de Publicaciones, J. Rodríguez.

Tabla 19: *Incremento de la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1973-1978*

Año	Número de miembros	Incremento real	Porcentaje de incremento
1973	3.519	256	7,91%
1974	3.605	86	2,44%
1975	3.719	114	3,16%
1976	3.823	104	2,79%
1977	3.942	119	3,11%
1978	4.093	151	3,83%

La mayoría de las iglesias crecen, con mayor o menor porcentanje (ver tabla 20).

Hay una serie de iglesias nuevas: Barcelona-L'Hospitalet, Igualada, Madrid-Carabanchel, Málaga, Sagunto, Santander, y una que resurge como Terrassa, de las que como siempre no tomamos los porcentajes de crecimiento.

Otra serie de iglesias retroceden, o se estabilizan, en su feligresía: Barcelona-Urgell, Bilbao, Castellón, Llíria, Madrid-Vallecas, Zaragoza-Torrero.

Y finalmente, algunas desaparecen: Elche, Madrid-Dehesa, El Valle, Zaragoza-Valdefierro.

Análisis general de los 75 años

Con los gráficos que hemos establecido, para analizar entradas, salidas y proporción entre los bautismos más los votos y las apostasías, nos parece que se desprenden algunas tendencias dignas de mencionarse.

Tenemos que indicar inmediatamente que los años 40-50 por razones obvias, las estadísticas fueron tan someras que solo registraron las entradas y las salidas, sin añadir más detalles, lo que impide todo análisis, y que esa

época la hemos añadido a nuestros gráficos, para que no parezca un olvido del investigador.

Tabla 20: *Incremento real de las iglesias de la Iglesia Adventista en España entre los años 1973-1978*

Iglesia	Número de miembros en 1963	Número de miembros en 1978	Porcentaje de incremento
Alicante	26	74	184,00%
Sevilla	32	74	131,25%
Zaragoza-Delicias	57	119	108,77%
Zaragoza-Las Fuentes	83	147	77,10%
Santa Cruz de Tenerife	58	100	42,41%
Badalona	92	159	72,00%
La Coruña	75	121	61,33%
Valencia-Vives	166	242	45,78%
Calahorra	45	61	39,02%
La Línea	47	64	36,17%
Las Palmas	58	78	34,48%
Gijón	60	76	26,66%
Vigo	27	34	25,92%
Lérida	114	141	23,68%
Jaén	64	76	18,75%
Sabadell	42	48	4,28%
Madrid-Alenza	392	441	12,50%
Alcoy	43	48	11,62%
Barcelona-El Guinardó	214	238	11,21%

1. Análisis de las entradas

La primera tendencia, es la disminución de la cantidad de personas admitidas por voto.[765] Entre los primeros años y la época de después de la guerra pasa de un 9.6% en los primeros tiempos, a un 3.4% como cifra máxima en los 60, siendo de 1.5% en los años 50 y 70 (ver figura 14). Esto supone que el trabajo de captación de miembros entre las comunidades protestantes lo hacían los primeros predicadores adventistas de una forma metódica y como un primer contacto en cualquier comunidad o ciudad en la que comenzaban su trabajo porque les era más fácil entrar en relación evidentemente con evangélicos, pero que una vez enraizados en el país, los adventistas se dirigen a la población en general y por tanto la mayoría de los nuevos adeptos son católicos en una mayoría aplastante.

La explosión de entradas por carta de traslado, que es mínima (3.7%) en la primera época, y que aumenta a un 10.2% antes de la Guerra Civil, alcanza cifras del 35, 40 y 45.7% después en la posguerra, marcando una movilidad de la población adventista que tiene su origen más evidente en la fundación de nuevas parroquias, pero que no deja de indicar la facilidad con la que un adventista cambia su relación con la parroquia, con otras motivaciones, ya que al haber pocas iglesias en una gran ciudad los desplazamientos de la familia para asistir a los cultos se realizan de la misma manera a una o a otra de las posibles capillas a las que deseen asistir, lo que permite una elección relativamente fácil. Esto sin contar le época de la emigración a Europa.

En cuanto a los bautismos, se debe destacar la problemática de su calidad, al tratarse de bautismo de adultos en su mayoría. Generalmente toda persona que desea bautizarse después de haber entrado en contacto con la Iglesia Adventista, recibe una serie de estudios bíblicos en los que se explica la doctrina y sus deberes, obligaciones y privilegios espirituales con

[765] En la Iglesia Adventista, la admisión de un miembro de iglesia se puede realizar por dos procedimientos: *a*) Por bautismo, que es el procedimiento normal en personas procedentes del campo católico, por no reconocer los adventistas como válido el bautismo por aspersión, y la persona bautizada es admitida inmediatamente tras su bautismo por la asamblea en pleno de la iglesia a la que quiere pertenecer. *b*) Si una persona viene del campo evangélico, perteneciendo con anterioridad a una iglesia que practique el bautismo por inmersión, entonces no se le exige que se bautice de nuevo sino que se la deja en libertad de escoger, según sea su experiencia religiosa, o bautizarse de nuevo, o ser admitida directamente por voto de la iglesia a la que desee unirse.

respecto a la iglesia a la que la persona desea unirse. Esto parecería que debería asegurar una estabilidad en las personas que son bautizadas por los adventistas. Pero la realidad es otra, puesto que cuando se hace la comparación entre bautismos y apostasías, la proporción de las personas que abandonan la iglesia, por una razón o por otra, llega a ser realmente grande.[766] Es verdad que en la Iglesia Adventista, como en muchas otras iglesias evangélicas la feligresía no se guarda de por vida, sino que corresponde a una vivencia permanente, y que la iglesia ejerce una disciplina en sus miembros que le lleva a borrar de sus registros a aquellos que no viven de acuerdo a su profesión de fe, cosa totalmente diferente de lo que ocurre en la Iglesia Católica en la que no se ejerce ningún tipo de disciplina religiosa.

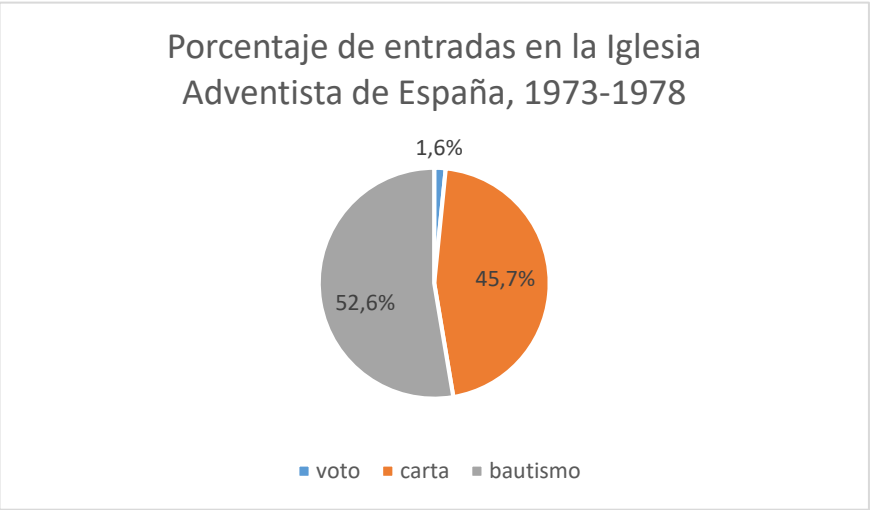

***Figura 14*:** Entradas en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1973-1978.

[766] Existe toda una literatura adventista que demuestra que las apostasías son una preocupación constante de los dirigentes de esta iglesia, preocupación que se encamina a tratar de actuar de la mejor manera posible para guardar en la iglesia a las personas que se bautizan.

2. Análisis de las salidas

La proporción de bajas por muerte se mantiene casi uniforme a través de toda la historia que nos ha ocupado, de un 9.3% en la época de los años 14, se pasa a una cifra media de 11% aproximadamente, lo que supone una real estabilización de las proporciones (ver figura 15).

El mismo fenómeno de las cartas de traslado en las entradas, se produce en las salidas, cosa totalmente lógica y coherente con la movilidad de la población.

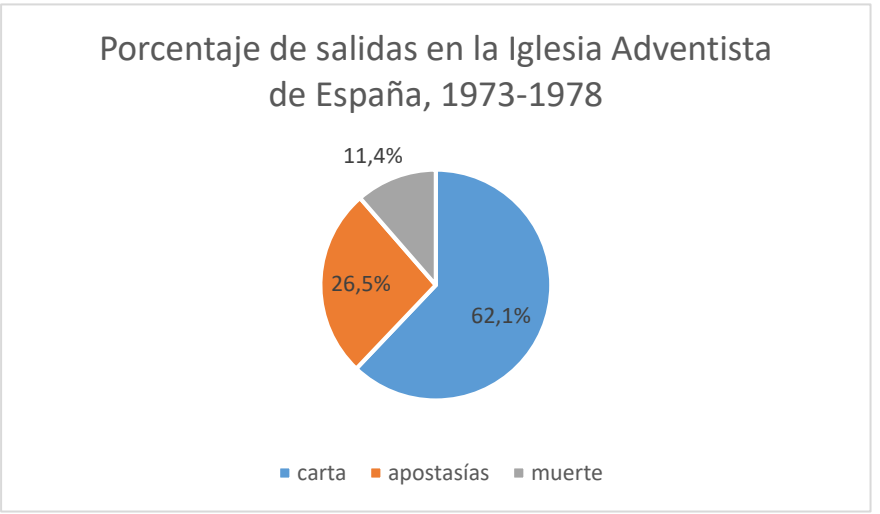

Figura 15: Salidas en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1973-1978.

Para analizar al número de apostasías, un gráfico especial permite estudiar no solo el número de ellas sino la proporción de bautismos y votos que terminan en abandono de la fe adventista, por las razones que sean (ver figura 16).

En las etapas anteriores a la Guerra Civil los porcentajes marcan una enorme debilidad de la feligresía (27,07% a 51,7%). Las causas nos parecen varias: Por un lado el bajo nivel económico, que, hacía muy vulnerables a los adventistas de entonces ante los avatares de la vida, cualquier amenaza a las mínimas necesidades vitales hacía tambalearse a la mejor

disposición religiosa, y sin pecar de materialistas, parecería fundamental un mínimo de seguridad material para que una persona dé estabilidad a sus creencias religiosas. Por otro lado es probable que los primeros misioneros adventistas extranjeros hicieran un trabajo superficial, dado que estaban acostumbrados a países protestantes donde existe un substrato bíblico, no podían comprender la necesidad de una formación religiosa elemental, y que además debía ser metódica y profunda, en una población que había sido mantenida por siglos en el analfabetismo bíblico más completo.

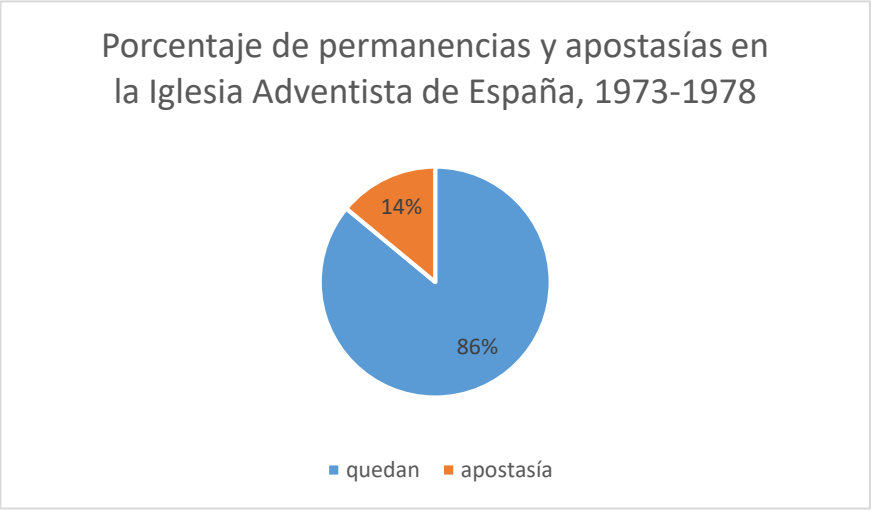

Figura 16: Permanencias y apostasías en la feligresía de la Iglesia Adventista en España entre los años 1973-1978.

Esta situación se veía agravada por el hecho de la superioridad del nivel de vida que ellos traían, y que les permitía, sin excesivos esfuerzos, ayudar económicamente, y por tanto vincular las personas con lazos de afecto personales que al menor traslado del pastor extranjero se rompían, produciendo a veces verdaderas hecatombes en las cifras.

Esta situación cambia con la entrada en acción de un ministerio autóctono que conoce mejor la idiosincrasia de su país que se mezcla mejor con el pueblo que tenía un nivel económico más parejo, y el resultado se hace evidente: las apostasías se estabilizan en un 14 a 16%.

Una tendencia final de los años 70, donde las apostasías aumentan hasta un 26,5%, deja la nota inquietante de una sociedad que se aburguesa y que sigue en una cierta medida la secularización que la rodea, y que por tanto siente menos la necesidad religiosa, o se siente atraída en mayor medida por el mundo que la rodea, lo que debilita los lazos que unen a un feligrés con su parroquia y con su congregación.

Los interrogantes con relación a las tendencias para el futuro permanecen, pero creemos que es normal que en la vida de los individuos como de las colectividades queden interrogantes con respecto al futuro que no tienen contestación y que forman la parte apasionante de la vida, y el trabajo de futuros historiadores.

Capítulo 9

Realizaciones de la Iglesia Adventista

I. Obras sociales: Fondo de Pobres, Dorcas, OFASA, ADRA

La Iglesia Adventista, se ocupa de los necesitados a través de lo que llaman el Fondo de Pobres que se establece en el presupuesto de cada una de sus iglesias. En todas ellas existe de forma metódica este fondo, con el que se atienden sin discriminación de ninguna clase a todo aquel que llama a sus puertas. Indudablemente es una gota de agua en medio del océano de necesidades de una sociedad española, como la del principio del siglo XX, en la que vienen a establecerse.[767]

Al mismo tiempo existe la Sociedad de Dorcas,[768] sociedad de mujeres que se ocupan sobre todo de recoger prendas de ropa, tanto de los miembros de la iglesia como de los vecinos, o comercios y después de arreglarla, la ponen a disposición de los necesitados. Estas sociedades de Dorcas existen también en cada uno de las iglesias adventistas, y llegan a ser un elemento importante en la acción social de la feligresía.[769]

Junto a la anterior sociedad de mujeres, existe la Sociedad del Buen Samaritano, integrada por hombres, que se ocupan de realizar de forma benévola, trabajos en las casas de los necesitados, tales como reparaciones, pintura, saneamiento, limpieza…

Completando el conjunto de la acción social de esta minoría, se encuentra OFASA (Obra Filantrópica de Asistencia Social Adventista), que

---

[767] Ver Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Manual de la Iglesia* (Mountain View, California: Pacific Press Publishing Association, Publicaciones Interamericanas, 1972), pp. 216, 217. Si en principio el fondo es recogido para atender a los necesitados de la congregación, se anima a mantener «una actitud benevolente hacia TODOS, los necesitados».

[768] El nombre de Dorcas tiene su origen en el libro de los Hechos, capítulo 9:36-41, donde se relata de una tal Tabita o Dorcas que hacía gran número de obras de caridad.

[769] La Sociedad de mujeres «Dorcas», «tiene también una gran responsabilidad en el programa de beneficencia de la comunidad» (Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Manual de la Iglesia*, Mountain View, California: Pacific Press Publishing Association, Publicaciones Interamericanas, 1977, pp. 150, 151).

canaliza a nivel nacional e internacional la obra social para grandes catástrofes, terremotos, ciclones, inundaciones. Esta labor se canaliza a través de los centros de beneficencia, atendidos por personal benévolo, y colocados de forma estratégica en la geografía nacional (Madrid, Zaragoza, Barcelona) para ser capaces de atender cualquier emergencia en el menor tiempo posible, y que se unen cuando ocurre alguna gran catástrofe, incluso para ayudar en emergencias en el extranjero. Para atender este trabajo, antes de 1978 se recogía una ofrenda especial en todas las iglesias y a partir de 1978 se hace una cuestación pública en toda España, cuya recaudación se destina íntegramente a proveer esos centros de beneficencia y tenerlos dispuestos para cualquier necesidad.

En los últimos años, y para canalizar la ayuda al tercer mundo, los adventistas organizaron la asociación llamada ADRA (Adventist Development and Relief Agency), que canaliza la ayuda a los países no desarrollados, y que son el complemento del esfuerzo misionero de esta iglesia, en África, Asia, y Sudamérica, donde personal especializado laico, sirve por un período de tiempo determinado en un proyecto de desarrollo médico, agrícola o industrial en colaboración con las misiones adventistas, al mismo tiempo que distribuyen ayuda humanitaria, cuando esta es necesaria.

II. Publicaciones

Incluimos en este apartado las publicaciones porque en 75 años de obra adventista en España, a través de sus publicaciones sobre temas de salud, familia, educación y religión, estamos seguros que han sido una contribución a la cultura y al bienestar de la sociedad española con las decenas de títulos y a miles de ejemplares publicados y vendidos.

1. La primera época, 1903-1936

Desde la importación de los primeros números de la revista *El Mensajero de la Verdad*,[770] pasando por la importación de libros en 1907, cuando recibieron una caja de ejemplares del libro *Patriarcas y profetas*, enviada

[770] Walter G. BOND, «Spain», Review and Herald, 28 enero 1904, *op. cit*., p. 16.

desde Londres,[771] y después de tratar de someterse a todas las formalidades para traer a España el libro *El Rey que viene*, pero cansados de hacer gestiones e indagaciones, decidieron editar en España.

Desde 1909 hasta 1936, publicaron ininterrumpidamente, una revista titulada *Las Señales de los Tiempos*, que esparcieron por miles de ejemplares por toda España.[772] Aquella revista, no era únicamente una revista religiosa, sino que en cada uno de los números publicados habían como mínimo un artículo o dos sobre temas de salud y un apartado fijo sobre temas de hogar y familia.[773]

Aunque terminaron por importar los libros *El Rey que viene* y *Su gloriosa Venida*; además de la revista, editaron en España, libros grandes y pequeños que componen una buena lista: *Guía práctica de la salud*, 1912; *Videntes y lo porvenir*, 1913; *Heraldos del porvenir*, 1919; *La Venida de Jesús*, 1925; *Epidemias*, 1926; *El conflicto de los siglos*, 1927; *Las grandes lecciones de la crisis*, 1932; *Cristo nuestro Salvador* (no hemos encontrado la fecha de edición); *El camino a Cristo* (no hemos encontrado la fecha de edición)

Produjeron libros en cantidad suficiente, incluso, para exportar a Hispanoamérica, y de nuevo subrayamos que de nueve títulos editados, dos son libros sobre temas de salud. Luego no estamos exagerando cuando de-

[771] Es curioso que en esta primera importación de libros, como no tenían permiso para entrarlos en España, la aduana los decomisó, y además los amenazaron con multarles por tráfico ilegal. Finalmente no quemaron los libros, y al cabo de un tiempo, exactamente tres años, salieron a subasta y un librero de Barcelona los adquirió y los puso a la venta. ¡Los libros llegaron al público español por otros canales! Walter cuenta aquella experiencia, cuando los libros los adquirió un librero en 1910, tres años más tarde (Walter G. BOND, «Spain», *Review and Herald*, 3 marzo 1910, *op. cit.*, p. 12).

[772] Tenemos cifras de la circulación de los tres primeros números: 10.000 ejemplares del primer número, 15.000 ejemplares del segundo; y 25.000 ejemplares del tercero (*Review and Herald*, n.º especial, 1910). La revista tuvo en un principio el formato 27x36 lo que la hacía un pequeño periódico, pero pronto redujeron el formato al que sería estándar durante el resto de los años de su publicación, es decir 19x27 primero y 17x24,5 después.

[773] Sería quizá interesante que en algún estudio posterior se hiciese un examen exhaustivo de los temas tratados por aquella revista, para valorar en toda su amplitud el esfuerzo no solamente religioso de la revista sino su posible influencia social.

cimos que alguna influencia pudo ejercer aquel esfuerzo religioso y cultural en el despertar del interés de la sociedad española sobre los temas de alimentación, salud y lo que se ha dado en llamar medicinas alternativas.

Para dar una idea de la importancia del trabajo realizado, daremos solo dos cifras, tal y como se publicaron en su día: En 1906, en cuatro meses de trabajo vendieron 108.000 páginas de tratados, regalaron 17.000 páginas y 350 porciones del Evangelio. En 1918, entregaron libros y revistas por un importe de 60.000 pesetas de la época. Y en 1920, solo en el mes de julio se entregaron libros y revistas, por un importe de 10.000 pesetas ¡De aquel tiempo![774]

2. Segunda época, desde 1939 hasta la actualidad

a) La importación de libros religiosos.

Al quedar prohibida la publicación de libros y folletos religiosos a partir de 1939, se prohibieron incluso las pequeñas publicaciones de uso interno, como las lecciones de la Escuela Sabática, y se vieron forzados a publicarlas a multicopista, a partir de algún ejemplar llegado de Sudamérica.

Si las autoridades pensaron que con aquellas medidas, ya no iba a llegar literatura adventista para nutrir en su fe a esta minoría, sus esperanzas fueron solo una ilusión porque la picaresca de la época encontró la manera de hacer llegar libros, enviándolos dedicados y a los domicilios particulares, y nunca más de un ejemplar de cada. Alguna vez sin embargo, la aduana llegó a impedir la entrada a una partida de libros por la sencilla razón de que aunque venían en paquetes individuales de un ejemplar y a distintas direcciones, llegaron todos en el mismo barco y por lo tanto, todos al mismo tiempo. Con la práctica, llegaron a dominar el arte de hacer pedidos de libros y hacerlos llegar de manera que pasasen la aduana. También

[774] Para las cifras de 1906: Informe ante la 4.ª sesión de la Unión Latina (*Le Messager*, septiembre. 1906, p. 68). Para las cifras de 1918: H. A. Birbeck ROBINSON, «La obra de colportaje en España», *Revista Adventista* (ed. argentina), 30 enero 1919, *op. cit*., p. 14. Para las cifras de 1920: H. A. Birbeck ROBINSON, «The Big Week in Spain», *Review and Herald*, 13 noviembre 1920, pp. 24-25. No es difícil reconocer que la actividad de los colportores adventistas, si se tiene en cuenta el nivel económico y cultural de la época, es notable, añadiendo además el desarrollar su actividad en un medio adverso y muchas veces hostil.

hay que decir que a medida que los años pasaron, las medidas se fueron haciendo menos drásticas, y siempre encontraban la manera de llegar a un compromiso con los operarios de Aduana o de Correos que permitían finalmente el paso de los libros. Sin embargo, estos libros fueron escrupulosamente usados para uso interno, ningún colportor durante aquella época llevó jamás un libro no permitido para la venta al público.

b) Libros de salud, el primer material de venta.

El primer intento, después de la contienda, de organizar el colportaje se realizó: en primer lugar siendo Domingo Santafé personalmente el distribuidor y luego, creando la Librería E. Abenia,[775] que llegó a un acuerdo con el Dr. Vander para vender sus libros: *Medicina natural*, *Plantas medicinales*, y un largo etcétera, en una casi exclusiva de venta, que permitiría durante una década que los colportores adventistas tuviesen libros aprobados por la censura y de esta forma lograron entrar de nuevo en contacto con el público, en primer lugar y después que los jóvenes estudiantes pudiesen ganarse el importe de sus becas para realizar sus estudios de teología.

Esto supuso que durante todo aquel tiempo el principal mensaje de los libros vendidos por los adventistas versaba sobre la salud, y los libros del Dr. Vander fueron vendidos por miles de ejemplares, y como mínimo ayudaron a un gran sector de la sociedad española a conocer como cuidar mejor de la salud. Este, no hay duda, es un trabajo que hay que reconocerle a esta minoría religiosa.

Félix Valtueña, fue el autor del primer libro editado en España después de la contienda civil, concretamente en 1946, por la Librería E. Abenia, titulado *Lo que el mundo necesita*, casi una compilación de una variedad de citas de diferentes autores, pero que tuvo el valor de ser el instrumento

[775] La librería E. Abenia, tomó su nombre del tesorero de la Misión Española, que se llamaba Enrique Abenia, un catalán, que tuvo el temple necesario para aquella situación, hombre hábil que tuvo el acierto de ser tan complicado en sus explicaciones a la policía que esta nunca le pudo sonsacar ningún dato comprometedor.

para que los colportores de aquella época pudiesen suscitar temas espirituales, y del que gracias al trabajo de los colportores se vendieron varias ediciones.[776]

El 2 de mayo de 1951, se creó en Barcelona la Asociación Salud y Felicidad, con fines culturales y morales, según instancia presentada al Gobernador Civil y que firmaron: Á. Codejón, A. Aresté, y el Dr. Vicente Lino Ferrándiz.[777] Se pretendía editar pero en un ambiente más liberal y en principio más propicio que Madrid, y bajo un nombre que no atrajese la atención hacia la Iglesia Adventista. Esta asociación permitiría comenzar la publicación de libros de salud, como *El consejero médico*, que sería el segundo libro editado después de la contienda civil, y de nuevo reforzaba el esfuerzo editorial en favor de una mejor salud. Más tarde la Asociación se trasladaría a Madrid, se transformaría en una Sociedad Limitada y su nombre se fijaría como Safelíz, S.L., tal y como continua hasta nuestros días.

Hay que esperar hasta el 13 de agosto de 1964, para que el Ministerio de Información y Turismo, concediese el permiso para la publicación del primer libro religioso *El camino a Cristo*,[778] seguido de otros que poco a poco se fueron publicando, aunque con mucha parsimonia, pero hasta el momento actual, el esfuerzo editorial adventista ha ido compaginando su natural deseo de dar a conocer sus doctrinas, con un esfuerzo serio y científico por mejorar la salud y por tanto el nivel de vida del medio en el cual desea introducirse.

---

[776] Félix VALTUEÑA, *Lo que el mundo necesita*, Depósito Librería E. Abemia, Zurbarán, n.º 2, 1º, Madrid, 1.ª ed. 1946, 2.ª ed. 1949.

[777] Documento. nº 46, p. 12 verso, archivo del autor. El Dr. Ferrándiz, médico naturista de renombre en Barcelona, había sido adventista en su juventud, pero después, por diversas razones personales, y entre ellas su deseo de estudiar medicina, abandonó la fe adventista, pero guardando muy buenas amistades entre ellos, especialmente con los esposos Robert y Lenna Gerber, con los que conservó una entrañable amistad hasta su muerte; y por esa razón, estuvo dispuesto a colaborar en la petición ante las autoridades.

[778] El escrito es de la Dirección General de Información, tiene el nº de registro, 4741-64, y está firmado por el Director General (Archivo de la Unión de Iglesias Adventistas de España, nº 112).

III. Propiedades

Los adventistas no poseyeron ningún edificio hasta 1947

Tal y como los adventistas lo reconocieron en su escrito a las autoridades el 12 de agosto de 1933, no tenían ninguna propiedad en España.[779]

Se limitaron siempre a alquilar, tanto los locales como las viviendas para los ministros. Esta forma de trabajar iba a darles un aire de provisionalidad que perjudicaría su trabajo y su imagen delante de las autoridades y delante del pueblo. Por otro lado iba a representar una enorme dificultad financiera porque propiedades que hubiesen costado poco dinero en el tiempo en que se establecieron, iban a costar un enorme sacrificio para la feligresía cuando se vieron abocados a tener que comprar propiedades para establecer sus instituciones, sus capillas y sus escuelas.[780]

Constitución de la sociedad interpuesta, S.A.V., S.L.

El 13 de mayo de 1947 se constituyó una sociedad llamada: Sociedad de Actividades Varias, con un capital social de 100.000 pesetas, con cinco socios españoles y tres extranjeros, ¿Es necesario decir que las participaciones fueron ficticias? La relación es la siguiente: Isidro Aguilar, 15.000 ptas.; Enrique Abenia, 15.000 ptas.; Félix Valtueña, 15.000 ptas.; Daniel Sanz, 15.000 ptas.; Miguel Ripoll, 15.000 ptas.; Robert Gerber, 10.000 ptas.; Walter Beach, 10.000 ptas.; Otto Schubert, 10.000 ptas.

El nombre de la sociedad ya era amplio y ambiguo como para poder cubrir toda suerte de actividades comerciales, y como uno de sus objetivos estatutarios era adquirir locales e inmuebles para dedicarlos a alquilar, pues daba la «casualidad» que sus clientes más importantes eran todos pastores de la Iglesia Adventista, y aún más, llamaba poderosamente la atención de

[779] Documento nº 46, p. 12, verso, archivo del autor.

[780] El no invertir en propiedades, con una visión muy corta, es el resultado, a nuestro juicio, de la presencia de los extranjeros en los puestos directivos de la Iglesia Española. No se sentían en casa, trabajaban siempre con un sentimiento de provisionalidad, y con la impresión de servir en misiones. Es verdad que la situación financiera fue difícil en aquella época, pero con las mismas dificultades o quizá mayores aún, en los años posteriores. cuando los españoles se fueron afianzando en los puestos claves de la administración de la Iglesia Adventista, la política de inversiones en propiedades cambió radicalmente.

los inspectores de Hacienda que durante aquellos años controlaron aquella sociedad que los alquileres eran bajísimos y por tanto los beneficios prácticamente nulos. De esta forma aquella sociedad se encargó de la compra de las capillas adventistas que se fueron adquiriendo a partir de entonces. Poco a poco fueron haciéndose los aumentos de capital necesarios para hacer frente a las sucesivas adquisiciones; el último de los cuales se realizó el 13 de diciembre de 1958.[781]

Los templos una vez adquiridos y acondicionados, eran alquilados a nombre de los diferentes pastores, ya que la iglesia no tenía personalidad jurídica, de esta forma, todo quedaba legalmente resuelto y la propiedad protegida.

Constitución de Grivalsa, S.A.

Dos problemas condujeron a los administradores adventistas a transformar la S.A.V., S.L., en una Sociedad Anónima en 1960.

En primer lugar, poco a poco a partir de 1947, se fueron adquiriendo locales para las capillas de Madrid, Barcelona (Urgell), Zaragoza (Torrero)…, lo que produjo los consiguientes aumentos de capital, y S.A.V. terminó por alcanzar el techo de capital estipulado por la ley para las Sociedades Limitadas. Por otro lado, las participaciones personales en la Sociedad, se hacían demasiado importantes, para que los administradores no dejasen de sentir los problemas que plantearía una defunción, o cualquier otra circunstancia personal. Se hacía imprescindible proteger las propiedades de la iglesia. Todo condujo a la transformación de S.A.V., S.L., en Grivalsa, S.A., el año 1960.

El anagrama de la sociedad surgió del nombre de sus socios fundadores: G erber; RI poll; VAL tueña; S anz; A guilar, S.A., guardándose una participación extranjera simbólica, y protegiéndose mucho mejor la propiedad de la iglesia con las acciones de una sociedad anónima, aunque las acciones continuaron siendo nominales, pero la transmisión de las acciones presentaba menos problemas y la propiedad quedaba mejor protegida. A

[781] La escritura de constitución se firmó ante el Notario de Madrid, D. Ignacio Alonso Linares, Escritura nº 34, fecha 13 marzo 1947 (documento n.º 88, archivo del autor).

partir de entonces Grivalsa será la propietaria de los bienes inmuebles de los adventistas en España, continuando con el sistema de alquilar aquellos locales a nombre de los diferentes pastores.

Surge la A.I.C.A.S.D.E.

Con la ley de 1968, la Asociación de Iglesias Cristianas Adventistas del Séptimo Día de España, adquirió personalidad jurídica y pudo ser directamente propietaria de las nuevas adquisiciones que se realizaron, y al final del año 1981, todas las propiedades de Grivalsa S.A., fueron transferidas a lo que ya en aquellos momentos se llamó Unión de Iglesias Cristianas Adventistas del Séptimo día de España.[782]

Un largo período de sociedades interpuestas acababa, con los riesgos, las molestias y equívocos que la situación despertó siempre. Fueron numerosas las inspecciones de Hacienda que no entendían por qué aquellas sociedades no buscaban el lucro, y otras veces aunque lo entendían o porque lo entendían, pusieron gravámenes y multas a todas luces injustos. Pero en su conjunto, aquella organización «mercantil» permitió la protección de las propiedades de la Iglesia Adventista sin que se registrase ningún incidente grave, ni por parte de las autoridades, ni en su organización interna.

IV. Finanzas

Los diezmos y las ofrendas

La Iglesia adventista se sostiene con las ofrendas y diezmos de sus feligreses.[783] Esto necesita una explicación para poder comprender el funcionamiento financiero de cada una de las congregaciones y de su organización central o Unión de iglesias.

---

[782] Según Ley orgánica del 5 de julio de 1980, número 7/80 y normas reguladoras. Boletín Oficial del Estado 177, 24-7-80.

[783] Creencia fundamental n.º 18, que literalmente dice: «Que practicar el principio divino que requiere la entrega del diezmo y de las ofrendas para el sostenimiento del Evangelio, es reconocer la soberanía de Dios sobre nuestra vida…» (Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Manual de la Iglesia*, Mountain View, California: Pacific Press Publishing Association, Publicaciones Interamericanas, 1963, p. 35).

La iglesia local, en sus reuniones del viernes a la noche, pasa una ofrenda y el sábado por la mañana se pasa otra ofrenda en el servicio llamado de Escuela Sabática (que comienza a las 9:30 de la mañana), dedicado especialmente al estudio de la Biblia; y una última ofrenda durante el servicio del culto (que se realiza a las once de la mañana), y que es el centro de lo que podríamos llamar la liturgia del sábado. Esta recogida de ofrendas queda organizada de la siguiente manera. La ofrenda de la Escuela Sabática es enviada a la Unión por ser destinada íntegramente a las misiones adventistas en el mundo entero. La Unión a su vez enviará estas ofrendas a la División para su administración y distribución hacia los diferentes campos misioneros.

Las otras ofrendas de viernes a la noche y del servicio de culto el sábado por la mañana, se dividen en dos grupos según un calendario que se fija en la Unión para todo el año, esto es: en ofrendas locales y ofrendas nacionales.

Las ofrendas locales, se organizan en lo que se llama un «Presupuesto combinado», es decir, se hace un fondo común con todas esas ofrendas que se reparte en partes proporcionales según las necesidades locales de la iglesia. Damos un ejemplo concreto. El presupuesto combinado de una iglesia cualquier estará compuesto de los siguientes epígrafes:

- Gastos de iglesia: De donde se pagan todos los gastos de alquiler (si lo hay), luz, limpieza…
- Pobres: Un fondo especial para ayuda a los pobres, sin distinción de credo.
- Jóvenes: Un fondo para los gastos de la sociedad de jóvenes en sus diferentes actividades.
- Actividades laicas: Fondo de donde se pagan los prospectos, los folletos, las revistas y los libros que se entregan como material misionero.
- Sociedad Dorcas: Sociedad de mujeres que se dedican a reparar o comprar prendas de ropa, mantas o comida, destinadas a los necesitados.

Y cualquier otro título que la iglesia local crea conveniente integrar en su presupuesto combinado, como por ejemplo, el fondo para ayudar a los

delegados a las asambleas cuadrienales, construcción del templo en aquellas congregaciones que están construyendo o arreglando su templo…

Para todos y cada uno de estos títulos, el Consejo de iglesia, al principio del ejercicio anual, destina una proporción de sus ofrendas, según sus necesidades: Por ejemplo un 50% para gastos de iglesia, un 5% para jóvenes… y así para cada uno de los títulos o fines de sus ofrendas del fondo combinado. Lo que quiere decir que de todo lo que se recoge durante el mes en las ofrendas locales del «Fondo combinado», irá un determinado porcentaje a cada fondo, y de esos fondos se financiarán las diferentes actividades de la iglesia.

Hay que añadir que estos fondos, depositados en una institución financiera, estarán siempre bajo la autoridad y responsabilidad del Tesorero de la iglesia, que casi siempre es un miembro laico de la congregación, elegido como cualquier otro cargo, anualmente, aunque pueden ser reelegidos.

Las ofrendas nacionales que, como ya hemos indicado, se distribuyen en los sábados del año, según un calendario que confecciona el Consejo de la Unión, supone que las ofrendas recogidas en el servicio de culto, en las iglesias esa mañana de sábado son destinadas a objetivos nacionales, tales como las escuelas de iglesia, el albergue de jóvenes, la residencia de ancianos…, y esos fondos los tesoreros de las iglesias los envían, junto con los diezmos a la tesorería de la Unión.

A este sistema de ofrendas vienen a añadirse los diezmos, que se entregan en cualquier momento al tesorero de las iglesias y que están basados en el sistema de entregar al Señor el diez por ciento de las ganancias de todo adventista.[784] Este sistema es básico para el sostén de la obra adventista en el mundo entero. Estos diezmos no quedan en la iglesia local sino

[784] El sistema del diezmo: Está basado en las leyes del Antiguo Testamento, que establecían que los levitas no tuviesen propiedades en Canaán y que en compensación deberían recibir el diez por ciento de todos los beneficios de los israelitas, en todas sus actividades tanto agrícolas, ganaderas o comerciales. Estos diezmos debían ser destinados exclusivamente al sostén del sacerdocio (Lev. 27:30) Cuando se llega al Nuevo Testamento los adventistas creen que el principio del diezmo fue establecido por Jesucristo (Mat. 23:23), y confirmado por los apóstoles como un principio a aplicar por los cristianos al sostén de su ministerio (1 Cor. 9:9-14; 2 Cor. 9:6-15) (*Creencias de los Adventistas del Séptimo Día: Una exposición bíblica de 27 doctrinas fundamentales*, Madrid: Editorial Safelíz, 1989, pp. 314, 315).

que son enviados a las oficinas de la Unión, como ya hemos indicado,[785] desde donde se establecen los presupuestos para el sostén de los ministros, porque es norma en esta minoría que el diezmo solo puede ser destinado para el sostén directo de los ministros,[786] y por lo tanto la distribución de los diezmos es responsabilidad de la Unión que fija los salarios de los pastores. Este organismo, del total de los diezmos que recibe, envía un porcentaje relativamente pequeño[787] a la organización superior como contribución al sostén de los ministros, en las organizaciones superiores.

Hemos tratado de buscar cifras concretas para poder evaluar la importancia de este sistema en el funcionamiento de esta minoría religiosa y hemos encontrado datos concretos y fiables para dos épocas: para la primera época (1903-1936) y para la época de 1961 a 1978, durante las cuales la Iglesia Adventista publicó datos, acerca de los diezmos.

Hemos realizado una comparación que es necesaria para hacerse una idea más concreta del esfuerzo y la generosidad que un adventista ejercita para con su iglesia, y ha sido el dividir el total de los diezmos recaudados por el número de miembros bautizados.

Esta cifra debe ser matizada diciendo que en muchos casos si todos los miembros de la familia están bautizados, entran en el cómputo para hacer el promedio por miembro bautizado, pero que evidentemente es el cabeza de familia el que cotiza los diezmos, lo que supone una cifra de promedio que puede ser multiplicada por dos, por tres o aún más, por familia, en

[785] «El diezmo no es usado ni invertido por la iglesia local, sino que es entregado al tesorero de la Asociación o Unión, así el diezmo de todas las iglesias fluye a la tesorería de la Asociación o Unión» (Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Manual de la Iglesia*, Mountain View, California: Pacific Press Publishing Association, Publicaciones Interamericanas, 1963, *op. cit*.).

[786] «El diezmo ha de considerarse sagrado para la obra del ministerio y para la enseñanza de la Biblia, así como para llevar adelante la administración de la asociación, el cuidado de las iglesias y las operaciones del campo misionero. El diezmo no ha de gastarse en otros ramos de trabajo, tales como el pago de las deudas de las iglesias o las instituciones» (Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Manual de la Iglesia*, Mountain View, California: Pacific Press Publishing Association, Publicaciones Interamericanas, 1963, *op. cit*., p. 205).

[787] El porcentaje concreto es de un diez por ciento de todos los diezmos que la Unión recoge (Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Manual de la Iglesia*, Mountain View, California: Pacific Press Publishing Association, Publicaciones Interamericanas, 1963, *op. cit*., p. 204).

numerosos casos. Sacando el promedio de los componentes de las familias, llegamos a un promedio del tamaño de las familias de 1,7 miembros.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la relativa rigidez de los adventistas en cuanto a transgresiones morales de sus miembros y sus sistemas de disciplina eclesiástica, es curioso que no toman medidas disciplinarias si un miembro de iglesia decide no entregar el diezmo o las ofrendas,[788] lo que supone que en cuestiones de dinero el adventismo reposa sobre la generosidad espontánea de sus miembros y no sobre la obligación, la coerción… y los resultados no dejan de ser sorprendentes.

Tabla 21: *Diezmos recibidos por la Iglesia Adventista en España entre los años 1924-1932*

Año	**Cantidad** (en pesetas)	**Número de miembros**	**Promedio por miembro** (en pesetas)
1924	19.916,45	216	92,20
1925	22.744,70	240	94,76
1926	25.428,89	270	94,18
1927	28.046,22	266	105,43
1928	28.496,55	284	100,33
1929	33.365,43	285	117,07
1930	37.008,95	285	125,88
1931	38.184,37	294	129,87
1932	42.101,00	321	131,15

[788] Los miembros no han de ser borrados por razones pecuniarias. «Un miembro no debe ser nunca borrado del registro de la iglesia por no poder prestar ayuda financiera a alguno de los ramos de la iglesia, o por no haberlo hecho. La condición de miembro descansa primeramente sobre una base espiritual, y sin embargo, es el deber de todo miembro sostener financieramente la obra de la iglesia en la medida de su capacidad, pero nunca debe ser privado de su carácter de miembro simplemente por no poder prestar ayuda financiera a la iglesia o por no hacerlo» (Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Manual de la Iglesia*, Mountain View, California: Pacific Press Publishing Association, Publicaciones Interamericanas, 1963, *op. cit.*, p. 255).

La primera época, 1923-1932

Los datos que hemos encontrado publicados por la Iglesia Adventista en sus revistas de información,[789] nos permiten hacernos una idea de conjunto de las cantidades recogidas y de su importancia (ver tabla 21).

Tomando un solo año como ejemplo: 1924.

Teniendo en cuenta los estudios de población, tanto de la iglesia de Urgell en Barcelona, como el muestreo de población que hemos realizado sobre la totalidad de la población adventista española, creemos poder aventurar que de la totalidad de la población que contribuye con sus diezmos hay que deducir un 6% que estaría compuesto por los menores de 19 años y un 24% en el extremo de los mayores de 60 años. Esta reducción supondría, por ejemplo, que si deducimos de los 216 miembros de 1924, el 30%, quedaría una población estimativa activa de 151,2 miembros, ahora el promedio de diezmos subiría hasta 131,76 pesetas por miembro activo, si multiplicamos después ese resultado por 1,7 cifra promedio de componentes de las familias adventistas, el promedio de diezmos subiría hasta 223,92 pesetas, esto supondrían unos ingresos medios de 2.239,30 pesetas Solo queda comparar estos datos con el promedio de salarios en España, que según el trabajo realizado por Manuel López Ariza, estaría para ese año de 1924, en 2.561,50 pesetas, lo que permite pensar que el cálculo no está lejos de la realidad, por lo que daremos en un cuadro comparativo las cifras a las que llega Manuel López.[790]

[789] Los datos de los diezmos de esta época están sacados de la *Revista Adventista* publicada en España en los años correspondientes.

[790] Manel LÓPEZ ARIZA, «Comparación entre los salarios medios en España y el salario promedio de los adventistas del séptimo día, años 1923-33 y 1964-74», trabajo de investigación para el curso Historia de la Iglesia Adventista, Sagunto, 1990. La comparación la ha realizado teniendo en cuenta para los años 1923-32 a Carlos BARCIELA, «Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX», Madrid: Fundación Banco Exterior, 1989, p. 520; para los años 1964-1974 a Ángel SERRANO, «Salarios y mercado de trabajo en España», Madrid: Grefol, 1979; y para los años 1974-1978 la elaboración fue propia a partir de los índices generales de los salarios medios del anuario estadístico del INE.

Tabla 22: *Comparativa de salarios nominales y de la Iglesia Adventista en España entre los años 1923-1932*

Año	Índice	Salario nominal en España	Salario nominal en la Iglesia Adventista	Porcentaje sobre el salario en España
1923	211	2.502,20	2.175,80	86
1924	216	2.561,50	2.239,30	87
1925	216	2.561,50	2.301,50	90
1926	213	2.525,90	2.287,30	91
1927	213	2.525,90	2.560,60	101
1928	224	2.656,40	2.436,70	92
1929	226	2.680,10	2.834,20	106
1930	242	2.869,80	3.153,60	110
1931	248	2.941,00	3.154,20	107
1932	254	3.012,10	3.185,20	105

La segunda época, 1961-1978

Reconociendo que los resultados son tentativos, con el solo objeto de poder medir el esfuerzo de cada adventista para sostener su iglesia, y sabiendo que nos quedaría por medir el esfuerzo suplementario que suponen las ofrendas que se recogen en cada iglesia, tanto si son locales como nacionales…, es evidente que el resultado final constituye una muestra de cómo se puede sostener una iglesia sin ayuda del Estado y con la sola contribución de sus miembros bautizados y aún sin hacer la contribución forzosa o coactiva, y nos atrevemos a decir que si los católicos contribuyesen en la misma medida para subvenir a los gastos de su iglesia, resulta claro que no necesitarían, ni la subvención del Estado, ni el impuesto religioso (ver tablas 23 y 24).

Tabla 23: *Diezmos recibidos por la Iglesia Adventista en España entre los años 1961-1978*

Año	**Cantidad** (en pesetas)	**Número de miembros**	**Promedio por miembro** (en pesetas)
1961	2.523.056	1.654	1.525
1962	3.065.566	1.769	1.769
1963	3.954.404	1.864	2.121
1964	4.842.930	1.964	2.465
1965	6.455.104	2.063	3.128
1966	7.842.382	2.217	3.537
1967	8.650.990	2.407	3.594
1968	10.979.585	2.548	4.309
1969	12.016.175	2.655	4.525
1970	13.510.791	2.770	4.877
1971	15.764.001	3.069	5.136
1972	18.075.394	3.263	5.539
1973	22.707.310	3.519	6.452
1974	28.783.500	3.605	7.984
1975	32.191.400	3.719	8.655
1976	38.523.210	3.823	10.076
1977	53.093.100	3.942	13.468
1978	63.455.700	4.093	15.503

Tabla 24: *Comparativa de salarios nominales y de la Iglesia Adventista en España entre los años 1964-1974*

Año	Índice	Salario nominal en España	Salario nominal en la Iglesia Adventista	Porcentaje sobre el salario en España
1964	100,00	47.482	59.885	126
1965	115,79	54.979	75.990	138
1966	133,77	63.516	85.908	135
1967	151,69	72.025	87.285	121
1968	165,16	78.421	104.650	133
1969	193,56	91.906	109.914	120
1970	216,02	102.570	118.546	116
1971	243,16	115.457	124.744	108
1972	278,96	132.455	134.531	101
1973	316,70	150.375	156.710	104
1974	393,34	186.766	193.905	103

V. La Iglesia Adventista y el poder

Puntualización necesaria

La Iglesia Adventista es demasiado pequeña para poder plantear el problema en términos de poder, esto si la miramos a nivel mundial. Una iglesia de cinco millones[791] de miembros no puede pretender tener ni el sueño del poder. Pero además al venir de un ambiente protestante y sobre todo norteamericano, en su literatura se advierte inmediatamente con claridad las ideas fundadas en la separación de la Iglesia y el Estado.

[791] La cifra se refiere en el momento de redactar el texto, en el año 2017, la feligresia mundial supera los 20 millones. (*N. del E.*)

Cuando el problema se plantea a nivel español, todavía se hace más patente que es imposible hablar de Iglesia Adventista y el poder. Es demasiado pequeña e insignificante para ello. Por lo que hemos creído que sería más interesante el averiguar cuál es la posición de la Iglesia Adventista con respecto a la política.

La cuestión política: Un asunto delicado

Para la Iglesia Adventista existe una clara separación entre las cuestiones de este mundo, y el reino de Dios: «Ser creyente no ha evitado a nadie las dificultades de la historia.»[792] Es indudable que en nuestro tiempo, una de las grandes dificultades es la cuestión política, y, sobre todo, porque el viejo problema de uncir la política al carro de la religión ha cambiado; y hoy corremos el riesgo inverso de uncir la religión al carro de la política.

> «…hay en el mundo religioso multitudes que creen estar trabajando para el establecimiento del reino de Cristo, como dominio terrenal y temporal. Desean hacer de nuestro Señor, el Rey de los reinos de este mundo, el gobernante de sus tribunales y campamentos, de sus asambleas legislativas, sus palacios y plazas. Esperan que reine por medio de promulgaciones legales, impuestas por autoridad humana.»[793]

Es necesario ver con claridad, «que la historia se dirige hacia el reino de Dios, pero la historia no es el Reino todavía. Cuando la historia se pretende el reino, podemos estar seguros de que miente, como miente la historia que no buscase ningún reino».[794] Esta visión nos lleva a disociar la *fe* de la *política*, con las matizaciones necesarias.

Disociación entre fe y política

Esta disociación se hace evidente por el simple examen de la palabra *política*. Palabra que tiene su origen en la *polis* (ciudad), y que por tanto sería originalmente todo lo concerniente a la ciudad, pero que actualmente

---

[792] André DUMAS, «Que dit la Bible sur la politique?, *Conscience et Liberté*, nº 12, 2.º semestre 1976.

[793] Ellen G. WHITE, *El Deseado de todas las gentes*, Mountain View, California: Pacific Press Publishing Association, 1955, p. 470.

[794] André DUMAS, «Que dit la Bible sur la politique?, *op. cit*. p. 29.

se ha cargado de otros significados, puesto que nuestra sociedad global no tiene nada que ver con la polis ateniense.

> «Lo político es la esfera del poder; la política está constituida por la estrategia y la táctica, según las cuales se busca apoderarse del poder; y cuando se lo tiene se ejerce. La palabra política no puede tener otro contenido. No es una definición abstracta, es la expresión de una comprobación analítica, de lo que realmente es la política en nuestra sociedad.»[795]

Según esta definición les parece evidente a los adventistas que un cristiano no debe enrolarse ni en el ejercicio del poder ni en su conquista, puesto que no existe política sin voluntad de poder. Cristo precisamente vino a cambiar las relaciones entre los hombres y las relaciones de poder.

> «…El Salvador no intentó hacer reformas civiles, no atacó a los abusos nacionales. No intervino en la autoridad, ni en la administración de los que estaban en el poder. Él, que era un ejemplo, se mantuvo alejado de los gobiernos terrenales. No porque fuese indiferente a los males de los hombres, sino porque el remedio no consistía en medidas simplemente humanas y externas. Para ser eficiente, la cura debía alcanzar a los hombres individualmente y debía regenerar el corazón.»[796]

Los adventistas creen que el Evangelio sintetiza sus palabras: «Los reyes de las gentes se enseñorean de ellas; y los que sobre ellas tienen potestad, son llamados bienhechores; más vosotros, no así: antes el que es mayor entre vosotros, sea como el más mozo; y el que es príncipe, como el que sirve... Yo estoy entre vosotros como el que sirve.»[797]

Para ellos el Evangelio en su totalidad es la exigencia de la no dominación sobre el otro, la expresión del no-poder, de la no-violencia; y el cristiano, y esto les parece una orientación fundamental, en todas las situaciones políticas debe ser el portador y el testigo del no-poder, de la objeción de conciencia, mucho más abocado al martirio que al triunfo.

Por otro lado, se preguntan, ¿existe una posición política cristiana? De la Biblia se ha pretendido sacar y se han sostenido teológicamente todos

---

[795] Jacques ELLUL, «Réflexions sur la politisation de l'église», *Conscience et Liberté*, nº 6, otoño de 1973, p. 52.

[796] Ellen G. WHITE, *El Deseado de todas las gentes*, *op. cit.*, p. 470.

[797] Lucas, 22:25-27.

los regímenes políticos. Simplemente en aras de la brevedad, dicen que los cristianos han sido tradicionalmente monárquicos (Dios monarca supremo); después demócratas o republicanos (Universalidad de la salvación); se ha sostenido el liberalismo (libertad), y como consecuencia el capitalismo.

Hoy, se sostiene el socialismo (justicia y primacía de los pobres). De esta forma, destacando este o aquel punto bíblico o teológico, se han podido sacar consecuencias políticas diversas.

Por todo lo anterior, creen que la conclusión es clara, aunque moleste: los cristianos han adoptado esas posiciones, no por razones de fe, sino simplemente siguiendo la corriente sociológica. Monárquicos en el siglo XVI, descubren las excelencias de la república en 1793, y se hacen demócratas a partir de 1900. Liberales y procapitalistas en 1830, si no socialistas, si socializantes en 1950. Lo que quiere decir, que en su opinión no existe una política cristiana clara, evidente y cierta.

«Y a falta de una política cristiana, no parece que sea posible, tener incluso argumentos indiscutibles, para escoger entre las orientaciones políticas presentes en la sociedad en un momento dado, la que exprese mejor, con certeza, la exigencia de la fe.»[798]

Lo que deja en evidencia la incertidumbre de la validez de cualquier elección política y su disociación de la fe. Toda opción política es estrictamente relativa y no se debe hacer de ella un valor último, ni una verdad.

Entre los adventistas creen saber también que una actitud política no se toma por motivos cristianos, sino que en la elección se actúa impulsados por el medio, la educación, las lecturas, los amigos, nuestro temperamento (pasivo o rebelde)…; finalmente motivos humanos personales.

Por ello, entienden, que, ninguna opción política merece que desgarren la iglesia, ni la excomunión de aquel que piense de forma diferente.

La fe adventista frente a unas elecciones

Es evidente que para un adventista, la elección no es dudosa: frente a la incertidumbre política, oponen la sencillez de la seguridad de la fe; y

[798] Jacques ELLUL, «Réflexions sur la politisation de l'église», *op. cit.*, p. 54.

creen poseer, la enorme sabiduría de Dios en el Espíritu de Profecía[799] y el valor del claro concepto de la separación de la Iglesia y el Estado.

He consultado lo publicado por la Iglesia Adventista sobre política en USA, Francia, Suiza…, y de ese estudio resalta el hecho de que los dirigentes de esos países han buscado consejo en lo que ellos llaman el Espíritu de Profecía y que ese consejo produce una actitud homogénea a nivel universal y valedera para que podamos descubrir su pensamiento en cuestiones de política.

Tratando de dar una visión completa del pensamiento adventista y estando este basado en los consejos de E. G. White, era forzoso hacer un breve estudio en los libros de esta autora, del tema de la política, para descubrir la razón profunda de la actuación adventista en este tema. Ella divide sus consejos en tres sectores claramente diferenciados: Consejos a los pastores y maestros, consejos a la iglesia en general y consejos al miembro individual:

Directrices para los ministros, maestros y responsables

La autora E. G. White, propone a los ministros adventistas las siguientes directrices en cuanto a la actuación política:

> 1. «Si alguno tratare de hacer entrar a los obreros en debate o controversia sobre cuestiones políticas u otras, no presten ellos atención ni a la persuasión ni al desafío.»[800]
>
> 2. «Invito a los hermanos designados para la obra de educar, a cambiar de conducta. Es un error de vuestra parte unir nuestros intereses con algún partido político, para echar vuestro voto en su favor. Tanto los que ocupan el puesto de educadores como los ministros, como colaboradores de Dios en cualquier ramo, no tienen batallas que reñir en el mundo político. Su ciudadanía está en los cielos. El Señor les pide que sean un pueblo separado y peculiar. Él no quiere que haya cismas en el cuerpo

[799] El término *espíritu de profecía*, es la forma coloquial con la que en la literatura adventista se hace referencia, a veces, a los escritos de Ellen G. White, a la que ellos reconocen como mensajera inspirada por Dios, y por lo tanto como representante del *espíritu de profecía* que la Biblia reconoce como un don de Dios en la iglesia de todos los tiempos.

[800] Ellen G. WHITE, *Obreros evangélicos* (Buenos Aires: Casa Editorial Sudamericana, 1900), p. 387.

> de creyentes. Su pueblo ha de poseer los elementos de reconciliación.»[801]
>
> 3. «Los que enseñan en la iglesia o en la escuela y se distinguen por su celo en la política, deben ser destituidos sin demora de su trabajo y responsabilidades, porque el Señor no cooperará con ellos. No debe emplearse el diezmo para pagar a nadie para perorar sobre cuestiones políticas.»[802]
>
> 4. «Hay una gran viña que cultivar, pero mientras los creyentes trabajan entre los incrédulo, no han de parecer mundanos. No han de pasar su tiempo hablando de política ni desempeñando parte en ella; porque al hacerlo darían al enemigo oportunidad de penetrar y causar divergencia y discordia. Deben quitarse las credenciales a los miembros del ministerio que deseen destacarse como políticos; porque Dios no ha dado esta obra ni a los encumbrados ni a los humildes de entre su pueblo.»[803]

De estos cuatro párrafos se desprende con claridad que un pastor adventista no le es permitido entrar en actividades políticas mientras ejerza su ministerio, y las razones aparecen de forma clara. No estaría en su puesto de pastor de todo el rebaño mientras sostenga en público o ejerza funciones que pudieran molestar a una parte de su grey que no pensase de la misma forma.

Directrices a la iglesia como entidad

> 1. «Con respecto al mundo, los cristianos dirán: No nos meteremos en política. Dirán decididamente: Somos peregrinos y extranjeros; nuestra ciudadanía es la de arriba.»[804]
>
> 2. «El Señor quiere que su pueblo entierre las cuestiones políticas. Acerca de estos temas el silencio es elocuencia. Dios pide a sus seguidores que se unan en los puros principios del Evangelio que están claramente revelados en la Palabra de Dios. No podemos votar sin peligro por los partidos políticos, porque no sabemos para quiénes votamos. No

[801] Ibídem, p. 406.

[802] Ibídem, p. 408.

[803] Ibídem, p. 410.

[804] Ellen G. WHITE, *Testimonios para los ministros* (Mountain View, California: Pacific Press publishing Association, 1960), p. 128.

> podemos votar sin riesgo, ni tomar parte en plan político alguno. No podemos trabajar para agradar a hombres que emplearán su influencia para reprimir la libertad religiosa y pondrán por obra medidas opresivas para inducir u obligar a sus semejantes a guardar el domingo como día de reposo… ¿Qué hemos de hacer, pues? Dejad a un lado las cuestiones políticas.»[805]
>
> 3. «No importa que opiniones tengáis acerca del modo en que debe votarse en las cuestiones políticas; el hecho es que no debéis proclamarlas mediante la pluma o la voz. Nuestro pueblo debe permanecer silencioso en asuntos que no tienen relación en el mensaje del tercer ángel… Como pueblo, no debemos mezclarnos con asuntos políticos.»[806]
>
> 4. «Hermanos quisiera que recordaseis que ninguno de vosotros ha recibido el encargo del Señor de publicar sus preferencias políticas en nuestra revistas, ni de hablar de ellas ante la congregación cuando el pueblo se reúne para oír la Palabra del Señor...»[807]
>
> 5 «Los hijos de Dios han de separarse de la política, de cualquier alianza con los incrédulos. No deben unir sus intereses con los del mundo. "Dad pruebas de vuestra fidelidad a mí –dice–, revelándoos como mi heredad escogida, como pueblo celoso de buenas obras." No toméis parte en las luchas políticas. Separaos del mundo y evitad de introducir en la iglesia o la escuela ideas que conducirán a contención y desorden.»[808]

Es evidente de estas cuatro referencias que la iglesia debe mantenerse alejada de la expresión de cualquier ideología política, en virtud de su función universal y de la acogida que debe dispensar a todo hombre sin ninguna referencia a su ideología política.

Directrices al miembro de iglesia como particular

> 1. «No importa que opiniones tengáis acerca del modo en que debe votarse en las elecciones políticas; el hecho es que no debéis proclamarlas

[805] Ellen G. WHITE, *Obreros evangélicos*, *op. cit*., pp. 406, 407.

[806] Ellen G. WHITE, *Mensajes selectos*, tomo 2 (Mountain View, California: Pacific Press publishing Association, 1967), p. 387.

[807] Ibídem.

[808] Ellen G. WHITE, *Obreros evangélicos*, *op. cit*., p. 410.

> mediante la pluma o la voz. Nuestro pueblo debe permanecer silencioso en asuntos que no tienen relación con el mensaje del tercer ángel.»[809]
>
> 2. «Creen que es correcto votar por la elección de hombres temperantes para los cargos administrativos de nuestra ciudad en vez de correr el riesgo, por su silencio, de que se elija a personas intemperantes.»[810]
>
> 3. «No podemos votar sin peligro por los partidos políticos; porque no sabemos para quiénes votamos.»[811]
>
> 4. Realmente, no existe prohibición, si alguien lo desea, de presentarse como candidato a un cargo público: «Algún día algunos podréis sentaros en cámaras legislativas.»[812]

Lo que para los adventistas supone, que su voto habría de ser selectivo, inteligente y responsable, para lo cual les resulta indispensable acudir a Dios para pedir ayuda.[813]

[809] Ellen G. WHITE, *Mensajes selectos*, *op. cit*., p. 387.

[810] Ibídem, p. 388.

[811] Ellen G. WHITE, *Obreros evangélicos*, *op. cit*., p. 406.

[812] Ellen G. WHITE, *Review and Herald*, 19 de agosto de 1884.

[813] Ellen G. WHITE, *Mensajes selectos*, *op. cit*., p. 388.

Epílogo

El año 1977 se completa con un acto que debió sorprender a más de una autoridad española. Aprovechando la realización del Congreso Mundial de Libertad Religiosa celebrado en la ciudad de Ámsterdam, el 23 de marzo de 1977, en presencia de personalidades del mundo entero, a propuesta de los adventistas españoles, representados por su Delegado, el doctor Daniel Basterra, se rindió un sentido homenaje a Fernando María Castiella, recientemente fallecido, recibiendo el homenaje, en su nombre el Director General de Asuntos Eclesiásticos de España, Eduardo de Zulueta.

Este acto realizado en Ámsterdam en 1977, se enlaza con los actos realizados en 1978 para celebrar el 75 aniversario de la Iglesia Adventista en España. Entonces y en el Royal Center de Madrid, en un acto público, se pronunciaron dos discursos que por su interés extractamos: El primero, pronunciado por el Director de General de Asuntos Eclesiásticos, Eduardo Zulueta y el otro por el Presidente de la Iglesia Adventista en España, Carlos Puyol. Estos dos discursos configuran muy bien una conclusión a nuestro trabajo:

Eduardo de Zulueta, dijo, entre otras cosas:

> «Nunca podré olvidar que el primer contacto que he tenido con los grupos cristianos españoles no católicos, tuvo lugar precisamente a través de los Adventistas. Desempeñaba aún las funciones tradicionales del Director General de Asuntos Eclesiásticos cuando fui invitado junto con el entonces Secretario de Justicia y actual Presidente de la Audiencia Nacional D. Rafael Mendizábal, aquí presente, para asistir al primer congreso mundial de libertad religiosa que tuvo lugar en Ámsterdam, en marzo de 1977. Se celebraba allí un homenaje a D. Fernando María Castiella, el gran paladín de la libertad religiosa en España, y que tuvo entonces, el valor y la visión de abrir una brecha al edificio monolíticamente confesional de la España de entonces.
>
> »En Ámsterdam, pude conocer a los dirigentes de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, iniciando una serie de experiencias que iban a resultar para mi muy fructíferas y constructivas.
>
> »Allí despuntó ya lo que iba a ser una hermosa tarea común; lograr el afianzamiento definitivo de la libertad religiosa en nuestro ordenamiento jurídico, plasmado ya en forma inequívoca en la futura Constitución.

Como saben hemos ya elaborado en colaboración con todas las confesiones religiosas españolas y a través de reuniones que siempre se han caracterizado por su cordialidad y espíritu abierto y sincero, un anteproyecto de ley de bases que solo espera la aprobación de la Constitución para ser sometida, una vez aprobado por el Gobierno, al Parlamento.

»…Lo difícil es vencer la intolerancia en materia religiosa, pues es la más arraigada y la más pertinaz en el corazón del hombre. Vencida ésta, todas las demás intolerancias y todos los demás absolutismos habrán de ceder con más facilidad.

»Y que no se diga que estamos luchando por una causa ya adquirida definitivamente y que la intolerancia religiosa es un fenómeno que pertenece a épocas remotas y pasadas. Si bien surge cada vez mayor el espíritu de unión entre los cristianos, y entre los creyentes en general, y esta reunión así lo atestigua, basta abrir cualquier periódico para darse cuenta que aún la intolerancia religiosa produce luchas y conflictos caracterizados, además, por su violencia y acritud. Debemos, pues, estar siempre vigilantes.

»…No podemos olvidar por otro lado que el reconocimiento de la libertad religiosa y de los derechos que de ahí se deriven es anterior a la propia existencia del Estado y, por lo tanto, el Estado sólo puede acatar, proteger y tutelar dichos derechos y dichas libertades.

»…La libertad religiosa habrá de garantizar la libertad de todas las creencias. El Estado no puede por lo tanto, inmiscuirse en las mismas, hacer distingos entre ellas y favorecer a unas a expensas de otras. Debe ser absolutamente neutral, y el gobernante no podrá nunca tratar de imponer sus propias creencias, o la carencia de las mismas, en su labor de gobierno. Por ello uno de los corolarios de la libertad religiosa, y una de sus condiciones es el principio de separación Iglesia-Estado. Separación que no supone distanciamiento, sino que, al contrario, representa la condición indispensable para una auténtica colaboración entre lo religioso y lo político.

»…Protección sin intromisión; tutela sin paternalismo; respeto para todos sin distinción; esas son las normas que el político deberá seguir en esta delicada y trascendental materia.»

De la respuesta del pastor Puyol, extractamos lo siguiente:

«…Celebrar un aniversario es hacer un paréntesis en la historia, es reparar en el pasado y cuando este pasado es el de un grupo religioso, implícitamente estamos reparando en una historia de relaciones, de ideales, en una cuestión de esencias religiosas y de convivencias.

»Por eso les hemos asociado a este acto, porque quisiéramos convertirlo en algo más que una fiesta de cumpleaños, porque desearíamos sintetizar en él, el recuerdo emocionado y aleccionador del pasado, el reconocimiento responsable y objetivo del presente y la expectación resuelta y esperanzada del futuro.

»…Desde junio de 1903 hasta hoy, podemos decir que la vida de este movimiento en España ha corrido pareja con el siglo, sufriendo y conociendo todos los avatares de las historia contemporánea de nuestro país. El adventismo ha tenido que luchar con los males consuetudinarios de la sociedad española de este período, ha vivido los flujos y reflujos de sus intentos democráticos; ha sido espectador, a veces horrorizado, de sus páginas más trágicas; ha crecido lentamente, en medio de las dificultades que le imponían sus libertades teóricas reconocidas con más o menos amplitud en los textos de las constituciones o leyes orgánicas, pero desmentidas por los prejuicios y la oposición de una sociedad mediatizada unas veces por el fanatismo religioso de entonces, otras por el anticlericalismo de signo reaccionario.»

Bibliografía

I. Protestantes españoles

A. Siglo XVI

ASPE, Ansa, María Paz. *Constantino Ponce de la Fuente: El hombre y su lenguaje*. Madrid: Fundación Universitaria Española, Universidad Pontificia de Salamanca, 1976.

ARTUS, Wilfredo. *Los reformadores españoles del siglo XVI y las bases bíblicas de su polémica antirromanista*. Buenos Aires: La Aurora, 1949.

BATAILLON, Marcel. *Erasmo y España, Estudio sobre la historia espiritual del siglo XVI*. México, Madrid, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1979.

CASTRO, Adolfo de. *Historia de los protestantes españoles y de su persecución por Felipe II*. Cádiz: Imprenta, Librería y litografía de la Revista Médica, 1851.

GUTIÉRREZ MARÍN, Claudio. *Historia de la Reforma en España*. México: Casa Bautista de Publicaciones, 1942.

GUTIÉRREZ MARÍN, Manuel. *Historia de la Reforma en España*. Barcelona: Producciones Editoriales del Nordeste, 1975.

HAUSEN, Paul J. *Del monasterio al ministerio: Tres herejes españoles y la Reforma*. Madrid: Editorial Nacional, 1978.

HEUSSI, Carlos. *Bosquejo de historia de la iglesia cristiana*. Buenos Aires: Editorial Aurora, 1945.

MARTÍNEZ, Emilio. *Recuerdos de antaño: Los mártires españoles de la Reforma del siglo XVI*. Madrid: Sociedad de Publicaciones Religiosas, 1909.

M'CRIE, Thomas. *La Reforma en España en el siglo XVI*. 2.ª ed. Buenos Aires: La Aurora, Bueno Aires, 1960.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. *Historia de los Heterodoxos Españoles*. Vol. II. 2.ª ed. Madrid: B.A.C., 1967.

MORA, A. H. de, Pbro, *La Iglesia de Jesucristo en España*. Nueva York: Sociedad Americana de Tratados, s.f.

NIETO, José C. *Juan de Valdés y los orígenes de la Reforma en España e Italia*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1979.

ORTS GONZÁLEZ, Juan. *El destino de los pueblos ibéricos*. Madrid: Librería Nacional y Extranjera, 1932.

USOZ Y RÍO, Luis. *Reformistas antiguos españoles*, 24 volúmenes, ed. facsímil. Barcelona: Librería Diego Gómez Flores, 1983.

VILA, Samuel, *Historia de la Inquisición y de la Reforma en España*. Terrassa (Barcelona): CLIE, 1977.

B. «La Segunda Reforma»

ALEMANY, Luis. *El protestantismo en Mallorca*. Palma de Mallorca, 1970.

ARAUJO, C., y CRUBB, Kenneth. *Religion in the Republic of Spain*, Londres: World dominion Press, 1933.

BAUTISTA VILAR, Juan. *Un siglo de protestantismo en España: Águilas-Murcia 1893-1979*. Murcia: Universidad de Murcia, 1979.

BLANCO WHITE, José. *Cartas de España*. 2ª ed. Madrid: Alianza Editorial, 1977.

BONIFAS, Aimé. *Quand fleurit l'amandier: Les protestants en Espagne*. Pau : les Berges et les Mages, Pro Hispania, 1967.

BORROW, George Henry. *La Biblia en España*. Madrid: Ediciones Cid, 1967.

CAPO, Enrique, ESTRADA, David, y otros. «Protestantisme», *Gran Enciclopèdia Catalana*.

CARRO CELADA, José A. *Confesiones no católicas en España*. Ecclesia, 1977.

CORTÉS, Samuel. *Cien años de historia evangélica en Rubí*. Edición del Autor, 1981.

DAMBOIRENA, Prudencio, *Fe católica e iglesia y sectas de la Reforma*. Madrid: Ed. Razón y Fe, S.A., 1961.

DESROCHE, Henri. *Dieux d'hommes: Dictionnaire des messianismes et milleranismes de l'ère chrétienne*. París-La Haye: Mouton, 1969.

ESTRUCH, Juan. *Los protestantes españoles*. Barcelona: Ed. Nova Terra, 1967.

GARCÍA HERNANDO, Julián. *Pluralismo Religioso en España, y Confesiones Cristianas*. Temas Vivos, nº 56. Madrid: Sociedad de Educación Atenas, S.A., 1981.

GARCÍA NAVARRO, Francisco. *Semblanzas: Relatos Anecdóticos de Protestantes Españoles de los años 1917-1936*. Terrassa (Barcelona): CLIE, 1982.

GARCÍA RUIZ, Máximo. *Unión Evangélica Bautista Española*. Barcelona: U.E.B.E., 1977.

GÓMEZ HERAS, José, M.G. *Teología Protestante, Sistema e Historia*. B.A.C., minor, nº 25, Madrid: Ed. Católica, 1972.

GONZÁLEZ, Joan. *Un segle de protestantisme a Catalunya*. Barcelona: Ediciones Evangélicas Europeas, 1970.

GRAU, José, LACUEVA, Francisco, y otros, *Treinta mil españoles y Dios: El protestantismo español se confiesa*. Barcelona: Nova Terra, 1942.

GREEN, Guillermo. *Vida y muerte de D. Manuel Matamoros*. Madrid: Librería Nacional y Extranjera, 1897.

HUGHEY, J. D. *Historia de los bautistas en España*. Barcelona: Junta Bautista de Publicaciones, 1964.

KNAPP, William J. *Life, Writings and Correspondence of Georges Borrow*. Nueva York: Putman's Sons, 1899.

LATOURETTE, K. *A History of the Expansion af Christianity*, Gran Rapids, Michigan: Zondervan, 1970.

LEONARD, G. Emile. *Historia general del protestantismo*. Madrid: Ediciones Península, 1967.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, Manuel. *La España protestante*. Madrid: Sedmay Ediciones, 1976.

MUNIESA, David, *Samuel Vila: Una fe contra un Imperio*, Terrassa (Barcelona): CLIE, 1979.

RULE, W. H. *Memoir of a Mission to Gibraltar and Spain with collateral notices of events favouring religious liberty and of the decline of romich power in that country*. Londres: John Mason, 1844.

SALADRIGAS, Robert, *Las confesiones no católicas en España*. Barcelona: Ed. Península, 1971.

SANDEEN, E. R. *The roots of Fundamentalism: British and American Millenarism, 1800-1930*. Chicago University Press, 1970.

SOUTO COPEIRO, Eduardo. *Fe y bautismo: Un esfuerzo misionero modelo*. Terrassa (Barcelona): CLIE, 1979.

TAIBO, Ramón. «El Protestantismo en España». *Diálogo Ecuménico*, n.º 5, 1970, pp. 187-202.

VENTURA, Jordi. *Els heretges catalans*. Biblioteca Selecta, n.º 348. Barcelona: Ed. Selecta, 1963.

VIDAL, Daniel, *Nosotros los protestantes españoles*. Cuadernos y Ensayos Marova, n.º 3. Madrid: Edic. Marova, 1968.

VILA, Samuel. *Origen e historia de las denominaciones cristianas*. Terrassa (Barcelona): CLIE, 1981.

VOUGHT, Dale G. *Protestants in Modern Spain*. South Pasadena: William Carey Library, 1973.

WELTER, G. *Histoire des sectes chrétiennes*. París: Payot, 1960.

II. la Iglesia Católica frente al protestantismo

ARANGUREN, José Luis. «Catolicismo, y Protestantismo como formas de existencia». *Revista de Occidente*, Madrid, 1952.

CANALS VIDAL, Francisco. *En torno al diálogo católico protestante*. Barcelona: Ed. Herder, 1966.

CUENCA TORIBIO, José Manuel. *La Iglesia Española ante la Revolución Liberal*. Madrid: Edic. Rialp, 1971.

CUENCA TORIBIO, José Manuel. *Aproximación a la Historia de la Iglesia Contemporánea en España*. Madrid: Edic. Rialp, 1978.

CUENCA TORIBIO, José Manuel. *Sociedad y Clero en la España del siglo XIX*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1980.

CUENCA TORIBIO, José Manuel. *Sociología de una Elite de Poder de España e Hispanoamérica Contemporáneas: La Jerarquía Eclesiástica (1789-1965)*. Córdoba: Ediciones Escudero, 1976.

CUENCA TORIBIO, José Manuel. *Política religiosa en España, 1889-1913*. Madrid, 1975.

GOÑI GAZTAMBIDE, J. «Lutero visto por los españoles». *Arbor*, n.º 114 (1983), pp. 75-87.

LONGARES, Jesús y ESCUDERO, José. *Bibliografía fundamental de la historia de la Iglesia en la España contemporánea*. Córdoba: Ediciones Escudero, 1979.

TELLECHEA IDIGORAS, Ignacio. «La reacción española ante el luteranismo». *Arbor*, n.º 79 (1970-71), pp. 249-263.

ROBLES, F. «Los obispos y las pequeñas comunidades cristianas en España». *Razón y Fe*, n.º 205 (1982), pp. 421-427.

SÁNCHEZ VAQUERO, José. «La Reforma Luterana y el catolicismo español». *Diálogo Ecuménico*, n.º 6 (1971), pp. 261-270.

III. La Inquisición

BENNASSAR, Bartolomé. *La Inquisición española: Poder político y control social*. Barcelona: Grijalbo, 1981.

GARCÍA CÁRCEL, Ricardo. *Orígenes de la Inquisición española: El Tribunal de Valencia, 1478-1530*. Madrid-Barcelona: Ediciones Península, 1976.

KAMEN, Henry. *La Inquisición española*. Barcelona-México: Grijalbo, 1972.

LLORENTE, Juan Antonio. *Historia crítica de la Inquisición en España*. 2.ª ed. ilustrada. Madrid: Libros Hiperión, 1981.

GONZÁLEZ DE MONTES, Reynaldo. *Artes de la Inquisición española (San Sebastián 1851)*. Reformistas Antiguos Españoles. Barcelona: Librería Diego Gómez Flores, 1981.

VILA, Samuel. *Historia de la Inquisición y de la Reforma en España*. Terrassa, (Barcelona): CLIE, 1977.

IV. Libertad religiosa

BASTERRA, Daniel. La libertad religiosa en España y su tutela jurídica. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1983.

BASTERRA, Daniel. «La liberté religieuse en Espagne aujourd'hui». *Conscience et Liberté*, n.º 21 (1981), pp. 34-39.

Conscience et Liberté, Revista de la Asociación para la Defensa de la Libertad Religiosa, París, 9eme. Se publica desde la primavera de 1971, Hemos revisado todos los números.

CARRILLO DE ALBORNOZ, Ángel Francisco. *Bases de la Libertad Reigiosa*. México: C. Unida de Publicaciones, 1964.

CARRILLO DE ALBORNOZ, Ángel Francisco. *La libertad religiosa y el Concilio Vaticano II*. Madrid: Edit. Cuadernos para el Diálogo, 1966.

CARRILLO DE ALBORNOZ, Ángel Francisco. «La Liberté Religieuse et les droits de l'homme». *Conscience et Liberté*, n.º 1 (1971).

COMISIÓN LIBERTAD RELIGIOSA. Resoluciones sobre el reconocimiento legal de Asociaciones Religiosas no Católicas (Varias ediciones).

LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS EN LA ESPAÑA CONTEMPORANEA, 1767-1965. Estudio Jurídico Administrativo.

CARDONA GREGORI, José. «Los protestantes en España». *Conscience et Liberté*, n.º 3 (1972).

DÍEZ ALEGRÍA, José María. «España, históricamente, fue siempre un país de tolerancia». *Incunable*, n.º 8 (1971), pp. 553-554.

FRIES, H. *El Diálogo con los Cristianos Protestantes en el Pasado y en el Presente*. Iglesias en la Historia, nº 3. Alcoy: Marfil, 1970.

GUERRERO, E., ALONSO, J. M. *La libertad religiosa en España: Principios, hechos, problemas*. Madrid, 1962.

HERA (de la), Alberto. *Pluralismo y libertad religiosa*. Anales de la Universidad Híspalense, Serie Derecho, nº 10, 1971.

HUGHEY, J. D. *Religious Freedom in Spain*. Londres: The Carey Kingsgate Press, 1955.

JIMÉNEZ, Jesús. «L'objection de conscience en Espagne». *Conscience et Liberté*, n.º 8, 1974.

JIMÉNEZ LOZANO, José. *Los cementerios civiles y la heterodoxia española*. Madrid: Taurus, 1978.

LÓPEZ, Alfredo. «Église-État: Les protestants en Espagne». *Conscience et Liberté*, n.º 3 (1972).

MONROY, Juan Antonio. *La libertad religiosa y ecumenismo*. Madrid: Ed. Irmayol, 1967.

OREJA AGUIRRE, Marcelino. «La liberté religieuse en Espagne». *Conscience et Liberté*, n.º 6, 1973.

PERLADO, Pedro. *La Libertad Religiosa en las Constituyentes del 69*. Colección Canónica de la Universidad de Navarra. Pamplona: Universidad de Navarra, 1970-71.

SEVILLA, Andrés. *El derecho de libertad religiosa en el constitucionalismo español hasta 1936*. Valencia, 1972.

V. La Iglesia Adventista del Séptimo Día

A. Bibliografía general

Seventh Day Adventist Bible Commentary, vol. 10, Encyclopedia. Washington, D.C.: Review and Herald Publishing Association, 1966.

CLARK, Jerome. *1844*. 3 vols. Nashville, Tennessee: Southern Publishing Association, 1968.

CHRISTIAN, L. H. *Pioneers and Builders of the Advent Cause in Europe*, Mountain View, California: Pacific Press Publishing Association, 1987.

DAMSTEEGT, P. Gerard. *Foundations of S.D.A.: Message and Mission*. Grand Rapids, Michigan: William B. Eerdmans Pub. Comp., 1977.

ELLSWORTH, Olsen. *A History of the Origin and Progres of S.D.A.* Washington DC, 1925.

FAYARD, Marcelo. *El movimiento adventista*. Buenos Aires: Casa Editora Sudamericana, 1922.

FROOM, Le Roy Edwin. *Mouvement of Destiny*. Washington, DC: Review and Herald Publishing Association, 1971.

FROOM, Le Roy Edwin. *The Prophetic Faith of Our Fathers*, 4 vols, Washington, DC: Review and Herald Publishing Association, 1946-1954.

FUCHS, E. *Les Adventistes du 7eme. Jour*. Neuchâtel-París, 1963.

GAUSTAD, Edwing Scott. *The Rise of Adventism*. Nueva York: Harper and Row, 1974.

GERBER, Robert. *Le mouvement adventiste: Origine et développement*. Dammarie les Lys: Signes des Temps, 1950.

GRAZ, John. «Le Mouvement Adventiste du Séptième Jour, Origine et Développement». Tesis de licenciatura, Universidad de Montpellier, diciembre 1972.

HOWELL, Emma E. *El gran movimiento adventista*. Buenos Aires: Casa Editora Sudamericana, s.f.

JOINER, James. *These Were Courageous*. Nashville, Tennessee: Southern Publishing Association, 1968.

La historia de nuestra Iglesia. Departamento de Educación, División Sudamericana, Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día. Buenos Aires: Casa Editora Sudamericana, 1963.

LINDEN, Ingemar. *The Last Trump*. Frankfurt: Peter Lang, 1978.

MARTIN, W. R. *The Truth about the S.D.A.* Grand Rapids, Michigan, 1980.

MAXWELL, C. Mervin. *Tell it to the World*. 4.ª ed. Mountain View, California: Pacific Press Publishing Association, 1962.

NICHOL, Francis D. *The Midnight Cry: A Defense of the Character and conduct of William Miller and the Millerites who mistakenly believed that the Second Coming of Christ would take place in the year 1844*. 3.ª ed. Takoma Park, Washington DC: Review and Herald Publishing Association, 1945.

OLSON, A. V. *13 Crisis Years (1888-1901)*. Ed. revisada. Washington DC: Review and Herald Publishing Association, 1981.

PATXON, G. J. *The Shaking of Adventism*. Washington DC, 1977.

REID, George W. *A Sound of Trumpets*. Washington DC: Review and Herald Publishing Association, 1982.

SCHWARZ, R. W. *Light Bearers to the Remnant, Departement of Education*. General Conference of S.D.A. Mountain View, California: Pacific Press Publishing Association, 1979.

SPALDING, Arthur W. Origin and History of Seventh Day Adventist, 4 vols. Washington DC: Review and Herald Publishing Association, 1961.

UTT, R. *A Century of Miracles*. Mountain View, California: Pacific Press Publishing Association, 1963.

VANDE VERE, E. K. *Windows: Selected Readings in S.D.A. History, 1844-1942*. Nashville, Tennessee: Southern Publishing Association, 1975.

VAUCHER, Alfred-Félix. *Una celebridad en el olvido: El P. Manuel de Lacunza y Díaz*. Chillán, Chile: Aula7activa, Universidad Adventista de Chile, 2013.

VAUCHER, Alfred-Félix, Lacunziana: Essais sur les prophéties bibliques. Collonges-sous-Salève: Fides, 4 series, 1949-52.

B. La Iglesia Adventista Del Septimo Dia en Europa

CZECHOWSKY, Michael Belina. *Results of the historical symposium about his life and work, held in Warsaw, Poland, May 17-23, 1976, commemorating the hundred anniversary of his death*. Varsovia, Polonia: Znaki Czasu Pub. Hause, 1979.

DE MEO, Giuseppe. *Grane di sale: Un seccolo della Chiesa Cristiana Avventista del 7º Giorno in Italia (18604-1964)*. Turín: Claudiana, 1980.

HUTIN, C. *Les origines du mouvement adventiste en France (Jusqu'a 1920)*. 3 vols. Tesis diploma de Evangelista, Collonges-sous-Salève, 1966.

PATT, J. M. «The History of the Advent Movement in Germany». Tesis doctoral, Universidad de Standfort, California, 1958.

VUILLEUMIER, Jean, «Premiers jours de l'oeuvre en Europe». *Revue Adventiste*, Separata, 1 mayo 1939.

«Outline of Mission Fields: A help to the study of the work of S.D.A.». En *Lands outside of America, Mission Board of S.D.A*. Takoma Park, Washington, DC, 1920.

VAUCHER, Alfred-Félix. *M. B. Czechowsky*. Collonges-sous-Salève: Fides, 1976.

C. La Iglesia Adventista del Séptimo Día en España

1. Fuentes originales

Archivo de la División Euroafricana de los Adventistas del Séptimo Día. Berna (Suiza). Se cita como A.D.

Archivo de la Unión de Iglesias Adventistas del Séptimo Día de España. Madrid. Se cita como A.U.

Archivo del Autor: Colección de documentos recogidos a través de los años. Se cita como A.A.

Correspondencia de los hermanos Walter y Frank Bond, en poder de la familia y de la que el autor posee fotocopias. Se cita como Carta.

Entrevistas personales:

a) AGUILAR, Isidro.

b) BOND, Pablo.

c) GONZÁLEZ, Isaías.

d) ISERTE, Salvador.

e) SANZ, Daniel.

Libros de contabilidad y registro de la Misión Española de los Adventistas del 7.º Día, años 1933-1951. En archivo de la Editorial Safelíz, Madrid.

Minutas de los Consejos de la Unión de Iglesias Adventistas del Séptimo Día de España.

S.D.A. Yearbook. Battle Creek y Washington, DC, 1888-1978.

Statistical Repports of S.D.A., Conferences, Missions and Institutions, 1863-1978, General Conference of S.D.A., Washington DC.

2. Revistas

Advent Heritage, A magazine of Advent History. Division of Religion, Loma Linda University, California. Se publica desde 1974.

Advent Review and Sabbath Herald, (*Review and Herald*), Washington, DC. Microfichas en la Faculté Adventiste de Théologie, Collonges-sous-Salève (Francia).

El Esforzador de los obreros del Campo Español, Barcelona. Se publicó desde junio de 1911 a diciembre de 1916. Existen solo unos pocos números; 5 ejemplares en el archivo del autor y 2 ejemplares en Andrews University, Michigan, EE.UU., de los que el autor posee fotocopias.

Le Messager, Organe mensuel des ouvriers et des Églises de l'Union Latine. Colección completa en Editorial Signes des Temps, Dammarie les Lys (Francia). Dos volúmenes 1913-21 en la biblioteca de la Facultad de Teología de Collonges sous Salève (Francia).

Quarterly Review, División Euroafricana de los S.D.A., Berna (Suiza). Archivo de la División Euroafricana en Berna.

Revista Adventista (ed. argentina), publicación de la Unión de Iglesias Adventistas en Argentina. Casa Editora Sudamericana, Buenos Aires.

Revista Adventista (ed. española), Editorial Safeliz, Madrid. Se publica en Madrid, desde 1974.

Revista Adventista Ibérica. Editorial Señales de los Tiempos, Madrid. Se publicó en Barcelona a partir de 1909. En Madrid a partir de 1929 hasta 1936. Colección en Editorial Safeliz, S.A., Madrid.

Las Señales de los Tiempos, Editorial Señales de los Tiempos. Barcelona y Madrid. Se publicó en Barcelona a partir de 1909. En Madrid a partir de 1929 hasta 1936. Archivo del Autor, la mejor colección.

3. Artículos

CODEJÓN, Ángel. «La década de los 50», en *Revista Adventista* (ed. española), septiembre y octubre de 1979.

LOZANO, Juan. «Una década para aprender: La iglesia española, 1940-1950. *Revista Adventista* (ed. española), abril, 1979.

Revista Adventista (ed. española), número especial dedicado a la historia de la Iglesia Adventista con motivo del 75 aniversario. Septiembre, 1979.

TEJEL, Andrés. «50 aniversario de la Primera Asamblea de la Unión Ibérica, 1902-1952». *Revista Adventista* (ed. española), mayo, 1952.

Ejemplar gratuito

aula7activa